





Treinta años del
Partido de la Revolución
Democrática



Treinta años del Partido de la Revolución Democrática

Desarrollo y balance electoral

Juan Pablo Navarrete Vela



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Fidel Ramos Zalapa

Rectoría

Lambertino Campos Amezcua

Secretaría Académica

Gabriel Ayala Martínez

Secretaría de Planeación

Luis Flores Pérez

Secretaría de Administración

Consejo Editorial UCEMICH

José David Calderón García

Alberto Isaac Zepeda Jazo

Víctor Manuel Méndez Ábrego

Eduardo Chávez Flores

Omar Ernesto Roque Bernal

Jesús Gil Méndez

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos bajo el sistema doble ciego, de acuerdo a lineamientos establecidos por el Consejo editorial de la UCEMICH.

Primera edición, 2021.

ISBN: 978-607-8776-75-7

D.R. © Universidad de La Ciénega

del Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad 3000, Col. Lomas de la Universidad

Sahuayo, Michoacán, C.P. 59103

Teléfonos: 353-532-0762 / 353-532-0575 / 353-532-0913

<http://www.ucienegam.edu.mx/>

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

Introducción	9
Categorías de análisis	11
El PRD, una revisión del estado de la cuestión	39
Los fundadores: 1989-1999	55
La reorganización del PRD	73
Las divergencias al interior	97
El PRD en el congreso	117
El PRD en el distrito federal	141
La competencia por las gubernaturas: 1989-2019	165
El PRD en las elecciones presidenciales: 1994-2018	187
Reflexión final	215
Bibliografía	221

Anexos	251
Abreviaturas	255
Índice onomástico	251
Índice analítico	269

Introducción

Este libro es una investigación comparada sobre el desarrollo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la competencia política. Se analizan sus etapas, la importancia de sus dirigentes y su trayecto en el Congreso. En el ámbito electoral se realiza un balance desde su fundación en 1989, su reconfiguración con la llegada de Morena y el estatus actual hasta el 2019, año en el que cumplió 30 años como partido político.

A través de una tipología propia se diferencian los liderazgos carismáticos (dominantes, integradores y moderados) de los liderazgos administrativos-operativos, es decir, se clasifican los dirigentes nacionales del partido por medio de su experiencia y trayectoria, la cual puede ser: política, gubernamental o independiente, así como su proceso de llegada o salida del partido, por medio de la rotación, renovación y exclusión.

Se discuten los tipos de renuncia de los miembros perredistas a partir de considerar que no salen por las mismas razones, es decir, estas pueden ser ideológicas, operativas o personales. En términos del proyecto político, la retirada a la militancia puede ser para abandonar la política, sumarse a otro partido, o bien para la creación de una nueva organización política. El conjunto de la tipología ya se ha utilizado en otros trabajos, por lo cual se ha mostrado su utilidad metodológica y su pertinencia empírica.

El libro también ofrece algunos capítulos que organizan y analizan el desempeño perredista en las elecciones federales de diputados, senadores, gobernadores y presidentes. Los resultados y principales hallazgos se presentan por medio de la comparación de los datos oficiales. El periodo de delimitación comprende desde el año 1989 hasta el 2019. Es decir, el libro

es oportuno, porque realiza un balance del pasado histórico del partido del sol azteca hasta la coyuntura más reciente. Cubre treinta años desde su fundación. La investigación aporta cuadros comparativos que incluyen categorías y variables útiles para medir el rendimiento electoral.

La primera parte de la investigación se enfoca en la parte organizativa, donde se sitúa el peso de los líderes y la evolución de las fracciones internas, mientras que la segunda parte se dirige hacia el aspecto electoral por medio de los porcentajes de votos y la competitividad.

¿Por qué es conveniente y relevante un libro sobre el PRD? El estado de la cuestión sobre este partido es más que amplio, tanto en la producción de libros como de artículos, los cuales han dado cuenta de diferentes facetas de la organización de izquierda más importante en las últimas tres décadas; sin embargo, esta investigación incluye una revisión desde su fundación en 1989 hasta el 2019, es decir, 30 años de competencia, lo cual permite una visión panorámica y hace posible analizar el escenario de crisis por el que atraviesa el partido.

La novedad de este libro se enfoca en dos procesos que cobrarán importancia: 1. Un balance de todos sus logros y pendientes; 2. Articular el escenario de franco debilitamiento que llevará al perredismo a una situación crítica, refundarse o desaparecer. Se sistematizan por medio de dimensiones y categorías los hallazgos empíricos, lo cual ofrece utilidad metodológica para futuros trabajos. El trabajo presenta un tema general, el PRD, pero se mira a través de aristas, es decir, se retoman los mismos periodos y hechos, pero vistos desde distintos puntos de vista, lo cual aporta una visión interna y externa. Como todo material, hay temas que son tratados de forma secundaria, pero que pueden ser desarrollados con mayor amplitud en otras investigaciones.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

El propósito de este primer capítulo es ofrecer una breve discusión teórica que sirva como base para orientar el análisis de los hallazgos empíricos. En ese sentido, se discuten algunos conceptos vitales que serán empleados a lo largo del libro, lo cual nos ayudará a precisar qué entendemos de ellos. Los presentamos a través de dos momentos: el primero es el significado y el segundo una aproximación de la realidad política del caso mexicano, en este caso del PRD.

La comparación y ordenación de los datos

Lo primero que queremos destacar es la utilidad del método de la comparación, pertinente para la ordenación de información, clasificación de hallazgos y propuesta de categorías de análisis. Por medio de esta se identifican similitudes, diferencias y concordancias (Bartolini, 1994: 109). Es decir, las categorías y definiciones de la teoría se pueden comparar por medio de esta herramienta metodológica, en donde se pueden identificar las virtudes y las limitaciones de los propios conceptos. De igual forma, las evidencias empíricas se pueden contrastar en y a través del tiempo.

Aníbal Pérez (2007) sostiene que «la comparación ha quedado establecida firmemente como un procedimiento analítico central en ciencia política [...] de este modo, la comparación se presenta como una estrategia analítica con fines no solamente descriptivos sino también explicativos» (p. 1). En ese caso, estamos de acuerdo con el autor y de su explicación destaca-

mos tres componentes muy útiles en las ciencias sociales: una comparación ordenada, realizar una excelente descripción y una explicación analítica.

En la literatura especializada también encontramos otras opiniones al respecto, como la de Piovani y Krawczyk (2017), quienes resaltan que «los estudios comparativos ocupan un lugar muy destacado en las ciencias sociales, no sólo por el valor de las descripciones, explicaciones o interpretaciones de la realidad [...] sino también, como diagnóstico de problemas sociales y para el diseño de políticas públicas» (p. 821). Es decir, el potencial de la comparación es suficiente para estudiar elementos teóricos, así como los hallazgos empíricos de los partidos políticos.

No se trata solamente de comparar y ordenar datos, sino de crear clasificaciones y proponer categorías de análisis que puedan ser replicadas para el mismo tema, o bien puedan ser aplicadas a otros partidos políticos con características similares. La construcción de tipologías es una de las principales aportaciones de este libro, ya que representan un nexo conector «entre la teoría y la realidad empírica, [que] ayuda a formar una representación proveniente de la observación y del primer análisis de los datos, lo cual lleva la confrontación entre la representación y lo empírico» (López Roldán, 1996: 17). Es decir, los aspectos teóricos son orientados para comprender la realidad y esta es medible ya sea por medios cualitativos o cuantitativos. De ello, la teoría ayuda a darle cuerpo y sentido a la descripción de los datos.

La ordenación de los datos y de los hallazgos sigue un proceso de operacionalización, el cual «resulta del nexo entre la teoría y la observación» (Manheim, 1988: 68). De lo anterior, resulta más que pertinente precisar que la comparación es de utilidad para «la formación y ajuste de conceptos, la manera en que los conceptos (algunos prefieren decir categorías) que estructuran el marco interpretativo, se generan, se definen, se relacionan unos con otros y se ajustan en el curso de la investigación» (Whitehead, 2001: 526). En ese caso, la tipología que se utiliza en este trabajo es complementaria en sí misma y representa una interconexión en todo el libro.

La competencia democrática

Discutamos ahora algunos conceptos que son vitales para este trabajo. ¿Qué entendemos por *democracia*? Esta hace posible que los partidos políticos representen un canal institucional para mediar la relación entre el Gobierno y los ciudadanos. De ahí su importancia como instrumentos de interconexión. En esa postura concuerdan Sartori (2005); Roskin y Cord (2006). La democracia se puede concebir desde algunas concepciones o posturas, por lo cual podemos encontrar, por lo menos, dos posiciones: una instrumental y otra que encaja como social o deliberativa. En la primera, la democracia es simplemente un mecanismo de rotación de gobernantes, en donde distintos partidos compiten por ganar y que algunos de sus candidatos accedan al poder. En esa concepción se reduce la democracia a una competencia electoral, y lo relevante se enfoca en obtener victorias y así gozar de la renta, el prestigio y el poder que supone la dirección del aparato gubernamental (Downs, 2007: 95).

En la concepción instrumental el partido que gana es quien toma las decisiones, aunque estas pueden no ser las más pertinentes. Sobre ello, Bilbeny (1999) menciona que «la democracia tiene una regla: que mande la mayoría, pero la mayoría no siempre tiene la razón. Puede estar equivocada y, lo peor, ser injusta con la minoría» (p. 7). En ese sentido, uno de los riesgos que la competencia política trae consigo es lo que John Stuart Mill señalaba como tiranía de la mayoría, en donde esta puede avasallar a los demás. El asunto aquí radica en la convivencia de mayorías y minorías.

Andrés de Francisco (2010) señala que en la democracia también hay «partidos políticos que luchan por el poder en un entorno competitivo tratando de intercambiar promesas y futuras *performances* por votos» (p. 261). Es decir, una visión muy similar a la de Downs, en donde lo más importante es obtener votos, a partir de una estrategia más flexible, que se adapta a un estilo ganador, tema discutido con amplitud por Otto Kirchheimer (1966), quien sostiene que los partidos pueden acomodarse al estilo exitoso de otras organizaciones con el propósito de atraer a más votantes.

En la segunda concepción, la democracia busca ir más allá de los procesos electorales, es decir, llevar una carga más social, en donde se pretende transformar la realidad política y social, convertir a la ciudadanía hacia una faceta más participativa, no solo al votar en la jornada electoral, sino

al construir una visión más completa. En ese sentido, Robert Dahl (1999) menciona algunos criterios ideales de un gobierno democrático: «participación efectiva; igualdad de voto; alcanzar una comprensión ilustrada; ejercitar el control final sobre la agenda; y la inclusión de los adultos [minorías]» (p. 48). Como podemos observar, es una democracia que va más allá de votar.

En la línea de una democracia más social, justa y equitativa podemos encontrar algunas opiniones como la de Pasquino (1999), quien señala que «un régimen político debe ser capaz de renovarse, de adaptarse, exigente con sus ciudadanos y con sus gobernantes» (p. 11). En ese caso, la democracia como forma de gobierno implica que tanto ciudadanos como autoridades deberían ser corresponsables para mejorar el ambiente político. No se trata de que los únicos responsables sean los políticos, por el contrario, se requieren ciudadanos participativos y socialmente conscientes del papel que la sociedad civil debe y puede desempeñar.

En el sentido anterior, Alain Touraine (2000) propone considerar que la democracia es más que elecciones, e introduce la idea de:

establecer justicia social, o sea garantizar a los dominados el acceso a una acción, a una influencia y a un poder político [...] se trata entonces de proteger la libertad y la seguridad personal y, por encima de todo, el derecho de cada uno de mantener o adquirir control sobre su propia existencia (p. 41).

Con base en lo anterior, el sistema político mexicano fue parte de un proceso gradual de apertura de liberalización y democratización durante tres décadas, de 1970 al 2000. En ese escenario, los partidos políticos opositores al Partido Revolucionario Institucional (PRI) optaron por participar por la vía legal, la del sistema de partidos, en donde consiguieron beneficios y obligaciones. La competencia política cambió a partir de la reforma electoral de 1977. Esa reforma se llevó a cabo en la época del presidente de la república José López Portillo, quien dio el visto bueno para llevar a cabo las modificaciones constitucionales y reconocer a los partidos como entes de interés público, lo cual vino acompañado de financiamiento público de parte del Estado. Esa reforma solo fue el inicio de transformaciones

graduales en las siguientes décadas, siendo la más relevante la de 1996, la cual modificó significativamente el ambiente político y fue pieza clave de la transición en el año 2000.

El proceso de apertura democrática en México comenzó primero en las elecciones locales de ayuntamientos y pasó luego a los procesos subnacionales de gobernadores. El reconocimiento del triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en la gubernatura de Baja California en 1989 fue la primera parada de la ruta de crecimiento de los partidos opositores. Ese triunfo ocurrió un año después de la cuestionada victoria del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, en 1988. En lo que respecta al PRD, la primera victoria importante a nivel estatal se dio hasta ocho años después de su fundación, al ganar la jefatura de gobierno del Distrito Federal en 1997.

A partir de 1988 se presentó gradualmente el desmantelamiento del *sistema de partido hegemónico-pragmático* del PRI, el cual se debilitó primero en los espacios locales y luego en el Congreso de la Unión en 1997, cuando este partido perdió por primera vez en su historia la mayoría calificada. Eso inauguró una era de Gobiernos divididos.

En términos conceptuales, durante la etapa de 1990 a 2000 en el ámbito local, se podría considerar que operaba un *sistema de partido predominante*, aunque a nivel federal todavía se mantenía el *sistema de partido hegemónico*.¹ La derrota del PRI en el año 2000 en el Poder Ejecutivo dio por terminada la era del PRI y del sistema hegemónico. Esa derrota permitió la transición a la democracia en el ámbito federal, pero que ya se había presentado de manera gradual en los ámbitos subnacionales.

Se presentó el fin de la era priista y la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia, que también vino acompañada con un sistema de pluralismo moderado concentrado en tres partidos políticos. En esa opinión podemos citar a Larrosa (1994), quien señala que en la «década de 1990, las únicas fuerzas políticas constituidas bajo la forma de partidos políticos estables fueron el PRI, el PAN y recientemente el PRD» (p. 71). En las siguientes dos décadas (2000-2018), ese tripartidismo se mantuvo

1 «El *sistema predominante* es parte de un régimen democrático y competitivo, pero el jugador sigue ganando, pero en cualquier momento puede perder. El *sistema de partido hegemónico* se enmarca en un sistema no democrático y no competitivo. El partido en el gobierno no está dispuesto a reconocer la derrota, por el contrario, se las arregla para seguir en el poder» (Sartori, 2005: 282, énfasis añadido).

en la competencia según la opinión de Espinoza y Meyenberg, quienes lo catalogan como pluralismo moderado-excluyente (2001, p. 359), mientras Klesner (2001: 25), Martínez y Rama (2018, p. 49) aluden a un sistema pluralista concentrado en el PRI, PAN y PRD, tanto en votos como en escaños.

De lo anterior, el caso mexicano encaja como una democracia en términos instrumentales, con instituciones políticas que se fueron creando para regular la competencia, y un partido en el gobierno dispuesto a reconocer su derrota y el fortalecimiento de la oposición.

La democracia al interior

Otro aspecto de vital importancia es cómo funciona la democracia interna en los partidos políticos, tema por demás relevante, porque es la forma en que se administran los diferentes procesos, como la rotación de sus dirigentes, el reparto de las estructuras organizativas y los procesos de selección de candidaturas.

Ese sistema interno busca establecer mecanismos de control que regulen la convivencia de los diferentes actores políticos que participan en la organización. En la literatura especializada, Matas (2015) señala que «los partidos políticos necesitan organizarse internamente y crear una determinada estructura que les permita llevar a cabo sus funciones. Por más que inicialmente las estructuras eran muy distintas, se han homogeneizado a medida que evolucionaban» (p. 424). Es decir, la democracia interna produce reglas que inciden en todos los partidos, tales como el control, pero también como mecanismo de impugnación y de la mayor igualdad de oportunidades.

En el sentido anterior, cada vez más los partidos políticos establecen un estándar de cómo administrarse al interior y para ello es necesario conocer cómo se distribuyen los diferentes grados de interés. En ese aspecto, Matas (2015) distingue entre miembros (dirigentes, permanentes, militantes y afiliados) y no miembros (simpatizantes y votantes fieles) (p. 425), propuesta que podemos comparar con los aportes clásicos del trabajo de Maurice Duverger (1957), quien los denomina grados de participación: electores, simpatizantes, militantes, y dirigentes (jefes reales y aparentes)

(p. 120-145). Las dos propuestas son más que sugerentes para describir la relación de los interesados en participar en la política.

La democracia interna afecta directamente a los que son miembros, quienes pueden participar en los diferentes procesos organizativos, pero uno de los riesgos que destaca el académico francés es desarrollar la formación de un círculo interior, de difícil acceso, el cual puede desarrollar alguna tendencia de cooptación de las decisiones. Ese asunto fue tratado como una ley de hierro de las oligarquías en el trabajo de Robert Michels (2008).

Flavia Freidenberg (2009), por su parte, propone las siguientes dimensiones para estudiar la democracia interna: 1. Selección de candidatos a cargos de elección popular y de autoridades partidistas; 2. Participación de minorías y sectores sociales subrepresentados; 3. Rendición de cuentas de los candidatos a cargos públicos y de las autoridades del partido (p. 279). En ese sentido, no existe una sola dimensión de análisis, sino que se trata de varias aristas en las cuales resaltan la igualdad y equidad partidaria.

En ese ambiente solo los miembros pueden acceder a las candidaturas, pero en ese proceso se pueden violentar algunas oportunidades para grupos que no tienen mucho peso al interior, por ello, como menciona Freidenberg, la dinámica al interior también debe involucrar la transparencia en el manejo de los recursos y la legitimidad de los dirigentes partidistas.

Sobre este tema, Gabriel Corona (2014) menciona algunos de los peligros de que se desarrollen tendencias oligárquicas en la dirección partidista. El autor enumera por lo menos seis:

1. Participación de los miembros es mínima; 2. Las asambleas no cumplen con la función de expresar la voluntad popular; 3. Hay pocos cambios en la titularidad de los cargos directivos; 4. Los grupos de interés influyen en las decisiones del partido; 5. Existe opacidad en el manejo de los recursos financieros; 6. Los intereses de los dirigentes del partido difieren mucho de los expresados por las bases (p. 33).

El autor menciona que cuando no hay democracia interna que propicie la participación, entonces el partido tendrá problemas con sus rutinas internas y esto, desde luego, afectará su institucionalización, la cual a partir

de la tipología propuesta por Panebianco (2009) se puede catalogar como fuerte, débil o inexistente (pp. 116-137).

El grado de consolidación (institucionalización) depende de algunas variables como el control de los recursos y las zonas de incertidumbre. Una forma empírica de comprender la institucionalización la describe Palma (2003) como «un proceso mediante el cual una organización y sus procedimientos adquieren valor y estabilidad, esto es, la organización adquiere valor por sí misma» (p. 39). De lo anterior, entre mayor estabilidad, mayor consolidación y viceversa. En ese sentido, la dinámica del partido debe promover una interacción más abierta y dinámica, más incluyente y menos restrictiva, de lo contrario su institucionalización será débil.

En el caso mexicano, la discusión política-legislativa acerca de cómo controlar la vida interna de los partidos fue un tema muy debatido. Por un lado, los partidos estaban dispuestos a recibir dinero público, pero, por otro, no querían que la autoridad electoral incidiera en la toma de decisiones al interior, lo cual resultaba paradójico, pues el dinero era público y el Instituto Federal Electoral (IFE) estaría en su derecho de exigir rendición de cuentas.

El IFE fue creado a principios de la década de 1990, pero con algunas limitaciones constitucionales respecto de su independencia. No fue hasta la reforma electoral de 1996 que alcanzó el estatus de órgano independiente, patrimonio propio y reglas para renovarse sin injerencia del Poder Ejecutivo.

A pesar del impacto de la independencia del IFE en el sistema político, las reformas electorales de 1996 y 2007 no tocaron con mucha profundidad el tema de la democracia interna, por lo tanto, no fue hasta la reforma de 2014 que se presentó y aprobó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tuviera mayor influencia en el proceso de selección de candidatos y rotación de sus dirigentes, esto con ayuda del Tribunal Electoral del Poder de la Federación (TEPJF).

Para comprender mejor la democracia al interior de los partidos, es importante considerar el término *fracción*, el cual preferimos utilizar para referirnos a los grupos que participan en el interior del partido. Giovanni Sartori (2005) la define a partir de seis variables: a. La estructura; b. Motivación; c. Actitud; d. Posición; e. Composición; f. Papel (p.119). En ese

caso, el autor italiano señala que en los partidos se pueden encontrar subdivisiones que permiten interacciones para medir el grado de poder e influencia entre las diferentes fracciones.

Utilizamos el término *fracción* para referirnos a esos grupos o corrientes que detentan el poder organizacional. Las fracciones se pueden diferenciar a partir de identificar si es una estrategia o táctica, si es proactiva o es proclive a la confrontación. En ese sentido, los partidos funcionan como una organización. Aunque al interior tienen distintas posiciones, algunas cooperan entre sí, pero otras se enfrentan para asumir un control más amplio de poder. De manera empírica, algunos partidos actúan con mayor disciplina que otros.

El concepto de *fracción* nos ayuda a identificar los diferentes momentos por los cuales pasó el perredismo, desde su fundación (rupturistas versus reformistas) hasta la construcción de grupos de poder o corrientes de expresión, lo cual se originó por ser un partido heterogéneo desde su momento fundacional, y que aglutinó después de 1999 fracciones moderadas, clientelares y otras de choque político.

De lo anterior, si los partidos aceptan los canales oficiales, entonces asumen las reglas, beneficios y obligaciones que la legislación electoral ofrece a las fracciones como derechos políticos colectivos e individuales.

La ideología en los partidos políticos

Los partidos como instituciones poseen diferentes tamaños e ideologías. Algunos se consideran *partidos grandes* (porque reciben más votos), mientras otros se catalogan como *minoritarios* (partidos pequeños que reciben votos limitados, incluso algunos minoritarios solo compiten para mantener su registro, sus prerrogativas y oficinas). Es decir, es un interés eminentemente material y económico.

Oñate (2009) nos ofrece otra clasificación, pero con base en aspectos de poder e influencia: «*partidos grandes* (que están en condiciones y, por tanto, a formar gobiernos estables si cuentan con el apoyo de algún otro partido mediano); *partidos medianos* (que serían los que complementarían a los grandes para dotar estabilidad); *partidos menores* (cuyo papel es insignificante)» (p. 267). En otras palabras, no se miden directamente por

el porcentaje de votos, sino por su capacidad de establecer coaliciones de gobierno con otros partidos. En ese mismo sentido, Pasquino (2014) denomina a los partidos que son irrelevantes en la competencia como *partidos-flash*, porque no tienen ninguna injerencia más allá de la jornada electoral (p. 167), y en algunos casos, pierden su registro al no superar el umbral mínimo de votación.

Con base en lo anterior, algunos partidos políticos buscan establecer coaliciones electorales. Lo hacen por diversas razones: a. *Razones de legitimidad*. Los partidos implementan alianzas para mostrar al electorado que están dispuestos a sumar a diversos actores políticos. En ese caso, un partido grande suma a partidos minoritarios que no aportan muchos votos. b. *Razones ideológicas*. Las coaliciones se forman por afinidad en los valores, por lo cual se crean las condiciones para un proyecto mayor, porque persiguen las mismas metas, o por lo menos objetivos similares. c. *Razones pragmáticas*. Las coaliciones se forman por partidos con diferente ideología, valores y plataforma electoral. Los participantes están dispuestos a cooperar con el objetivo de ganar una elección.

El PRD a lo largo de su historia ha pasado por etapas en donde claramente se puede observar un cambio en la estrategia electoral. En las primeras cuatro elecciones presidenciales (1994, 2000, 2006 y 2012), se materializaron coaliciones con partidos identificados con el sector de centro-izquierda, algunos más y otros menos, pero por primera vez en su historia firmó una coalición electoral con el PAN para la elección presidencial de 2018.

En la literatura especializada se menciona la categoría de partido-movimiento, la cual engloba la capacidad de un partido para canalizar el descontento social y la vinculación con grupos y movimientos sociales en un momento determinado. Conectar con las masas resulta por demás esencial para un partido que se enfoca en las demandas populares. Katz y Mair (2007) señalan que un partido de masas declara explícitamente solo ser el representante de un único segmento de la sociedad (p. 107), aunque Panebianco (2009) destaca que un partido de masas también requiere «participación interna y, una estructura burocrática central relativamente fuerte y altamente profesionalizada» (p. 480).

En la literatura también se destaca el potencial de los partidos opositores cuando intentan acceder al poder. Lipset y Rokkan (2007) proponen algunas dimensiones que deben ser aprovechadas para mejores posibilidades de acceder al poder. Los autores lo denominan secuencia de umbrales: Primero. *Umbral de legitimación* (capacidad de crítica y oposición); Segundo. *Umbral de incorporación* (acceso y movimiento a los cargos); Tercero. *Umbral de representación* (proclividad a integrar movimientos sociales); y Cuarto. *Umbral de poder de la mayoría* (poder para establecer cambios estructurales) (p. 259, énfasis añadido). En ese caso, cuando un partido es capaz de adaptarse con éxito en esos umbrales, podrá canalizar mejor las posibilidades de conectar con las masas. Entonces, un partido-movimiento requiere de cierta flexibilidad para incluir a grupos, movimientos sociales y organizaciones con potencial de sumar estructuras y votos. Las características de un partido-movimiento incluyen:

dos vertientes: 1) las complicidades y relaciones entre militantes de partidos minoritarios de izquierdas y líderes de organizaciones sociales; y 2) el proceso auto convocado para la creación de círculos en todo el país, fundado en la mera voluntad de participar de cada individuo. Un partido-movimiento, requiere de la existencia previa del movimiento (Alvarado, Morales y Rivera, 2020: 36).

Es decir, los autores señalan que un partido-movimiento requiere de la continuidad de un movimiento previo, en el primer criterio es la confluencia de fuerzas de izquierda y en el segundo la voluntad individual de sumarse al partido.

Con base en lo anterior, este tipo de partido tiene cierto éxito, porque se distinguen de los partidos tradicionales. También es importante destacar que la irrupción de un partido-movimiento tendrá éxito porque encuentra un espacio de castigo hacia dichos partidos tradicionales, aunque no significa que esto vaya a ser algo permanente.

Sobre el partido-movimiento, Martín (2015) ofrece una excelente definición de sus características:

Estos partidos se caracterizaban por mantener rasgos organizativos y programáticos similares a los de un movimiento social. En lo organizativo mantienen procedimientos internos de toma de decisiones de tipo participativo y tienen una estructura más horizontal y menor jerárquica que la de otros partidos. Pero, a diferencia de los movimientos sociales, se trata de formaciones que compiten en la arena electoral, sin que ello impida que, de vez en cuando, sigan recurriendo a formas de acción colectiva propias de los movimientos sociales, como es la protesta en la calle (p. 108).

Este tipo de partido, según el autor, implementa estrategias parecidas a las de un movimiento social, porque, como ya mencionamos previamente, este tipo de partido, por lo general, tiene un movimiento como antecedente, pero actúa de manera institucional como un partido. Es decir, su objetivo es llegar al poder, establece un *marketing* político, un discurso, pero cuenta idealmente con una estructura más inclusiva, más participativa, en otras palabras, más horizontal, aunque debe señalarse que un partido de este tipo tendrá el dilema de evitar descansar en un liderazgo personalista o ceder para que las decisiones sean tomadas no por un líder, sino por un grupo más plural.

Empíricamente, René Torres Ruiz (2019) señala que «en sus orígenes el PRD puede ser considerado, en efecto, como un partido movimiento, no sólo porque las fuerzas políticas y sociales que lo crearon eran movimientos políticos y sociales, algunos de ellos con larga trayectoria y claras reivindicaciones populares [, y porque sumó] demandas históricas» (p. 191), sino también porque mantuvo una relación en sus primeros años con movimientos sociales importantes como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), aunque esto no estuvo exento de críticas de ambos lados, del PRD hacia el EZLN y de este hacia el partido del sol azteca.

Al retomar lo que expone Panebianco (2009), el perredismo permitió la participación interna, pero sus normas internas se mantuvieron débiles y poco profesionales, lo cual se convirtió en una de sus principales áreas de oportunidad desde el inicio como partido. En el estado de la cuestión sobre el perredismo, Meyenberg (2006) señala que una de las metas de uno de los dos personajes más representativos del partido, Porfirio Muñoz

Ledo, durante su dirigencia nacional (1993-1996), fue fortalecer la institucionalización del partido (p. 101). El siguiente presidente nacional (el tercero, Andrés Manuel López Obrador) también procuró «continuar con la institucionalización del partido, fortalecer la unidad y vincularnos con la justicia social» (López Obrador, 1999). Sobre ese tema, Álvaro Delgado resalta los serios problemas de institucionalización del partido y sus frágiles normas de autoridad (*Proceso*, 2 de agosto de 1999).

Hablemos ahora de los partidos como «organizaciones voluntarias de ciudadanos libres, quienes presentan a sus candidatos y se esfuerzan por obtener los mejores resultados en las elecciones» (Matakovic y Vitez, 2015: 61). A pesar de que el circuito institucional puede estar controlado por los grandes partidos, los minoritarios son relevantes porque pueden apuntalar la construcción de mayorías a partir de establecer coaliciones, según lo establece Hockenos (2017). En sus inicios el PRD fue un partido resistente a establecer coaliciones electorales, pero posteriormente a 1996, estas fueron más comunes con partidos ideológicamente semejantes, aunque también algunas con partidos ideológicamente contrarios, sobre todo con el PAN en las elecciones para gobernadores, como se verá más adelante.

En síntesis, la estrategia de los tres primeros dirigentes nacionales fue determinante. Primero, con Cárdenas fue una posición de resistencia y de denuncia del fraude electoral ante el presidente Carlos Salinas de Gortari. Segundo, con Muñoz Ledo se presentó una interlocución con el gobierno de Salinas y el gobierno entrante de Ernesto Zedillo Ponce de León. Tercero, López Obrador llevó a un nuevo nivel al partido, al optar por la rentabilidad electoral.

Los partidos de izquierda

Los partidos con una posición cooperativa con el Gobierno son «útiles porque utilizan el mínimo consenso sobre la utilidad y conveniencia de crear y consolidar la estabilidad democrática» (Almagro, 2015: 268; Ware, 2004: 29). Lo anterior es natural porque en un sistema plural están inmersas diferentes ideologías y, por lo tanto, diferente posición en torno a izquierda o derecha, tanto para los partidos nuevos como para los que están más consolidados.

Hablemos ahora sobre los partidos de izquierda, lo cual no es sencillo, ya que en algunas propuestas se distinguen algunas variaciones: «izquierda unida, izquierda política, izquierda social, izquierda radical, izquierda democrática, extrema izquierda, izquierda transformadora, centro-izquierda, izquierda verde» (Bueno, 2001: 3). A partir de lo anterior, hay gamas o matices de lo que se entiende por izquierda.

Para comprender mejor el tema de izquierda-derecha, Martínez Cuadrado (1996) dice que no se deben comprender como polos antagónicos, sino como «la existencia de un continuo, de una gradación, que exige la sustantivación de las posiciones centrales» (p. 169). En ese caso, es importante destacar que cobra relevancia el centro ideológico en la competencia electoral o aquello que Downs señala como la oferta de la calle mayor, en donde la mayoría de las opciones políticas ven atractivo el centro para atraer votantes.

Bobbio (2014), por su parte, destaca que «los dos conceptos derecha e izquierda no son conceptos absolutos. No son cualidades intrínsecas del universo político. Son lugares del espacio político» (p. 102). Entonces, los partidos políticos pueden adaptar su postura para competir por los votos. No se trata de abandonar por completo la postura ideológica de manera permanente, más bien, esos movimientos o desplazamientos son en algunos casos coyunturales en términos electorales.

Manuel Alcántara (2006) nos recuerda no perder de vista que «los partidos son máquinas que compiten por votos del electorado para conseguir parcelas de poder. Es decir, en el seno del sistema político el partido obtiene un rendimiento que puede ser medido en votos y puestos de mando» (p. 82). Con base en ello, una ideología más flexible hace posible una política de alianzas con otros actores políticos.

Si todos los partidos deciden participar por la vía de las instituciones políticas, entonces aceptan las reglas para aspirar al poder, por ello, «una de las funciones más importantes es nominar candidatos para cargos públicos electivos» (Marume, Chikasha y Ndudzo, 2016: 143). De lo anterior, ya sean partidos de derecha o de izquierda, todos deben postular candidatos, los cuales pueden ser cuadros propios, o bien provenientes de otros partidos, incluso del sector independiente.

La dinámica partidaria requiere de pluralidad y esta se expresa en distintas ideologías que pueden inscribirse en la derecha, centro o izquierda, aunque en la práctica prevalecen centro-derecha o centro-izquierda. Independientemente de la posición ideológica, una de las tareas de los partidos es la formulación de leyes, aunque para algunos su «incidencia en la función legislativa es menor, y ello es debido a que los partidos políticos y grupos parlamentarios son conscientes de la visibilidad que tienen sus intervenciones a través de los medios de comunicación» (López Álvarez, 2014: 209). Es decir, los partidos temen que el electorado castigue la aprobación de iniciativas que afecten a la población en general. Dicho lo anterior, los logros y desaciertos podrían ser magnificados por los medios (tradicionales y redes sociales). La dinámica de la competencia electoral en la época actual ya no se concibe sin el uso de los avances tecnológicos, pero no siempre fue así.

En el caso del PRD, es un reto ubicarlo a través de sus diferentes etapas, sin embargo, centro-izquierda o izquierda social podrían ser algunas de las etiquetas que pueden explicar al perredismo. El partido del sol azteca en el ámbito presidencial postuló a sus propios cuadros, los que se formaron desde el FDN y pertenecieron al PRD. En el ámbito de los gobernadores, se presentaron algunos cambios y optaron por postular candidatos externos (priistas), aunque luego se volvieron muy pragmáticos al firmar alianzas con el PAN (con candidatos panistas). Así que el PRD experimentó adaptaciones en ese sentido.

Solano (2011) señala que el PRD se formó como producto de una «variada diversidad ideológica; con justa razón en sus primeros años de vida» (p.25), pero también se presentó la llegada de muchos expriistas y se ponía en duda su carácter de partido de izquierda, aunque no debemos olvidar que Cárdenas, Muñoz Ledo, Obrador y otros también eran de formación gubernamental de partido oficial.

Con el posicionamiento de las fracciones después del año 1999, Bolívar (2016) señala que el PRD:

se manejó como una izquierda moderna, con nuevas ideas, valores y actividades que buscaba eliminar vicios originales y los que se fueron gestando en los primeros diez años de vida del partido [...] se definió como

una izquierda propositiva a favor de México y del PRD como instrumento de transformación del país (p. 44).

El discurso de institucionalizar al partido contrasta con la presencia de un liderazgo carismático activo en Cárdenas y otro en pleno proceso de crecimiento (López Obrador).

Entre la gama de partidos de izquierda, algunos buscan cambios radicales, mientras otros una posición más progresista (Stoessel, 2014: 13). Unos son más moderados, aunque otros persisten en retomar políticas populistas. Los partidos de izquierda, según Albala y Viera (2014), en las últimas décadas han retomado reivindicaciones sociales de mayor amplitud (p. 146), lo cual implica la adaptación hacia un partido más de corte electoral (Salinas, 2017: 171). Ese mismo diagnóstico lo ofrece Rojas Aravena (2006), quien señala que algunos partidos de este espectro ideológico también se han enfocado en la «reconstrucción de pactos sociales» (p. 114).

Sobre este tema, Boaventura de Souza (2014) señala que cuando los partidos de izquierda acceden al poder en algunas ocasiones no llegan preparados y, por lo tanto, su desempeño no es el óptimo, de hecho, señala lo siguiente: «cuando están en el poder, las izquierdas no tienen tiempo para reflexionar sobre las transformaciones que ocurren en la sociedad y, cuando lo hacen, es como reacción a cualquier acontecimiento que perturbe el ejercicio del poder. La respuesta siempre es defensiva» (p. 143). Es decir, han pasado tanto tiempo como partidos opositores, y en muchas ocasiones en derrota tras derrota, que no están listos para gobernar de una forma diferente a partidos de centro-derecha o de derecha.

Ahora bien, la lucha de los partidos de izquierda no es la misma ni con la misma intensidad en Latinoamérica, pues algunos enfrentaron a partidos oficialistas bien establecidos, para otros su principal rival fue un régimen dictatorial, tema analizado por Samuel Huntington (1994) como parte de las olas y contra olas en distintas etapas: «fase del sistema autoritario, la fase de transición y la llegada al sistema democrático» (p. 192). En ese sentido, algunos partidos de izquierda lograron alcanzar el poder, pero otros lo miraron de lejos.

Guillermo O'Donnell (1991) señala que la transición es un intervalo de tiempo entre un régimen y otro, en donde se pueden identificar claramen-

te las fases de liberalización del sistema y la llegada del periodo siguiente, la democratización (pp. 19-29; 79-91), lo cual es necesario para llevar a un sistema de partidos a una etapa pluralista. En el caso de Latinoamérica, la tercera ola evidenció la oportunidad para los partidos que por mucho tiempo habían intentado llegar al poder en países como Chile, Brasil, Uruguay y México, que también estaba en ese intento. De hecho, hablar de la izquierda requiere de matices ideológicos, tanto de las estrategias radicales como de las progresistas, por lo menos así lo expresa Avritzer (2009), quien identificó altas posibilidades de victoria en los países antes mencionados (p. 177).

También se debe señalar que la posición de los partidos de izquierda resulta muy compleja, tanto por la cultura política como por las particularidades de cada sistema político (Calvo, 2009: 57). Lo que sí resulta un hallazgo en la competencia política fue que los partidos de izquierda, antes radicales (revolucionarios), optaron por una vía más institucional-electoral (Regalado, 2008: 6), lo cual les permitió capitalizar a su favor «los cambios en la textura social» (Torres-Rivas y Gomáriz, 2007: 44).

Para complementar lo anterior, también hay que considerar lo que menciona Laval (2012) respecto a que «el análisis de las relaciones entre neoliberalismo y neoconservadurismo resulta indispensable a la hora de desarrollar una nueva crítica de izquierda» (p. 22). Es decir, lo anterior podría explicar por qué los partidos de izquierda, además de no buscar la vía revolucionaria que implique el rompimiento de las condiciones del sistema político, ahora se muestran altamente moderados y con una postura cooperativa con Gobiernos netamente neoliberales. Es decir, después de ganar se han convertido en partidos y Gobiernos más moderados.

Ahora bien, en el estado de la cuestión también encontramos una crítica hacia los partidos de izquierda de décadas anteriores (que eran revolucionarios y que querían cambiar el mundo y el estatus quo) y que se convirtieron en menos reaccionarios. Traverso (2019) señala que «los cambios afectaron profundamente a la izquierda tradicional, que vio puesta en entredicho su identidad social y política, y por otra, desarticularon los marcos sociales de la memoria de la izquierda, cuya continuidad quedó irremediablemente fracturada» (p. 33). En ese caso, para los seguidores muy dogmáticos, que los líderes de izquierda abandonaran el ideal de justicia

social en aras de solo llegar al gobierno representó una traición a los valores clásicos de izquierda.

Empíricamente, en un primer momento y en los primeros años, el PRD de Cuauhtémoc Cárdenas pugnaba por cambios profundos en el sistema político, es decir, había una posición más cercana a un partido de izquierda clásico, pero a través de los años el partido fue adaptando sus pretensiones políticas. Un primer cambio se presentó cuando el partido y su máximo líder ganaron la jefatura de gobierno del Distrito Federal, la cual fue disputada por primera vez en su historia en el año 1997, producto de la reforma política de 1996.

El discurso de Cárdenas cambió, porque desde luego no es lo mismo presionar desde su posición de partido opositor a desempeñarse como partido gobernante. El partido fue ganando terreno en otras gubernaturas en el periodo 1997-2000, entre ellas Tlaxcala (1998); Zacatecas (1998); y Baja California (1999), además de refrendar su victoria nuevamente en el Distrito Federal en el año 2000. En síntesis, el discurso antisistema del partido del sol azteca, con el cual se fundó, se modificó al ganar espacios en el ámbito subnacional.

El populismo como acción política-gubernamental

Estudiar a los partidos de izquierda también requiere analizar qué se entiende por populismo. Caramani (2017) señala que «el populismo hace hincapié en la capacidad de respuesta» (p. 54), es decir, los votantes esperan un cambio político y económico. Por otro lado, el populismo también está presente tanto en países desarrollados como en desarrollo (Hadiz y Chrysogelos, 2017), por lo cual no es exclusivo del caso mexicano.

Ahora bien, entender el populismo no es una tarea sencilla, sino que es un concepto que está cargado de «múltiples contenidos y significados, tan vago y ambiguo» (Bueno Romero, 2013: 119). En ese sentido, no hay un solo tipo de populismo y tampoco es exclusivo de los partidos de izquierda, sino que además los partidos de derecha también utilizan esta estrategia de gobierno para ganar a un sector del electorado.

Autores como Stanley (2000) señalan que algunos líderes populistas han alcanzado el poder, aunque otros no (p. 347), pero el populismo co-

mo brazo social genera legitimidad e identificación por lo menos con los más desprotegidos. Por otro lado, Cerutti (2009) se enfoca en que el populismo se potencializa cuando se ejerce un «liderazgo carismático capaz de encarnar la satisfacción de todas las demandas» (p. 6). En otras palabras, un líder con esas características es capaz de aprovechar la coyuntura para prometer una mejora en las condiciones de vida de la población.

Por otra parte, el significado del populismo también incluye claramente un discurso que diferencia los aspectos sociales entre los que tienen y los que no, en otras palabras, «una frontera dicotómica que separa a los de arriba de los de abajo» (Retamozo, 2017: 134). En ese sentido, cuando un partido político utiliza en su lenguaje, en sus campañas electorales y en su marketing político el beneficiar a los más pobres, es una posición populista, que desde luego será bien recibida por ciudadanos ávidos de mejorar sus condiciones de vida, pero criticada por aquellos que no reciben beneficios directos de parte del Gobierno.

Para otros, como Frei y Rovira (2008) el populismo «es el reflejo de un déficit de representación, así como también del intento de articular demandas insatisfechas para modificar el orden existente» (p. 120). En otras palabras, un partido que toma como bandera política el populismo lo hace porque encuentra una oportunidad en una crisis política y gubernamental del partido que está en el poder y, por lo tanto, la oferta de encausar demandas sociales no atendidas genera, por lo menos en el corto plazo, una expectativa de cambio político.

Ahora bien, esa oportunidad de llegar al poder por medio del populismo la pueden utilizar tanto los partidos de izquierda como los de derecha. Una excelente opinión al respecto la encontramos a continuación:

La literatura sobre el populismo sostiene que no todos los populismos son iguales. Unos serían proyectos regeneradores o democratizadores, porque incorporarían a un pueblo excluido; y otros serían movimientos debilitadores de la democracia porque promoverían la exclusión (xenofobia y racismo). Los primeros serían «populismos de izquierdas» y los segundos «populismos de derechas» (Gratius y Rivero, 2018: 35).

La opinión de ambos autores es más que pertinente, porque podemos ver de manera empírica que, si se presenta el populismo, entonces podemos analizar el grado de compromiso de los líderes (gobernantes) con la democracia, o bien, con un retorno a decisiones autoritarias. Entonces quedará claro qué tipo de bandera será enarbolada por el populismo, si es una social o empresarial, lo cual determinará si los beneficiados son los más pobres o lo más ricos

El populismo encuentra un resquicio para posicionarse en el electorado cuando se presentan las siguientes variables coyunturales: «desafección política; crisis económica; creciente brecha social» (Llorente y Cuenca, 2017: 9-11). En ese caso, si bien la decisión de los votantes es producto del malestar del momento, el problema de fondo son cuestiones estructurales, que un Gobierno populista (de derecha o de izquierda) no podrá resolver de la noche a la mañana, sino que puede provocar más decepciones que satisfacciones.

Con base en lo anterior, la propuesta perredista en las elecciones federales de 1991, 1994 y 2000 no hacía énfasis en ese recurso discursivo y simbólico, por lo menos en corto plazo. Sin embargo, a nivel subnacional fue distinto. El Gobierno que encabezó Andrés Manuel López Obrador como jefe de gobierno del Distrito Federal durante 2000-2005 fue evidentemente populista.

El PRD como partido en el gobierno de la capital utilizó las siguientes estrategias y programas que convirtieron a la ciudad en una administración que se enfocó en el bienestar de la población: pensión a los adultos mayores en el año 2001, la cual comenzó en dar 600 pesos a cada adulto mayor (*Reporte Índigo*, 26 de marzo de 2018); seguro de desempleo; apoyo para madres solteras y jóvenes en situación vulnerable; creación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; en el ámbito de la infraestructura, construcción de segundos pisos viales (sin cuota de peaje) y mantener el precio del boleto del metro en dos pesos, además de la construcción del Metrobús. El investigador Francisco Reveles (2016) señala que los programas sociales del PRD se pueden analizar a partir de la salud, vivienda, empleo, educación y otras políticas de alto impacto (pp.196-235).

El PRD utilizó los programas sociales como el principal brazo social de la política gubernamental, y se convirtió en un partido de izquierda de Es-

tado benefactor a nivel subnacional. Algunos programas sobrevivieron en las siguientes administraciones de Marcelo Ebrard Casaubón (2006-2012), y con Miguel Ángel Mancera (2012-2018). El perredismo en el gobierno siguió con cierto énfasis en el populismo, pero no en la medida de López Obrador. Con base en lo anterior, el PRD en la capital del país actuó con parámetros populistas en diferentes grados, pero no fue algo que otros Gobiernos estatales de su mismo partido utilizaran como forma de gobernar.

Algunos partidos de izquierda presentan dependencia hacia personajes con cualidades carismáticas, aunque no todos se alzan bajo la misma dinámica, porque de acuerdo a Garner y Lawson (2009, p. 263) la posición ideológica puede ser desde la socialdemocracia, el nacionalismo o el comunismo. Las dos primeras corren por la pista de la competencia democrática, y la tercera bajo la lógica no democrática y no competitiva. En ese aspecto, los partidos no son monolíticos y tampoco asumen una posición definitiva, por el contrario, son propensos a un cambio de política por la presión de la opinión pública (Fagerholm, 2015: 501), lo que implica la pérdida de votos por la emergencia de nuevos partidos. El PRD claramente dependió de dos personajes en su vida interna, Cárdenas y López Obrador, ambos fundadores del partido y que llegaron a ocupar las mismas posiciones, tanto directivas como político-electorales, ambos educados en la UNAM, fieles al estilo de la formación y reclutamiento del priismo, los dos con pasado ex priista. Ambos fueron presidentes nacionales del PRD. Fueron jefes de gobierno del Distrito Federal y candidatos presidenciales. Otro elemento más es que ambos se pueden considerar como políticos carismáticos, aunque el primero dominante y el segundo integrador.

¿Por qué se integran o salen los miembros de un partido? No hay una única respuesta, pero sí hay algunas razones que destacan: porque el partido dejó de ser competitivo en la lista electoral; porque se presentan diferencias al interior y se convierten en irreconciliables; o bien, porque deciden construir otro partido a donde pueden trasladarse para conseguir cargos partidistas, nominaciones a cargos de elección popular, entre otros.

El PRD experimentó a lo largo de su historia una serie de salidas de militantes, tanto de la parte directiva como de la parte operativa. Por lo anterior, el partido se fue debilitando con el paso del tiempo. Más adelante se describen y analizan las principales salidas de personajes fundadores,

presidentes del partido, dirigentes de fracciones y legisladores, en donde se precisa la coyuntura política y la correlación de fuerzas al interior del partido (Capítulo V, Divergencias al interior).

Los partidos también enfrentan procesos naturales de renovación y rotación de sus dirigentes (Huneeus, 1999: 59). En ciertos casos, ese ambiente provoca tensiones organizativas, tales como renuncias a la militancia, las cuales pueden provocar sobresaltos dependiendo del capital político y electoral de quien abandona la organización. Los procesos de renovación pueden terminar en el agotamiento de una organización partidista y dar pie a otra, por lo cual, en algunos momentos de coyuntura, los partidos se adaptan a las nuevas condiciones políticas. En el PRD podemos ver claramente tres etapas formativas, la de los líderes fundacionales, los dirigentes gobernadores y los dirigentes de corte legislativo. En la época actual, lo característico son dirigentes con escasa experiencia política o gubernamental.

Pragmatismo electoral y campañas políticas

¿En la competencia cuál es la estrategia electoral de los partidos? Por lo menos hay dos posibilidades mínimas: privilegiar la ideología o una postura más racional (Wolinetz, 2007: 146 y Kirchheimer, 1966: 335). Si se trata de ganar, entonces los líderes de los partidos pueden volcarse hacia estrategias más abiertas. La rentabilidad entonces supondría que la política se ha convertido en una preocupación comercial. El reciente clima de competencia ha llevado a la aparición de líderes profesionales que buscan la rentas o, como Panebianco (2009) lo precisa, la búsqueda de incentivos selectivos y colectivos, horizontales y verticales (pp. 64-68). Es importante señalar que la ideología o la estrategia racional no es estática ni definitiva, sino que está sujeta a cambios derivados de la presión de los miembros, o bien por la decisión ejecutiva de los dirigentes.

La rentabilidad implica apostar hacia la victoria, o por lo menos cuando existen altas probabilidades de éxito. «Los partidos políticos deben apostar por la rentabilidad electoral sólo en ciertos momentos coyunturales en los cuales el resultado posibilite ganancias y no pérdidas, tales como financiamiento, repartición de escaños de representación proporcional, entre otros» (Navarrete, 2016: 136). En ese sentido, no siempre actúan bajo esa

premisa. Por ejemplo, esto tiene que ver con los tiempos de campaña y los periodos propios de gobernar. Pensemos en elecciones recurrentes cada tres años. En tal caso, los meses previos a la elección serán determinantes para el procesamiento de acuerdos y alianzas, en donde puede ser necesaria una posición pragmática o rentable. Esos acuerdos electorales, por lo general, terminan después de la elección, lo cual significa que una alianza electoral no necesariamente se mantendrá como una alianza legislativa.

El *pragmatismo* o *rentabilidad* es una estrategia política en la que «los partidos formulan su política [y su comunicación] estrictamente como un mecanismo para obtener votos» (Downs, 2007: 96). El autor concibe la democracia como un mercado económico, y en ese sentido se debe competir arduamente por concentrar la mayoría del mercado electoral (votantes). La propuesta es muy interesante, porque se trata de una actuación completamente racional de maximizar los beneficios y disminuir los costos. En ese caso, se espera que los electores sean racionales y los partidos están dispuestos a capitalizar esas decisiones. La rentabilidad funciona cuando los partidos utilizan una estrategia de súper oferta, en otras palabras, ofrecen lo mismo que los adversarios, e incluso pueden mejorar y refinar sus promesas de campaña.

Ahora bien, en la literatura también encontramos algunas críticas hacia este enfoque, en donde se cuestiona que los partidos actúen de esa forma. Por ejemplo, Yañez (2004) señala que «el pragmatismo extremo ha llevado a las organizaciones políticas a perder los valores más elementales; como son el ejercicio democrático, la libertad y el respeto a las decisiones de los integrantes de dichas organizaciones» (p. 32). En ese caso, en aras de ganar se olvida lo que da origen al nacimiento de los propios partidos (posición de crítica y cuestionamiento), y en algunos casos eso implica dejar en segundo plano los valores del partido.

Dentro de las críticas, también encontramos que el pragmatismo electoral se puede evaluar por la eficiencia y el procesamiento efectivo del conflicto (González Padilla, 2015: 126). En ese caso, si se presentaron victorias en los distritos electorales, si se ganaron gobiernos y si el reparto de espacios legislativos fue favorable, el partido pragmático obtuvo buenos resultados y, por lo tanto, fue eficaz.

Por su parte, Hernández Alcántara (2018) nos habla acerca de algunas premisas del pragmatismo en tiempos electorales, entre las cuales destaca la adaptabilidad.

Esta adaptabilidad aplicada de manera efectiva y calculada, según los intereses de los grupos sociales, económicos, organizaciones y partidistas, impacta directamente en el comportamiento de los votantes, quienes definen sus preferencias políticas con la perspectiva de influir en la conformación de los equilibrios de poder de la representación política (p. 330).

En ese sentido, uno de los elementos centrales es la capacidad de adaptación de las organizaciones políticas, no solo para afrontar a nuevos partidos, sino para canalizar los cambios en los votantes. Por ejemplo, un partido en veinte años enfrentará inevitablemente el relevo generacional de los electores. En ese aspecto, habrán cambiado elementos coyunturales, pero también estructurales.

Una opinión empírica sobre el pragmatismo perredista en la era de López Obrador como presidente del partido la encontramos en un ensayo de Sánchez Rebolledo, quien definió que «el pragmatismo no es otra cosa que la adaptación de los intereses estratégicos del partido a las consideraciones inmediatas de la coyuntura electoral» (*Nexos*, 1 de mayo de 1998). Por ello, las acciones del tabasqueño como dirigente nacional se resumen en que buscaba votos.

El PRD experimentó momentos de adaptación, pero también de cierto predominio de algunas fracciones. Las dirigencias nacionales del partido posteriormente a 2008 llevaron a la organización a una postura de mayor cooperación política con el Gobierno federal del presidente Felipe Calderón, y continuó con el presidente Enrique Peña Nieto, lo cual también generó la inconformidad de Cárdenas y López Obrador, y eventualmente sus salidas del partido.

En campaña los candidatos se enfrentan a la falta de credibilidad, por lo cual uno de los principales desafíos es «ofrecer una visión política sólida que brinde opciones reales y explicar estos problemas a los votantes en un lenguaje claro y comprensible» (IDEA, 2017: 100). Otro reto es el «efecto colateral del déficit democrático de los partidos, por la desafección políti-

ca que se genera en la sociedad civil, a raíz de las promesas incumplidas» (García, 2016: 241). Entre los electores identificados con el PRD, algunos se identificaban más con un personaje y no necesariamente con el partido, de ahí que a su salida López Obrador lograra que algunos electores se mantuvieran leales a la izquierda, pero ahora a la de Morena en lugar de al perredismo.

Si bien en las campañas políticas se mantienen ciertos patrones tradicionales como los mítines en tierra y propaganda en la televisión, la llegada del Internet ha provocado cambios. «De hecho, se considera que los partidos enfrentan una de las crisis más profundas de su historia en términos de su capacidad de atraer miembros y proporcionar pistas significativas a los votantes» (Gibson, 2015: 183). Ante ello, las redes sociales son ahora también parte de la campaña, en donde combaten la ausencia de credibilidad y promoción de sus propuestas. De lo anterior, es todo un reto «equilibrar la libertad de expresión de los partidos políticos y los candidatos y la importancia del acceso a diferentes medios» (Ofcom, 2015: 2), es decir, un tema enfocado en la calidad de la información y del discurso. Cabe señalar que, si bien los medios tecnológicos llegaron para incidir en la competencia política, algunos políticos como López Obrador mantuvieron los recursos tradicionales para hacer campaña, como visitar las comunidades de todo el país, «estado por estado, municipio por municipio» (Pérez Fernández del Castillo, 2013: 25).

Experiencia y trayectoria electoral de los partidos

¿Todos los miembros de un partido son iguales? Es obvio que no, por lo cual se les puede diferenciar a partir del tipo de experiencia: gubernamental o política (Schlesinger, 1994: 13-15), aunque también pueden llegar independientes, quienes no proceden de los dos ámbitos previos (De la Peza, 2007: 617). Para diferenciar los cargos con experiencia gubernamental, los clasificamos como *office seekers*, que pueden incluir su paso por la administración pública federal, estatal o local. También se consideran de este tipo de experiencia aquellas como la asesoría política, integrante de campañas políticas, o bien, cargos directivos en la estructura partidaria.

En otra categoría, se encuentran los de experiencia política, *policy seekers*, los cuales esencialmente reúnen cargos de elección popular (gobernador, diputado federal o local, senador, presidente municipal o jefe delegacional, etcétera). Es pertinente señalar que, en algunos casos, se puede dar la combinación de ambos tipos de experiencia.

La experiencia se desagrega en tres subcategorías: la experiencia política en *tradicional* (haber ocupado tres o más cargos de elección popular, o el cargo de gobernador); *intermedia* (dos cargos); y *mínima* (un cargo). Por otra parte, está la experiencia gubernamental, también en tres subcategorías: *tradicional* (cargos en el Gobierno federal, estatal y local); *intermedia* (cargos estatales y locales); y *mínima* (cargos locales). Los tipos de experiencia se resumen en el anexo 1 y se retoman del trabajo de Navarrete (2016a).

¿Cómo explicar a miembros que posean cualidades como el carisma? La categoría incluye «arrastre de masas, esperanza y fe en sus discursos. Apelan a las emociones, valores e identidades de sus seguidores» (Shamir y House, 1994: 25). Para evitar confusiones conceptuales, hablamos de un liderazgo carismático pero que compite en canales democráticos, es decir, que sigue las reglas del sistema de partidos. No se trata de un liderazgo carismático comunista o revolucionario.

La categoría del liderazgo carismático se operacionaliza con las siguientes subcategorías: *líder carismático-dominante*, *líder carismático-integrador* y *liderazgo carismático-moderado* (Navarrete, 2016a, énfasis añadido). Las variables se describen en el anexo 2. En contraparte, hay otros líderes más operativos, pero sin el carisma, los cuales clasificamos en *líderes administrativos: fuerte, intermedio y débil*. Estos son responsables y «están conscientes [...] [de] su rol dentro del contexto organizacional» (Jaques y Clement, 1991: 1).

Para complementar las características de los miembros, nos preguntamos cómo circulan en los puestos más visibles. Para ello, retomamos los recursos propuestos por Armando Rendón (1990), que son *renovación, rotación y exclusión* de la élite (p. 19, énfasis añadido). Entonces, discutimos los tipos de salida o renuncia de los miembros, a las cuales clasificamos en ideológica, operativa y personal.

Finalmente, en la parte electoral, se retoma la competitividad con la propuesta de Juan Reyes del Campillo (2016) y la del margen de victoria de Rafael Morales (2014). Para revisar el cálculo, véase el anexo 3. En el siguiente capítulo hay una revisión panorámica del estado de la cuestión del perredismo.



EL PRD, UNA REVISIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El propósito de este capítulo es reconocer los principales aportes que se han generado a lo largo de 30 años de estudios sobre el tema. Presentamos un breve recorrido y damos el mérito correspondiente a trabajos que han sido una base importante para los que han dado continuidad a sus líneas. De manera modesta, se debe señalar que se pueden omitir algunos otros, y que no es un estado de la cuestión definitivo ni excluyente, por el contrario, su objetivo es ordenar y sugerir el contenido y su utilidad.

Francisco Vite Bernal (2004) nos ofrece una propuesta de clasificación de los trabajos del estado de la cuestión del PRD, aquellos que van desde una perspectiva: 1. Histórica, 2. Ideológica, 3. Organizativa y 4. Electoral. Con base en esa propuesta, ubicamos investigaciones que atendieron el tema con mucha seriedad. Algunos fueron libros de autor, mientras otros libros coordinados sobre el partido. La revisión también nos permite identificar que algunos autores en particular han dedicado varios trabajos para analizar temas en específico.

Para fines de organización, hemos clasificado las investigaciones de forma cronológica. Cabe señalar que no significa que sean todos los que están disponibles, ya que realizar un trabajo que integre a todos queda fuera de este libro. Para ofrecer una visión panorámica hemos agrupado los trabajos por fecha de publicación, de tal manera que nos permite incluir algunos elementos de la coyuntura política y electoral de esos periodos. Comencemos con la perspectiva ideológica.

La perspectiva ideológica

En esta línea se encuentran trabajos que analizan los documentos básicos, las posturas en torno a los valores del partido, el rumbo de la organización y los problemas que se derivan del perfil político. El punto de partida de estos trabajos arranca en la década de 1990. En ese sentido es preciso señalar el ambiente de falta de legitimidad emanado de las cuestionadas elecciones presidenciales de 1988. El Gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1988 encontró en el PAN un aliado para el procesamiento de ciertas iniciativas en el Congreso. El PRD actuó como un partido que no estaba dispuesto a negociar con un Gobierno al que consideraban fraudulento, es por ello que el texto «Partido de la Revolución Democrática, documentos básicos», de Farrera y Prieto (1990), es relevante, porque abordó qué es lo que guiaba al partido a partir de sus valores y reglamentos, de lo cual podemos inferir su perfil como partido en la arena política.

Los argumentos expuestos por los autores son una guía para analizar la declaración de principios y la plataforma electoral. En esos primeros años, el partido estuvo anclado claramente al liderazgo de su coordinador general, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien era la pieza central de un discurso que denunciaba el fraude electoral. Esa estrategia fue impulsada por el propio ingeniero y no encontró contrapesos suficientes, aunque una de las principales voces críticas fue la de otro miembro fundador, Porfirio Muñoz Ledo.

En 1992, se publicó en un órgano de difusión interno del PRD el texto «Relación con el gobierno de Salinas», de Nuria Fernández, en donde reflexiona sobre la posición del partido ante el Gobierno federal. Recordemos que, en esa época, la postura de Cuauhtémoc Cárdenas era muy rígida y de denuncia sobre las condiciones inequitativas en la competencia electoral. Aun con eso, el partido estaba todavía en una incertidumbre del rumbo a seguir, sobre todo por la posición de resistencia e intransigencia al diálogo de Cárdenas con el partido del presidente en el Congreso. Esa posición se mantuvo durante toda la dirigencia de Cárdenas, de 1989 a 1993, hasta que entró al relevo el siguiente dirigente nacional, Porfirio Muñoz Ledo, quien estuvo al frente de la organización de 1993 a 1996.

En ese periodo intermedio, se realizaron las elecciones presidenciales de 1994, de las cuales da cuenta Adolfo Aguilar Zinser (1995), quien ofre-

ce una visión amplia del cardenismo en su libro *¡Vamos a ganar! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, en donde se puede identificar lo que el fundador buscaba en su visión de un país democrático, así como los obstáculos a los que se enfrentó, entre otros temas.

El ambiente de esa elección estuvo marcado por la violencia política desde el inicio del año 1994. Algunos de los hechos más sobresalientes fueron el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), encabezado por el subcomandante insurgente Marcos el 1 de enero de ese año. El ambiente de tensión prevaleció en los meses siguientes y se agudizó con el asesinato del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio y del secretario general del partido, José Francisco Ruiz Massieu.

La posición del PRD y del EZLN en los primeros momentos fue de empatía, pero también comenzaron a marcar una diferencia en la agenda política y social, sobre todo porque el partido del sol azteca estaba apostando por la vía de las instituciones, es decir, de las elecciones, mientras el zapatismo proponía el rompimiento del *statu quo*, prácticamente la caída del régimen priista.

Es importante resaltar que el PRD se ubicaba como un partido de izquierda moderado, mientras el EZLN apelaba a la teoría de los movimientos sociales, pero no estaban interesados en la vía electoral. Ahí se presentó una divergencia en torno a las metas de ambas organizaciones. Los partidos buscan el poder por la vía de las elecciones y los movimientos sociales apelan a modificar las relaciones del entorno de forma estructural.

Para comprender la dinámica del PRD en la década de 2000, es importante destacar el ambiente de transición a la democracia, del cual ese partido fue una pieza clave como partido opositor. El sol azteca perdió la elección presidencial del año 2000 y del 2006, en ambos procesos compitió en alianza con partidos ideológicamente similares.

En el 2000 el PAN ganó la presidencia a través de Vicente Fox Quesada, y en el 2006 ese partido logró mantener la presidencia por medio de Felipe Calderón Hinojosa. Así que entender al perredismo en el lapso de 2000 a 2012 no se puede hacer sin la derrota del PRI, el ascenso del PAN y el crecimiento gradual del PRD. En el 2006, el partido del sol azteca estuvo muy cerca de ganar la elección, y se colocó en el segundo lugar, pero

en medio de una elección muy cuestionada por los resultados tan estrechos entre el primero y segundo lugar.

En la revisión de los trabajos de índole ideológica, en el 2008 apareció «PRD: ¿hacia dónde?», de Jorge Buendía, un ensayo muy sugerente sobre el destino político y electoral del perredismo. Realiza un balance de los logros y pendientes. Se discute sobre el rumbo de un partido con diferentes posturas y visiones. En ese caso es pertinente recordar la posición de confrontación que se presentó posteriormente a la derrota de López Obrador en el 2006. El ambiente se polarizó entre los defensores del voto por voto y la fracción Nueva Izquierda (NI), que comenzó a ser un contrapeso a las decisiones en el partido.

Flores Andrade (2008) escribió el texto «Avances y obstáculos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el presidencialismo mexicano», en donde de forma coincidente con el trabajo de Buendía se detallan los principales problemas a los que se enfrentó el partido desde su fundación, ya que desde 1989 hasta 2008 el perredismo seguía presentando ambigüedades ideológicas, las cuales afectaron la conexión con los ciudadanos.

El contexto que se generó a partir de 2008 fue fundamental, porque se presentó una disputa por el control del partido, y eso afectó la postura ideológica del partido frente al gobierno de Felipe Calderón. Nueva Izquierda (conocida coloquialmente como «los chuchos», encabezada por Jesús Zambrano y Jesús Ortega), quienes llegaron al control de la dirigencia nacional del partido, se mostraron más cooperativos con el presidente de la república, Felipe Calderón, aunque esa posición no fue bien recibida por López Obrador.

Con base en ese escenario de confrontación de 2008 a 2012, Johansson Mondragón (2012) publicó, «La distancia ideológica entre los tres principales partidos políticos mexicanos (1976-2006)», en donde revisa qué tan semejantes o diferentes son los documentos básicos como la plataforma electoral y los reglamentos internos. De los principales hallazgos se infiere que en el discurso los dirigentes expresan posiciones de confrontación, sin embargo, lo plasmado en los documentos presenta más coincidencias que radicalidades.

Perspectiva organizativa

En esta línea se encuentran trabajos que discuten la institucionalización de las rutinas internas, su estructura y los movimientos del liderazgo, así como la competencia interna de los dirigentes por acceder al poder. Los trabajos que se clasifican aquí son abundantes, pues han recibido más atención que otros temas.

Uno de los primeros trabajos en esta línea fue el de Prud'homme (1996), quien estudia la vida interna y los acomodos de la élite que acompañaba a Cárdenas y aquellos que apoyaban a Muñoz Ledo. Un excelente trabajo para estudiar la disputa entre las dos visiones del partido.

En el contexto interno, el partido fue dirigido en los primeros diez años por los miembros más fuertes de ese momento: Cárdenas, Muñoz Ledo y López Obrador, cada uno con un estilo propio. Se conformaron cambios organizativos muy importantes, entre ellos, el agrupamiento de las fracciones. A partir de 1996, con la dirigencia de López Obrador, se conformaron planillas, las cuales compitieron en la primera elección abierta de dirigente nacional. Ese proceso llevó al cargo al político tabasqueño, arropado por Cárdenas.

Bajo el contexto de fraccionalismo en el partido, Marco Aurelio Sánchez (1999) escribió un provocador libro titulado, *La elite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y diferencias programáticas*, en donde de manera muy particular señala los vicios del funcionamiento del partido. Es un texto que ofrece información empírica muy valiosa. El mismo autor, pero en 2008, produjo PRD *la izquierda ficticia*, en donde con una agudeza política señala los efectos que ha generado la confrontación entre los grupos que integran al partido. En ese sentido, era evidente que el partido había comenzado a experimentar momentos de tensión, como la impugnación del proceso interno para la renovación de la dirigencia en 1999, proceso que llevó a un primer presidente interino (Pablo Gómez), debido a diversas irregularidades. Finalmente llegó a la dirigencia nacional Amalia García, quien implementó estrategias muy distintas al pragmatismo de López Obrador.

Al finalizar la dirigencia de tres años de Amalia García, llegó al cargo un personaje muy cercano a Cárdenas, nos referimos a Rosario Robles, para el periodo 2002-2003. Bajo ese contexto, apareció el libro de Borjas

Benavente (2003) *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público 1989-2003*, el cual aborda el proceso de institucionalización del partido. Es un texto muy completo para encontrar una reflexión teórica sobre cómo entender a un partido que dependía de los personajes fundadores, sobre todo la fascinación del carisma de su líder informal, Cuauhtémoc Cárdenas. Internamente el partido tenía una influencia con Cárdenas por medio de Rosario Robles, pero en el exterior, López Obrador aumentaba simpatía y popularidad como jefe de gobierno de la capital del país.

Con base en ese escenario, Reveles Vázquez al año siguiente (2004) publicó un libro coordinado bajo el nombre *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*. En este se incluyen capítulos muy pertinentes que versan sobre la dinámica del partido y de sus dirigentes, al tiempo que en la parte final aporta datos relevantes. Del libro de Reveles (2004) se desprende el trabajo de Baena y Saavedra, titulado «Entre tribus y jefes: el futuro del PRD en el 2006», el cual analizó el problema nodal del funcionamiento del perredismo, nos referimos a la lógica de las fracciones, conocidas en el medio político como tribus. La información del texto es pertinente para encontrar cuáles eran los grupos dominantes en ese momento. En ese mismo texto, Bolívar (2004) incluyó «El PRD y la transición a la democracia».

Yolanda Meyenberg (2004) aportó «El PRD. La pugna por un liderazgo», un texto muy importante, porque analiza las estrategias que guiaron con éxito al partido en la era de López Obrador como dirigente nacional (1996-1999). De los hallazgos se propone la idea de «operación franquicia» para explicar la postulación de candidatos externos, postura compartida por unos y criticada por otros. Con esa estrategia el perredismo alcanzó posiciones en tres gubernaturas con candidatos ex priistas (Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur). En ese mismo año, Corona Armenta (2004) escribió sobre las dinámicas de las dirigencias en el partido, trabajo muy sugerente para identificar a sus principales líderes y su peso en la búsqueda del poder.

Un año después, Martínez González (2005) publicó el libro *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática. 1989-2004*, en donde diserta teórica y empíricamente sobre

cómo entender el funcionamiento de un partido heterogéneo de origen, con prácticas informales que permearon la dinámica de cuotas partidistas. Es un trabajo de largo alcance, pues estudia al partido desde su fundación y finaliza con el auge de las preferencias de López Obrador en el 2004.

Igor Vivero (2005) escribió el libro *Desafiando al sistema. La izquierda política en México, evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989- 2005)*, un texto de amplia envergadura por el periodo de estudio, muy similar al de Martínez González. En él se discuten los principales cambios que ha experimentado el partido en el interior.

Sobre el tema de la institucionalización y la importancia del liderazgo carismático en el PRD, Borjas Benavente (2005) reflexiona sobre el tema en su artículo «Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática». La autora analiza la dependencia hacia líderes con carisma, lo cual fue una base importante para futuros trabajos que desarrollarían esas categorías.

Los trabajos anteriores son una base más que útil para contextualizar lo que enfrentaba el partido. Por un lado, los resultados poco alentadores de 2003 provocaron la renuncia de Rosario Robles a la dirigencia, pero llegó otro personaje también cercano a Cárdenas, nos referimos a Leonel Godoy Rangel (2003-2005). Externamente, el partido enfrentaba la presión del Gobierno federal de Vicente Fox en dos temas: primero, los videoescándalos de corrupción de René Bejarano, Gustavo Ponce y Carlos Imaz; segundo, el proceso de desafuero en contra de López Obrador. En resumen, el del año 2000 al 2006 fue un periodo muy turbulento para el partido, pero llegaba con altas expectativas para la elección de 2006.

Para enfrentar la elección presidencial de 2006, un año antes se realizaron elecciones internas, en donde llegó un dirigente aliado del tabasqueño, nos referimos a Leonel Cota Montaña, aquel candidato expriista que fue postulado candidato a gobernador en la era de López Obrador como dirigente del partido (1996-1999). Su llegada para dirigir al PRD fue más que oportuna, porque marcó un límite a la influencia de dirigentes cercanos a Cárdenas y dio mayor margen de maniobra al tabasqueño.

A pesar de los cambios en la dirigencia nacional del PRD en el 2005 con la llegada de Cota Montaña, el PRD y sus aliados perdieron la elección presidencial, con base en ello, en el ámbito interno, Alberto Espejel

(2007) escribió «Hacia el décimo Congreso Nacional del PRD», en donde revisa el comportamiento de la militancia en la toma de decisiones y en las modificaciones a los estatutos del partido. Es un texto pertinente que muestra que el tema de la militancia no había recibido mucha atención en la discusión académica.

En el año 2009, Espinoza, Navarrete y Morales publicaron en un libro colectivo el capítulo «Liderazgos en el PRD: 1989-2008», un trabajo muy interesante sobre dos temas en particular, el reclutamiento político y el tipo de liderazgos que coexisten en la parte directiva. Un año más tarde, Espinoza, Navarrete y Morales (2010) escribieron el capítulo «Reclutamiento y liderazgo político del PRD». En esos dos textos se analiza el papel del tipo de liderazgo en el partido. Se puede destacar que se propone entender que el liderazgo corre por dos pistas paralelas, la formal y la informal. Los autores ofrecen una conceptualización del liderazgo carismático en sus principales fundadores (Cárdenas y López Obrador), versus los demás dirigentes, a quienes catalogan como liderazgos administrativos. Esa convivencia permeó sustancialmente la vida política del partido.

Rivera Serafín (2011) escribió «El Partido (partido) de la Revolución ¿Democrática? La dominación carismática en el PRD», un texto muy insinuante para entender la función vital del carisma en el funcionamiento del partido. Es claro que no todos los miembros lo poseen, y es por ello que en el texto de Espinoza y Navarrete (2013) «La evolución del liderazgo en el PRD: 1989-2012» proponen diferenciar el liderazgo carismático del que no lo es. En ese caso, proponen dos tipologías. La primera es en donde el carisma se entiende por la posición de dominio, moderación o integración, mientras el control operativo (liderazgo administrativo) se evalúa por medio de la fuerza o la debilidad. La tipología antes descrita la sigue trabajando Navarrete (2013) en su artículo «Liderazgos administrativos y liderazgos carismáticos en el PRD», en donde da detalle de las variables y las condiciones que hacen posible la convivencia de ambos. Sobre este último trabajo debe decirse que en su análisis ya consideraba la salida de López Obrador del PRD, y vislumbraba problemas serios al perder a un capital político de gran envergadura.

El periodo 2012-2014 es crucial para entender los problemas organizativos que comenzó a enfrentar el perredismo, porque perdieron a dos de

sus principales activos políticos. En septiembre de 2012, López Obrador anunció su renuncia, y Cárdenas hizo lo propio en noviembre de 2014. Bajo ese contexto, Rosendo Bolívar Meza ha sido uno de los académicos más activos sobre el tema, en (2014b) escribió «El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador», una excelente investigación sobre el impacto de la renuncia del tabasqueño al PRD. Si se quieren encontrar algunas de las razones, este artículo es una lectura obligada.

Entre los primeros trabajos que analizaron de manera comparada al PRD y a Morena se encuentra el de Espejel Espinoza (2015) titulado «Orígenes organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Entre carisma y grupos políticos». Es una reflexión que da pista de las rutas ideológicas y electorales de ambos partidos a partir de sus estatutos.

Navarrete Vela (2016) escribió «Reto y capacidad del liderazgo en el Partido de la Revolución Democrática: 1989-2015», un trabajo que actualiza el funcionamiento del liderazgo político del partido y estudia inicialmente la incursión del partido obradorista en la competencia política. En el mismo año, Espinoza y Navarrete (2016) discutieron «Los límites del liderazgo en el PRI, PAN y PRD (2006-2011)», un trabajo retrospectivo que realiza una comparación de las dirigencias nacionales de los tres principales partidos políticos posteriormente a las elecciones presidenciales de 2006 y hasta antes de la elección presidencial de 2012. Se estudia la relevancia de los dirigentes en el proceso de selección de los candidatos presidenciales.

En el año 2016a, Navarrete Vela escribió el libro *Ciclos políticos del liderazgo carismático en el PRD: CCS y AMLO*, un libro donde plasma ampliamente la propuesta de los liderazgos carismáticos, administrativos y el tipo de experiencia de los miembros. Es un trabajo que aborda desde el nacimiento del perredismo hasta la salida de sus líderes carismáticos, en 2012 y 2014.

En ese mismo año, Navarrete Vela (2016b) publicó «Tipología de liderazgos en el Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1989-2015», en donde refina su propuesta metodológica por medio de categorías analíticas, con suficientes fuentes empíricas. Realiza un recorrido por todas las dirigencias nacionales y los coordinadores parlamentarios. El mismo autor,

pero en 2017 escribió «Partido de la Revolución Democrática: competencia, renovación y estatus de su liderazgo», en donde revisa la situación de crisis que se avecina en un partido que no desarrolló líderes que pudieran cubrir las vacantes de Cárdenas y López Obrador.

Empíricamente el periodo 2016-2018 fue uno de los momentos de mayor crisis interna para el PRD, pues se rotaron seis presidentes nacionales entre titulares e interinos (Carlos Navarrete Ruíz, Agustín Basave, Beatriz Mojica, Alejandra Barrales, Manuel Granados Covarrubias y Ángel Ávila Romero). Esos movimientos evidenciaron una grave fractura de Nueva Izquierda con otras fracciones, como Izquierda Democrática Nacional (IDN) de Dolores Padierna y Alternativa Democrática Nacional (ADN) de Héctor Bautista. Eso llevó a una reconfiguración de las principales fracciones en el partido, y provocó la salida de otras para irse a Morena.

Sobre la temática organizativa, el texto de Navarrete y Espejel (2018) titulado «Composición de las dirigencias del Partido Acción Nacional, el partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática después de la alternancia política (2002-2016)» realiza una revisión exhaustiva de los Comités Ejecutivos Nacionales en los tres partidos más relevantes en la competencia electoral. La principal aportación del texto es la clasificación de la información de las carteras y perfiles de los miembros.

La perspectiva histórica

En esta línea se clasifican investigaciones que den cuenta acerca de los orígenes, desarrollo y retos del sol azteca. En ese sentido, Galindo López (1990) divulga «Una lectura sobre el PRD», el cual es una guía para comprender la coyuntura política en la cual nació como organización. El periodo 1989-1997 es crucial para recapitular las grandes transformaciones del sistema político. El recuento de las reformas electorales es un tema que no debe perderse de vista, así como, desde luego, las implicaciones de dichos cambios, entre ellos la construcción de un órgano electoral, su independencia, el fortalecimiento del proceso de democratización y la evidente transición a la democracia.

Algunos años más tarde, Kathleen Bruhn (1997) escribió *Taking on Goliath: The Emergence of the New Left Party and Struggle for Democracy in*

Mexico (Enfrentando a Goliath: la emergencia del nuevo partido de izquierda y la lucha por la democracia en México), en donde aborda la complejidad de un partido en medio de un ambiente dominado por el PRI como partido gobernante. Discute sobre algunas variables importantes para la toma de decisiones, como las causas, el entorno y los efectos, una forma de ver el liderazgo como un proceso.

González Suárez (1998a) escribió «El PRD en 1995: ¿Nueva línea, viejos métodos?», un texto que sugiere muchas preguntas para continuar con las investigaciones. Cuestiona si es un partido que implementa nuevas estrategias o un partido que sigue reproduciendo aquello que critica. Un año después, el trabajo de Pivón (1999) «Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática», nos ayuda a comprender las etapas de formación del perredismo, en donde ubica las dirigencias de los tres principales fundadores, sus logros y errores. Este trabajo destaca las principales oportunidades del partido en aras de llegar al poder presidencial. También desagrega internamente los riesgos de convertirse en un partido con poca institucionalización en el mediano plazo.

Con base en el contexto previo, Esperanza Palma (2002) publicó «Un balance del PAN y el PRD durante la democratización», en donde resalta el papel del partido como un promotor de la apertura democrática. En (2003) la misma autora, escribió «La crisis institucional como normalidad: un balance del PRD en el 2003», en el cual registra las confrontaciones entre la dirigencia y los grupos. La misma autora siguió activa en el tema y en 2004 difundió su libro *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD*, en donde toca temas como la institucionalización y la importancia de los dirigentes nacionales como las figuras que dan rumbo a la organización.

Francisco Vite Bernal (2004) ofrece en «Temas y tendencias en el análisis del Partido de la Revolución Democrática» una propuesta de clasificación de la producción del estado de la cuestión sobre el perredismo. En ese mismo año, Bolívar Meza (2004) escribió «El PRD y la transición a la democracia», en donde señala cómo el partido ha jugado en la competencia por el poder.

En los trabajos especializados también encontramos el de García Ponce (2005), quien escribió «PRD: ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue». En este se enfatizan los problemas de un partido que no se ha institucionalizado como debería en los primeros 15 años de su fundación. En ese mismo año, Salmerón (2005) escribió el texto «Esquema para una historia del PRD», el cual es una muy buena base para comenzar a documentarse en el partido.

González Tule (2006) nos ofrece «Cohesión partidista en la Cámara de Diputados en México: el caso del PRI, PAN, y PRD (1997-2006)», un trabajo donde se realiza un balance de la lealtad y disciplina partidista de los legisladores perredistas en el Congreso.

Dos años después, Modonesi (2008) publicó el libro *El Partido de la Revolución Democrática*, un libro muy didáctico sobre los hechos más representativos del partido. Podemos encontrar información sobre los resultados y dirigentes, todo ello de una manera sencilla por medio de cuadros comparativos. Es pertinente señalar que es un texto obligado para lectores que busquen adentrarse en el tema.

Gómez Tagle (2009) nos ofrece «Las perspectivas de una izquierda electoral», en donde encontramos algunas pistas de cómo entender a los partidos de izquierda en periodos de competencia. Podemos encontrar posturas teóricas confrontadas con argumentos empíricos.

En la literatura especializada encontramos el texto de Sánchez Gudiño (2012) titulado «PRD la izquierda punto cero y los desafíos de López Obrador», en donde se pueden identificar las razones de la moderación del tabasqueño previamente a la elección presidencial de 2012. Dicha información es de utilidad para sistematizar los cambios de estrategia del exjefe de gobierno para ganar preferencias.

Cadena y López (2013) coordinaron el libro *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, en donde diferentes autores discuten los logros del partido, sus problemas internos y los retos que le esperan en los años posteriores a las elecciones de 2012. Es un texto llamativo con opiniones diversas, útil para revisar hechos históricos relevantes.

Recientemente, Torres Ruiz (2019) publicó *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD: 1988-2018*, un texto exhaustivo sobre el papel que jugó el partido en la construcción de la democracia

y el papel de sus líderes políticos que da detalle de las divergencias por las candidaturas presidenciales. Es un texto robusto, histórico y con evidencia bibliográfica muy pertinente, que nos permite analizar cada una de las elecciones presidenciales en donde participó.

Perspectiva electoral

En esta línea se clasifican los trabajos que se enfocan en la parte de los procesos electorales, sus victorias y derrotas en diferentes ámbitos de competencia, desde el federal, estatal y local. Es decir, se presenta un énfasis en el diseño y evaluación de las campañas electorales.

En la literatura especializada encontramos el trabajo de Díaz y López (2005) *Nada que rompa la continuidad. Análisis del discurso de la campaña presidencial de 1987-1988*, el cual es una comparación de las plataformas electorales y de las estrategias de campaña del PRI, PAN y FDN. En ese sentido, se puede identificar en qué consistía el discurso de Cárdenas en la campaña electoral del FDN en 1988, la cual siguió utilizando como recurso simbólico en las elecciones de 1994.

Es importante recordar que el partido compitió por primera vez en las elecciones de diputados federales de 1991, en donde obtuvo el 7.91 % de los votos y se convirtió en el tercer partido más relevante detrás del PRI (58.47 %) y del PAN (16.82 %) (IFE, 1991).

Los resultados de las elecciones presidenciales para el perredismo no aumentaron en 1994, por el contrario, se presentó un descenso comparado con los más de 30 puntos que obtuvo el FDN en 1988. Los mejores resultados del partido se dieron en 1997, cuando ganaron la jefatura de gobierno del Distrito Federal, así como una bancada importante en la Cámara de Diputados y se convirtieron en un actor importante en el procesamiento de reformas e iniciativas.

Patricia González (1998b) nos ofrece «El PRD ante la elección presidencial 1994», en donde se evalúa el rendimiento del partido en la segunda derrota de Cárdenas. Se infiere que no perdió solamente porque las condiciones de la coyuntura no fueran propicias para la apertura democrática, sino por los errores del propio candidato.

Marco González (2000) escribió «El PRD y las elecciones del 2000 en el Distrito Federal», un artículo que se enfoca en los comicios en la capital del país, que dan cuenta de la victoria de Andrés Manuel López Obrador, lo cual representó la continuidad del perredismo en la jefatura de gobierno. Esperanza Palma (2000) continúa con un análisis muy elocuente, en «El PRD: Proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización», a razón de identificar los aciertos y retrocesos en los resultados electorales.

Las elecciones del año 2000 marcaron dos momentos, el estancamiento de la captación de votos de Cárdenas en su tercera candidatura presidencial, en donde nuevamente perdió y quedó en tercer lugar; y, en el ámbito subnacional, el partido del sol azteca mantenía el gobierno de la capital del país, posición geográfica que impulsó el posicionamiento de López Obrador.

En el año 2001 Garavito Elías publicó «El PRD, el partido que se niega a reconocer su triunfo», en donde señala que la dependencia hacia el liderazgo de Cárdenas estaba llegando a su fin, y que, por lo tanto, tendrían que apostar por procesos de renovación política. Es un texto autocrítico del perredismo, pertinente desde las entrañas de una militante.

Luis Reyes (2001) trazó «El Partido de la Revolución Democrática: el año del ascenso electoral», en donde su análisis se enfoca en la victoria para jefe de gobierno en el Distrito Federal, aquella elección que llevaría a Cárdenas al Poder Ejecutivo estatal. En el texto podemos encontrar los elementos que permitieron ganar, desde aspectos internos como externos que se concretaron para aprovechar la simpatía hacia el perredismo.

Las elecciones intermedias de 2003 representaron una caída para el PRD, ya que, si bien no llegaron a una presencia mínima, no se cumplieron con las metas prometidas por la dirigente nacional Rosario Robles. En ese caso, fue una elección que trajo como efecto que no terminara su periodo al frente del partido.

Espinoza, Díaz y Navarrete (2009) escribieron el capítulo, «PRD, PAN y PRI en busca del poder presidencial 2006», es un texto que discute las peculiaridades de la campaña electoral del 2006. En el caso del sol azteca, los autores describen las acciones previas y posteriores de la campaña de López Obrador, en donde se pueden identificar los errores de estrategia que lo llevaron a perder valiosos puntos de ventaja. En ese trabajo se pueden identificar los errores y aciertos de la campaña electoral de ese año.

De manera positiva, los miembros del partido obtuvieron resultados favorables que les permitieron alcanzar una bancada nutrida en la Cámara de Diputados y senadores.

En esta línea Rodríguez Manzanares (2009) trazó un excelente trabajo sobre el partido en el ámbito subnacional, «El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México», un balance de los resultados electorales y su posicionamiento como fuerza política importante en el sistema de partidos en la entidad más importante del priismo, el Estado de México durante el periodo 1996-2006.

Dos años más tarde, Ortega (2010) publicó «La derrota electoral del PRD en Ciudad Nezahualcóyotl», un trabajo que da cuenta de la fuerza del perredismo en uno de los municipios más poblados del país, donde mantenía un predominio muy significativo. En la literatura también encontramos el texto de Gabino Solano (2011) «El candidato importa. Perfil de los aspirantes al gobierno de Guerrero por el PRD y el PRI», en donde se pregunta ¿quiénes son los candidatos?, ¿cuál es su imagen? y ¿quiénes son los más idóneos para resolver los problemas considerados como importantes? Es decir, se infiere que las victorias o derrotas no son producto de una sola variable, sino de la combinación del contexto, los actores y la campaña.

Durante el periodo 2010-2014 ocurrió la elección presidencial de 2012, en donde, por segunda ocasión, López Obrador compitió y perdió. No obstante, superó por segunda elección consecutiva el 30% de la votación y trajo también como efecto un arrastre en la votación en el ámbito de los diputados y senadores.

Rosendo Bolívar Meza (2014) nos ofrece «El Partido de la Revolución Democrática en las elecciones estatales de 2013», el cual es un balance de los resultados y victorias del partido en las elecciones subnacionales de 2013. Se especifica su ganancia o pérdida de votos.

Desde luego, el estado de la cuestión del PRD es más amplio y nos llevaría más espacio, pero los textos anteriores son una muestra de la diversidad y la seriedad con la que se ha estudiado al partido. Los temas menos desarrollados son los que se enfocan en el desempeño de los legisladores y en el desempeño del PRD como Gobierno. En ese caso, destacan dos trabajos recientes que abordan la composición de la élite gobernante.

Espejel y Navarrete (2019) realizaron una comparación de los gabinetes de los jefes de gobierno en el Distrito Federal, desde el primero, de Cárdenas, en 1997-2000, hasta el de Miguel Ángel Mancera, 2012-2018. En ese trabajo identifican la conformación de las carteras organizativas, así como el perfil político de los encargados. En esa misma línea, Reveles Vázquez (2019) analiza las élites perredistas en las alcaldías de la Ciudad de México, en donde identifica algunas variables como la edad, lugar de nacimiento y nivel educativo de los jefes delegacionales. Uno de los hallazgos es que determina que la carrera de derecho sigue siendo la principal educación de los funcionarios.

El estado de la cuestión se puede complementar con los trabajos que no fueron incluidos por cuestión de espacio, sin embargo, es un esfuerzo que puede ser de utilidad para los interesados en profundizar en el estudio del PRD.

En el siguiente capítulo, el desarrollo del perredismo a partir de sus principales fundadores.

LOS FUNDADORES: 1989-1999

El sistema político mexicano emanado de inicios de 1980 se insertó en los cambios político-económicos que se estaban experimentando en otras partes del mundo, es decir, la crisis del estado benefactor y las nuevas medidas de gerencia pública que buscaban la reducción de la estructura gubernamental.

México no estuvo exento de esas políticas. Se podría señalar que el último presidente de la república que defendió un Estado interventor fue José López Portillo (1976-1982), y la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado no solo representó la llegada de un perfil distinto al Poder Ejecutivo, sino que fue la puerta de entrada a los presidentes neoliberales, acompañados de una nueva élite, los tecnócratas, en los siguientes años.

Así, el proceso de nominación del candidato del PRI a la presidencia, con una eventual victoria, debía representar la continuidad a las políticas económicas impulsadas por Miguel de la Madrid, y soportar la presión del exterior hacia una economía más abierta.

No solo estaba en juego la implementación de políticas de gerencia pública en el Gobierno, sino también el abrazar de lleno las políticas neoliberales. Eso llevó a un grupo de políticos a manifestar públicamente su desacuerdo al interior del Revolucionario Institucional, es ahí donde entró en la escena la Corriente Democrática (CD) en el seno del partido oficial, la cual no fue bien vista, pero tolerada en sus inicios por los dirigentes del PRI.

Zermeño (1994), por ejemplo, analiza el momento de la incipiente democratización del sistema político mexicano, el cual vino acompañado como efecto en el caso mexicano del neoliberalismo, lo cual arrojó, en un

sector político como el cardenista, a optar por una posición nacionalista y la construcción de movimientos sociales o luchar contra la otra, la modernidad y modernización.

El escenario político de 1987-1988 fue en primera instancia un movimiento de resistencia de políticos que buscaban un papel más protagónico en la vida nacional. Cárdenas buscaba ser considerado candidato presidencial, pero su visión como heredero de la justicia social, enarbolada por su padre, el general y presidente de la república, Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), no fue considerada como una opción por dos razones: primero, porque no simpatizaba con la política económica neoliberal y, por tanto, no daría continuidad a ese proyecto; segundo, no encajaba en el perfil y trayectoria de los tecnócratas.

Con base en el contexto anterior, se presenció entre 1987-1988 el nacimiento de una oferta distinta, enfocada en una izquierda que aglutinaba sectores desde radicales hasta moderados. La Corriente Democrática (CD) fue protagonista principal, ya que nació por la disposición y liderazgo de expriistas como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, quienes decidieron renunciar al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su salida fue tanto ideológica como por la postulación de Carlos Salinas de Gortari para candidato presidencial en 1988. La CD fue clave en la construcción del Frente Democrático Nacional (FDN), el cual postuló a Cárdenas como candidato presidencial. En ese contexto se uniría un político local en Tabasco, Andrés Manuel López Obrador, quien fue postulado como candidato a gobernador de ese estado.

El otro partido que participaba en la lucha política y en la captación de votos fue el Partido Acción Nacional (PAN), con un historial más amplio, pero con limitados espacios para la toma de decisiones, así que el PRI se erigió como un partido hegemónico-pragmático, según la categoría de Giovanni Sartori (2005, p. 282), el cual controlaba por completo las 31 gubernaturas, mayoría en el Congreso (Cámara de Diputados y senadores), además de la capital del país, que era la sede de los Poderes de la Unión.

Un año después de las elecciones de 1988, se fundó el PRD, derivado de la mayoría de los integrantes del FDN. «El PRD se abrió el camino para el saneamiento del sistema electoral mexicano tras el escándalo producido por el fraude del PRI en los comicios presidenciales de 1988, en

las que Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD participó» (Rodríguez y Barret, 2005: 49). El principal reclamo del partido del sol azteca se enfocaba en denunciar la inequidad de la contienda y la manipulación de los resultados oficiales.

El sistema de competencia en el que nació el perredismo fue no competitivo y no democrático, ya que no se había presentado un proceso de transición política en el ámbito federal, pero eso no detuvo a un partido que pugnaba por vías de acceso a nivel estatal y local. Para lograr ese objetivo, la literatura nos señala que los partidos nuevos deben considerar lo siguiente: «constituir subgrupos al interior de los propios partidos o unirse para desarrollar estrategias comunes [...] para presentar y desarrollar programas políticos serios y viables» (Ramírez, 2009: 39), así que uno de los primeros retos del perredismo se enfocaba en convencer al electorado de que su oferta y programa electoral podían disputarle seriamente al PRI su lugar de partido en el poder y modificar las relaciones de autoridad en el gobierno.

Cárdenas, el primer coordinador del PRD

El PRD nació el 5 de mayo de 1989, producto de la lucha conjunta de diversas organizaciones comprometidas en el FDN. El recién partido surgió en un contexto y en medio de un debate entre una posición de «nacionalismo tradicional y la renovación neoliberal» (Modonesi, 2008: 10). En ese ambiente, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas orientó al partido en un plano muy ideológico de crítica al modelo neoliberal del salinismo.

Cárdenas pronto se convirtió en el coordinador del partido durante el periodo del 5 de mayo de 1989 al 14 de febrero de 1993. «La elección de Cárdenas como jefe del PRD fue natural. Único candidato, el Congreso [del partido] lo eligió por tres años. Dotado de amplias facultades, entre ellas determinar la composición del CEN» (Martínez González, 2005: 64). Lo anterior le permitió un amplio margen de maniobra para seleccionar a personal de su confianza en la conducción del partido.

Desde la literatura especializada, la selección del personal en posiciones clave puede incluir algunas opciones: «*estratégicas retóricas o informales* que simplemente involucran la reafirmación de la necesidad del equilibrio,

pero sin establecer medidas específicas (por ejemplo, durante declaraciones públicas o documentos del partido); *cuotas obligatorias*» (Ashiagbor, 2009: 25, énfasis añadido). En el caso de la elección de Cárdenas fue la primera opción.

En esos primeros años de lucha, su posición fue denunciar el fraude electoral y el cuestionamiento de la legalidad del Gobierno emanado de las elecciones de 1998. Su discurso se enfocaba en recalcar la falta de legitimidad del presidente Carlos Salinas de Gortari, al mismo tiempo que el partido intentaba encontrar su propia identidad, derivada de un origen sumamente diverso.

En opinión de Espinoza y Navarrete (2013) «la fundación del PRD, en 1989, se explica, en buena parte, por el liderazgo del ingeniero Cárdenas. En un primer periodo (1989-1993) [y] su influencia fue determinante para construir el perfil ideológico y el tipo de demandas sociales, así como para delimitar el alcance político y electoral del partido» (p. 24). Si bien es cierto que su papel fue orientar al partido en la parte ideológica, no fue una tarea sencilla en un partido con otro líder fundacional influyente como Porfirio Muñoz Ledo, quien pugnaba por una posición menos rígida.

El sistema de partidos incluía partidos más consolidados en sus rutinas, reglamentos y campañas electorales como el PRI y el PAN, en tanto que «el PRD surgió ante la urgencia cardenista por enfrentar el tupido calendario electoral mexicano, que [incluía] elecciones de municipios, de congresos locales, y de gobernadores en los 31 estados de la república. Esa circunstancia le obligó a construir su perfil político mientras enfrentaba una elección tras otra» (Reyes del Campillo y Valdés, 1994: 203).

La posición perredista ante el Gobierno en los primeros años fue de antagonismo y resistencia, lo cual se vio reflejado en las discusiones de la reforma electoral de 1993, en donde «al final el acuerdo parcial no incluyó a todos los partidos, destacadamente al opositor de centroizquierda, PRD» (Aguirre, Begné y Woldenberg, 1997: 324). Esa posición de autoexclusión contaba con el visto bueno del propio Cárdenas.

Si bien el ingeniero era la parte más visible en los primeros años, se presentaron tres dirigentes nacionales que combinaron el carisma y el arrastre de las masas y, por otro lado, la capacidad de operar la estructura del partido. En ese caso, los líderes con algún tipo de carisma fueron

encarnados por Cárdenas y López Obrador, mientras Muñoz Ledo gozaba de una amplia habilidad administrativa-operativa, pero sin el carisma. La tipología del liderazgo carismático se puede observar en el anexo 1. Dichas categorías nos permiten diferenciar –idealmente– cómo funcionaba la parte directiva en los primeros diez años de vida partidista, 1989-1999.

Las acciones más relevantes del líder fundador y primer dirigente nacional del partido del sol azteca se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES DEL PRD: 1989-1993

Actor político	Acciones de los dirigentes	Tipo de estrategia ante el Gobierno	Composición del CEN	Tipo de liderazgo	Experiencia
Cuauhtémoc Cárdenas 1989-1993	a. Política de enfrentamiento con el gobierno b. Relación tensa con el Congreso c. Autoexclusión d. Discurso de denuncia del fraude electoral e. Controla la mayoría del CEN por medio de los rupturistas	Rupturista	20 Rupturistas 11 Reformistas	Carismático dominante	Política-tradicional

Fuente: elaboración propia con base en Navarrete, 2016, p. 168.

Como podemos observar, el tipo de liderazgo carismático de Cárdenas se explica por el peso de líder formal del recién fundado partido, quien además de manera informal influía en la composición de las carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). La literatura señala que partidos dependientes de sus fundadores generan «débiles organizaciones partidistas, a menudo dominadas por líderes personalistas» (Mainwaring y Torcal, 2005: 147). El contexto exigía una relación de ese tipo.

Cárdenas mantuvo su capacidad de influir en las decisiones directivas, ya que de los 31 miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), durante el periodo 1989-1993, la postura rupturista encabezada por Cárdenas contaba con 20 posiciones, equivalente al 64 % de todo el CEN. Por su parte,

los 11 cargos restantes (36 %) estaban en aquellos que simpatizaban con la visión reformista (la de Muñoz Ledo).

La posición rupturista de Cárdenas la denominamos como carismático-dominante y se caracterizó por un enfrentamiento directo con el presidente Carlos Salinas de Gortari. Otra de las variables que distinguen ese tipo de liderazgo fue la tensa relación con los legisladores integrantes del Congreso de la Unión, en donde la postura se caracterizó por la poca disposición al diálogo con las demás fuerzas políticas. Rivera (2011) señalaba que «como toda dominación carismática, la superioridad de Cárdenas no necesitaba verse sustentada formalmente, ya que si bien en el Primer Congreso Nacional del PRD —llevado a cabo en 1990— se le entregó la presidencia del partido, la salida de dicha posición, el 28 de febrero de 1993, no mermaría su dominio en el mismo» (p. 161).

El segundo momento del liderazgo de Cárdenas se ubicó fuera de su posición como presidente nacional del PRD, en ese caso una influencia informal, por lo cual la categoría de *jefe real* de la que habla Duverger (1957, p. 165-180) nos ayuda a entender su posición en el partido. La postura ante el Gobierno federal cambió por dos motivos. El primero, en 1996-1997, fue que ya había mejores condiciones de apertura democrática que, aunque limitadas, permitieron la llegada en 1994 de un presidente de república dispuesto al diálogo, nos referimos a Ernesto Zedillo Ponce de León. El segundo fue el procesamiento de una reforma política en el año 1996, la cual hizo posible en 1997 que la capital del país, antes controlada por el presidente de la república por medio de la designación del regente de la ciudad, fuera ahora un espacio en donde los ciudadanos elegían de manera libre, secreta y directa a su jefe de gobierno.

De hecho, el primer jefe de gobierno fue el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien asumió una posición más mesurada, ya que no podía seguir con el discurso de que el Gobierno frenaba el avance de los partidos opositores. De lo anterior, su liderazgo carismático-dominante se transformó en uno carismático-moderado. Ese cambio es parte de lo que Navarrete (2016) señala como ciclos políticos del liderazgo carismático, en donde el carisma no permanece estable, sino que se adapta al entorno y a las condiciones de la coyuntura política. En esencia, un ciclo político manifiesta un inicio, un clímax y un descenso político (p. 161).

Porfirio Muñoz Ledo, el interlocutor

En el ámbito económico, desde el inicio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se habían comenzado las negociaciones para la firma de un acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el cual se denominó Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Dicho acuerdo se firmó el 11 de diciembre de 1992 y entró en vigor el 1 de enero de 1994.

La economía se encontraba en bonanza y el tipo de cambio peso-dólar durante los primeros cuatro años de la administración de Carlos Salinas fue en promedio de 3.5 nuevos pesos por dólar. Es decir, todavía en 1993 la economía se encontraba en estabilidad.

En términos sociales, Carlos Salinas había implementado una política social populista, denominada «Solidaridad, Unidos para Progresar», y con ello había ganado legitimidad entre los sectores más vulnerables. Esas acciones de gasto contrastaban con la política de privatización del sector público, lo cual representó una reducción significativa de la nómina gubernamental.

El escenario político nacional de 1993 estuvo inmerso en el siguiente contexto. En el terreno político, se habían presentado un par de alternancias en algunas gubernaturas como Baja California (1989), Guanajuato (1991), Chihuahua (1992) y Jalisco (1995), lo cual representaba apenas los primeros indicios del proceso de democratización de las elecciones estatales. No obstante, el PRI mantenía el control de 28 de 32 entidades federativas, un escenario que confirmaba la existencia de un partido hegemónico a nivel subnacional en ese periodo.

En el ámbito legislativo, el PRI era el partido mayoritario y contaba por sí solo con 320 de 500 escaños en la Cámara de Diputados, equivalente al 64 % del total, y solo necesitaba de 15 legisladores más para alcanzar mayoría calificada. En el Senado de la República el ambiente también era muy favorable, pues la Cámara solamente tenía 64 espacios de mayoría (no existía la representación proporcional ni la primera minoría). El PRI tenía 62 escaños, el PRD 2 y el PAN solamente 1. El predominio del partido oficial era del 95 % del total, así que prácticamente el PRI no requería del PRD para aprobar reformas, por lo cual una posición más cooperativa era la mejor opción.

Con ese contexto, llegó el relevo de la dirigencia del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, quien implementó una estrategia de mayor interlocución durante el periodo del 18 de julio de 1993 al 3 de agosto de 1996, muy diferente a la postura de Cárdenas. Los dos políticos coincidían en aspectos comunes como la crítica al sistema del partido oficial (PRI), en específico el rechazo al modelo económico neoliberal (Díaz y López, 2005: 123), pero conservaban divergencias respecto a la posición de cooperación con el Congreso y con el Gobierno federal. Muñoz Ledo era partidario de no excluir al PRD de la toma de decisiones, sino de involucrarlos en las decisiones de trascendencia nacional.

Las principales acciones de Muñoz Ledo como dirigente nacional se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES DEL PRD: 1993-1996

Actor político	Acciones de los dirigentes	Tipo de estrategia ante el Gobierno	Composición del CEN	Tipo de liderazgo	Experiencia
Porfirio Muñoz Ledo 1993-1996	a. Interacción política en el Congreso de la Unión y nexos institucionales con el Poder Ejecutivo b. Responsable de la estructura político-administrativa del PRD durante el periodo 1993-1996 c. Promotor de una visión reformista de la democracia d. Intenta ser candidato presidencial en 1994	Reformista	8 Rupturistas 13 Reformistas	Administrativo-fuerte	Política-tradicional

Fuente: elaboración propia con base en Navarrete, 2016, p. 168.

Un ejemplo de esos desacuerdos fue la postura cardenista de modificar de fondo el *statu quo* del sistema político, en otras palabras, de crear otro régimen político, mientras Muñoz Ledo pugnaba por su adecuación. El Comité Ejecutivo Nacional de Muñoz Ledo fue el primer intento de fungir como contrapeso al liderazgo de Cárdenas. La composición del CEN estuvo a favor de los reformistas con 13 de las 21 posiciones directivas, equivalentes al 62 % del total. Los que apoyaban a Cárdenas quedaron solamente con 8 posiciones, es decir, el 38 % de los cargos, un primer equilibrio y reacomodo del poder.

Muñoz Ledo proponía desde la creación del PRD enfocar sus esfuerzos en reformar la competencia en temas como una «reforma electoral, respeto al sufragio, nuevo código electoral, apertura del Senado a la representación proporcional, entre otros asuntos» (*Proceso*, 23 de octubre de 1989). La posición de mayor acercamiento al diálogo no hizo mucho eco mientras Cárdenas fue presidente del partido, pero la renovación de la dirigencia, junto con la llegada de Muñoz Ledo a ese espacio, fue la oportunidad de relanzar la estrategia del perredismo como partido de izquierda más moderno.

Porfirio Muñoz Ledo llevó al partido a una posición de menor tensión legislativa y de mayor apertura en la etapa final del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, al igual que en los primeros dos años del presidente de la república Ernesto Zedillo Ponce de León. La relación no estuvo exenta de las críticas de parte del principal fundador y líder informal, Cuauhtémoc Cárdenas.

La dirigencia de Porfirio Muñoz Ledo mostró un primer momento de adaptación de un partido antisistema a uno más prosistema, según las categorías de Ware (2004, p. 63-68), es decir, en la ubicación ideológica de los partidos no hay una sola posición de un partido de izquierda, sino que hay una variedad de posibilidades de ubicarse en una escala del 1 al 20 en el esquema de izquierda-derecha, a partir de dos variables: la propiedad pública y la política social. De lo anterior, idealmente un partido político podría estar ubicado en un indicador de 13 en la propiedad pública, pero 4 en la política social. Entonces, ¿cuál sería su ubicación final? En ese caso, la ubicación no se puede medir por una sola variable, sino por la suma de ambos indicadores promediada. En el ejemplo, ese partido estaría en un

indicador de 8.5 de 20 posibles, muy cercano al centro, por lo tanto, sería un partido de centro-izquierda.

Con base en lo anterior, la dirigencia nacional de Muñoz Ledo fue el primer ensayo de llevar al PRD más como un partido de centro-izquierda, en lugar de uno radical, de extrema-izquierda. La posición del nuevo dirigente se presentó como un contrapeso en un partido «producto de la conjunción de un liderazgo carismático-plebiscitario y de la acción peculiar de pequeñas burocracias» (Meyenberg, 2004: 52). Lo anterior estaba materializado en la figura de Cárdenas.

El periodo 1993-1996 representó la convivencia de dos visiones, una «rupturista encabezada por Cárdenas y la apertura democrática» propuesta por el experimentado legislador, Muñoz Ledo (Reveles, 2004: 37). Ambos dirigentes tenían capital político a su favor, aunque esto también representó la lucha por acceder a la candidatura presidencial de 1994. En esa coyuntura, Cárdenas parecía ser el candidato natural para la presidencia, ya que «el solo apellido Cárdenas investía al ingeniero de un notable estatus, por lo que el comportamiento desarrollado por éste, así como el propio linaje, constituirían un perfil que le ganaría múltiples adeptos» (Rivera, 2011: 156).

Porfirio Muñoz Ledo, por su parte, también realizó un intento de llegar a la candidatura presidencial, por lo cual hizo su pronunciamiento sobre lo que el PRD ofertaría como plataforma de gobierno. Este discurso lo realizó como dirigente nacional del partido: «nuestra propuesta política y programática pone énfasis en un conjunto de transformaciones democráticas para alcanzar la paz, la estabilidad y el progreso. Un gobierno así tendrá que ser plural en su composición, pero también en el ejercicio del poder» (Plataforma electoral del PRD, 1994: 18-19). Destacaba la parte de relanzar al partido desde una posición más institucional, apostando a las transformaciones democráticas.

Esa disputa ideológica (Cárdenas-Muñoz Ledo) también se explica por el origen heterogéneo del partido, una de las principales dificultades fue encontrar identidad en un partido con indefiniciones sobre su perfil político. Anne Pivron (1999) señalaba que «en el nacimiento del partido, la diversificada composición de su dirigencia [fue] percibida como la causa de una discrepancia entre un PRD conciliador y un PRD intransigente

encarnado por la posición de Cuauhtémoc Cárdenas» (p. 242). Desde otra opinión, «Ideológicamente hablando, el PRD tuvo problemas desde un principio, en especial por la imposibilidad de establecer una base teórica común, debido a la diversidad de fuerzas integrantes, por lo que se prefirió desenterrar la doctrina de la Revolución Mexicana, en la que todos coincidieron» (García Ponce, 2005: 62). Ambos autores destacan la indefinición de los anclajes sociales ante el electorado, por lo cual el perredismo manifestó dificultades para ofrecer un discurso moderno capaz de debilitar la base priista y panista.

La candidatura presidencial de 1994 favorecía más a Cárdenas, pero Muñoz Ledo realizaba un llamado a superar discordias, divisiones y frustraciones. Cárdenas, ya como candidato, acusó al Gobierno federal de violentar los derechos y la imagen del PRD. Muñoz Ledo, por su parte, hacía un llamado a evitar «la auto denigración o el fraccionalismo [lo cual] significaría socavar desde dentro las posibilidades del cambio democrático» (Muñoz Ledo, 1993: 1).

A Muñoz Ledo, como dirigente del partido, le tocó encarar la segunda derrota presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo, apostó a seguir con una postura de negociación. Su liderazgo se caracterizó como administrativo-fuerte, distinto al carismático-dominante de Cárdenas.

López Obrador, el pragmático

En el ámbito económico el país había enfrentado una crisis económica en diciembre de 1994, por lo cual Ernesto Zedillo Ponce de León arribaba como presidente de la república en medio de un contexto sumamente adverso. En los siguientes dos años (1995-1996), el tipo de cambio subió casi al doble, en 1995 seis pesos por dólar y en 1996 siete pesos por dólar.

Según algunas fuentes, la crisis de 1994 provocó «una deuda pública de 275 810 7 mil millones de pesos, que equivalen a 42.894 millones de dólares de acuerdo con la cotización promedio de 1995» (*El País*, 10 junio de 1996). Otro efecto que tuvo que enfrentar el presidente Zedillo fue el tema del ahorro de los trabajadores, el cual se convirtió en un problema público por el manejo de dichos recursos por la vía de los bancos privados. En marzo de 1998, la deuda del FOBAPROA se convirtió en deuda

del Gobierno, la cual, dicho sea de paso, seguirá vigente en los próximos 70 años, debido a los altos intereses que se pagan cada año, alrededor de 50 000 000 de pesos que la Federación destina cada año a cubrirla (*Reporte Índigo*, 22 de junio de 2019).

En términos sociales, el Gobierno de Ernesto Zedillo implementó el programa Progresá (Programa de Educación, Salud y Alimentación) en todo su sexenio, lo cual consistía en la entrega de apoyos a las familias más necesitadas. En la «primera etapa de Progresá se incluyó a 170 mil familias y según el último informe de gobierno de Zedillo en septiembre del 2000 ya atendía a dos millones 600 mil hogares, de los cuales, dos tercios eran de comunidades indígenas» (*La Razón*, 2 de septiembre de 2014).

En el ambiente político se presentaron hechos por demás importantes, los cuales involucraron la actuación del presidente Zedillo, su partido y la oposición. En el periodo 1996-2000 se presentaron alternancias en estados antes gobernados por el PRI, lo cual mostró un escenario de mayor pluralidad: Acción Nacional ganó la gubernatura de Aguascalientes en 1998; Baja California Sur en 1999 (PRD-PT); Distrito Federal en 1997 (PRD); Nayarit en 1999 (PRD, PT, PAN, PVEM); Querétaro en 1997 (PAN); Tlaxcala en 1998 (PRD-PT); y Zacatecas en 1998 (PRD-PT). Con base en los datos previos, en el sexenio de Zedillo se presentaron la mayor cantidad de alternancias en el ámbito de las gubernaturas, comparado con el gobierno de Carlos Salinas.

Un hecho que debe destacarse es la reforma política de 1996, procesada por los principales partidos, la cual dio pie a que el Gobierno federal dejara de incidir en la vida política del Distrito Federal, ya que históricamente el regente de la ciudad era nombrado por el presidente de la república. Eso cambió con dicha reforma, de modo que el jefe de gobierno sería electo por los ciudadanos de manera libre y directa. Se crearon también la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la elección, a partir del año 2000, de las 16 jefaturas delegacionales (equivalentes a los Ayuntamientos en los municipios).

En esa misma reforma se le dio independencia completa al IFE, por lo cual la Secretaría de Gobernación dejaría de ser la encargada de la autoridad electoral. Se ciudadanizaron las elecciones y la forma del nombramiento de los consejeros electorales. En ese mismo sentido, la reforma

también implicó fortalecer las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), específicamente en la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad. Así mismo, para consolidar el papel judicial en las elecciones, se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para resolver en última instancia la validación jurisdiccional de los resultados.

En el ámbito legislativo, el PRI enfrentó el primer gobierno dividido en su historia, pues solamente obtuvo 239 escaños, lo cual significó que no alcanzó mayoría absoluta. Por su parte, el PRD experimentó el mayor crecimiento hasta ese momento con 125 legisladores. En el Senado se hizo una reforma y se incluyeron 32 curules de representación proporcional, de los cuales al PRI le fueron asignados 13, al PAN 9 escaños y al PRD 8 senadores. Aunado a lo anterior, el presidente Ernesto Zedillo mantuvo lo que se denominó en los medios periodísticos como sana distancia entre el presidente y la dirigencia del partido.

De todo lo anterior, el clima electoral de 1997-2000 estuvo marcado por un mayor pluralismo en el Congreso, reforzado por las alternancias en el ámbito de los gobernadores y, desde luego, en algunos municipios en el país.

Con base en el contexto anterior, se realizó el tercer movimiento en la dirección del partido del sol azteca, en donde se llevó a cabo la renovación de la dirigencia en 1996, de hecho, la primera que se realizó por medio del voto de los militantes.

Ese momento fue el inicio de la conformación de expresiones en competencia en donde sobresalían dos planillas: la primera, encabezada por Heberto Castillo y Amalia García, y la otra, que nominó a Andrés Manuel López Obrador. El resultado fue una abrumadora victoria para el tabasqueño con el 76 % (Toussaint, 1996). De ese ejercicio, el PRD ensayaba «nuevas formas de participación de sus miembros, que pretendían ser un ejemplo cívico y político para otros partidos acostumbrados a la falta de democracia interna» (Corona, 2004: 96). La jornada electoral no estuvo exenta de cuestionamientos, pero el órgano interno encargado de contar y validar los votos dio como ganador al tabasqueño. A pesar de lo reclamos de irregularidades, se logró una transición tersa de la dirigencia, por lo tanto, el tabasqueño llegó con amplia legitimidad.

Las acciones de la dirigencia de Andrés Manuel López Obrador se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES DEL PRD: 1996-1999

Actor político	Acciones de los dirigentes	Tipo de estrategia ante el Gobierno	Composición del CEN	Tipo de liderazgo	Experiencia
Andrés Manuel López Obrador 1996-1999	a. Intermediario-ge- stor ante el Legislati- vo y Ejecutivo b. Participó en las reformas constitu- cionales de 1996 c. Líder del aparato político y bases so- ciales del PRD d. Implementó la postulación de can- didatos externos e. Estrategia prag- mática-rentable	Interlocución-inte- grador	17 Unidad 6 Otras	Carismático dominante	Política-tra- dicional

Fuente: elaboración propia con base en Navarrete, 2016, p. 168.

La relación de López Obrador con el presidente Ernesto Zedillo fue cordial, y lo llamó a construir «un cambio democrático y auspiciar el advenimiento de una nueva era política y social» (Reveles, 2004: 368). «El nuevo dirigente destacó que el presidente no había fijado fecha, pero que sí mostró la disposición para hacerlo» (*Proceso*, 15 de julio de 1996). Una de las tareas del dirigente fue apuntalar lo hecho por Muñoz Ledo, en específico mostrar un partido más abierto y aprovechar el contexto favorable, lo cual fue producto de la reforma electoral de 1996 (*Pru'd homme*, 1996).

Para el acomodo del CEN ya no se presentaron las visiones rupturistas o reformistas, sino un acomodo ahora en planillas, de las cuales la planilla Unidad que postuló al tabasqueño consiguió 17 de las 23 carteras organizativas, equivalente al 74 %, mientras la planilla de Heberto Castillo y Amalia García solo consiguió 6 posiciones, el 26 % de los cargos totales.

La dirigencia de López Obrador en 1997 también mostró un acomodo de los tres principales líderes. Por ejemplo, Cárdenas ganó la jefatura de gobierno de la capital del país en el mismo año en el que Porfirio Muñoz Ledo

se convirtió en diputado federal para la legislatura 1997-2000, en donde fue presidente de la Cámara. En ese sentido, las tres principales figuras de ese momento mostraban una presencia en el ámbito nacional, la de Cárdenas, y dos en franco crecimiento, la de Muñoz Ledo y la de López Obrador.

La llegada del tabasqueño a la dirigencia nacional fue descrita con agudeza por Ricardo Becerra:

Su intento no está ni estará exento de dificultades o de contradicciones, nos informa de la necesidad que López Obrador tiene de satisfacer a su radical coalición ganadora y, tal vez, también a sus propias convicciones. Pero es un hecho que su presidencia podrá ser eficaz sólo si logra proyectar una imagen y una política que equilibre mejor la posición con la que llega (Becerra, 1 de agosto de 1996).

A partir de 1997, el dirigente (López Obrador) y el coordinador (Muñoz Ledo) de los diputados fijaron una postura conciliadora con el Gobierno federal, lo cual fue una de las pocas ocasiones en las cuales los líderes del PRD apoyaron una política común. La posición del tabasqueño se puede clasificar como de interlocución e intermediación. El dirigente puso como «prioridad la consolidación del partido como partido-movimiento y [...] como un partido gestor» (Palma, 2004: 210). El proyecto estaba pensado para fortalecer las bases sociales y el control del aparato político del partido.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia nacional del partido marcó una nueva estrategia en términos electorales, en donde se privilegiaron el pragmatismo y la rentabilidad electoral en el periodo 1996-1999. Ese cambio fue ampliamente cuestionado: «la definición del PRD como un partido de izquierda es inseparable del debate en torno al llamado pragmatismo» (Sánchez Rebolledo, 1 de mayo de 1998).

La principal novedad fue el impulso de una posición de integración, lo cual llevó al partido a postular a candidatos externos como una medida para aumentar la simpatía y la competitividad de un partido acostumbrado a perder. Su gestión marcó transformaciones significativas. «Se enfatizó la tendencia habitual de ofrecer la franquicia del PRD a personajes de otros partidos que tuvieran la posibilidad de darle un triunfo electoral» (Meyenberg, 2004: 58). Dicha estrategia dio resultados extraordinarios y

posibilitó la victoria de tres gubernaturas, Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur, aunque cabe señalar que, en todos los casos, los candidatos fueron expriistas que no fueron postulados por el Revolucionario Institucional, quienes renunciaron y se agregaron como candidatos perredistas. A esas victorias pragmáticas se sumó la victoria de Cárdenas como jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997.

En términos de victorias, la gestión de López Obrador fue la más exitosa para los escasos tres presidentes del partido desde su fundación (Cárdenas, Muñoz Ledo y el propio López Obrador). Esto es realmente relevante, porque la estrategia de integración que incluyó la rentabilidad-pragmática tuvo su origen y desarrollo durante 1996-1999. Eso se explica por una disposición de ceder en el plano ideológico (rígido) para optar por victorias en términos de rentabilidad electoral, algo que, en el futuro, el tabasqueño utilizaría para ser más competitivo en el plano partidista (dentro y fuera del PRD).

Es importante destacar que, en este periodo, el partido se mantuvo más o menos homogéneo, es decir, de 1989 a 1996 no se vislumbraban todavía las fracciones internas en el partido, aquellas que según Sartori (2005) forman subdivisiones, las cuales compiten por acceder a la parte directiva, por lo cual, la naturaleza de ellas es fragmentar el poder.

Las fracciones no son iguales, algunas son de mayor tamaño, con más experiencia, recursos y miembros que otras, las cuales están en constante movimiento por medio de la circulación de los miembros de acuerdo a la coyuntura política del momento. A partir de 1996, el partido comenzó a dar visos de cambios organizativos, y se conformaron algunas fracciones (planillas de competencia de ese momento). Teóricamente, las fracciones se pueden distinguir por las siguientes características ideales, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 4. TIPOLOGÍA DE LAS FRACCIONES DE PARTIDOS

Estructura	Variables				
	Motivación	Actitud	Posición	Composición	Papel
Organizada	Grupo por reparto de despojos	Ideológica	Izquierdista-Derechista	Personalista	Política
Sin organizar	Grupo de promoción de ideas	Pragmática	Centrista	Coalición	Apoyo-veto
Mitad y mitad	Ambas cosas o ninguna	Ambas cosas o ninguna	Imprecisa	Mitad y mitad	Fluido u otros

Fuente: elaboración propia con base en Sartori, 2005, p. 199.

Como podemos observar, la formación de fracciones o expresiones de opinión al interior de los partidos incluye seis variables que las distinguen unas de otras. En el caso de los grupos que apoyaban a Cárdenas en un primer momento, eran claramente de actitud ideológica, de posición personalista, mientras que los que apoyaron a López Obrador en su estrategia de postular a candidatos externos se ubicaban como de actitud pragmática y de coalición.

A partir de 1996, con la creación de planillas (fracciones), el partido comenzó a articularse en torno a grupos que apoyaban ciertas iniciativas, posturas y posicionamientos respecto de los demás partidos, en el Congreso y ante el propio Gobierno federal. En el estado de la cuestión se señala que:

el PRD, es un claro ejemplo respecto de la baja institucionalización partidista por las sub-unidades o grupos, que algunos autores denominan tribus al interior, para referirse a las divisiones por las cuotas de poder que exigen esas fracciones y que, como grupos de poder interno, aspiran a formar parte de su respectiva coalición dominante (López y López, 2008: 62).

En ese sentido, era evidente la lucha entre grupos, la cual comenzó a permeare la dinámica interna en los siguientes años.

Ahora bien, la tipología propuesta por Sartori también es de utilidad para clasificar la actuación de los primeros tres dirigentes nacionales del perredismo, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 5. POSICIÓN DEL DIRIGENTE NACIONAL CON LAS FRACCIONES INTERNAS

Dirigente	Variables					
	Estructura	Motivación	Actitud	Posición	Composición	Papel
Cuauhtémoc Cárdenas 1989-1993	Organizada	Grupo de promoción de ideas	Ideológica	Izquierdista	Personalista	Veto
Porfirio Muñoz Ledo 1993-1996	Organizada	Grupo de promoción de ideas	Pragmática	Centrista	Coalición	Apoyo
Andrés Manuel López Obrador 1996-1999	Mitad y mitad	Grupo por reparto de despojos	Pragmática	Centrista	Personalista	Fluido u otros

Fuente: elaboración propia con base en Sartori, 2005, p. 199.

Cuauhtémoc Cárdenas comenzó con el apoyo de fracciones por estructura organizada, ya que confluyeron la mayoría de los provenientes del FDN al PRD. Muñoz Ledo apostó más por una composición que privilegiara coaliciones y apoyo, mientras López Obrador, llevó más allá la posición pragmática al incluir políticos de otros partidos.

De lo anterior, existen coincidencias entre Muñoz Ledo y López Obrador respecto de la actitud pragmática y de la posición más orientada hacia el centro. En lo referente la estructura hay más coincidencias entre Cárdenas y Muñoz Ledo, ya que con ambos se clasifica como organizada, porque la mayoría de los miembros confluyeron en torno al ideal de un partido de izquierda menos radical y más institucional.

La variable que más se diferenció fue el papel del apoyo. En ese caso, la posición de Cárdenas fue de veto, pues cuestionaba las acciones del Gobierno y la cooperación de los legisladores perredistas en el Congreso. Muñoz Ledo, por su parte, cambió el papel del partido a uno de apoyo, una vía más institucional entre partido-Gobierno. En el caso de López Obrador, el papel se amplió hacia una ruta fluida entre el apoyo interno de los miembros perredistas y el apoyo que provenía del exterior.

En el siguiente capítulo, la reorganización del partido y la llegada de otro tipo de dirigentes durante los siguientes diez años.

LA REORGANIZACIÓN DEL PRD

El sistema político mexicano cambió de manera significativa a partir del año 2000, pues se presentó la derrota del PRI en la presidencia de la república, con lo cual llegó Vicente Fox Quesada, junto con el PAN, al Gobierno federal. Eso implicó la llegada de un personaje pragmático y muy cercano a las élites empresariales, un político con un estilo fuera de los rituales del priismo, pues no encajaba con el perfil de los políticos tecnócratas. Al interior de su propio partido marcó una distancia, pues el gabinete no fue integrado por personajes del panismo tradicional, sino que utilizó a cazadores de talento para su acomodo.

En el periodo de 2000-2006, se mantuvo la estabilidad de la economía, la deuda pública se mantuvo moderada. Vicente Fox recibió el tipo de cambio en el último año de Ernesto Zedillo en 9.60 pesos por dólar, y terminó su sexenio en el 2006 con 10.81 pesos por dólar, lo cual implicó un ligero aumento, pero sin mayores sobresaltos.

En el ámbito social, Vicente Fox cambió el programa social llamado Progresá, el cual se convirtió en Oportunidades, pero siguió atendiendo a los más pobres. Una excelente opinión sobre el cambio la encontramos en Hevia de la Jara (2009):

El cambio de Progresá a Oportunidades en 2002 no fue sólo una mudanza de nombre. Por medio de una «etnografía institucional» pueden distinguirse cuatro diferencias entre estos programas: nuevos objetivos, componentes y estructura administrativa; ampliación a zonas urbanas;

mayor incorporación por «densificación»; y nuevas formas de relación entre los beneficiarios y el Programa (p. 43).

Es decir, a partir de lo que señala el autor, si bien algunas partes de la estructura operativa del programa se mantuvieron, la metodología cambió y, por consiguiente, la forma de medir la pobreza también.

En el ámbito político el periodo 2000-2006 trajo algunas implicaciones muy importantes. Por ejemplo, el presidente Vicente Fox Quesada comenzó con gran impulso su administración, aunque después su popularidad descendió. En ese momento y de forma paralela, la popularidad del jefe de gobierno del Distrito Federal empezó a ser notoria, pues la simpatía de los ciudadanos de la capital creció a su favor. Eso llevó a momentos de confrontación política en los medios, declaraciones y animadversiones entre ambos políticos. El tabasqueño llamaba chachalaca al presidente y este solo le decía López. Fueron momentos de amplia tensión.

En el ámbito legislativo, el PAN perdió la mayoría legislativa que los ciudadanos le otorgaron en el 2000, pues en ese año alcanzaron 224 escaños en la Cámara de Diputados, y 52 senadores. En las elecciones intermedias de 2003, la presencia del partido del presidente bajó a 151 diputados, lo cual complicó el procesamiento de las iniciativas del presidente en esa Cámara. Ese escenario dificultó el margen operativo de Vicente Fox. De hecho, González Ayerdi (2008) señala que la relación presidente-Congreso se caracterizó por «una tensión constante, pues el jefe del Ejecutivo culpaba a diputados y senadores de oposición de un sistemático bloqueo a sus propuestas» (p. 253).

En la preparación de la elección presidencial, el PAN experimentó un momento de confrontación interna, debido a que Vicente Fox quería imponer a su candidato presidencial, el secretario de gobernación, Santiago Creel Miranda, pero los dirigentes del partido optaron por un método abierto, en donde participaron otros interesados, incluido el exsecretario de energía, Felipe Calderón Hinojosa. Ese proceso fue sorprendente, porque a contracorriente el ganador de la candidatura fue Calderón y no el preferido del presidente. A todas luces, los rituales del dedazo de la era del PRI no eran funcionales para el PAN.

Las fracciones 1999-2008

Con base en el contexto previo, ahora podemos comprender qué pasó después de la dirigencia de Andrés Manuel López Obrador como presidente nacional del partido. Se presentaron en el PRD políticos y líderes administrativos en crecimiento, pero ya fuera de los tres principales líderes fundadores, quienes dirigieron al partido durante los siguientes nueve años. En ese caso, resalta el arribo de dirigentes que llegarían a ser gobernadores o que fueron gobernadores durante el periodo 1999-2008. Eso mostró una nueva dinámica en la relación interna.

Martínez González (2005) nos ofrece algunas variables para comprender la nueva dinámica de poder en el partido:

la dirigencia del PRD depende de un sistema de representación de grupos apuntalado por pautas tanto formales como informales: el modelo originario del partido; una cultura organizativa que lo mismo dificulta acuerdos como hace reconocer a los perredistas que comparten intereses a favor de la conservación partidista; y la estructura de oportunidades políticas del PRD, condicionada por su modelo originario y proceso de institucionalización (p.15).

Cada una de las variables expuestas por el autor nos orienta a comprender que el origen, el desarrollo y el futuro político-electoral dependían en cierta medida de un modelo que fue producto de su propia naturaleza y, a su vez, su principal debilidad, nos referimos a la dependencia a sus dos principales figuras políticas (Cárdenas y López Obrador). La dependencia informal hacia dichos líderes se notó en el periodo 2000-2008 en la dirigencia nacional, pues de alguna forma fueron personajes cercanos.

Las características de los dirigentes partidistas durante ese periodo, así como su trayectoria y cargos desempeñados, se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 6. PRESIDENTES NACIONALES DEL PRD: 1999-2008

Presidentes nacionales	Periodo	Tipo de liderazgo	Cargos ocupados	Experiencia
Amalia García Medina	1 de junio de 1999-17 de marzo de 2002	Administrativo intermedio	Gobernadora de Zacatecas: 2004-2010 Senadora: 1997-1999 Diputada federal: 1988-1991; 2003-2004; 2012-2015 Diputada local: 1991-1994	Política tradicional
Rosario Robles Berlanga	18 de marzo de 2002-11 de agosto de 2003	Administrativo débil	Diputada federal: 1994-1997 Jefa de gobierno del DF Secretaria de desarrollo social federal: 2012-2015 Secretaria de desarrollo agrario, territorial y urbano federal: 2015	Política tradicional
Leonel Godoy Rangel	12 de agosto de 2003-22 de abril de 2005	Administrativo intermedio	Gobernador de Michoacán: 2008-2012 Cargos en el Gobierno del Distrito Federal Diputado federal: 1988-1991; 1994-1997 Senador: 2006-2007; 2012-2018	Política tradicional
Leonel Cota Montaña	22 de abril de 2005-21 de abril de 2008	Administrativo intermedio	Gobernador de Baja California: 1999-2005 Cargos locales Diputado federal: 1994-1996	Política tradicional

Fuente: elaboración propia con base en documentos del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

En este periodo destacan cuatro dirigentes nacionales, dos mujeres y dos hombres. Previamente a la llegada de Amalia García, se presenció un proceso interno con serios problemas y descalificaciones.

En el mes de marzo [1999], el PRD pasó por una de las más graves crisis de su historia: a raíz de las elecciones para presidente y Consejo Nacional, todos los problemas de su vida interna salieron a la luz pública. La

constitución de las planillas y la campaña electoral estuvieron marcadas por movilizaciones clientelares y graves acusaciones personales (Semo, 1 de mayo de 1999).

Después de momentos de tensión, comenzó la nueva dirigencia nacional. Amalia García, ya como presidenta del partido, cerró la puerta a la estrategia de postular candidatos externos, aquella que le dio resultados competitivos a López Obrador durante 1996-1999. Su periodo como presidenta nacional se considera como administrativo-intermedio.

Las variables ideales del liderazgo administrativo en sus tres subcategorías se pueden observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 7. LIDERAZGOS ADMINISTRATIVOS-EJECUTIVOS

<i>Categoría de líder administrativo</i>	<i>Variables</i>					
	Relación con fracciones	Resultados electorales	Experiencia política	Personalidad	Relación con partidos opositores	Relación con el Congreso
Administrativo fuerte	Control activo	Positivos	Dialoga con los demás Poderes	Integradora	Cooperación y negociación	Cordial en el Congreso
Administrativo intermedio	Control moderado	Competitivos	Disposición entre Poderes	Dominante	Enfrentamiento	Su liderazgo no supera el gobierno dividido
Administrativo débil	Ausencia de control	En descenso	Enfrentamiento con otros Poderes	Personalismo	Ausencia de legitimidad	Autoexclusión para negociar

Fuente: elaboración propia.

Con base en la propuesta, Amalia García encaja como un líder administrativo-intermedio, en donde presentó control moderado de las fracciones internas. Por postura dominante se alejó de la operación franquicia. Cabe señalar que fue su segundo intento de dirigir al PRD, ya que fue derrotada en el proceso interno de 1996, en el cual ganó López Obrador.

De 1999 a 2002, la composición del CEN fue la siguiente: la fracción que ganó la presidencia del partido fue Foro Nuevo Sol, de Amalia García,

además de cuatro posiciones más (Asuntos Electorales, De la Mujer, Asuntos Laborales y Relaciones Internacionales). El reparto de las posiciones del CEN se diversificó entre las fracciones más fuertes. De acuerdo a Martínez González (2004), la secretaría general le correspondió a NI, y de ahí se pueden identificar otras fracciones.

A los Cívicos les correspondieron dos secretarías (Organización y Movimientos Sociales); a MISOL tres carteras (Derechos Humanos, Asuntos Agropecuarios y Coordinación del grupo parlamentario); y a NI le tocaron seis posiciones (Secretaría, Formación Política, Relaciones Políticas, Prensa, Propaganda y coordinación del grupo parlamentario de los senadores) (p. 489).

Los resultados electorales de dirigencia de Amalia García (1999-2002) fueron competitivos, pero incluyeron la tercera derrota presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. Para Garavito (2001), una de las explicaciones de la baja competitividad del partido en el ámbito federal (presidencial) fueron «las pugnas internas [que tenían] al partido inmovilizado para ejercer la autocrítica, para confrontar su programa con la realidad, en fin, para refundarse como el partido de izquierda moderno y democrático que el país necesita» (p. 81). Dicha opinión anunciaba el fin de un ciclo de influencia y daba por concluida la incidencia de Cárdenas en la dirección informal del partido.

En términos positivos de la gestión de Amalia García, el partido mantuvo la jefatura de gobierno del DF con López Obrador. En su dirigencia, el PRD también ganó la gubernatura de Chiapas con Pablo Salazar en las elecciones de ese mismo año. La postura de García no ayudó a sumar a otros partidos para establecer una posición más cooperativa. Dos años después de su dirigencia fue candidata a gobernadora en su natal Zacatecas, elección que ganó.

La siguiente dirigente nacional fue Rosario Robles Berlanga, del 18 de marzo del 2002 al 11 de agosto de 2003. Esta ya había sido jefa de gobierno del DF. Estuvo al frente del partido cerca de año y medio. Le tocó encarar las elecciones intermedias de 2003, en donde prometió una fracción parlamentaria robusta, pero solo alcanzó 97 diputados, por lo cual su gestión

peligraba. Además de lo anterior, Rosario Robles acusó de fuego amigo a otros miembros del partido (*El Siglo de Durango*, 10 de agosto de 2003) debido a señalamientos de deuda de la anterior presidenta nacional. Su tipo de liderazgo se caracterizó como liderazgo administrativo-débil. De manera positiva, en su dirigencia el perredismo ganó la gubernatura en Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel, hijo de Cuauhtémoc Cárdenas.

Las fracciones alrededor de 2004, según Rosendo Bolívar Meza (2007) en el marco del VIII Congreso del partido eran: «Nueva Izquierda de Jesús Ortega, Foro Nuevo Sol de Amalia García, Los cívicos de Mario Saucedo, UNIR, Unidad y Renovación integrada por colaboradores cercanos a Rosario Robles, IDN de René Bejarano» (p. 19). En ese sentido, en 2004, la fracción dominante en la dirección nacional era Unidad y Renovación, muy cercana a Robles, pero algunas voces pedían la desaparición de las corrientes, sobre todo después de los escándalos de corrupción (Martínez González, 2005b: 26).

El siguiente presidente nacional del partido fue Leonel Godoy Rangel, del 12 de agosto de 2003 al 22 de abril de 2005. Su llegada fue una negociación entre los grupos, y señaló que las corrientes eran la principal debilidad y fortaleza del partido (Martínez González, 2005b: 25). En ese momento, las fracciones más influyentes eran IDN, NI y Unidad y Renovación, quienes tuvieron que afrontar la crisis de resultados en elecciones de gobernadores. Los medios señalaban que la gestión de Godoy fue una gestión marcada por la emergencia y lo extraordinario (*La Crónica*, 2 de abril de 2005). Esa misma opinión la encontramos en Espejel Espinoza (2012), quien señala que «a su llegada, Godoy plantearía una relación de respeto y negociación con el gobierno federal. No obstante, esto cambiaría en el primer trimestre de 2004, cuando los video-escándalos y en seguida el desafuero sacudirían al PRD» (p. 94).

En ese periodo el perredismo enfrentó varios momentos cruciales. Primero, la influencia de Cuauhtémoc Cárdenas seguía vigente en el partido, pues tanto Robles como Godoy eran personajes muy cercanos a su liderazgo. Segundo, en ese tiempo, la influencia de Andrés Manuel López Obrador comenzó a ser más notoria en las decisiones del partido, debido a su creciente simpatía desde su posición como jefe de gobierno del DF. Tercero, la presidencia nacional de Godoy tuvo que enfrentar dos sucesos

externos que sacudieron al partido, nos referimos a los videoescándalos de corrupción en 2004 y al desarrollo del desafuero en contra de López Obrador en 2005. Ante ello, el perredismo cerró filas para defender al tabasqueño a través de diferentes estrategias.

Respecto del saldo electoral, el PRD ganó la gubernatura en Zacatecas con Amalia García como candidata en el 2004. Leonel Godoy estaba por enfrentar las elecciones subnacionales de julio de 2005, pero su dirigencia terminó el 22 de abril, dos meses antes de dicho proceso.²

El siguiente presidente nacional del PRD fue Leonel Cota Montaña, del 22 de abril de 2005 al 21 de abril de 2008, quien triunfó con más del 81.02 % de los votos contra el 19.98 % de Camilo Valenzuela. La composición del CEN fue la siguiente: NI con 5 lugares, MIL (Movimiento Izquierda Libertaria) 2 espacios, IDN 3 lugares, UNYR (Unidad y Renovación) y FNS (Foro Nuevo Sol) 2 carteras cada uno, ADN y REDIR (Red de Izquierda Revolucionaria) obtuvieron una secretaría cada uno, y Leonel Cota pudo reservarse dos espacios (Espejel, 2010: 97). Como puede observarse, se presentó una correlación de fuerzas muy plural. Leonel Cota, muy cercano a López Obrador, se quedó al frente, pero la secretaría general quedó en manos de NI.

La llegada de Leonel Cota Montaña como dirigente adquirió varias aristas. Por un lado, mostró el acotamiento de la influencia de Cárdenas en la dirección del partido, ya que Cota Montaña era cercano a López Obrador. De hecho, este último lo recibió en el partido cuando renunció a su militancia priista y fue postulado como candidato a gobernador en Baja California en 1999, elección que ganó.

El arribo de Cota Montaña sumó un aliado crucial para López Obrador en la búsqueda de su primera candidatura presidencial en el 2006. Al dirigente le tocó la difícil tarea de aglutinar al perredismo en torno a la figura del tabasqueño, lo cual logró por medio de un acuerdo coyuntural con indisciplinados grupos una vez superado el proceso de desafuero (Espinoza, Díaz y Navarrete, 2009: 48).

En términos electorales, su gestión encaró las elecciones de julio de 2005, en las cuales ganó en Baja California Sur con Narciso Agúndez Mon-

2 Tres años más tarde, Godoy ganó la gubernatura de Michoacán en el año 2008.

taño. De igual manera, el partido del sol azteca triunfó en Guerrero con Zeferino Torreblanca. Un año más tarde, en las elecciones presidenciales de 2006, la alianza perredista logró colocar a López Obrador en el segundo lugar, detrás de Felipe Calderón Hinojosa. En esa elección concurrente, el partido amarillo mantuvo la jefatura de gobierno del DF con Marcelo Ebrard Casaubón. El liderazgo de Cota se cataloga como administrativo-intermedio.

La disputa por el partido: 2008-2015

Después de las elecciones de 2006 se presentaron algunos hechos que debemos recordar. El PAN se mantuvo en el poder presidencial por seis años más. En la elección los dos candidatos más votados fueron Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador. Ganó el primero y el INE reconoció que había obtenido más votos, mientras que, después de una impugnación, el TEPJF entregó la constancia de presidente electo a Calderón. López Obrador no aceptó la determinación judicial y construyó un proyecto simbólico a través de lo que denominó *Gobierno Legítimo*.

El ambiente político favoreció a Calderón con 206 diputados y 52 senadores, suficientes para tener mayoría simple. Internamente el PRD estaba dividido entre los que apoyaban el movimiento de López Obrador y los que cuestionaban su forma de hacer política (Nueva Izquierda).

La correlación de fuerza al interior del partido cambió con las elecciones internas de 2008, en donde NI le ganó el proceso de renovación de la dirigencia al candidato apoyado por López Obrador (Alejandro Encinas). Eso fue determinante porque NI en los siguientes años fue más cooperativo con el Gobierno federal de Calderón, lo cual resultó más que pertinente, porque en las elecciones intermedias de 2009 el PAN perdió presencia legislativa, pues su bancada se colocó con 147 diputados.

En ese mismo periodo, 2006-2012, el PRI comenzó un proceso de recomposición, tomando un papel protagónico los gobernadores del partido y los dirigentes nacionales del priismo, quienes asumieron un rol de unidad sin la figura máxima del presidente de la república. No está de más mencionar que los dirigentes nacionales de ese lapso de tiempo fueron exgobernadores priistas: Mariano Palacios Alcocer (exgobernador de Queréta-

ro, 1985-1991) dirigió al partido durante 2005 y 2007. Le siguió Beatriz Paredes de 2007 a 2011 (exgobernadora de Tlaxcala, 1987-1992); después llegó al cargo Humberto Moreira (exgobernador de Coahuila, 2005-2011). Finalmente, para encarar la elección presidencial de 2012, llegó Pedro Joaquín Coldwell, quien dirigió al partido de 2011 a 2012.

Con base en el contexto anterior, ahora podemos analizar cómo se comportó el perredismo en ese periodo. Posteriormente a la derrota presidencial del tabasqueño en el 2006, la fracción Nueva Izquierda (NI), encabezada por Jesús Zambrano y Jesús Ortega, marcó distancia de las acciones de resistencia de López Obrador. El tabasqueño no aceptó la victoria de Felipe Calderón y estableció acciones de resistencia como el megaplantón en la avenida Paseo de la Reforma en el Distrito Federal. El exjefe de gobierno implementó el llamado *Gobierno Legítimo*, en donde incluso le pusieron una banda presidencial simbólica. «El pasado 2 de julio, Andrés Manuel López Obrador, se ha proclamado esta noche como el “presidente legítimo” de México en un multitudinario acto en la plaza del Zócalo de la capital al que han asistido miles de personas» (*El País*, 21 de noviembre de 2006), aunque no fue bien recibido por los ciudadanos, ya que en una medición de Parametría (22 de noviembre de 2006), solamente el 16 % estaba de acuerdo, mientras el 65 % manifestó su desacuerdo.

En esta etapa el partido estuvo inmerso en un reacomodo de las fracciones. Prácticamente el partido estaba ya muy fragmentado, entre quienes apoyaban a Andrés Manuel López Obrador y quienes comenzaron a cuestionar su liderazgo. Los grupos más visibles de ese momento se pueden observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 8. FRACCIONES EN EL PRD

Fracción (grupo de expresión)	Principal dirigente
Alternativa Democrática Nacional	Héctor Miguel Bautista
Nueva Izquierda (chuchos) (NI)	Jesús Ortega y Jesús Zambrano
Foro Nuevo Sol (FNS)	Amalia García
Izquierda Democrática Nacional (IDN)	René Bejarano y Dolores Padierna
Grupo Acción Política (GAP)	Higinio Martínez, quien renunció al PRD en 2013
Democracia Social (DS)	Pablo Gómez
Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM)	Marcelo Ebrard C., quien renunció al PRD en 2015

Red de Izquierda Revolucionaria (REDIR)	Camilo Valenzuela
Movimiento por la Democracia (MD)	Alfonso Ramírez Cuellar
Izquierda Unida (IU)	Alejandro Encinas, quien renunció al PRD en 2014
Unidad y Renovación (UNIR)	Armando Quintero

Fuente: elaboración propia con base en Navarrete, 2016, p. 93.

Las principales fracciones se distribuían el poder organizativo en los espacios directivos, representaciones del partido en el Instituto Federal Electoral (IFE) y en coordinaciones parlamentarias en la Cámara de Diputados y senadores, entre otros espacios. Para Palma y Balderas (2004), «dentro del PRD [existía] un número importante de grupos explícitamente constituidos que responden al objetivo de acceder a los cargos dentro del partido más que a diferencias programáticas [...] las corrientes al interior son uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el partido» (p. 64). A lo largo del tiempo, la naturaleza del partido fue esa pugna entre grupos, los cuales en el futuro se separarían del perredismo.

Como hemos mencionado en apartados anteriores, el poder se comenzó a fraccionar, pero «los chuchos» se erigieron como el grupo más fuerte. Bolívar Meza coincide con ese argumento: «una de ellas es Nueva Izquierda (NI), la cual se convirtió en la más influyente dentro del partido entre 2008 y 2015» (Bolívar, 2016: 42).

Las elecciones internas para la renovación de la dirigencia de 2008 fueron una prueba de fuego para Andrés Manuel López Obrador y Nueva Izquierda, pues la lucha se enfocaba en quién controlaría el partido. Para el tabasqueño representaba la continuidad del apoyo mostrado por Leonel Cota Montaña durante 2005-2008, para NI significaba acotar la influencia del tabasqueño y dar una nueva dinámica al partido.

Las elecciones internas se llevaron a cabo y los resultados favorecieron a Nueva Izquierda, por lo cual Jesús Ortega llegó a la dirección nacional. El candidato perdedor, Alejandro Encinas, que, dicho sea de paso, era el candidato de López Obrador, impugnó el resultado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El resultado del Tribunal ratificó la victoria de Ortega, la cual consistió en 440 891 votos a su favor, mientras Encinas sumó 404, 940 votos (*Proceso*, 13 de noviembre de 2008). Con esa resolución se iniciaba una nueva etapa en la vida par-

tidaria del perredismo y la hegemonía de los llamados «Chuchos» (Jesús Zambrano y Jesús Ortega). El apoyo de las fracciones fue el siguiente: en apoyo a Jesús Ortega se sumaron las fracciones ADN, GAP y una parte de Foro Nuevo Sol; mientras que entre quienes apoyaron a Alejandro Encinas estaban IDN, la otra parte de Foro Nuevo Sol, media fracción de UNIR, MIL y el liderazgo de AMLO y Ebrard (Espejel, 2010: 110).

El predominio de Nueva Izquierda corriente fue notorio en la dirigencia nacional del partido, además de su presencia en algunas coordinaciones parlamentarias del Congreso, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 9. COORDINADORES PARLAMENTARIOS: 2000-2015

Legislatura	Miembro	Cargo	Cargos previos o posteriores	Fracción	Experiencia
LVIII 2000-2003 LIX 2003-2006	Jesús Ortega	Coordinador de senadores	Diputado federal: 1979-1982 Diputado federal: 1988-1991 Diputado federal: 1994-1997 Senador: 2000-2006 Diversos cargos en el partido	Nueva Izquierda	Política intermedia
LIX 2003-2006	Pablo Gómez A.	Coordinador de diputados	Diputado local: 1991-1997 Diputado federal: 1997-2000; 2003-2006	Democracia Social	Política intermedia
LX 2006-2009	Javier González G.	Coordinador de diputados	Diputado: 1994-1997 Cargos en el Gobierno del DF	Izquierda Unida	Política mínima
LX 2006-2009 LXI 2009-2012	Carlos Navarrete Ruiz	Coordinador de senadores	Diputado local: 1982-1985 Diputado federal: 1988-1991 Senador: 2006-2012 Secretario del trabajo y fomento al empleo: GDF	Nueva Izquierda	Política intermedia

LXI 2009-2012	Alejandro Encinas	Coordinador de diputados	Diputado suplente: 1985-1988 Diputado: 1991-1994 Senador: 2012-2018 Jefe de gobierno DF	Unidad Nacional de las Izquierdas Renunció al partido en 2015	Política tradicional
LXII 2012-2015	Silvano Aureoles	Coordinador de diputados	Diputado federal: 2000-2003 Senador: 2006-2012 Gobernador de Michoacán: 2015-2021	Foro Nuevo Sol	Política tradicional
LXII 2012-2015	Miguel Barbosa Huerta	Coordinador de senadores	Diputado: 2000-2003 Senador: 2012-2018 Gobernador de Puebla: 2019	Nueva Izquierda	Política tradicional

Fuente: elaboración propia con base en la revisión de documentos oficiales en el IERD.

Como puede observarse en el cuadro anterior, Nueva izquierda comenzó a ganar influencia desde el año 2000, cuando Jesús Ortega fue el coordinador de los senadores perredistas. El equilibrio con las demás fracciones se notó con dos fracciones distintas en la coordinación en la Cámara de Diputados, Pablo Gómez de Democracia Social, 2003-2006, y Javier González Garza de Izquierda Unida, 2006-2009. Nueva Izquierda mantuvo su presencia al mantener la coordinación de los senadores, ahora con Carlos Navarrete Ruiz de 2006 al 2012.

La elección del 2012 mostró nuevamente el mismo reparto, la coordinación de los diputados para otras fracciones, y la de senadores para algún miembro de Nueva Izquierda. Silvano Aureoles de Foro Nuevo Sol fue el encargado de ser el coordinador de los diputados en el periodo 2012-2015. Por otro lado, Miguel Barbosa Huerta, personaje muy cercano a Nueva Izquierda, fue el coordinador de los senadores. De lo anterior, el periodo del 2000 al 2015 fue una muestra de la hegemonía de NI.

En el ámbito del CEN durante el periodo 2008-2015 fueron cuatro presidentes nacionales, todos pertenecientes a la fracción de NI, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 10. PRESIDENTES NACIONALES DEL PRD: 2008-2015

Presidentes nacionales	Período	Tipo de liderazgo	Cargos ocupados	Experiencia
Guadalupe Acosta Naranjo	3 de mayo de 2008-30 noviembre de 2008	(provisional) Administrativo débil	Dos veces diputado local en Nayarit: 1990-1993, 1996-1999 Diversos cargos en el partido	Política intermedia
Jesús Ortega	30 noviembre de 2008-20 de marzo de 2011	Administrativo débil	Diputado federal: 1979-1982 Diputado federal: 1988-1991 Diputado federal: 1994-1997 Senador: 2000-2006 Diversos cargos en el partido	Política intermedia
Jesús Zambrano	21 de marzo 2011-5 octubre de 2014	Administrativo intermedio	Diputado Federal: 1994-1997 Candidato a gobernador de Sonora (quedó en tercer lugar en 1997 y se postuló otra vez en 2003) Procurador social del DF con Cárdenas como jefe de gobierno (1997) Delegado en Gustavo A. Madero: 1998-1999	Política intermedia
Carlos Navarrete Ruiz	5 de octubre de 2014-6 de noviembre de 2015	Administrativo débil	Diputado local: 1982-1985 Diputado federal: 1988-1991 Senador: 2006-2012 Secretario del trabajo y fomento al empleo: GDF	Política intermedia

Fuente: elaboración propia con base en documentos del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

Posteriormente a la elección interna que fue impugnada entre Jesús Ortega y Alejandro Encinas, la dirección nacional del partido recayó de manera interina en un miembro de Nueva Izquierda, Guadalupe Acosta Naranjo, quien estuvo a cargo del partido del 3 de mayo de 2008 al 30 noviembre de 2008. Le tocó encarar los procesos electorales de julio de ese año, en donde Leonel Godoy ganó la elección de gobernador de Michoacán. A pesar de ese logro, el perredismo se encontraba muy tenso entre todas las fracciones. Su liderazgo se clasifica como administrativo-débil y su experiencia política-intermedia.

Después de 2008, los siguientes encargados fueron Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete. Recordemos que previamente en la di-

rigencia nacional se podían identificar dos etapas, la de los fundadores, de 1989 a 1999, y la de los gobernadores y exgobernadores, de 1999 a 2008. En la tercera destacaría la influencia de dirigentes con perfil legislativo como diputados federales y senadores.

Los conflictos en el PRD no fueron producto de ese perfil, sino de las diferencias de López Obrador con Nueva Izquierda (Bolívar, 2016: 45). Esas tensiones se agudizaron en las elecciones de 2009, en donde el exjefe de gobierno invitó a sus seguidores a votar por el Partido del Trabajo (PT) en el Distrito Federal, en específico en la delegación Iztapalapa. Bolívar Meza (2013) registró esa confrontación en «las elecciones intermedias, en [donde] López Obrador anunció que su voto sería diferenciado, ya que promovería a los candidatos del PRD en el Distrito Federal y Tabasco, mientras que en entidades como Chiapas, Oaxaca y Veracruz haría lo propio con los candidatos del PT y Convergencia» (p. 61).

En el caso del Distrito Federal, se dieron una serie de movimientos peculiares, en donde Clara Brugada no fue postulada por el PRD como candidata a jefatura delegacional, por lo cual el PT postuló a Rafael Acosta (Juanito), para que una vez que ganara renunciara a favor de Brugada. Eso provocó fuertes críticas de parte de Nueva Izquierda, quien incluso pedía expulsar a López Obrador.

Previamente a las elecciones de 2009, el dirigente nacional del partido «Jesús Ortega pidió al Consejo Nacional del PRD trazar una estrategia de unidad. Asimismo, realizó un llamado a dejar atrás la imagen del partido sumergido en luchas de facción y en conflictos entre corrientes» (Chihu, 2011: 64), aunque era paradójica su petición, ya que fue NI la que provocó la confrontación con el tabasqueño.

Jesús Ortega presidió al partido durante el periodo del 30 noviembre de 2008 al 20 de marzo de 2011. En su gestión la base electoral del perredismo no creció significativamente. «Durante la dirigencia de Ortega, en 2009 se renovaron cinco gubernaturas, pero perdió en todas. El año 2010 no fue muy distinto: de seis, perdió en cinco. Solo ganó en Oaxaca, aliado al PAN. Un año después, perdió en ocho y ganó únicamente en Guerrero» (Navarrete y Espejel, 2018: 185). La victoria en Oaxaca fue con Gabino Cué Monteagudo. En el ámbito de la Cámara de Diputados, la elección

intermedia de 2009, el PRD descendió a 72 comparados con los 127 que obtuvo la alianza en 2006.

Larrosa y García (2010) precisaron que «el índice habitual del PRD en elecciones intermedias era del 17 % y en las recientes elecciones [2009] cayó cinco puntos por debajo de esa marca, consiguiendo incluso menos de la tercera parte de los votos adjudicados al PRI» (p. 206). A pesar de un rendimiento electoral poco efectivo, Jesús Ortega no renunció como lo hizo Rosario Robles en el 2003. El liderazgo de Ortega se clasificó como administrativo-débil y su experiencia como política-intermedia.

El siguiente dirigente nacional fue Jesús Zambrano Grijalva, durante el periodo del 21 de marzo de 2011 al 5 de octubre de 2014. Mossige (2012) señala «la bipolaridad continuada que el liderazgo compartido del partido: Aunque Zambrano era un Chucho central en la corriente NI, la secretaría general quedó en las manos de Dolores Padierna y la IDN» (p. 79). Ahí se pudieron notar las dos fracciones más fuertes, «los chuchos» y el grupo de Dolores Padierna y René Bejarano.

El control del poder previo a las elecciones presidenciales de 2012 estaba en esas dos fracciones. Torres Ruiz (2019) recupera de ese periodo que la elección no estuvo exenta de «pugnas, desafíos, divisiones, acusaciones de prácticas indebidas y descalificaciones entre los contrincantes» (p. 518). La permanencia de NI en la dirigencia nacional complicó el ambiente de la candidatura presidencial, sobre todo porque Ortega y Zambrano se habían confrontado con López Obrador.

A Jesús Zambrano le tocó organizar el proceso de la candidatura de los partidos de izquierda (PRD, PT y MC) en el 2012, en donde a pesar de que había dos aspirantes, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard Casaubón, la dirigencia nacional realizó encuesta y optó por postular al tabasqueño en la elección presidencial de 2012. «Las encuestas fueron aplicadas por las empresas Covarrubias y Asociados (elegida por AMLO) y Nodo Investigación + Estrategia (preferida por Ebrard). López Obrador resultó con mayor puntaje en las tres [de las cinco] preguntas relativas al posicionamiento electoral de los dos aspirantes» (*Animal Político*, 15 de noviembre de 2011).

En ese momento se construyó una cohesión coyuntural que privilegió postular a un candidato rentable. El saldo electoral fue el segundo lugar en

la elección presidencial, detrás del candidato del PRI, Enrique Peña Nieto. En las elecciones subnacionales, el PRD mantuvo la jefatura de gobierno del DF, con Miguel Ángel Mancera Espinosa. También ganó la elección de gobernador en Tabasco con Arturo Núñez Jiménez. En ese mismo sentido, triunfó en la elección de gobernador de Morelos con Graco Ramírez. De manera concurrente, en la Cámara de Diputados, el PRD obtuvo 104 legisladores, lo cual representó una recuperación respecto de 2009. De lo anterior, el liderazgo de Zambrano lo clasificamos como administrativo-intermedio y su experiencia como política-intermedia.

En el ámbito interno, a Jesús Zambrano le tocó encarar en el 2012 la renuncia de Andrés Manuel López Obrador, quien en el mes de septiembre anunció formalmente su superación del partido del sol azteca. En el ámbito externo orientó al partido hacia un acercamiento con el PRI, con el presidente Enrique Peña Nieto en el Pacto por México.

Lo que pasó después de ese anuncio explica el antes y después del perredismo. No se fue cualquier personaje, se había ido uno con capacidad de arrastre de masas, que conectaba con el electorado y con una base social muy importante. No se había retirado de la política, sino que se fue para formar un nuevo partido político. El vehículo organizativo era la base que había formado de manera paralela y que había bautizado como Movimiento Regeneración Nacional AC. (MORENA).

De 2012 a 2014, MORENA AC., si bien era una asociación civil, en realidad operaba con la estructura de un partido político, es decir, con un presidente nacional, encargados de secretarías y un consejo nacional, entre otros. En ese periodo, el movimiento completó los requisitos exigidos por el INE para constituirse como partido político nacional, lo cual logró en 2014.

En un primer momento, la llegada de un nuevo partido (MORENA) no representó una preocupación para el perredismo, pero el escenario para las elecciones federales intermedias de 2015 fue diferente, porque los electores identificados con la izquierda tenían dos opciones, y eventualmente la votación se podía dividir.

Con base en el escenario anterior, podemos comprender la renovación de la dirigencia que llevó Carlos Navarrete Ruíz durante el periodo del 5 de octubre de 2014 al 6 de noviembre de 2015. Ese movimiento mantuvo a

un personaje cercano a Nueva Izquierda, y en la secretaría general, el desplazamiento de IDN y la llegada de ADN.

Durante el Primer Pleno Ordinario del IX Consejo Nacional del PRD celebrado el sábado 4 de octubre, se eligió a Carlos Navarrete y Héctor Bautista como presidente nacional y secretario general, con un total de 259 votos de los 357 sufragios emitidos de ellos 11 nulos y 59 abstenciones (*Animal Político*, 5 de octubre de 2014).

A Carlos Navarrete le tocó enfrentar las elecciones intermedias de junio de 2015, en donde la presencia del perredismo bajó en el ámbito de los diputados federales, pues solamente consiguieron 54 escaños. A nivel subnacional, el PRD ganó la elección de gobernador de Michoacán con Silvano Aureoles Conejo en junio de 2015. A Carlos Navarrete le tocó la primera la incursión electoral del partido de López Obrador. Si bien ese año consiguió una participación moderada, sí afectó el rendimiento electoral del perredismo. Morena obtuvo el 8.37% y 35 diputados, además de una votación importante en el Distrito Federal, la cual prácticamente se dividió entre ambos partidos. El liderazgo de Carlos Navarrete se cataloga como administrativo-intermedio y su experiencia como política-intermedia.

Un partido en debacle: 2015-2019

En el periodo más reciente, el PRD experimentó un proceso de declive en varios aspectos como la pérdida de preferencias electorales, debido a la llegada de Morena, lo cual también llevó a la salida de militantes, dirigentes y bases sociales del partido del sol azteca a las filas del morenismo.

Los dirigentes nacionales se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 11. PRESIDENTES NACIONALES DEL PRD: 2015-2019

Presidentes nacionales	Periodo	Tipo de liderazgo	Cargos ocupados	Experiencia
Agustín Basave Benítez	7 de noviembre de 2015 a 2 de julio de 2016	Administrativo intermedio	Diputado federal: 1991-1994 Presidente de la Fundación Colosio: 1996-1997 Embajador de México en Irlanda: 2001-2004 Asesor de campaña de López Obrador: 2005-2006	Política intermedia
Alejandra Barrales	16 de Julio de 2016 a 9 de diciembre de 2017	Administrativo-débil	Diputada federal: 2000-2003 Cargos en el Gobierno de Michoacán: 2002-2006 Secretaria de Turismo del DF: 2006-2008 Presidenta del PRD, DF: 2008. Diputada local, ALDF: 2009-2012 Senadora: 2012-2015 Secretaria de educación, DF: 2015-2016	Política tradicional
Manuel Granados Covarrubias	9 de diciembre de 2017- 22 de octubre de 2018	Administrativo-débil	Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal: 2015	Gubernamental mínima
Ángel Ávila Romero	22 de octubre de 2018 a la fecha (29 septiembre 2019)	Administrativo-débil	Secretario de asuntos juveniles del PRD: 2008-2011 Secretario particular de Jesús Zambrano: 2011-2014 Secretario general del PRD: 2017	Gubernamental mínima

Fuente: elaboración propia con base en documentos del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

A la salida de Carlos Navarrete, llegó el momento de un nuevo dirigente que no proviniera de Nueva Izquierda, por lo cual arribó Agustín Basave Benítez para el periodo del 7 de noviembre de 2015 al 2 de julio de 2016. Un político ligado en el pasado al PRI y a Luis Donaldo Colosio.

La efímera presidencia de Agustín Basave al frente del Partido de la Revolución Democrática representó un experimento político natural que

pasó relativamente desapercibido en la discusión pública. Un hombre de ideas, estudiado en la Universidad de Oxford, se dio a la tarea de sacar al partido del sol de la corrupción y la precariedad electoral para convertirlo en una fuerza política exitosa en la vanguardia de la socialdemocracia. Basave simbolizó ese puente deshabitado que parte desde la teoría política, la academia y su torre de marfil y concluye en el lodo de la praxis política mexicana (Rocha, *Nexos*, 19 de julio de 2016).

La llegada de Basave tenía el propósito de enviar un mensaje de inclusión a las fracciones de que el partido no estaba cooptado por Nueva Izquierda. La conformación de la presidencia recayó en un personaje sin fracción y la secretaría general en un miembro de Nueva Izquierda, como se puede leer en la siguiente nota: «en el marco de los trabajos del VI Consejo Nacional de esa fuerza política, Beatriz Mojica Morgan fue electa como nueva titular de la Secretaría General, quien junto a Basave fueron elegidos por 295 votos de 305 consejeros perredistas» (*El Financiero*, 7 de noviembre de 2015).

A Basave Benítez le tocó llevar al partido a una faceta pragmática, en donde realizó alianzas electorales, incluso definidas por algunos como *contra natura*, entre el PRD y el PAN. Eso le permitió ganar la gubernatura en Quintana Roo con Carlos Joaquín González en el 2016-2022. En ese mismo año, la izquierda perdió la gubernatura de Oaxaca, a manos del PRI. El liderazgo de Basave se cataloga como administrativo-intermedio, pues dividió los resultados entre victorias y derrotas. Su experiencia se clasifica como política-intermedia.

El siguiente movimiento fue la llegada a la dirigencia de Alejandra Barrales Magdaleno, para el periodo del 16 de Julio de 2016 al 9 de diciembre de 2017. Sobre el proceso, «fue electa presidenta del PRD con el voto de 264 consejeros. Beatriz Mojica fue elegida secretaria general, y dirigirán un año al sol azteca. Es la primera vez en la historia del partido que dos mujeres encabezan al PRD» (*Diario El Mundo*, 16 de julio de 2016). Ese movimiento prácticamente dejó nuevamente a Nueva Izquierda en el control total del partido.

En ese lapso, el PRD no ganó ninguna elección para gobernadores en solitario. En algunos casos compitió con el PAN, pero con candidatos de

ese partido. Lo más relevante fueron las divergencias ya marcadas con la dirigencia de Morena, ocupada en ese momento por López Obrador. Lo más sonado de 2017 fueron las elecciones en el Estado de México, en donde ambos partidos participaron en solitario, lo cual dividió su posibilidad de derrotar al Revolucionario Institucional. Se dio un escenario de suma cero, pues ambos competidores se anularon. El liderazgo de Barrales se cataloga como administrativo-débil y su experiencia como política-tradicional.

Barrales dejó la dirigencia para concentrarse en su eventual candidatura para buscar ser jefe de gobierno de la CDMX. De lo anterior, llegó Manuel Granados Covarrubias, un personaje muy cercano al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien estuvo al frente del partido del 9 de diciembre de 2017 al 22 de octubre de 2018. Sobre el proceso de su nombramiento, «el pleno del Consejo Nacional del PRD eligió por unanimidad a Manuel Granados Covarrubias y Ángel Ávila, como presidente y secretario general del partido, en sustitución de Alejandra Barrales Magdaleno y Beatriz Mojica Morga, respectivamente» (*UnoTV*, 10 de diciembre de 2017). Granados representaba informalmente a la fracción Vanguardia Progresista (Miguel Ángel Mancera, Héctor Serrano) y Ángel Ávila a Nueva Izquierda.

Destaca que el dirigente no contaba con una carrera política como los anteriores presidentes del PRD, pues no había sido gobernador, ni legislador federal o local, sino que contaba con una experiencia en la administración pública de la CDMX. Durante ese periodo se definieron acuerdos que ya estaban acordados por la dirigente anterior, en específico afrontar la negativa de Morena de competir en alianza con el PRD en la elección presidencial, lo cual motivó a Barrales a negociar con el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, una coalición entre el PAN y el PRD a la que sumó Movimiento Ciudadano. Esos acuerdos fueron respetados por la dirigencia de Granados.

El saldo electoral de su encargo fue el más desastroso en la historia del partido. Claro está que no fue producto de su responsabilidad directa, sino la inercia de una derrota anunciada desde inicios del 2018. El PRD obtuvo en la elección presidencial (sin contar los votos de la coalición) el 2.83 %, el porcentaje más bajo en su historia. En la elección de diputados federales, sumó el 5.27 %, y en la de senadores, el 5.26 %. En contraparte, Morena, su principal competidor como partido de izquierda, obtuvo 44.49 %,

37.25 % y 37.50 %, respectivamente. Esos números dejaron ampliamente derrotado al partido de izquierda que había sido el más relevante en los últimos 28 años.

En el ámbito de los comicios subnacionales, a Granados Covarrubias le tocó perder tres estados en donde el perredismo se había mantenido como la primera fuerza, CDMX, Morelos y Tabasco. Eso también implicó una pérdida significativa de votos y estructura de gobierno. Su liderazgo encaja como administrativo-débil y su experiencia como gubernamental-mínima.

Cuatro meses después de las elecciones de 2018, Manuel Granados Covarrubias renunció al cargo de presidente nacional y entró al relevo como presidente interino Ángel Ávila Romero, quien se desempeñó como presidente nacional desde el 22 de octubre de 2018 al 9 de diciembre de 2018.

En la experiencia de Ávila tampoco se puede encontrar algún cargo de elección popular como gobernador, senador o diputado. Tampoco se encuentra experiencia en la administración pública federal o local. Su paso ha sido en cargos en el PRD, pero destaca su cercanía con Jesús Zambrano, de quien fue secretario particular durante 2011-2014, de lo anterior su simpatía o pertenencia indirecta a Nueva Izquierda.

Al dirigente le tocó encarar las dos elecciones para gobernadores de 2019, de las cuales el PRD no ganó en ninguna de ellas. Su liderazgo se clasifica como administrativo-débil y su experiencia gubernamental-mínima. Este último relevo ocurrió en medio de la peor crisis del partido, debido a la baja en los resultados electorales. De manera particular, la debilidad y debacle del PRD representó el ascenso del obradorismo en los últimos cuatro años. El ambiente del perredismo estaba en un momento inédito, ya que enfrentaban su peor crisis interna, y se conformó una dirección nacional extraordinaria con personajes interinos desde el 9 de diciembre de 2018, entre ellos, Camerino Eleazar, Arturo Prida, Ángel Ávila, Karen Quiroga, Estephany Santiago, Adriana Díaz y Fernando Belaunzarán.

La pregunta obligada es: ¿hacia dónde se dirigen los siguientes presidentes nacionales y hacia dónde se dirige el PRD? Lo anterior es altamente relevante, porque Morena se ha establecido como un partido *catch all*, pragmático de amplia ideología, el cual compitió como un partido muy rígido en sus primeros años y uno más pragmático en 2018 y 2019. Morena es un partido nutrido del perredismo, una organización que integra una

vieja élite partidista, donde caben «políticos profesionales y expertos», según los postulados de Panebianco (2009, p. 419). La principal figura de Morena, Andrés Manuel López Obrador, lo fue por más de dos décadas en el PRD, debido a que «las personas carismáticas son capaces de transformar, gobernar y ordenar el mundo en que viven» (Deusdad, 2003: 15). No solo son hábiles para gobernar, sino para adaptar su carisma de acuerdo con las condiciones imperantes de la coyuntura política. Ese capital político se diluyó una vez que López Obrador renunció al perredismo. El PRD debió establecer qué haría en un partido muy mermado, tanto organizativa como electoralmente.

Con la evidencia previa tenemos los siguientes periodos: 1. Presidentes nacionales fundadores (1989-1999). 2. Presidentes nacionales gobernadores o exgobernadores (2000-2008). 3. Presidentes nacionales con experiencia legislativa (2008-2017). 4. Presidentes nacionales con experiencia en asesoría política (2018-2020). Cabe señalar que en otros trabajos también se ofrece una clasificación de las etapas por las cuales ha transcurrido el perredismo.

El PRD muestra varias etapas que culminaron en la modificación de las relaciones intrapartidarias: una etapa inicial dominada por el carisma que eclipsó a los grupos internos en ciernes (1989-1994); una etapa en la cual el carisma fue cuestionado por liderazgos individuales, al tiempo que los grupos se fortalecían (1995-1999); una etapa de pleno enfrentamiento entre carisma y grupos internos (2000-2005); una etapa en la cual los grupos extirparon al carisma de decisiones trascendentales para el partido, sirviéndose antes que colocándose detrás de él (2006-2014) (Espejel, 2015: 121).

Las etapas y periodos son complementarios a los que nosotros hemos propuesto, pero representan una mirada que debe revisarse. Se coincide en la importancia del carisma, en donde algunos miembros cuestionaban las acciones tanto de Cárdenas como de López Obrador.

En el siguiente capítulo, las principales dificultades organizativas que enfrentó el partido y que ocasionaron la salida de diferentes miembros.



LAS DIVERGENCIAS AL INTERIOR

El propósito de este capítulo es identificar las principales salidas de los miembros del partido del sol azteca. Para fines de clasificación, organizamos las salidas en cuatro tipos: de fundadores, dirigentes, legisladores y de las fracciones. Ahora bien, también es importante señalar la razón de su salida, por lo cual utilizamos las siguientes categorías:

1. Ideológica (por diferencias sobre los valores y plataforma del partido);
2. Operativa (debido a diferencias respecto a los mecanismos de selección de candidatos);
3. Personal (ocurre por ataques, escándalos y enfrentamiento entre miembros).

Para complementar cada salida, abordaremos brevemente el contexto político interno y externo, lo cual nos dará una mirada particular del momento coyuntural. La clasificación que utilizamos se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 12. RENUNCIAS DE LOS DIRIGENTES

Salida AMLO	Principales acciones		Posibilidades de efecto
Ideológica	<i>Estilo (motivaciones)</i>	<i>Comportamiento político-institucional (toma decisiones, agenda, recursos)</i>	Forma un nuevo partido
	Diferencias respecto de los valores ideológicos del partido	Su renuncia causa un gran efecto en el partido	Se adhiere a otro partido
	Cuestiona el abandono del ideal de ser un partido crítico y opositor al partido en el gobierno	La dirigencia se reagrupa	Se retira de la política
Operativa	<i>Estilo (motivaciones)</i>	<i>Comportamiento político institucional (toma de decisiones, agenda, recursos)</i>	Es postulado por otro partido
	El principal cuestionamiento se enfoca en los procedimientos de selección de candidaturas	No acepta los resultados y lesiona la legitimidad de los procesos internos	Se adhiere a otro partido sin lograr candidatura
	Se acusa de inequidad en las reglas del juego		Se retira de la política
Personal	<i>Estilo (motivaciones)</i>	<i>Comportamiento político institucional (toma de decisiones, agenda, recursos)</i>	Se adhiere a otro partido
	Renuncia al partido por ataques personales	Actitud de congruencia con los ataques hacia su liderazgo y hacia su persona	Se retira de la política

Fuente: elaboración propia.

Con base en lo anterior, un partido político está expuesto a dinámicas de intercambio y conflicto, pero esto es parte natural de un partido conformado por diversos miembros; sin embargo, en algunos momentos, las diferencias pueden ser irreconciliables y pueden provocar la salida de miembros para: 1. Retirarse de la política; 2. Integrarse a otro partido o bien; 3. Formar una nueva organización política. Con base en lo anterior, veamos la salida de los miembros fundacionales.

Salida de los fundadores

A la presidenta nacional Amalia García le tocó organizar las tareas y campaña para la nominación del candidato presidencial rumbo a las elecciones del año 2000, aunque el más influyente en ese momento era Cárdenas. En el ámbito externo, se encontraba la recta final del sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien durante su mandado había mantenido distintas estrategias para fortalecer la apertura democrática.

En el ámbito interno, apenas había transcurrido un año de su llegada al cargo de presidenta nacional. Recordemos que García Medina había puesto un límite a la estrategia de postular candidatos externos, la que había sido una tendencia habitual de López Obrador en años previos. Así que el partido, durante su dirigencia, se alejó del pragmatismo electoral y retomó valores más ideológicos.

En el plano de la candidatura presidencial, por lo menos había dos interesados, el jefe de gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas, y el diputado federal y coordinador del partido, Porfirio Muñoz Ledo. El segundo reclamaba la inequidad en las condiciones para ese proceso. «El diputado federal y líder de la corriente Nueva República, anunció que no se inscribiría a la contienda interna por la candidatura a la presidencia de la República debido a que no existían condiciones de equidad y transparencia» (*El Universal*, 4 de septiembre de 1999). Cárdenas ya había sido candidato en dos ocasiones, la primera por el FDN en 1988 y la segunda por el PRD en 1994. El ingeniero buscaba su tercera nominación.

La molestia de Porfirio Muñoz Ledo previamente a la elección del año 2000 se enfocaba en que los mecanismos y reglamentos beneficiaban más a Cárdenas. Es pertinente recordar que existía una vieja rencilla entre ambos políticos, ya que Cárdenas y Muñoz Ledo se enfrentaron por la candidatura presidencial de 1994 y por la jefatura de gobierno en 1997, en las cuales Cárdenas resultó nominado.

El acomodo de fuerzas internas y el apoyo de la dirigente Amalia García favorecieron la nominación de Cuauhtémoc Cárdenas, lo cual mostró todavía la influencia y respeto a su liderazgo político. Una de las piezas clave fue el apoyo de López Obrador, quien aspiraba a la candidatura para jefe de gobierno del Distrito Federal.

René Torres Ruiz (2019) destaca que «Cárdenas se registró como precandidato del PRD a la presidencia el 5 de septiembre de 1999. La solicitud fue presentada ante el CGSE. Ese momento se inició un proceso político interno que llevó finalmente a la ruptura entre el PRD y Porfirio Muñoz Ledo» (p. 291).

Ese apoyo formal e informal dio como efecto la renuncia de Muñoz Ledo a la militancia perredista y se refugió en el «Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, [quien lo postuló] como candidato a la presidencia» (*El Universal*, 14 de octubre de 1999). Su salida se clasifica como *operativa*, por el rechazo del método de la selección del candidato presidencial, y el efecto fue agregarse a otro partido. No se trataba de la salida de cualquier personaje, sino de uno de los principales líderes y fundadores del perredismo.

La experiencia de Porfirio Muñoz Ledo incluye su militancia en cinco partidos políticos: PRI, PRD, PARM, PT y recientemente se agregó Morena. En sus cargos desempeñados destaca que fue diputado federal, 1997-2000; 2009-2012; 2018-actualidad; senador de la república, 1988-1994; presidente nacional del PRI, 1975-1976; y presidente nacional del PRD, 1993-1996. El político se sumó al proyecto de la Cuarta Transformación, del cual es diputado federal.

El acomodo del partido llevó a Cárdenas a proponer a «Rosario Robles como la encargada de sustituirlo en la jefatura de gobierno del Distrito Federal hasta el 4 de julio del año 2000» (*El Universal*, 28 de septiembre de 1999). Ese movimiento fue muy importante, ya que Robles en el futuro también dirigiría al partido, claro está que con el apoyo informal del ingeniero Cárdenas.

La salida de Porfirio Muñoz Ledo fue producto de un partido dependiente de una sola persona, de Cuauhtémoc Cárdenas. Si bien las reglas organizativas del PRD permitían pluralidad al momento de la selección de candidatos, fue claro que la figura de Cárdenas tenía todavía mucho peso a diez años de la fundación del partido del sol azteca. No fue una salida por diferencias ideológicas, sino una derivada de la carga en el proceso de selección de las candidaturas.

El perredismo siguió durante el periodo 2000-2012 su lucha por acceder al poder presidencial, aunque sin éxito. Fue dirigido en ese lapso de tiempo por dos tipos de dirigentes: 1999-2008, líderes que fueron gober-

nadores o que llegarían a ser gobernadores después de su gestión como presidentes nacionales. Eso marcaría un estilo muy particular. Fue el momento de crecimiento del liderazgo carismático de López Obrador y, por el contrario, el descenso de la influencia de Cárdenas en el partido (Navarrete, 2016: 92). De 2008 a 2012 se presentaría otro momento, la influencia de la fracción Nueva Izquierda, lo cual dio por terminado ese perfil de dirigentes nacionales y los siguientes tendrían más un perfil con experiencia legislativa (diputados y senadores). Esto provocó un menor margen de maniobra de López Obrador, pues llegó NI a la dirigencia nacional, quien se mantuvo en plena confrontación con el tabasqueño.

De 2006 a 2012 podemos referenciar lo siguiente: uno de los principales fundadores (Muñoz Ledo) se había ido del partido en 1999. El principal fundador (Cárdenas) tenía ya poco margen de movimiento, mientras López Obrador tenía aliados importantes (el presidente del PRD de 2005-2008, Leonel Cota Montaño y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón). De lo anterior, la lucha interna era muy clara.

La segunda derrota presidencial de 2012 exacerbó el clima interno, pues la dirección nacional del partido desde 2008 a 2012 había mantenido a tres dirigentes de Nueva Izquierda, Guadalupe Acosta Naranjo, Jesús Ortega y Jesús Zambrano. Este último, desde su posición como presidente nacional del PRD y posteriormente a la victoria del candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, implementó un acercamiento con el propio PRI y el PAN en el acuerdo que dio vida al Pacto por México.

El dilema del PRD dirigido por Nueva Izquierda fue autoexcluirse o cooperar con el partido ganador. Así que, de julio a diciembre de 2012, la dirigencia se concentró en procesar el Pacto por México, pero eso provocó un alejamiento con Andrés Manuel López Obrador.

En ese momento, otro fundador, Andrés Manuel López Obrador, comenzó a cuestionar el acercamiento del PRD con el Gobierno, en específico criticaba el Pacto por México. El pacto fue una negociación política-coyuntural entre el PRI, partido del presidente Enrique Peña Nieto, el PAN y su dirigente, Gustavo Madero Muñoz, y el PRD con su líder nacional, Jesús Zambrano Grijalva. No está de más recordar que el pacto se procesó en medio de un ambiente de confrontación interna tanto en el PRD como en el PAN. En el sol azteca provocó la división de los que apoyaban a NI

y los que estaban a favor del exjefe de gobierno. En Acción Nacional enfrentaban su propia dinámica entre los que apoyaban a Gustavo Madero y los cercanos al expresidente Felipe Calderón. De lo anterior, una de las explicaciones de la proclividad de negociar del PRD y del PAN fue precisamente ese ambiente de debilidad institucional, en donde resultaba mejor negociar que quedar excluidos.

Ese ambiente, de hecho, fue registrado de la siguiente forma: «Flanqueado por los líderes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Castillo de Chapultepec, Peña Nieto destacó que este pacto es el primero que se firma no para enfrentar una emergencia sino por la voluntad explícita de transformar el país en una nueva etapa de su vida democrática» (*La Jornada*, 3 de diciembre de 2012). Ese apoyo consistía en apoyar una serie de reformas constitucionales y secundarias propuestas por el Poder Ejecutivo.

El excandidato presidencial López Obrador manifestó su desacuerdo con la dirigencia del partido de Nueva Izquierda, con quien había tenido momentos de tensión y conflictos desde por lo menos 2008, año en el cual ya se advertía un escenario de confrontación:

Bajo el rubro del sentido común, la crisis del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se manifiesta desde hace años como sentencia, acompañada de sentimientos de regocijo, indiferencia, resentimiento, rabia o lamentación. Ampliamente aceptada, esta idea general aparece y reaparece con fuerza cada vez que, dentro de este partido, emergen contrastes y divisiones entre grupos y facciones, cuando algún resultado electoral cuantifica un retroceso, una inconsistencia política resalta una pérdida de identidad opositora o un escándalo revela lagunas éticas y vicios morales propios (Modonesi, 2011: 74).

Torres Ruiz (2019) señala que el político tabasqueño tenía muy claro el siguiente paso, «AMLO pronunciaba un largo y emotivo discurso donde se planteaba el camino a seguir para el Movimiento Regeneración Nacional» (p. 597). De una crisis anunciada, con fecha del 10 de septiembre de 2012, López Obrador renunció al perredismo y emitió el siguiente discurso:

Agradezco, en especial, a los militantes y dirigentes del PRD, partido en el que me tocó participar desde su fundación, del cual fui dirigente y en el que milité durante estos últimos 23 años. Tengo en el PRD muchos amigos, que en todo momento me dieron su confianza y respaldo y, en correspondencia, considero que les di lo mejor de mí y los representé con entrega y dignidad. Estamos a mano y en paz (*La Jornada*, 12 de septiembre de 2012).

La salida en ese momento fue tomada con tranquilidad por la mayoría de los actores políticos. En el PRD fue tomada como algo que no afectaría significativamente su capital político-electoral. Reconocían lo aportado por el exjefe de gobierno, pero consideraban que estaba en su derecho de luchar desde otra trinchera. En síntesis, «los principales dirigentes de Nueva Izquierda rechazaron que su salida representara una crisis, aunque sí reconocían la necesidad de renovarse políticamente» (*El Universal*, 11 de septiembre de 2012). La renuncia de López Obrador sí fue por motivos ideológicos, a diferencia de la de Muñoz Ledo, que fue operativa. El tabasqueño además ya contaba con un escaso margen de maniobra en el partido. De lo anterior, abandonó el perredismo para formar una nueva organización política, el Movimiento Regeneración Nacional AC.

La siguiente salida de gran envergadura fue la de su principal líder y fundador, el caso de Cuauhtémoc Cárdenas en el 2014. René Torres (2019) apunta que «el fundador histórico del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, resolvió renunciar el 25 de noviembre de 2014 a su militancia de 25 años en ese partido por “profundas diferencias con la dirigencia nacional partidista y por considerar que el PRD había perdido credibilidad y autoridad moral ante la sociedad» (p. 635).

Su renuncia fue producto de que el partido se desvió de su propósito original, el de ser un partido de izquierda, opositor a un régimen que avasallaba a los demás en las decisiones político-legislativas. En su carta de dimisión hizo una fuerte crítica hacia las decisiones tomadas desde la dirección nacional: «mi renuncia fue por congruencia, pues de lo contrario tendría que compartir decisiones tomadas por miopía, oportunismo o autocomplacencia en las que no haya tenido la autocrítica» (*El Universal*,

26 de noviembre de 2014). Los problemas ideológicos ya habían sido advertidos por Dag Mossige (2012), quien señaló que:

es común ver caracterizaciones del PRD como una cáscara carente de ideología y contenido programático, [...] productos meramente por el poder, así como los privilegios y sus frutos de ello, basándose en el argumento de que las corrientes sólo representan variedades de clientelismo, proyectos personalistas, y el deseo del poder (p. 70).

Posteriormente al 2012, las redes clientelares fueron más evidentes en su lucha por el reparto de espacios. El efecto de la salida de Cárdenas no generó un nuevo partido, pero sigue siendo un actor político crítico del Gobierno.

Cuauhtémoc Cárdenas se había desempeñado en el partido en una faceta informal, es decir, desde su última postulación como candidato presidencial en el año 2000, no se colocó en ninguna otra posición directiva en el partido, ni decidió postularse en otro cargo de elección popular, como senador o diputado federal. El último encargo fue ser el coordinador de asuntos internacionales del Gobierno de la CDMX, del 5 de diciembre de 2012 al 4 de diciembre de 2018. Es interesante que, a pesar de renunciar a su militancia perredista, no dejó el cargo que le fue conferido por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, sino que completó toda la gestión hasta que fuera nombrada Diana Alarcón como la nueva coordinadora por la nueva jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum (*Milenio*, 29 de noviembre de 2019).

En la preparación de la campaña presidencial de 2018, el ambiente en el perredismo fue de tensión y crisis, sobre todo por la decisión de la dirigencia nacional de Alejandra Barrales, quien había acordado con el PAN y con MC ir juntos en coalición Por México al Frente. Ese acercamiento pragmático fue lo que hizo posible una alianza entre un partido históricamente de izquierda como el PRD y uno de derecha como Acción Nacional. Sin embargo, no fue bien recibido por militantes que esperaban una posición más ideológica y que defendiera al sector social.

Con base en lo anterior, no podemos restar mérito a la salida de otros miembros como Ifgenia Martínez, en cuya experiencia podemos encontrar

que fue diputada federal 1976-1979; 1994-1997; 2009-2012. Además, fue dos veces senadora, 1988-1991; 2018-en el cargo. La política se mantuvo por cerca de 29 años en el partido, pero lo abandonó por razones ideológicas, las cuales manifestó en una carta:

Son múltiples las decisiones que han agraviado a la militancia en el pasado reciente. Sin duda, la más dolorosa de todas fue haber aceptado la subordinación al proyecto presidencial del Partido Acción Nacional, cuyo perfil ha privilegiado en la campaña mucho más tiempo a las aclaraciones personales que a la defensa de su proyecto de país (*El Economista*, 28 de junio de 2018).

La salida de Ifigenia Martínez no se dio para retirarse de la vida política nacional, sino que se sumó al proyecto de López Obrador en Morena, quien la postuló al Senado de la República por el principio de representación. A diferencia de Cárdenas, quien no se involucró en el proyecto del presidente, Ifigenia Martínez se sumó como candidata externa.

Otro de los fundadores fue Heberto Castillo, uno de los ideólogos más importantes del partido, quien fue diputado federal de representación proporcional por el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) durante 1985-1988, y senador de primera minoría por parte del PRD, durante 1994-1997. La participación política de Castillo en el perredismo ocurrió en medio de la apertura democrática del sistema político. Lamentablemente el político falleció a los 68 años en el mes de abril de 1997, y no alcanzó a ver la victoria de Cárdenas en el Distrito Federal.

La salida de los principales fundadores marcó una dinámica propia y fue diferente en el PRD. Cárdenas y López Obrador fueron postulados en cuatro procesos electorales presidenciales, sin embargo, terminó el anclaje a personajes con carisma y de otros con capacidad de movilización del aparato.

Salida de presidentes nacionales

Después del año 2000 y hasta finales de la década de 2010 se dieron cambios muy importantes, como el proceso de alternancia en el Poder Ejecutivo, la consolidación de los cambios en las gubernaturas, en donde el mapa polí-

tico comenzó a ser más plural, y en algunos casos la llegada de los partidos opositores, que se mantuvieron en el cargo por lo menos en dos elecciones consecutivas como Aguascalientes (PAN); Baja California (PAN); Baja California Sur (PRD); Chiapas (PRD); Distrito Federal (PRD); Guerrero (PRD); Jalisco (PAN); Morelos (PAN); Querétaro (PAN); Sonora (PAN); Tlaxcala (PRD); y Zacatecas (PRD). En ese escenario de pluralismo político, se dieron salidas de personajes importantes del perredismo, específicamente de algunos presidentes nacionales, como lo analizaremos a continuación.

Durante ese periodo las razones de las renunciaciones fueron diversas, pero la ambigüedad ideológica y el rumbo que comenzó a tomar el PRD originó por lo menos la salida de siete expresidentes nacionales, entre interinos y titulares: «Cuauhtémoc Cárdenas, Roberto Robles Garnica, Porfirio Muñoz Ledo, Rosario Robles, Leonel Cota Montaña y Raymundo Cárdenas» (*El Universal*, 25 de noviembre de 2014), a la que se sumaron tres renunciaciones más a principios de 2018, la de Pablo Gómez, Leonel Godoy y Amalia García. Veamos en detalle cada una de las salidas, a las cuales les agregaremos brevemente el contexto político de ese momento.

Roberto Robles Garnica inició su carrera en el PRI y fue uno de los fundadores del FDN y del PRD. Fue senador de la República (1988-1994), en 1993 fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional durante el periodo del 15 de febrero de 1993 al 31 de julio de 1993. En ese periodo, Cárdenas dejó la coordinación del partido, mientras llegaba a la dirección Porfirio Muñoz Ledo. A Robles Garnica como dirigente interino le tocó encarar las elecciones locales, a un año de los comicios presidenciales de 1994.

En medio de la selección del candidato a gobernador perredista en Michoacán, en 1992, los interesados fueron Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias, en donde el segundo fue el candidato, quien obtuvo el 36.6% de los votos, aunque quedó lejos del 52.8% de Eduardo Villaseñor del PRI. Tras un ambiente de inestabilidad, se realizaron nuevas elecciones en 1995, en las que nuevamente participaron Robles Garnica y Arias, y el escenario se repitió, Cristóbal Arias ganó de nuevo la candidatura, pero perdió otra vez, ante el candidato Víctor Manuel Tinoco Rubí, quien obtuvo el 38.9%, mientras que Arias consiguió el 32.4%. La influencia de Arias venía de su experiencia como secretario de gobierno durante el mandato del gobernador Cuauhtémoc Cárdenas (1980-1986). Cristóbal Arias también tenía

raíces priistas, y cuando se formó la CD y la eventual ruptura con el PRI, este también siguió a Cárdenas (*Excelsior*, 23 de agosto de 2018).

Con base en lo anterior, Roberto Robles Garnica renunció en el año 1995, debido a que denunció inequidad en el proceso para la candidatura de gobernador de Michoacán, en el cual participaron Cristóbal Arias y el propio Garnica (*Vanguardia*, 23 de enero de 2012). Su salida del partido fue operativa.

Rosario Robles Berlanga es otro caso de una política de amplio reconocimiento en el partido, pero que terminó renunciando. Robles inició su carrera política en el perredismo. Fue diputada federal (1994-1997) y secretaria de gobierno del Distrito Federal del 5 de diciembre de 1997 al 28 de septiembre de 1999, además de jefa de gobierno del Distrito Federal del 29 de septiembre de 1999 al 4 de diciembre de 2000, periodo que completó la administración de Cuauhtémoc Cárdenas. Además de lo anterior, fue presidenta nacional del PRD durante el periodo del 18 de marzo de 2002 al 11 de agosto de 2003.

En toda su carrera política se le ligó fuertemente al liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas. Pero ¿cuál fue el ambiente en el que ocurrió su salida? Primero, las elecciones intermedias de diputados federales habían dejado mal posicionada a la dirigencia nacional, y segundo, las fracciones estaban en pleno reacomodo, ya que Foro Nuevo Sol y Nueva Izquierda cobraban mayor relevancia en la toma de decisiones. La renuncia de Robles, sin embargo, llevó a un personaje también cercano a Cárdenas. Sobre su salida, Sandoval Ramírez (2003) apunta lo siguiente:

La abrupta renuncia de Rosario Robles Berlanga a la Presidencia Nacional del PRD este fin de semana y su posterior reemplazo por Leonel Godoy Rangel como presidente interino por un año, es reflejo de una profunda crisis que vive el principal partido de la izquierda mexicana a 14 años de su creación, que ha impactado a su militancia y seguramente tendrá repercusiones en la vida política nacional (p.111).

Robles salió de la dirigencia por resultados electorales en descenso, además porque el Gobierno federal panista comenzó una guerra intestina contra el PRD y el jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

Así que la dirigente coloquialmente se encontró en medio de fuego cruzado entre el Gobierno federal de Vicente Fox y el Gobierno de la ciudad de López Obrador.

De lo anterior, se vio envuelta en señalamientos de corrupción con el empresario argentino Carlos Ahumada. Esto se desprendió del episodio de los videoescándalos, los cuales ocurrieron el 3 de marzo del año 2004. Los involucrados eran personajes perredistas ampliamente conocidos, como René Bejarano, quien en ese momento era el coordinador de los diputados del PRD en la ALDF; Carlos Imaz y Ramón Sosamontes. Algunos reportajes más recientes señalan que iban por instrucciones de Rosario Robles, y que el dinero era para apoyar las campañas electorales (*El Universal*, 16 de agosto de 2019).

En medio de ese ambiente de acusaciones, Robles renunció al partido y señaló lo siguiente: «ciertos liderazgos se han apropiado de nuestro partido y lo han hecho su rehén, sólo he recibido insultos y campañas de desprestigio» (*Cimanoticias*, 10 de marzo de 2004). Su salida se clasifica por ataques personales y no necesariamente por cuestiones operativas o ideológicas.

No formó ningún partido en los siguientes años, aunque el 4 de septiembre de 2012 fue presentada como parte del equipo de transición del candidato ganador de las elecciones presidenciales de 2012, Enrique Peña Nieto. Al inicio del sexenio fue nombrada secretaria de desarrollo social del 1 de diciembre de 2012 al 27 de agosto de 2015. Se desempeñó también como secretaria de desarrollo agrario, territorial y urbano de México (SE-DATU) del 27 de agosto de 2015 al 30 de noviembre de 2018, con lo cual prácticamente se mantuvo en todo el sexenio. A la llegada del nuevo Gobierno, el de Andrés Manuel López Obrador, y como parte de las acciones en contra de la corrupción, fue puesta en prisión preventiva el 13 de agosto de 2019, pero a la fecha del 21 de junio de 2020 sigue en reclusión en el penal de Santa Martha Acatitla (*Animal Político*, 13 de agosto de 2019).

Leonel Cota Montaña inició su carrera política en el PRI, pero en los años siguientes se integró como militante del PRD. Fue gobernador de Baja California del 5 de abril de 1999 al 4 de abril de 2005. Fue presidente del partido del 22 de abril de 2005 al 21 de abril de 2008. El periodo de tiempo que le tocó encarar a Cota fue el último año de gobierno de Vicente Fox y los primeros dos años de gobierno de Felipe Calderón. Durante su diri-

gencia nacional organizó al partido a cerrar filas en torno a la candidatura de López Obrador y a combatir la guerra sucia que se procesó en contra del tabasqueño. La llegada de Cota fue pieza fundamental para las acciones de resistencia de López Obrador posteriores a los resultados que declararon ganador a Calderón, sobre todo porque Nueva Izquierda comenzó a cuestionar las estrategias del político tabasqueño.

Con base en ese escenario de disputa interna entre los afines a López Obrador (Cota y Ebrard), se llegaba a un proceso electoral en Baja California Sur en el año 2010, en donde se renovarían el Congreso local y los Ayuntamientos del estado. Leonel Cota denunciaba que «la dirigencia nacional [del PRD] estaba en complicidad con el gobernador Narciso Agúndez en la imposición de candidatos, lo cual era una flagrante violación a los acuerdos tomados por el Consejo Político Estatal, que de forma unánime aprobó una consulta ciudadana (*La Jornada*, 30 de septiembre de 2010). El exgobernador pedía que se respetaran los acuerdos y, ante la negativa, decidió renunciar al partido, debido a que «el partido suspendió una consulta para la elección de candidatos a gobernador y de las cinco presidencias municipales». Su salida no fue por motivos ideológicos, sino por decisiones organizativas en la selección de candidatos, es decir, operativa, aunque no formó ningún otro partido en ese momento.

El político en su experiencia suma la militancia en seis partidos políticos, PRT (1979-1985), PRI (1985-1998), PRD (1998-2009), PANAL (2009-2012), MC (2012) y recientemente, desde el 2017, se agregó al proyecto de López Obrador. Actualmente se encuentra en el gabinete federal, en donde fue designado subsecretario de planeación, información y protección civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cargo que ocupó hasta el 16 de julio de 2019, cuando recibió una nueva encomienda, la de estar al frente del Secretariado Ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Pública (Gobierno de México, 2020).

Con base en lo anterior, podemos resaltar que algunos expresidentes del PRD se encuentran en el proyecto de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador: Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo y Leonel Cota, hasta este momento.

Raymundo Cárdenas fue presidente nacional interino del PRD del 21 de abril de 2008 al 3 de mayo de 2008. Recordemos que el contexto polí-

tico interno fue altamente de confrontación por el proceso de renovación de la dirigencia nacional, aquella disputa entre Jesús Ortega y Alejandro Encinas.

En cuanto a la experiencia de Raymundo Cárdenas, fue diputado local en Zacatecas en 1983-1986; diputado federal, 1991-1994; 2006-2009. Perteneció al PRD durante 1989-2000. Renunció a su militancia el 21 de enero de 2010, y la principal razón «fue acusar a la gobernadora de Zacatecas, Amalia García de imponer a su candidato» (*El Universal*, 21 de marzo de 2010). Su salida se clasifica como operativa en torno a la selección de candidatos. En 2012 se integró al Movimiento Regeneración Nacional AC., desde su conformación como asociación civil, y fue parte de la fundación como partido político en el 2014. Se ha mantenido en la vida interna de Morena en Zacatecas (*La Jornada Zacatecas*, 11 de febrero de 2020). Al igual que Ifigenia Martínez, Muñoz Ledo y Cota Montaño, Raymundo Cárdenas se sumó al proyecto de López Obrador.

Amalia García Medina fue una de las fundadoras del perredismo. Entre los cargos que desempeñó destacan: diputada federal, 1981-1991; diputada local en el DF, 1991-1994; Senadora, 1997-2000; presidenta nacional del PRD durante el periodo del 1 de junio de 1999 al 17 de marzo del 2002; gobernadora de Zacatecas del 12 de septiembre de 2004 al 11 de septiembre de 2010; diputada federal, 2012-2015; y secretaria del trabajo del Gobierno de la CDMX, 2015-2018.

Resumiendo, el PRD estuvo experimentando un ambiente interno turbulento desde el 2015, cuando se relevaron a varios dirigentes nacionales para enfrentar el proceso de crisis de resultados y evidentemente la llegada de Morena a la competencia electoral. De manera informal, los dirigentes nacionales durante 2015 y 2018 fueron apoyados por Nueva Izquierda, lo cual acotaba el margen de maniobra de Foro Nuevo Sol y de Amalia García.

Con base en lo anterior, Amalia García renunció al PRD el 24 de junio de 2018, cuando expresó su desacuerdo con la dirigencia nacional de Manuel Granados Covarrubias, aunque en realidad el acuerdo electoral con el PAN y MC fue procesado por Alejandra Barrales.

La exgobernadora de Zacatecas mencionó en su carta de renuncia lo siguiente: «lamentablemente los objetivos y valores que le dieron autori-

dad y cohesión al PRD se han desdibujado» (*El Financiero*, 24 de junio de 2018). De lo anterior, su salida se clasifica como ideológica, pero no se agregó a otro partido, ni fundó otro, aunque se encuentra como «activista de los derechos de la mujer, la democracia y los derechos humanos» (*Líder Empresarial*, 10 de abril de 2020).

Otra de las renunciaciones fue la de Agustín Basave, quien en su trayectoria política fue diputado federal en 1991-1994. Dirigió al PRD del 7 de noviembre de 2015 al 2 de julio de 2016. En su despedida señaló que «el perredismo ha perdido rumbo a causa de sus desviaciones cupulares y tribus y existe riesgo de que desaparezca; aseguró que no se [afiliaría] a ninguna otra organización política» (*Milenio*, 28 de agosto de 2018). Fue una salida más por razones ideológicas, al igual que la de López Obrador, Cárdenas y García. Su último encargo fue como representante del Gobierno de Chihuahua en la CDMX, del 4 de septiembre de 2018 hasta que renunció el 31 de mayo de 2019 (*El Sol de México*, 29 de mayo de 2019). Actualmente, en el 2020, es profesor de tiempo completo de la División Académica de Economía, Derecho y Ciencias Sociales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM, 2020).

Las últimas y ambiguas renunciaciones que cimbraron al perredismo fueron las de Jesús Ortega y Jesús Zambrano, quienes en su momento encabezaron una de las fracciones más influyentes en el PRD. Estos anunciaron que apoyarían la conformación de Futuro 21, organización ciudadana que busca su registro como nuevo partido político (*El Universal*, 24 de agosto de 2019). Eso podría representar la escisión más importante para la otrora fracción más fuerte desde el 2008, la de Nueva Izquierda. Futuro 21 es una organización que se inscribe en valores de la socialdemocracia, pero que advierte que debe alejarse de las prácticas del perredismo, aunque también se encuentran políticos de extracción priista como José Narro y Beatriz Pagés Rebollar (*Excélsior*, 3 de enero de 2020). En los medios de comunicación incluso se llegó a mencionar la posibilidad de que el PRD le cediera su registro a Futuro 21 para participar en las elecciones de 2021, aunque ese escenario es todavía incierto, como se puede leer en la siguiente nota:

Jesús Zambrano, líder histórico del sol azteca, destacó que el partido se está reestructurando; sin embargo, el proyecto Futuro 21 ya no está con-

templado. «Estaba acordado así anteriormente, pero nos dimos cuenta de que ya no era opción hacerlo, por ello decidimos que cada quien hiciera un esfuerzo por separado, aunque algunos de ellos seguirán con nosotros», puntualizó (*La Razón*, 6 de mayo de 2020).

En retrospectiva, los problemas de las fracciones internas fueron algo que aquejó al perredismo desde años atrás, por lo menos, Esperanza Palma así lo expresó: «la autonomía de las facciones perredistas [fue] el telón de fondo del actual conflicto y es indicativo del bajo nivel de institucionalización de esta organización» (2004, p. 63). Dicho margen de acción y libertad provocó la polarización entre los grupos, lo que terminó con la salida de la mayoría de ellos, una vez que obtuvieron posiciones, recursos y que estos fueron agotados.

La fracción Nueva Izquierda, desde el mes de mayo de 2019, «se deslindaba de que fueran los responsables de la debacle del PRD y acusaban a López Obrador como del causante de la fractura del sol azteca para entronizarse en Morena» (*Proceso*, 10 de mayo de 2019).

La última dirigente nacional que restaba en salir del PRD fue Alejandra Barrales, quien estuvo al frente del partido del 16 de julio de 2016 al 9 de diciembre de 2017. En su renuncia señaló sus razones: «en estos días hay quienes están viendo en el PRD los cimientos para construir una nueva propuesta política, algunos se opondrán a ello, nosotros (Juan Zepeda y Alejandra Barrales) en esta disyuntiva hemos decidido cerrar nuestro ciclo en el PRD» (*Animal Político*, 27 de agosto de 2019). Su salida se puede clasificar como ideológica, aunque anunció que se tomará un tiempo para definir su destino, por lo menos así se puede leer en algunas entrevistas: «Barrales se toma un año sabático en EU mientras decide si vuelve a la política de la CDMX. Le ofrecen competir por una alcaldía, que podría ser Cuauhtémoc [...] promete definirlo antes que termine el año» (*La Política Online*, 19 de febrero de 2020).

Como recuento, desde la creación del perredismo se dio la convivencia de diferentes visiones, rupturista y reformista, de 1989-1996; las planillas durante 1996-1999; y las fracciones, de 1999-2019, las cuales procesaban acuerdos de carácter coyuntural y se mantenían unidas. El objetivo común era electoral, es decir, garantizar candidatos con capacidad de ganar (Mar-

tínez Garza, 2013: 74), sin embargo, después de las elecciones, la cohesión temporal se diluía. La evidencia empírica nos permite expresar que no hay una sola razón de la salida de los diferentes presidentes nacionales, pero sí podemos clasificarlas como ideológicas, operativas y personales.

Las salidas de los dos candidatos carismáticos, López Obrador y Cárdenas, impactaron de manera significativa el capital político-electoral del PRD, pero estos no fueron los únicos responsables del proceso de crisis de un partido acostumbrado a depender de ellos. Pensar que estas renunciaciones provocaron la crisis del partido sería restarle importancia al «historial de pugnas internas que [afectó al PRD] por varios años» (Mossige, 2012: 69, énfasis añadido). Algunos de los expresidentes del PRD, titulares o interinos, encontraron en el proyecto de Andrés Manuel López Obrador cabida, como Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Cota Montaña y Raymundo Cárdenas, quienes se agregaron en diferente momento, mientras otros siguieron otra ruta.

La renuncia de legisladores federales y locales

En apartados anteriores hemos destacado la renuncia de los principales fundadores y de la mayoría de los presidentes nacionales perredistas, pero también se experimentó la fuga de legisladores federales y locales, así como otro tipo de liderazgos. Pero ¿qué provocó la retirada de miembros perredistas y hacia dónde se fueron? Es innegable el papel que jugó MORENA como asociación civil en la captación de disidentes, lo cual debilitó gradualmente la base social y de estructuras del PRD. Esa razón sería netamente de rentabilidad.

Otros salieron del partido del sol azteca por diferencias ideológicas en torno a la cooperación del PRD con el Gobierno de Enrique Peña Nieto. Esos desacuerdos prevalecían entre los grupos dirigentes, mientras Nueva Izquierda se manifestaba a favor de la cooperación (Bolívar, 2016: 56).

La mayoría de los legisladores perredistas se fueron a MORENA A.C., cuando incluso ni siquiera era partido y, por lo tanto, no era un grupo parlamentario como tal en la LXII Legislatura (2012-2015). Los primeros en irse fueron Gerardo Villanueva Albarrán y Rodrigo Chávez Contreras. En su salida expresaron su rechazo a la postura colaboracionista del PRD con

el Gobierno (*El Economista*, 3 de diciembre de 2012). En síntesis, se clasifica como ideológica.

En el Senado, el tabasqueño Adán Augusto López manifestó su apoyo a López Obrador y renunció al PRD en enero de 2013 (*Expansión*, 26 de noviembre de 2014). También salieron senadores perredistas que se integraron a la fracción parlamentaria del PT. Estos legisladores fueron encabezados por Miguel Barbosa, además de Raúl Morón (se declaró senador sin grupo parlamentario), Rabrindanath Salazar, Luz María Berinstain, Zoe Robledo, Luis Humberto Fernández, Mario Delgado, Lorena Cuéllar y Fidel Demedicis (*Proceso*, 5 de abril de 2017). Por otro lado, los senadores Alejandro Encinas y Armando Ríos Piter se declararon independientes. La mayoría de ellos se fueron por razones ideológicas.

No solamente renunciaron legisladores perredistas, sino también de otros partidos, entre quienes destacan Sara Paola Galico Félix y Carlos Lomelí Baños, quienes renunciaron al PVEM y MC respectivamente (*Milenio*, 11 de abril de 2017) y se unieron a Morena. También se fueron del PRD Carlos Sotelo y el dirigente de la Corriente Democracia Social, Leonel Godoy (*Decisión 2018*, 8 de agosto de 2017).

Durante 2017, se fueron siete diputados perredistas más: Jesús Valencia, Leticia Carrera, Karina Barón, Héctor Javier García Chávez, Carlos Hernández Mirón, Alberto Martínez Urincho y Fidel Calderón Torreblanca (*El Universal*, 22 de agosto de 2017). La mayoría por motivos ideológicos.

Se fueron del sol azteca los dirigentes de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) Dolores Padierna y René Bejarano. Estos articularon su desacuerdo con la dirigencia nacional de Alejandra Barrales por la política de alianzas con el PAN (*El Financiero*, 2 de septiembre de 2017). Padierna fue candidata a diputada federal por Morena, por lo cual llegó a la LXIV Legislatura (2018-2021). Esas salidas se clasifican como ideológicas.

En el ámbito local, Morena sumó «al diputado local y exdirigente del PRD en Sinaloa, Ramón Lucas Lizárraga, quien renunció junto con aproximadamente 90 militantes» (*Proceso*, 29 de septiembre de 2015). Estas renunciaciones se clasifican como operativas.

Previamente a las elecciones para la gubernatura en el Estado de México en el 2017, exdiputados y expresidentes municipales anunciaron su adhesión a la candidatura de Delfina Gómez (*Proceso*, 24 de mayo de 2017).

En Oaxaca, Rey Morales, integrante del CEN del PRD, también renunció (*El Universal*, 25 de julio de 2017). Esas renunciaciones se clasifican como operativas.

A principios de 2019, el grupo parlamentario del PRD se vio nuevamente disminuido, ya que renunciaron nueve diputados, entre ellos «Ricardo Gallardo, Lilia Villafuerte, Luz Estefanía Rosas, Carlos Torres, Emmanuel Reyes, Mauricio Toledo, Héctor Serrano, Raymundo García y Javier Salinas, debido a que el perredismo se alejó de sus convicciones de izquierda» (*Excélsior*, 19 de febrero de 2019). Eso se cataloga como salidas ideológicas.

En septiembre de 2019, el partido del sol azteca contaba solamente con 11 de los 20 diputados con los que inició la legislatura en 2018. En el Senado también sufrió una baja, debido a que Leonor Loyola renunció al PRD para irse al PVEM (*El Sol de México*, 28 de mayo de 2019). En el mes de septiembre de 2019, el PRD contaba solamente con 5 de los 8 senadores con los cuales inició la legislatura.

El golpe más reciente al perredismo fue la renuncia del senador Juan Zepeda, quien señaló que «lo hacía para impulsar un cambio, porque quedarse significaría cancelar la posibilidad de sumar nuevos cuadros», aunque se agregó al partido político Movimiento Ciudadano (*Excélsior*, 27 de agosto de 2019). Su salida se clasifica como operativa.

Salida de dirigentes de fracciones

La competencia entre fracciones (corrientes de opinión) fue lo que permeó la dinámica de funcionamiento del perredismo, por lo menos a partir de 1999. Con fecha de 24 de noviembre de 2013, el partido aprobó el reglamento de funcionamiento de las corrientes de opinión, a las cuales solo reconoce a nivel nacional (PRD, 2013). Esto fue un intento de institucionalizar el reparto de espacios y candidaturas que funcionaba de manera informal.

Es pertinente señalar que algunas fracciones renunciaron al partido a lo largo del tiempo y se fueron a Morena. Esos movimientos incluyeron no solo la salida de los dirigentes, sino también el traslado de toda su base operativa. Ese fue el caso del Grupo Acción Política (GAP) de Higinio Martínez Miranda (actualmente senador de Morena, 2018-2024, nutrido

también de la senadora Delfina Gómez y otros políticos locales en crecimiento en municipios como Texcoco, en el Estado de México). En ese mismo sentido, se presentó la salida de Izquierda Democrática Nacional (IDN), encabezada por Dolores Padierna Luna (actualmente diputada federal de Morena, 2018-2021).

En otro momento, la fracción Izquierda Unida, a la que pertenecía Alejandro Encinas Rodríguez, se fue del PRD. Por un momento se declaró independiente, pero después se integró a la campaña de López Obrador (actualmente es subsecretario de derechos humanos, migración y población, de la Secretaría de Gobernación en el gabinete federal, 2018-2020).

También se fue del partido del sol azteca la fracción Unidad y Renovación, de Armando Quintero (actualmente coordinador de organización de Morena en la Alcaldía de Iztacalco). Otro de los políticos que renunciaron al perredismo y se unieron a Morena fue el caso de Marcelo Ebrard Casaubón, quien se integró a la campaña electoral de López Obrador en el 2018 (actualmente es secretario de relaciones exteriores del gabinete federal de López Obrador, 2018-2020).

Otra fracción que se fue del PRD fue Movimiento por la Democracia de Alfonso Ramírez Cuellar (actualmente diputado federal de Morena, 2018-2021 y presidente interno de Morena). En la misma dinámica entró la fracción Democracia Social de Pablo Gómez (actualmente diputado federal de Morena, 2018-2021). En la mayoría de los casos fueron salidas operativas.

Hasta este momento hemos revisado la formación y desarrollo del perredismo. En el siguiente capítulo analizaremos el papel que desempeñó el PRD en el Congreso.

EL PRD EN EL CONGRESO

El Partido de la Revolución Democrática fue el primer partido de izquierda de amplia envergadura, después de fundarse el 5 de mayo de 1989. Su papel en el proceso de apertura y transición a la democracia es innegable. «El PRD, como la mayoría de los partidos de izquierda, nació de una crisis, como expresión de la voluntad de una parte de la sociedad que se organizó para impulsar un proyecto» (Modonesi, 2008: 9). En ese sentido, la posición del perredismo y de sus líderes fue ser una voz que cuestionara al partido oficial. Para cumplir ese propósito era vital llegar con un sólido grupo parlamentario para fungir como un contrapeso efectivo al partido hegemónico rumbo a las elecciones intermedias de 1991, la primera en la que participaban como partido.

Como en anteriores capítulos, haremos una breve presentación del contexto político-legislativo, con el propósito de mostrar una panorámica de la lucha por el poder.

Cámara de Diputados

Para el periodo de 1991, ya habían pasado los primeros tres años de gobierno de Carlos Salinas de Gortari y este partido todavía tenía el control político de casi todos los espacios de gobierno, tanto a nivel subnacional como en las principales capitales del país.

En las elecciones intermedias de 1991 el sol azteca participó por primera vez y obtuvo 41 legisladores, un equivalente al 8.20 % del total, aunque fue un contrapeso muy liviano en la LV Legislatura (1991-1994), ya

que el PRI consiguió 320 diputados, lo cual le significó la mayoría absoluta, muy cerca de la mayoría calificada. Por su parte el PAN se mostró como un partido cooperativo con el Gobierno, por lo cual sus 89 diputados representaron en cierta medida el suficiente apoyo para algunas reformas constitucionales. En ese momento, la llegada del PRD representó el inicio del tripartidismo concentrado en el PRI, el PAN y el sol azteca. Ese sería el inicio del partido del sol azteca como referencia del sistema político mexicano.

En la LV Legislatura (1991-1994) se enviaron 243 iniciativas y se aprobaron 149, lo cual generó una eficiencia legislativa de 61.31 % (Arellano Trejo, 2012: 13), de ellas se aprobaron 19 reformas constitucionales. Algunas de las más relevantes fueron las siguientes: el 28 de enero de 1992 se modificó la relación estado-iglesia; el 5 de febrero de 1993, se aprobó una reforma educativa que elevó a rango constitucional la obligatoriedad de la educación secundaria. El 3 de septiembre de 1993 se aprobó una reforma electoral, en donde se aumentó de 64 a 128 senadores. El 19 de abril de 1994 se dio un primer paso para dar autonomía a la autoridad electoral (Sumario Reformas Constitucionales, 2019: 18).

En ese periodo, 1991-1994, recordemos que el perredismo estaba en proceso de construcción y de encontrar el rumbo, como partido-profesional o como partido-movimiento. Lo que fue evidente es que era un partido que estaba supeditado en gran parte por el visto bueno de su coordinador y fundador, Cuauhtémoc Cárdenas (5 de mayo de 1989-14 de febrero de 1993), pues había una fuerte resistencia a legitimar las decisiones legislativas del PRI. En ese sentido, el papel del partido fue casi de autoexclusión.

Entre tanto, en ese periodo los dirigentes del PRI fueron los siguientes: Luis Donald Colosio (3 de diciembre de 1988-13 de abril de 1992); Rafael Rodríguez (13 de abril de 1992-14 de mayo de 1992); y Genaro Borrego Estrada (14 de mayo de 1992-30 de marzo de 1993). En el PAN, Luis H. Álvarez fue el presidente del partido del 9 de marzo de 1987 al 9 de marzo de 1993.

En las elecciones de 1994, en donde se presentó la renovación de la Cámara, se pudo ver el crecimiento de la bancada perredista, pues alcanzó 71 escaños, correspondientes al 14.20 % del total. Su peso como partido opositor aumentó y le permitió establecer mayores negociaciones. Cabe recordar que el dirigente nacional en ese periodo fue Porfirio Muñoz Ledo

(31 de julio de 1993-2 de agosto de 1996), quien imprimió mayor protagonismo legislativo a su grupo parlamentario.

La relación de mayor interlocución se extendió desde 1994 hasta 1996, que fue cuando terminó su gestión como dirigente nacional. Ese periodo fue vital en la apertura democrática, ya que, en la presidencia de la república, Ernesto Zedillo Ponce de León mantuvo una disposición de construir condiciones de mayor democratización, lo cual le valió legitimidad política, pero rechazo por parte del priismo que adolecía la sana distancia del presidente con su partido.

Los dirigentes del PRI en el periodo 1993-1997 fueron los siguientes: Fernando Ortiz Arana (30 de marzo de 1993-13 de mayo de 1994); Ignacio Pichardo Pagaza (13 de mayo de 1994-3 de diciembre de 1994); María de los Ángeles Moreno (3 de diciembre de 1994-19 de agosto de 1995); y Santiago Oñate (19 de agosto de 1995-13 de diciembre de 1996). Como podemos ver, fue un gran desfile de dirigentes del partido, aunque la mayoría de ellos no completaron un año en el cargo.

En el PAN, por su parte, después de Luis H. Álvarez, llegó Carlos Castillo Peraza del 9 de marzo de 1993 hasta el 9 de marzo de 1996. En ese sentido, el PAN y el PRD mostraron menor movimiento en la dirigencia nacional del partido, en comparación con el PRI.

La composición de la LVI Legislatura (1994-1997) favoreció al PRI, pues consiguió 300 diputados y mayoría absoluta para reformas legales y con una posición cercana a mayoría calificada para reformas constitucionales. El PAN quedó con 119 legisladores y el PRD con 71. En esa legislatura se aprobaron 12 reformas constitucionales, algunas de las cuales fueron las siguientes: el 31 de diciembre de 1994 se aprobó reducir el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el 2 de marzo de 1995 se legisló que el Estado podría otorgar concesiones en torno a las vías de comunicación; el 3 de julio de 1996, se votó sobre el decomiso y aseguramiento de los bienes involucrados en la delincuencia organizada; y el 22 de agosto de 1996, se aprobó la reforma electoral que involucró al IFE y la conformación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) (Sumario Reformas Constitucionales, 2019: 14).

Las elecciones intermedias de 1997 se llevaron a cabo en medio de una apertura democrática, derivada de la reforma electoral de un año antes.

El PRD consiguió 125 diputados, el número más alto en su breve historia electoral, equivalentes al 25 % del total. El coordinador de la fracción parlamentaria fue Porfirio Muñoz Ledo.

Para cubrir el periodo 1997-2000, los dirigentes nacionales de los tres principales partidos fueron: Andrés Manuel López Obrador del PRD, quien dirigió del 2 de agosto de 1996 al 10 de abril de 1999. En el PAN, el dirigente fue Felipe Calderón Hinojosa para cubrir el periodo del 9 de marzo de 1996 al 9 de marzo de 1999, mientras en el PRI fueron Humberto Roque Villanueva (15 de diciembre de 1996-11 de septiembre de 1997); Mariano Palacios Alcocer (11 de septiembre de 1997-31 de marzo de 1999) y José Antonio González Fernández (1 de abril de 1999-30 de noviembre de 1999).

La composición de la LVII Legislatura (1997-2000) favoreció nuevamente al PRI, pero por primera vez solo tendría mayoría simple con 239 diputados. El PAN alcanzó 121 y el sol azteca se convirtió en la segunda fuerza con 125 legisladores. Esta nueva correlación de fuerzas permitió a los partidos opositores negociar con mayores ventajas competitivas.

En esa legislatura se enviaron 609 iniciativas y se aprobaron 138, equivalente al 22.66 % (Arellano Trejo, 2012: 3). Se aprobaron 9 reformas constitucionales, de las cuales las más relevantes fueron las siguientes. Los datos de la información parlamentaria se pueden consultar a partir de esta fecha, por lo cual agregamos cómo votaron los legisladores perredistas: el 10 de noviembre de 1998, se votaron reformas en materia de seguridad pública, el PRD votó a favor con 95 de los 97 diputados presentes. El 14 de diciembre de 1998, se legisló para reducir la edad para ser legislador, el perredismo emitió 91 votos a favor, 11 en contra y 12 abstenciones de los 115 diputados de la fracción parlamentaria. El 29 de abril de 1999, se reformaron artículos de la constitución acerca del Consejo de la Judicatura Federal, el sol azteca emitió 65 votos a favor, 38 en contra y 18 ausentes, de los 125 diputados de su grupo. El 29 de abril de 2000 se adicionaron y derogaron diversas disposiciones del artículo 20 de la Constitución Política, el partido amarillo emitió 89 votos a favor, 1 abstención y 28 ausentes de los 117 diputados de la fracción.

En esa legislatura la mayoría de las votaciones perredistas fueron consistentes a favor de los dictámenes, aunque en algunos casos se presenta-

ron votos en contra. Cabe destacar que en esta legislatura los diputados amarillos fueron los segundos con más ausencias, con el 16.34 %, solo detrás del PVEM, quien acumuló el 35.44 % (Valencia, 2004: 24).

Las elecciones presidenciales del año 2000 fueron concurrentes con la renovación del Congreso Federal. El PRD, después de tres procesos electorales en crecimiento, descendió en su número de diputados, pues solamente obtuvieron 65 escaños, correspondiente al 13 %, cerca de la mitad de los escaños que en la legislatura anterior. La caída de los votos perredistas también se explica por el voto diferenciado a favor del candidato Vicente Fox, aunque los electores optaron por favorecer al PRI en la votación de diputados.

Los presidentes nacionales de los tres principales partidos fueron: en el PRD Amalia García Medina, quien estuvo al frente del partido del 1 de junio de 1999 hasta el 17 de marzo de 2002, le siguió Rosario Robles del 18 de marzo de 2002 al 11 de agosto de 2003. En el PAN, hubo un amplio periodo de Luis Felipe Bravo Mena, quien estuvo como presidente nacional del 9 de marzo de 1999 hasta el 5 de marzo de 2005. Por su parte, el PRI fue dirigido por Dulce María Sauri, del 1 de diciembre de 1999 al 4 de marzo de 2002. Le siguió Roberto Madrazo Pintado, del 4 de marzo de 2002 al 31 de agosto de 2005.

La composición de la LVIII Legislatura (2000-2003) arrojó que el PAN obtuvo 224 escaños, lo cual lo ubicó con mayoría simple, pero muy cerca el PRI con 208 lugares. Prácticamente, ambos se convirtieron en un partido veto que no alentaba la cooperación legislativa. El PRD quedó con 65 espacios y su posición como partido opositor quedó en desventaja. En esa legislatura se enviaron 1 207 iniciativas y se aprobaron 275, lo cual generó una eficiencia legislativa de 22.78 %. El 28 de abril de 2001 se aprobaron reformas a la fracción tercera del artículo 115 de la Constitución Política, la fracción del PRD emitió cero votos a favor, y 49 en contra. El 24 de octubre de 2002 se adicionó la fracción XXIX-K al artículo 73 de la Constitución Política. En la votación el perredismo emitió 34 a favor y 20 ausentes, de los 54 presentes. El 8 de abril de 2003 se reformaron el artículo 77 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política. El grupo parlamentario del PRD voto así: 38 a favor y 16 ausentes, de los 54 disponibles (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados).

Las elecciones intermedias de 2003 mostraron una recomposición de la fuerza perredista, por lo cual su bancada aumentó a 97 diputados, correspondiente al 19.40 %. No solo se recuperó el partido del sol azteca, sino que el Revolucionario Institucional logró mayoría, pues consiguió 224 diputados, mientras el PAN descendió a 151 escaños. Lo anterior fue una evidencia de la prevalencia de un gobierno dividido. El partido tricolor se posicionaba nuevamente como un partido veto.

En la legislatura de 2003-2006 se enviaron 2 826 iniciativas y se aprobaron 524, lo cual significó una eficiencia legislativa de 18.54 %. Se aprobaron 13 reformas constitucionales, algunas de ellas fueron: el 23 de octubre de 2003 se reformaron los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política, el PRD emitió 79 votos a favor y 16 en contra, de los 95 legisladores disponibles en ese momento. El 15 de abril de 2004 se reformó el último párrafo del artículo 71 de la Constitución Política, los diputados del PRD votaron 82 a favor, 1 abstención y 13 ausentes, de los 97 presentes. El 28 de abril de 2005 se reformó la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política, en donde los diputados amarillos emitieron 74 votos a favor y 22 ausentes, de los 97 legisladores presentes (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados). La votación de los diputados siguió el patrón de votar a favor las reformas constitucionales, aunque con un pequeño grupo en contra.

Las elecciones presidenciales de 2006 también fueron concurrentes con la renovación de la Cámara de Diputados. El perredismo contó a su favor con el empuje de la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Se logró un máximo histórico de 127 escaños, equivalente al 25.40 %. En la LX Legislatura (2006-2009) prevalecieron tres ofertas políticas, el PAN, que obtuvo 206 posiciones, la alianza de izquierda, que consiguió 157 diputados en total, y la alianza con el PRI a la cabeza, con 123 diputados. Al PAN como partido en el Gobierno no le alcanzó para contar con mayoría absoluta y menos para reformas constitucionales, por lo cual requería del PRI o del PRD para establecer una coalición ganadora.

Los presidentes nacionales de los tres principales partidos que enfrentaron la coyuntura de 2006-2009 fueron los siguientes: en el PRD, Leonel Godoy Rangel del 12 de agosto de 2003 al 22 de abril de 2005. Le siguió Leonel Cota Montaño del 22 de abril de 2005 al 21 de abril de 2008. Llegó al relevo Guadalupe Acosta Naranjo del 3 de mayo de 2008 al 30 de

noviembre de 2008 y Jesús Ortega del 30 de noviembre de 2008 al 20 de marzo de 2011.

En el PAN, Manuel Espino fue presidente del partido del 5 de marzo de 2005 al 8 de diciembre de 2007. Le siguió Germán Martínez del 8 de diciembre de 2007 al 8 de agosto de 2009. Para cerrar el 2009, llegó César Nava del 25 de agosto de 2009 al 4 de diciembre de 2010. En el PRI, ese periodo lo cubrió Beatriz Paredes Rangel del 4 de marzo de 2007 al 4 de marzo de 2011.

En la LX Legislatura se enviaron 2 725 iniciativas y se aprobaron 518, equivalente al 19 %. Se aprobaron 24 reformas constitucionales,³ algunas de ellas fueron las siguientes: el 8 de febrero de 2007 se aprobó la Ley Reglamentaria de la fracción VI del artículo 76 de la Constitución Política, en donde el PRD emitió 90 votos a favor y 25 ausentes, de los 127 diputados del grupo parlamentario. El 30 de abril de 2008 realizaron reformas al artículo 69 de la Constitución Política, el partido del sol azteca emitió 39 votos a favor, 30 en contra, 19 abstenciones y 39 ausentes (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados). Esta fue una votación dividida en el grupo de legisladores perredistas.

Las elecciones intermedias de 2009 representaron una nueva baja en la captación de votos y escaños para el PRD, ya que solamente obtuvo 72 diputados, correspondientes al 14.40 %. La composición de la LXI Legislatura (2009-2012) nuevamente colocó al PRI como el partido mayoritario, con 241 diputados, lo cual dificultó la aprobación de las reformas propuestas por el presidente, Felipe Calderón Hinojosa. El PAN, por su parte, consiguió 147 escaños.

En el periodo de 2009-2012 los presidentes nacionales de los principales partidos fueron los siguientes: en el PRD, Jesús Zambrano dirigió al

3 Algunas reformas constitucionales fueron las siguientes: el 14 de septiembre de 2006, se facultó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para promover acciones de inconstitucionalidad; el 19 de junio de 2007, se amplió la relación de altos funcionarios públicos que tienen la obligación de separarse de su cargo, como requisito para ser diputado federal; el 20 de julio de 2007, se establecieron los principios y bases para el ejercicio del derecho de acceso a la información en todos los niveles de gobierno; el 13 de noviembre de 2007, se votó una reforma electoral en torno al financiamiento público para gasto en campañas electorales. El 15 de agosto de 2008, se modificó el formato del informe presidencial suprimiendo la obligación de que el titular ejecutivo federal acuda personalmente al Congreso de la Unión; el 30 de abril de 2009, se le dio la facultad expresa del Congreso para legislar en materia de protección de datos personales en posesión de particulares (Sumario Reformas Constitucionales, 2019: 8).

perredismo del 21 de marzo de 2011 al 5 de octubre de 2014. En el PAN se mantuvo un amplio periodo, Gustavo Madero del 5 de diciembre de 2010 al 2 de marzo de 2014.

En tanto, en el PRI se presentaron varios movimientos: Humberto Moreira del 4 de marzo de 2011 al 2 de diciembre de 2011. Le siguió Cristina Díaz del 2 de diciembre al 8 de diciembre de 2011. Al relevo llegó Pedro Joaquín Coldwell del 8 de diciembre de 2011 al 30 de noviembre de 2012. Nuevamente por unos días Cristiana Díaz (30 de noviembre de 2012 al 11 de diciembre de 2012).

En la LXI Legislatura se enviaron 3 304 iniciativas y se aprobaron 423, lo cual arrojó una eficiencia legislativa de 12.08%. De ellas se aprobaron 14 reformas constitucionales,⁴ algunas de ellas fueron las siguientes. El 11 de febrero de 2010 se reformó el artículo 40 de la Constitución Política, en donde el PRD votó de la siguiente manera: 59 a favor y 11 ausentes, de los 70 diputados presentes. El 24 de febrero de 2011 se aprobó la Ley General para prevenir y sancionar los delitos en materia de secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política, en la cual los diputados perredistas votaron así: 53 votos a favor y 14 ausentes de los 68 legisladores presentes. El 1 de marzo de 2012 se reformó la fracción XXIX-J del artículo 73 de la Constitución Política, en donde la fracción parlamentaria del PRD votó de la siguiente forma: 40 a favor y 28 ausentes, de los 68 diputados presentes (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados).

Las elecciones presidenciales de 2012 fueron concurrentes con las de diputados federales. El partido amarillo alcanzó 104 escaños, correspondientes al 20.80%, aunque a pesar de la simpatía hacia la candidatura

4 Algunas reformas constitucionales fueron las siguientes: el 14 de agosto de 2009 se aprobó un plazo de un año para que la Federación expida las leyes que se requieran en el orden federal para la implementación del sistema de justicia integral para adolescentes; el 24 de agosto de 2008, se incorporaron las bases para regular las remuneraciones de los servidores públicos de la Federación, de los estados, del Distrito Federal y de los municipios; el 27 de abril de 2010, se legisló sobre la integración del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en donde habría 2 jueces nombrados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia por mayoría calificada; el 14 de julio de 2011, se aprobaron reformas en torno a trata de personas entre los delitos en los cuales el juez ordenará de oficio la prisión preventiva; el 9 de febrero de 2012, se votó la obligatoriedad de la educación media superior; y el 9 de agosto de 2012, se presentó una reforma política para regular las consultas populares y la iniciativa ciudadana, además de otorgar al Presidente la facultad de iniciativa preferente (Sumario Reformas Constitucionales, 2019: 7).

de López Obrador no logró los resultados de la elección de 2006, cuando consiguieron 127 espacios. El PRI obtuvo 212 diputados, mientras el PAN 114 escaños. El PRI alcanzaba solamente mayoría simple, pero la cooperación del PAN y del PRD en el Pacto por México le daría fuerza legislativa.

El ambiente partidario, específicamente el de los presidentes nacionales del tripartidismo imperante fue el siguiente: en el PRD, el dirigente nacional fue Carlos Navarrete, del 5 de octubre de 2014 al 6 de noviembre de 2015, y en el PAN Ricardo Anaya, del 30 de septiembre al 20 de enero de 2015, mientras en el PRI llegó Manlio Fabio Beltrones del 20 de agosto de 2015 al 20 de junio de 2016.

En la LXII Legislatura (2012-2015) se presentaron 3 631 iniciativas y se aprobaron 460, por lo cual se generó un 12.66 % de eficiencia legislativa (Reporte Legislativo, 2018: 8). Se aprobaron 20 reformas constitucionales,⁵ algunas de ellas fueron: el 13 de diciembre de 2012 se reformaron los párrafos primero y último del artículo 25, así como primero y tercero del apartado A del artículo 26 de la Constitución Política. El PRD votó así: 77 a favor, 3 abstenciones y 22 ausentes, de los 102 presentes. El 12 de febrero de 2013 se aprobó la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política. El grupo parlamentario del PRD votó de la siguiente manera: 85 a favor, 1 en contra, 3 abstenciones y 12 ausentes. El 11 de febrero de 2014 se aprobó la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política, en materia de secuestro. El PRD emitió 91 votos a favor, 1 abstención y 9 ausentes, de los 101 legisladores presentes. El 5 de febrero de 2015 se legisló en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios. La votación de los diputados pe-

5 Algunas reformas constitucionales fueron las siguientes: el 15 de octubre de 2012 se aprobó dar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad para resolver las controversias por límites territoriales entre las entidades federativas; el 26 de febrero de 2012 se legisló la educativa; el 5 de junio de 2013 se votó a favor de una legislación sobre la competitividad económica como elemento del desarrollo nacional; el 11 de junio de 2013 una reforma en telecomunicaciones; el 20 de diciembre de 2012 se aprobó la reforma energética; el 7 de febrero de 2014, una reforma en materia de transparencia; el 10 de febrero de 2014 se dictaminó una reforma electoral, en la que se cambió de IFE a INE; el 22 de mayo de 2015 se legisló en materia de la garantía de que las mujeres y los hombres indígenas disfruten y ejerzan su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; y el 26 de mayo de 2015 se acordaron reformas en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios (Sumario Reformas Constitucionales, 2019: 3).

rredistas fue la siguiente: 59 votos a favor, 11 en contra, 7 abstenciones y 23 ausentes (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados).

En las elecciones intermedias de 2015 el PRD bajó a 54 escaños, equivalentes al 10.80%, cerca de la mitad de los que obtuvo en 2012. Cabe mencionar que, en este momento, ya aparecía en la competencia el partido político Morena, quien consiguió 35 escaños. Para el presidente Enrique Peña Nieto fue una prueba de fuego, debido a la expectativa de castigo hacia su gobierno por eventos como los 43 de Ayotzinapa y el escándalo de la «casa blanca», sin embargo, el castigo fue menor, porque el PRI consiguió 197 diputados y el PAN 109. La composición de la LXIII Legislatura (2015-2018) fue bastante plural.

El ambiente partidario de 2015-2018 fue el siguiente. En el PRD se presentaron varios movimientos, entre ellos: Agustín Basave del 7 de noviembre de 2015 al 2 de julio de 2016. Le siguió Alejandra Barrales del 16 de julio de 2016 al 9 de diciembre de 2017. Al relevo llegó Manuel Granados del 9 de diciembre de 2017 al 22 de octubre de 2018.

En el PAN, se dieron algunos movimientos de corto tiempo, como la llegada de Damián Zepeda del 9 de diciembre de 2017 al 17 de febrero de 2018. Luego llegó por un día Marcelo Torres (17 al 18 de febrero de 2018), así como Damián Zepeda del 18 al 25 de agosto de 2018.

En el PRI, se dieron cuatro cambios en ese periodo, Carolina Monroy del Mazo del 21 de junio al 12 de julio de 2016. Enrique Ochoa Reza del 13 de julio de 2016 al 2 de mayo de 2018. Llegó al relevo René Juárez Cisneros del 2 de mayo de 2018 al 16 de julio de 2018 y Claudia Ruíz Massieu del 16 de julio de 2018 al 18 de agosto de 2019.

En la LXIII Legislatura se enviaron 6 186 iniciativas, de las cuales se aprobaron 804, lo que arrojó el 13 % de eficiencia legislativa. De lo anterior, se aprobaron ocho reformas constitucionales, algunas de ellas fueron las siguientes: el 18 de noviembre de 2015 se aprobó la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política. El PRD otorgó 45 votos a favor y 15 ausentes de los 60 presentes. El 28 de abril del 2016 se reformó el artículo 102, apartado B, párrafo quinto de la Constitución Política en materia de autonomía de los organismos estatales de derechos humanos. Los diputados del sol azteca emitieron sus votos así: 51 a favor y 9 ausentes. El 28 de abril de

2017 se reformó el artículo 22 de la Constitución Política, en materia de extinción de dominio. La votación del PRD fue la siguiente: 32 a favor, 4 en contra y 22 ausentes. El 26 de abril de 2018 se aprobaron cambios al artículo 27 de la Constitución Política, en materia de fomento a la pesca y a la acuicultura. Los legisladores perredistas votaron así: 37 a favor y 16 ausentes de los 53 presentes (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados).

Las elecciones presidenciales de 2018 fueron concurrentes con la renovación de diputados federales, en donde el PRD obtuvo solamente 21 diputados. La instalación de la LXIV Legislatura arrojó la siguiente composición: Morena obtuvo 191 diputados, mientras el PAN 81 legisladores. El PRI solamente consiguió 45 escaños. Ese escenario fue bastante plural, Morena consiguió mayoría simple, aunque una vez instalada la legislatura, en septiembre de 2018, diputados del PES, del PT y del PVEM se agregaron a Morena, por lo cual sumaron 259 diputados, que colocaron al partido del presidente con mayoría absoluta.

En el primer año de la LXIV Legislatura se enviaron 1 800 iniciativas y se aprobaron 102, lo cual generó un bajo 6 % de eficiencia legislativa (Reporte Legislativo, núm. 9, p. 14). De ellas, se aprobaron seis reformas constitucionales⁶ en el periodo de septiembre de 2018 hasta agosto de 2019. Algunas de las reformas más relevantes fueron las siguientes: el 13 de septiembre de 2018 se aprobó la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política. La votación del PRD fue unánime. El 27 de noviembre de 2018 reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de fuero e inmunidad. El sol azteca votó de la siguiente manera: 19 a favor y 1 ausente de los 20 presentes. El 24 de abril de 2019 se realizaron reformas a los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política, en materia educativa. Los diputados perredistas votaron así: 10 a favor y un ausente, de los 11 legisladores presentes (Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados). La

6 Algunas reformas constitucionales fueron las siguientes: 14 de marzo de 2019 se aprobó la acción de extinción de dominio, que se ejercitará por el Ministerio Público a través de un procedimiento jurisdiccional de naturaleza civil y autónomo del penal; el 26 de marzo de 2019 se legisló en materia de guardia nacional; 12 de abril de 2019 se legisló sobre prisión preventiva; el 15 de mayo de 2019 se aprobó una reforma educativa; el 6 de junio de 2019 se legisló en materia de paridad entre géneros; el 9 de agosto de 2019 se acordaron temas sobre pueblos y comunidades afromexicanas (Sumario Reformas Constitucionales, 2019: 1).

más reciente legislatura arrojó la más baja eficiencia legislativa en toda la historia, aunque solo representa el primer año de sesiones.

Para complementar el análisis, veamos cuál fue la distribución de las presidencias de las comisiones ordinarias, en específico cuántas presidió el PRD desde 1988 hasta 2019. Los datos se pueden observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 13. PRESIDENCIA DE COMISIONES ORDINARIAS DEL PRD CÁMARA DE DIPUTADOS

Período Legislatura	1988-1991 LIV	1991-1994 LV	1994-1997 LVI	1997-2000 LVII	2000-2003 LVIII	2003-2006 LIX	2006-2009 LX	2009-2012 LXI	2012-2015 LXII	2015-2018 LXIII	2018-2021 LXIV
Número de Comisiones	1	2	6	10	4	8	11	6	11	6	1

Fuente: Cámara de Diputados, 2019.

Con base en la información se puede observar la cantidad de comisiones ordinarias presididas por el PRD. La Cámara cuenta en promedio entre 40 a 45 espacios en cada legislatura. La presencia del perredismo en la distribución de las comisiones ordinarias alcanzó a lo mucho cerca del 25 % del total en las Legislaturas LVII (1997-2000), LX (2006-2009) y LXII (2012-2015), en donde obtuvo más de diez comisiones. Hay dos legislaturas en donde obtuvo su número más bajo, nos referimos a la LIV (1988-1991), que fue la primera en donde participó, pues solamente alcanzó una, y la LXIV (2018-2021), la más reciente, en donde apenas alcanzó también una comisión. Se puede observar claramente la disminución de 2012, en donde sumaron 11 comisiones, 2006 con seis y 2018, con solamente una.

Por ejemplo, en la LXIV Legislatura, Morena con 24 comisiones, el PAN 6, el PRI 4, el PT 3, MC 3, el PES 3, el PVEM 1 y el PRD 1, de un total de 45. La comparación de las últimas cuatro legislaturas entre el PRI, PAN y PRD se puede observar en el anexo 4.

Los presidentes partidistas posteriores al 2018 fueron los siguientes: en el PRD, Ángel Ávila Romero del 22 de octubre de 2018 al 9 de diciembre de 2018. Luego se presentó una dirigencia nacional extraordinaria de varios perredistas: Ángel Ávila, Fernando Belaunzarán, Karen Quiroga, Adriana Díaz y Estefany Santiago. En el PAN, el dirigente nacional es Marko Cortés

desde el 19 de noviembre de 2018 a la fecha. Por su parte, en el PRI llegó Alejandro Moreno Cárdenas desde el 18 de agosto de 2019.

La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados

En este apartado haremos una revisión panorámica del papel del perredismo en diez legislaturas desde 1991 hasta el 2018, lo anterior con el propósito de identificar su peso como partido opositor en el sistema de partidos. Es importante destacar que el PRD desde su origen se ubicó como un partido de izquierda.

Un partido para tener voz y eco en el Congreso debe tener una fracción parlamentaria robusta o bien utilizar una posición de negociación política que lo ubique como partido chantaje, pero eso depende de cada coyuntura. El número de diputados del sol azteca en cada legislatura se muestra en el siguiente cuadro, en donde se puede identificar el porcentaje del total y su avance o pérdida de legisladores en la siguiente elección.

CUADRO 14. DIPUTADOS DEL PRD: 1991-2019

Legislatura	Año de Elección	Cantidad de diputados	% del total	Avance o retroceso de la Legislatura anterior
LV (1991-1994)	1991	41	8.20	41
LVI (1994-1997)	1994	71	14.20	+30
LVII (1997-2000)	1997	125	25.00	+54
LVIII (2000-2003)	2000	65	13.00	-60
LXIX (2003-2006)	2003	97	19.40	+32
LX (2006-2009)	2006	127	25.40	+30
LXI (2009-2012)	2009	72	14.40	-55
LXII (2012-2015)	2012	104	20.80	+32
LXIII (2015-2018)	2015	54	10.80	-50
LXIV (2018-2019)	2018	21	4.20	-33

Fuente: elaboración propia con base en la información parlamentaria, Cámara de Diputados.

En general, el PRD pasó por momentos importantes para ubicarse como el tercer partido en la captación de legisladores, detrás del PRI y el PAN. En 25 años de competencia no solo fue el tercer partido grande y a veces

intermedio, sino además el partido de centro-izquierda más relevante. Si bien se crearon otros partidos en torno a ideales de izquierda como el Partido del Trabajo y Convergencia (Movimiento Ciudadano en otro momento), no lograron penetrar en el electorado como el perredismo.

Las elecciones de 1997, 2006 y 2012 le permitieron rebasar los 100 legisladores, lo cual lo ubicaban claramente como parte de los tres partidos grandes. La elección de 1997 fue más que relevante, porque fue una que anunciaba cambios importantes en el acomodo de los partidos políticos rumbo a la transición a la democracia. Para el perredismo fue un hito, porque alcanzó la mayor cantidad de diputados en su historia y, además, Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección concurrente en la capital del país.

En otras tres legislaturas, la de 1994, 2003 y 2009, los escaños perredistas se ubicaron entre 70 y 90 diputados, dos de ellas fueron elecciones intermedias. Los comicios federales de 1994 incluyeron la disputa por la presidencia de la república, al igual que la renovación de la Cámara de Diputados y de senadores. Ese año fue significativo por el turbulento ambiente de violencia política y social. De lo anterior, había una expectativa de cambio político, pero no ocurrió, ya que el priismo conservó su amplio predominio en un proceso no democrático y poco competitivo.

Las elecciones intermedias de 2003 y 2009 se dieron en una coyuntura de apertura democrática, y además con un partido gobernante panista. Eso ya era motivo suficiente para valorar los nuevos acomodados, sin embargo, el partido de los presidentes (Fox y Calderón) fue castigado a mitad de su periodo de gobierno.

Para el PRD fue el caso contrario, en el 2000 llegó con 65 escaños y en 2003 aumentó a 97 posiciones. Esa fue una ganancia de su capital electoral. En el caso del 2006 volvió a aumentar, producto de la efervescencia de la candidatura de López Obrador. Eso le permitió alcanzar 127 diputados. En la elección intermedia de 2009 le fue igual que al partido del presidente Felipe Calderón, pues bajó a 72 escaños.

Otros procesos electorales mostraron la fragilidad de su identificación con el electorado, nos referimos a 2015 y 2018, esta última la peor votación y cantidad de diputados en su historia. Con base en los datos podemos sostener que el perredismo comenzó un proceso de retroceso electo-

ral gradual desde el año 2012, pues pasó de 104 a 21 escaños en la Cámara de Diputados en el 2018.

Desde la creación del PRD y después de 10 procesos electorales de disputa de diputados federales, el partido obtuvo su peor resultado en 2018, con 21 legisladores, de los cuales, en septiembre de 2019, solamente siguen 11 diputados en su fracción parlamentaria.

Ahora bien, ¿cuál fue la conformación de los coordinadores parlamentarios del PRD a lo largo de su historia? En el siguiente cuadro se muestran los encargados y el principio de elección por el cual accedieron al cargo.

CUADRO 15. COORDINADORES PARLAMENTARIOS DEL PRD CÁMARA DE DIPUTADOS

Periodo	Coordinador parlamentario	Estado que representó	Experiencia
1991	S/D	S/D	S/D
1994	Eric Eber Villanueva Mukul	Representación proporcional	Política-mínima
1997	Porfirio Muñoz Ledo	Distrito Federal	Política-tradicional
2000	Martí Batres Guadarrama	Distrito Federal	Política-intermedia
2003	Pablo Gómez Álvarez	Distrito Federal	Política-intermedia
2006	Javier González Garza	Distrito Federal	Política-mínima
2009	Alejandro Encinas	Representación proporcional	Política-tradicional
2012-2014	Silvano Aureoles Conejo	Michoacán	Política-tradicional
2014-2015	Miguel Alonso Raya	Representación Proporcional	Política intermedia
2015-2018	Francisco Martínez Neri	Oaxaca	Política-mínima
2018	Ricardo Gallardo Cardona	San Luis Potosí	Política-mínima
2019	Verónica Juárez Piña	Representación proporcional	Política-mínima mixta

Fuente: información parlamentaria, Cámara de Diputados. S/D: Sin datos.

Veamos ahora el perfil de los coordinadores parlamentarios. Eric Eber Villanueva Mukul ha sido miembro del PRD desde su fundación. Con experiencia del ámbito académico. Fue diputado federal 2000-2003 y candidato a gobernador en Yucatán en el 2012. Su trayectoria se clasifica como política mínima. El político sigue como militante en la época actual.

Porfirio Muñoz Ledo cuenta con una amplia experiencia proveniente del PRI. Ha sido varias veces diputado federal y senador de la república.

También fue secretario de Estado, presidente del PRI y del PRD. Fue coordinador parlamentario de la Cámara de Diputados en 1997. Renunció al perredismo en 1999. En la más reciente elección presidencial, la del 2018, el político se unió al proyecto de López Obrador. Su carrera se clasifica como política-tradicional.

Martí Batres Guadarrama fue diputado federal y senador de la república, al igual que secretario del trabajo y previsión social del Gobierno del Distrito Federal. Fue coordinador parlamentario del PRD (2000-2003). Renunció a la militancia perredista, sobre lo que expresó lo siguiente: «el día de hoy hago pública mi renuncia al Partido de la Revolución Democrática, del que fui fundador, después de 23 años de militancia» (*Excélsior*, 18 de noviembre de 2012). Actualmente en el 2019 es senador de Morena. Su trayectoria se clasifica como política-intermedia.

Pablo Gómez Álvarez fue varias veces diputado federal, fundador del PRD y líder estudiantil del movimiento de 1968. Fue coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados del 2003-2006. Su trayectoria se clasifica como política-intermedia. Renunció al sol azteca el 13 de diciembre de 2017 y de su salida se recupera lo siguiente: «el dirigente del PRD por más de 29 años, decidió renunciar a su militancia tras acusar que se permitió la imposición de un candidato presidencial (Ricardo Anaya), enemigo de la izquierda» (*El Financiero*, 13 de diciembre de 2017). Actualmente es diputado federal de Morena.

Javier González Garza fue diputado y coordinador parlamentario del partido en 2006-2009. Posteriormente a su encargo en 2009 ha mantenido una carrera de bajo perfil, la cual se clasifica como política-mínima. Alejandro Encinas Rodríguez fue varias veces diputado federal, senador y jefe de gobierno del Distrito Federal. Fue coordinador del 2009 al 2012. Su carrera se clasifica como política-tradicional. Desde el 2015 se declaró senador independiente, aunque en ese momento no se adhirió formalmente a Morena. En su renuncia expresó lo siguiente:

He decidido separarme de las filas del PRD. Renunciar de manera irrevocable a mi militancia en el partido en el que he participado desde su fundación. Se trata de una decisión estrictamente personal que he discutido con muchas compañeras y compañeros de todo el país, con los que

he compartido a lo largo de años distintas experiencias políticas, y que hoy se encuentran en el desencanto, indignados e incluso avergonzados de la descomposición que vive el PRD (*Proceso*, 22 de enero de 2015).

El siguiente coordinador fue Silvano Aureoles Conejo, durante el periodo 2012-2004. Fue dos veces diputado federal y senador. Actualmente es gobernador constitucional de Michoacán. Su carrera se clasifica como política-tradicional. En la elección presidencial de 2018 entró en polémica, ya que expresó su apoyo a José Antonio Meade, en lugar de al candidato del Por México al Frente, Ricardo Anaya. En su divergente opinión manifestó lo siguiente: «testigo de la capacidad profesional y experiencia, pero lo que más lo distingue es su calidad humana y sensibilidad del candidato presidencial, José Antonio Meade» (*Excelsior*, 21 de marzo de 2018).

Miguel Alonso Raya fue tres veces diputado federal y coordinador parlamentario en el último año de la legislatura (2014-2015). También fue candidato a gobernador en Guanajuato, aunque sin éxito. Su carrera política se clasifica como política-intermedia.

Francisco Martínez Neri fue coordinador del grupo parlamentario del sol azteca durante el periodo 2015-2018, con una carrera que podemos clasificar como política-mínima. Proviene de la academia, en donde fue rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez. Renunció al PRD el 11 de mayo de 2018 «para poder expresar sus convicciones con toda libertad, por lo que [apoyaría] las candidaturas de Morena sin afiliarse a éste» (*Milenio*, 11 de mayo de 2018).

Ricardo Gallardo Cardona fue presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí y diputado federal. Inició como coordinador de los diputados del PRD en septiembre de 2018, pero salió del partido y se fue a la bancada del PVEM. Su carrera se clasifica como política-mínima. Por su parte, llegó al relevo Verónica Juárez Piña, quien fue diputada federal. Se mantiene en el perredismo, en donde ha desempeñado una amplia trayectoria en cargos en el partido. Su trayectoria se clasifica como política-mínima mixta.

Senado de la República

La eficiencia legislativa de la Cámara de Senadores a lo largo de la historia fue la siguiente: en la LVII Legislatura (1997-2000) se presentaron 118 iniciativas y se aprobaron 36, equivalentes al 31 % de eficiencia legislativa. En la LVIII Legislatura (2000-2003) se presentaron 437 y se aprobaron 102, lo cual arrojó una eficiencia del 23 %. En la LIX Legislatura (2003-2006) se aprobaron 749 iniciativas y se aprobaron solamente 116, por lo cual se generó el 15 % de productividad. En la LX Legislatura (2006-2009) se elevaron las iniciativas presentadas a 1 443, de las cuales se aprobaron 256, lo cual quedó con el 18 % de rendimiento legislativo. En la LXI Legislatura (2009-2012) se presentaron más o menos la misma cantidad de iniciativas que en el periodo anterior, lo cual se ubicó en 1 602, de las cuales se aprobaron 160, lo cual colocó a los diputados con el 10 % de eficiencia. La LXII Legislatura (2012-2015) arrojó números similares al periodo previo, ya que se enviaron 1 871 iniciativas y se aprobaron 278, representativo del 15 % de eficiencia legislativa. Al final de la LXIII Legislatura (2015-2018) se propusieron 1 953 y se aprobaron solamente 95, lo cual generó el 5 % de productividad, el rendimiento más bajo en la historia del Senado. En el primer año de la LXIV Legislatura (2018-2019), se presentaron 936 iniciativas y se aprobaron 67, correspondiente al 7 % (Reporte Legislativo, núm. 9: 15). La eficiencia legislativa del Senado en términos generales comparados fue menor a la de los diputados.

Respecto de los datos oficiales disponibles en el servicio de información parlamentaria del Senado, solo se puede consultar información global desde el año 2013, por lo cual no se realizó el mismo ejercicio que en la de diputados. Con base en esa acotación, el 20 de noviembre de 2013 se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de transparencia. La votación del PRD fue la siguiente: 10 a favor y 11 ausentes, de los 21 senadores de la fracción.

El 10 de abril de 2014 se realizó una reforma al tercer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales. El grupo de senadores perredistas votaron de la siguiente manera: 13 a favor y 8 ausentes de 21 senadores disponibles.

El 21 de abril de 2015 se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de combate a la corrupción. El PRD votó así: 12

votos a favor, 4 en contra y 1 abstención de los 20 senadores del grupo. El 14 de diciembre de 2017 se adicionaron algunas disposiciones de la Constitución Política en materia política-electoral. Los senadores del sol azteca emitieron sus votos así: 0 a favor, tres en contra y 5 ausentes.

El 4 de abril de 2018 se legisló sobre el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 6.º, párrafo primero de la Constitución Política. La votación del PRD fue la siguiente: tres a favor y uno en contra de los seis senadores presentes.

El 11 de diciembre de 2018 se reformó el artículo 19 de la Constitución Política, los senadores del PRD votaron, tres a favor y dos en contra. El 14 de mayo de 2019 se reformaron diversos artículos de la Constitución Política en tema de igualdad de género. Los cinco senadores del PRD votaron a favor. El 1 de julio de 2019, se reformó el párrafo cuarto del artículo 4.0 de la Constitución Política, los cinco senadores del PRD votaron a favor.

En el siguiente apartado un análisis del paso del PRD por la Cámara de Diputados y senadores, quiénes fueron sus coordinadores parlamentarios y su perfil político.

La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Senadores

La Cámara alta es otro de los contrapesos al Poder Ejecutivo. El Senado es el encargado de representar a las 32 entidades federativas. En 1993, se realizó una reforma que amplió de 64 a 96 senadores (Woldenberg, 1997: 324). Lo anterior fue producto de la vía de democratización, y de indicios de mayor pluralismo. Para 1997 se amplió el número de senadores a 128, emanado de la reforma política de 1996. Los senadores se conformaron por los principios de mayoría, representación proporcional y de primera minoría (Alvarado, 1995: 269). Esto representó un gran avance para los partidos que quedaban cerca de ganar. En las elecciones de 1994 el PRI mantuvo el 74.21 % de la composición de la Cámara.

Los números de escaños del PRD a partir de las elecciones de 1994 se muestran en el siguiente cuadro, en donde consiguieron 8 escaños.

CUADRO 16. COMPOSICIÓN CÁMARA DE SENADORES: 1994-2024

Periodo	Morena	PT	PES	PAN	PRD	MC	PRI	PVEM	PANAL	Sin grupo	Esaños
2018-2024	59	6	5	24	5	7	14	6	-	1	128
2012-2018	-	5	-	38	22	1	52	9	1	-	128
2006-2012	-	3	-	52	31	2*	35	4	1	-	128
2000-2006	-	1	-	45	17	1*	59	5		-	128
1994-2000	-	-	-	25	8	-	95	-	-	-	128

*Partido Convergencia por la Democracia.
- No aplica.

Fuente: elaboración propia con base en Cámara de Diputados / Nación 321.

Para las elecciones federales del año 2000 el PRI se mantuvo como partido a vencer en el Senado, pues consiguió 59 escaños, el PAN 45 y el PRD 17. En esa elección se presentó voto útil a favor de Vicente Fox, pero el «voto diferenciado también afectó a la Alianza por el Cambio [PAN y PVEM]» (Becerra Chávez, 2001: 315).

En las elecciones federales de 2006 Felipe Calderón Hinojosa ganó la presidencia. El PAN recibió apoyo de sus electores, ya que sumaron 52 de los 128 senadores. Después de las elecciones de 2012 el PRI regresó al Poder Ejecutivo con Enrique Peña Nieto, y la bancada de senadores priistas fue de 52 de 128 senadores, cantidad similar a la del PAN de 2006-2012. El PRD, por su parte, logró 31 senadores durante el periodo 2000-2006, pero bajó su presencia legislativa a 22 escaños en el periodo 2012-2018.

En las elecciones de 2018 Morena consiguió 59 de 128 senadores, correspondiente al 46.09 %, un número parecido a la bancada del PRI entre 2000-2006. Por su parte, el PRI tiene un mermado grupo, el más bajo de su historia, con 14 senadores, el PAN quedó con 24 escaños, mientras el PRD quedó con solamente cinco legisladores, dicho sea de paso, su número más bajo desde su fundación.

Con los datos previos, el único sexenio en donde el partido del presidente no tuvo mayoría simple fue el de Vicente Fox Quezada, ya que Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador contaron con más senadores que los partidos opositores.

La pérdida de espacios del PRD en el Senado se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 17. SENADORES DEL PRD: 1991-2018

Elección	Senadores	% del total	Avance o retroceso
1991	2	1.56	2
1994	8	6.25	+6
2000	16	12.50	+8
2006	26	20.31	+10
2012	22	17.19	-4
2018	8	6.25	-14

Fuente: información parlamentaria, Senado de la República.

Como puede observarse, la mejor época fue el periodo del 2000 al 2012, en donde el grupo parlamentario alcanzó en promedio 20 escaños. El año 1994 y 2018 representan los puntos más bajos. El reto para la siguiente elección federal en 2024 será ver si el perredismo puede recuperarse o bajar aún más sus escaños.

Veamos ahora la trayectoria de los coordinadores parlamentarios del PRD en el Senado. En el siguiente cuadro identificamos sus cargos y clasificamos su experiencia conforme a la tipología que hemos utilizado a lo largo de este libro.

CUADRO 18. COORDINADORES PARLAMENTARIOS DEL PRD SENADO: 1991-2018

Período	Coordinador parlamentario	Tipo de acceso	Experiencia
1991	Porfirio Muñoz Ledo	Distrito Federal	Política-tradicional
1994	Héctor Sánchez López	Oaxaca	Política-tradicional
1997	Héctor Sánchez López	Oaxaca	Política-tradicional
2000	Jesús Ortega	Lista nacional	Política-intermedia
2003	Jesús Ortega	Lista nacional	Política-intermedia
2006	Carlos Navarrete Ruiz	Lista nacional	Política-tradicional
2009	Carlos Navarrete Ruiz	Lista nacional	Política-tradicional
2012-2017	Miguel Barbosa Huerta	Lista nacional	Política-tradicional
2017	Dolores Padierna	Lista nacional	Política-tradicional
2017-2018	Luis Sánchez Jiménez	Lista nacional	Política-tradicional
2018-2019	Miguel Ángel Mancera Espinosa	Lista nacional	Política-tradicional

Fuente: información parlamentaria, Senado de la República.

El primer coordinador del PRD en el Senado fue Porfirio Muñoz Ledo, de quien ya hemos explicado su perfil, a quien clasificamos con experiencia política-tradicional. El siguiente coordinador parlamentario fue Héctor Sánchez López, durante el periodo 1994-2000, quien fue presidente municipal de Juchitán en Oaxaca (1989-1992). Fue senador (1994-2000) y diputado federal (2000-2003). Su experiencia se clasifica como política-tradicional. El político renunció como miembro del partido el 24 de febrero de 2004, en donde expuso las siguientes razones: «por considerar que su partido está construyendo una cultura de antidemocracia, de imposición y de violación sistemática a sus estatutos y reglamentos al aceptar a Gabino Cué Monteagudo como el candidato de la coalición Todos Somos Oaxaca» (*Proceso*, 28 de febrero de 2004).

El coordinador de los senadores perredistas del 2000-2006 fue Jesús Ortega, quien en su experiencia fue varias veces diputado federal, senador y en un momento posterior dirigente nacional del partido. Su experiencia se clasifica como política-intermedia. Recientemente anunció su salida del PRD para fundar un nuevo proyecto político denominado Futuro 21 (*Nación 321*, 25 de agosto de 2019).

El siguiente coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado durante el periodo 2006-2012 fue Carlos Navarrete Ruíz, quien en su trayectoria fue diputado local, federal, senador y funcionario de gobierno en el Gobierno del DF, además de presidente nacional del partido. Su experiencia se clasifica como política-tradicional.

Miguel Barbosa Huerta fue el coordinador de los senadores durante casi toda la LXII y LXIII Legislatura. En su trayectoria fue diputado y senador. Recientemente fue electo gobernador de Puebla (2019). Su experiencia se clasifica como política-tradicional. En la recta final de su militancia, primero renunció a la coordinación de los senadores del PRD y manifestó su apoyo al proyecto de López Obrador (*El Economista*, 13 de marzo de 2017).

Para sustituir a Barbosa, llegó a la coordinación del grupo parlamentario del PRD Dolores Padierna Luna, fundadora del perredismo, varias veces diputada federal, diputada local y jefa delegacional de Cuauhtémoc en la CDMX, Senadora de la república y secretaria general del partido. Su experiencia se clasifica como política-tradicional. Renunció al partido el 2 de septiembre de 2017, cuando anunció su apoyo al proyecto de López

Obrador, aunque en ese momento no se afilió formalmente a Morena (*El Universal*, 2 de septiembre de 2019). Padierna es actualmente diputada federal por Morena en la LXIV Legislatura.

Luis Sánchez Jiménez terminó la legislatura como coordinador de los senadores. En su trayectoria destaca su paso como presidente municipal de Nezahualcóyotl, diputado federal y senador. Fue además presidente del PRD en el Estado de México. Su experiencia se clasifica como política-tradicional.

Miguel Ángel Mancera Espinosa es el actual coordinador de los senadores del partido del sol azteca. Fue procurador de justicia del Distrito Federal de 2008-2012. Se desempeñó como jefe de gobierno de la CDMX durante 2012-2018. Su experiencia se clasifica como política-tradicional.

Los siguientes capítulos integran la segunda parte del libro, los cuales se enfocan en asuntos estrictamente electorales. Comenzaremos con el análisis del perredismo en el Distrito Federal.



EL PRD EN EL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de gobierno

El Distrito Federal posteriormente a la reforma política de 1996 pasó de ser injerencia del Gobierno federal por medio del presidente de la república a ser una entidad con gobernantes electos por medio del voto de los ciudadanos a partir de 1997. Esto representó un cambio sustantivo en la dinámica de poder, porque la izquierda históricamente había mantenido un buen arraigo electoral en la capital. Por ejemplo, la votación de diputados federales en 1991 en la entidad fue de 11.62 %, en 1994 obtuvo el 20.81 % y en 1997 sumó el 44.34 % (INE, s.f.). Es decir, representaba una importante cantidad de votos.

En la década de 1990 el Departamento del Distrito Federal (DDF) representaba un lugar político y simbólico para el priismo. El presidente no tenía contrapesos, ya que la designación recaía directamente en su persona, quien nombraba y removía libremente al regente de la ciudad. En particular, se designaba a un personaje muy cercano al titular del Ejecutivo.

La regencia de la ciudad era un espacio vital para el manejo de la política nacional, porque representaba una aportación importante del PIB y, por ende, también de la recaudación de impuestos. Además de ser la sede de los Poderes de la Federación (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

La capital del país fue determinante porque en algunos casos representó un lugar trascendental en el manejo del presupuesto local. No se trataba de cualquier entidad federativa, sino del control político y social, la influencia en las universidades públicas, entre otros aspectos.

El presidente priista Ernesto Zedillo Ponce de León fue el último en designar al regente de la ciudad, Óscar Espinosa Villarreal, quien se desempeñó en el cargo del 1 de diciembre de 1994 al 1 de diciembre de 1997. Tras la reforma política de 1996, los ciudadanos eligieron de manera directa al primer jefe de gobierno del Distrito Federal, un hecho histórico tanto para el PRI como para la oposición.

Las elecciones en la capital del país se desarrollaron en tres ámbitos: 1. Elegir por tres años al jefe de gobierno en 1997-2000; 2. Modificar el estatus legal de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) a la primera legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); y 3. Las jefaturas delegacionales se elegirían por el voto directo hasta el año 2000. Con los cambios de la reforma, el Distrito Federal cambió de estatus legal, y se representaron cambios en un mapa de poder dominado por un partido acostumbrado a ser hegemónico. En síntesis, el presidencialismo mexicano se vio acotado por las nuevas condiciones imperantes de la coyuntura política.

Desde 1997, pasaron cinco procesos electorales para la renovación de la jefatura de gobierno, resultados que se pueden observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 19. CANDIDATOS A JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL: 1997-2018

Año de elección	Porcentaje de votos del PRD	Candidato ganador	Partido del candidato ganador	Competitividad de la elección
1997	48.08	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	PRD	64.71
2000	34.46	Andrés Manuel López Obrador	PRD	79.81
2006	42.37	Marcelo Ebrard Casaubón	PRD	67.26
2012	42.68	Miguel Ángel Mancera Espinosa	PRD	46.29
2018	15.40	Claudia Sheinbaum Pardo	Morena	60.65

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal, Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los datos del cuadro expresan la votación del PRD sin coalición, lo cual muestra una importante fuerza para ganar la jefatura de gobierno cuatro veces consecutivas, lo que lo convirtió en partido predominante. Las elecciones de 1997 fueron la primera victoria del perredismo a nivel nacional, llevando al ingeniero Cárdenas al Ejecutivo estatal. Modonesi (2008) opi-

nó que «la capital del país, el corazón político y cultural del país, fue, desde 1997, la primera entidad federativa gobernada por el PRD. Además, en el DF el partido obtuvo la mayoría sin necesitar de alianzas ni negociaciones con otras fuerzas políticas, como ha ocurrido en otros estados» (p. 26).

El proceso electoral generó según la medición de Juan Reyes del Campillo una competitividad de 64.71 puntos. Cárdenas ganó la elección con el 48.09 % de los votos, y el segundo lugar lo obtuvo Alfredo del Mazo del PRI, quien sumó el 25.60 %. Carlos Castillo Peraza del PAN quedó en tercera posición con el 15.58 %. Eso arrojó un margen de victoria del 22.49 %, que se ubica como de media competencia.

Sobre la llegada del ingeniero Cárdenas, Alvarado y Davis (2003) señalan lo siguiente:

El triunfo del PRD en la capital en 1997 bajo Cárdenas, y de nuevo en 2000 con López Obrador, permite enunciar un conjunto de interrogantes sobre la democratización, y particularmente acerca de los nuevos papeles (roles) de la participación ciudadana en el crecimiento o fortalecimiento democrático de las instituciones y los procesos políticos en la ciudad (p. 136).

Es decir, fue un hecho que el proceso de democratización era constante, e inevitable que el partido hegemónico fuera derrotado. La ciudadanía del centro del país entraba en la misma dinámica que las otras 31 entidades federativas, pero lo hacía con un fuerte arraigo de política social de izquierda.

La gestión de Cárdenas inició con mayoría en la primera legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ya que tenía 38 de 66 diputados locales, equivalente al 57.57 % del total. Eso implicó que la mayoría de las iniciativas del Ejecutivo local fueran aprobadas. Los demás partidos contaban con un margen de maniobra muy limitado, ya que el PAN tenía 11 legisladores, al igual que los 11 del PRI (Navarrete, 2019: 206).

Una excelente opinión sobre el impacto del primer Gobierno del PRD, encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas es la siguiente:

El gobierno de Cárdenas se caracterizó, fundamentalmente, por iniciar el proceso de democratización de la ciudad y la reafirmación de los derechos políticos recién recuperados de los habitantes del Distrito Federal.

En materia social, su eje fue la construcción de una nueva institucionalidad [...] no obstante, este gobierno contó con pocos recursos presupuestarios y limitado tiempo para consolidarse y alcanzó coberturas acotadas. Su legado fundamental fue la recuperación de los derechos políticos, así como el establecimiento de las bases de la autonomía de la ciudad (Yanes, 2013: 143).

De lo anterior, los principales logros se enfocaron en recuperar y consolidar los derechos político-electorales, entre los cuales también se incluyó la creación del Instituto Electoral del Distrito Federal. En términos de política social, fue apenas el inicio de una preocupación por programas para las personas más vulnerables, lo cual implicaba la recuperación de valores como la igualdad y la equidad.

Las elecciones del año 2000 llevaron al partido del sol azteca a mantener la capital del país, pero en una contienda muy cerrada entre el PRD y el PAN. Mirón Lince (2001) ofreció un acertado análisis: «el perredismo en la Ciudad de México tuvo un desempeño disímulo en las elecciones de julio pasado. En efecto, sus resultados federales fueron malos, pero los locales fueron positivos. La votación más alta fue la elección de jefe de gobierno y la más baja, la elección presidencial» (p. 373). Eso mostró a dos candidatos con voto diferenciado, votaron por López Obrador para la jefatura de gobierno, pero no hicieron lo propio con Cárdenas en la presidencial.

La medición de la competitividad aumentó a 79.81 puntos. El candidato ganador fue Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo el 37.75 %, mientras Santiago Creel Miranda de Acción Nacional consiguió el 34.29 %. En tercer lugar, quedó Jesús Silva-Herzog del PRI, quien obtuvo el 23.43 %. La elección arrojó un margen de victoria de 3.46 %, que se clasifica como de muy alta competencia.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador permitió la continuidad del PRD en la capital del país. No fue una victoria muy holgada, pero suficiente. El tabasqueño venía de una gestión eficaz en términos electorales como presidente del PRD. Su gestión como jefe de gobierno se puede evaluar a partir de algunos indicadores: el crecimiento promedio del PIB en la ciudad con Cárdenas fue de 4.49 %; con AMLO fue de 1.51 %. Sobre la inversión extranjera directa con Cárdenas 4 319 000 000 de dólares, mien-

tras con López Obrador fue de 6 226 000 000 de dólares. El desempleo con Cárdenas fue de 3.26 %, mientras con AMLO fue de 4.25 %. El endeudamiento con Cárdenas 15.20 %, y con el tabasqueño de 8.10 %. Finalmente, la aprobación de la gestión con Cárdenas fue de 41 %, mientras con el tabasqueño fue de 76 % (*Nación 321*, 29 de septiembre de 2018).

La correlación de fuerzas en la ALDF fue intensa en la segunda legislatura (2000-2003), ya que el PRD solamente pudo obtener 19 de los 66 escaños, lo cual significó apenas el 28.78 %. Con una fuerza importante se posicionó el PAN con 17 diputados locales, equivalentes al 25.75 %, y el PRI con 16 escaños, correspondientes al 24.24 %. Fue una legislatura muy plural, que orilló al perredismo a optimizar el procesamiento de acuerdos políticos. La tercera legislatura (2003-2006) fue producto de las elecciones intermedias, que mostraron una recuperación para el sol azteca, pues ganaron 37 de 66 escaños, equivalentes al 56.06 %, muy similar al periodo 1997-2000. El PAN mantuvo su presencia con 16 escaños, pero el PRI descendió a 7 escaños. Ese escenario mostró que los dos principales partidos eran el PRD y el PAN (Navarrete, 2019: 206).

Con base en lo anterior, el escenario político-legislativo fue favorable para los principales programas sociales del obradorismo. Su bancada fue vital en los proyectos emblemáticos del jefe de gobierno, los cuales, en el fondo, serían la carta de presentación para su proyecto presidencial. Así lo expresa Rosa María Mirón Lince (2006).

A la distancia, es claro que desde 2000, AMLO convirtió a su gobierno en la ciudad de México en una plataforma para sus aspiraciones presidenciales. Así, al tiempo que pedía a los medios y a los políticos que lo «dieran por muerto», instrumentó diversas acciones para transformar su trabajo de gobierno en una actividad proselitista y electoral permanente, que lo consolidara como el inevitable candidato presidencial del PRD para 2006 (p. 198).

En el sentido anterior, la jefatura de gobierno fue la plataforma y punta de lanza para la construcción de su candidatura. Como jefe de gobierno utilizó la estrategia de las conferencias mañaneras para posicionar su discurs-

so político y marcar agenda, pero también fue el momento que popularizó la confrontación con el presidente de la república, Vicente Fox Quesada.

Llegó el momento de las elecciones para jefe de gobierno en el 2006, las cuales representaron la continuidad del perredismo en el gobierno. Larrosa (2008) señalaron que «el impacto de la votación a favor del PRD para Jefe de gobierno de 2006, en cierta medida puede explicarse por dos razones: en primer lugar, por la controversial y exitosa administración de López Obrador y la segunda razón con la historia de las elecciones locales» (p. 317). La victoria de Marcelo Ebrard de alguna manera fue gracias a la simpatía que generó el perredismo por medio de los programas sociales y asistenciales del Gobierno de López Obrador.

Según la medición de Juan Reyes del Campillo, los comicios de 2006 fueron menos competitivos, con 67.26 puntos. En ese sentido, el PRD ganó con más facilidad, ya que el candidato perredista Marcelo Ebrard Casaubón obtuvo el 46.37 %, versus el 27.26 % de Demetrio Sodi de la Tijera, candidato del PAN. En tercer lugar quedó Beatriz Paredes Rangel del PRI, con el 21.59 %. Eso arrojó un MV de 19.11 de media competencia. Esa victoria fue la tercera consecutiva, lo cual mantenía un fuerte arraigo entre los electores que simpatizaban con la izquierda.

Después de una victoria sin mayores contratiempos, llegó Marcelo Ebrard a la jefatura de gobierno. Según Yañez (2013) «puede decirse que las tres administraciones del gobierno de la ciudad: las de Cuauhtémoc Cárdenas (1997-1999), Andrés Manuel López Obrador (2000-2005) y Marcelo Ebrard (2006-2012), han puesto el eje de su gestión, respectivamente, en los derechos políticos, los derechos sociales y los derechos civiles» (p. 143). La marca distintiva del perredismo era una izquierda social por medio de programas asistenciales de signo populista.

La administración de Ebrard contó con el apoyo de su fracción parlamentaria en la IV Legislatura (2006-2009), ya que el PRD obtuvo 34 de 66 diputados, equivalente al 51.51 %. Como segunda fuerza quedó el PAN con 17 escaños y 25.25 %, y en un tercer lugar, un mermado PRI con solamente 4 diputados, correspondiente al 6.06 %. El impulso del partido se mantuvo en las elecciones intermedias, en donde en el inicio de la V Legislatura (2009-2012), el sol azteca obtuvo 30 de 66 de curules, correspondientes a 45.45 %; el PAN siguió como segunda fuerza con 15 diputados locales,

equivalentes al 22.72 % y nuevamente, en tercer lugar, el PRI con 7 escaños, un limitado 10.60 % (Navarrete, 2019: 206).

Su gestión fue fundamental para dar apoyo a la resistencia social de López Obrador y combatir internamente la influencia de Nueva Izquierda en el partido. Como anécdota política, en el 2010 el Proyecto World Mayor reconoció a Marcelo Ebrard como el mejor alcalde del mundo, aunque este «dijo que el reconocimiento no es a su persona, sino al avance de la ciudad» (*Expansión*, 16 de mayo de 2011).

La gestión de Ebrard no estuvo exenta de polémica y confrontación en algunos temas, sobre todo lo relacionado con la línea 12 del metro en la Ciudad de México. A la salida de la jefatura de gobierno, se llegó a mencionar que Ebrard buscaría una diputación federal por la vía de la representación proporcional, pero no recibió el apoyo de la fracción Nueva Izquierda. Esa disputa se puede leer en la siguiente nota:

Más tarde, el PRD le negó la posibilidad de tener una candidatura plurinominal. En ese entonces, uno de los líderes de Nueva Izquierda, el «Chucho» Jesús Zambrano admitió que sencillamente no quiso incluir a Ebrard en el listado de candidatos plurinominales porque «el partido no tiene que hacerse cargo» de la responsabilidad en «sus problemas» (*La política Online*, 25 de junio de 2015).

Se puede leer de ese contexto político la ruptura de Nueva Izquierda con el exjefe de gobierno. Ante ese escenario, después del 2012, prácticamente, Ebrard se fue del país. Algunos reportajes escribieron lo siguiente: «En cosa de unas cuantas semanas la suerte le dio la espalda a Marcelo Ebrard, que de “presidenciable” pasó al autoexilio por temor a la justicia. En movimiento constante entre París y Estados Unidos» (*Excélsior*, 2 de julio de 2015). La salida de Ebrard dio amplio margen de maniobra para la postulación de Miguel Ángel Mancera como candidato a la jefatura de gobierno, una elección ganada con anticipación.

En la capital del país se llevó a cabo el proceso electoral en el 2012 para la renovación de la jefatura de gobierno, en donde el PRD mantuvo el gobierno con resultados bastante abrumadores. Larrosa Haro (2014) ofrece una opinión contundente al respecto:

Los resultados de las elecciones locales en el Distrito Federal del 2012, confirmaron de manera incuestionable la fuerza social y política del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ciudad de México: quince años de gobierno unificado (con excepción del año 2000). Los votos fueron la expresión de la aprobación de millones de mexicanos por el proyecto que representa y defiende esa fuerza partidista de izquierda progresista, o si se quiere, de centro-Izquierda, una de las ofertas en el universo de partidos políticos que compiten en la ciudad de México por el poder local (p. 400).

Si bien Miguel Ángel Mancera ganó la elección sin ser militante del PRD, en realidad cualquier candidato que hubiera postulado el partido hubiera capitalizado de manera positiva las altas preferencias hacia la izquierda. Mancera Espinosa comenzó su carrera política como asesor en la Asamblea Legislativa del DF en el año 2000, después ocupó diversos cargos en los Gobiernos perredistas (director jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del DF en 2005; subprocurador; y procurador de justicia del Gobierno del Distrito Federal en 2008, hasta su candidatura como jefe de gobierno (Infodf).

La elección generó la competitividad más baja hasta ese momento en una elección de jefe de gobierno, ya que se ubicó en 46.29 puntos. El sol azteca triunfó nuevamente con Mancera Espinosa, quien obtuvo el 63.58 %, mientras el segundo lugar quedó muy lejos, por lo cual Beatriz Paredes Rangel sumó apenas el 19.73 %. En tercer lugar, quedó Isabel Miranda de Wallace del PAN, quien obtuvo el 13.61 %. Eso provocó un MV de 43.85 puntos, lo cual se interpreta como de baja competitividad. El perredismo ganó así por cuarta ocasión consecutiva en el centro del país.

La administración de Mancera mostró dos momentos, primero el apoyo del electorado perredista, el cual votó de manera consistente y se puede notar al inicio de la VI Legislatura (2012-2015), en donde el PRD obtuvo 34 de 66 escaños, un contundente 56.06 %, en segundo lugar, quedó nuevamente el PAN con 13 diputados, equivalentes al 19.69 %, y el PRI quedó tercero con 9 legisladores, correspondientes a 13.63 %.

No obstante, ese escenario cambiaría de manera radical en las elecciones intermedias de 2015, ya que entró en escena una nueva oferta política,

la de Morena. Después de los resultados, el acomodo de la VII Legislatura (2015-2018) mostró por primera vez al PRD disminuido, pues solamente alcanzó 17 diputados (25.75 %) y se colocó en el segundo lugar, mientras que Morena ganó 20 escaños (30.30 %), colocándose en el primer lugar, por lo cual la fuerza de la izquierda se dividió. Aquí comenzó el desplazamiento del PRD por el emergente partido de López Obrador. El PAN pasó de ser históricamente el segundo al tercer lugar con 10 escaños (15.15 %) y el PRI se fue hasta el cuarto lugar con 8 curules (12.12 %). Eso mostró el fin de una era, en donde el partido del sol azteca se había mantenido desde 1997 como un partido predominante (Navarrete, 2019: 207).

Algunos rasgos de su administración estuvieron en el centro de la polémica, tanto a favor como en contra. El escándalo de la línea 12 del metro, en donde la «Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la construcción y certificación durante la administración de Marcelo Ebrard, así como en el proceso de entrega-recepción y mantenimiento en la de Miguel Ángel Mancera» (*Proceso*, 18 de febrero de 2015).

En su gestión se promovió el uso de las siglas CDMX en lugar de Distrito Federal, lo cual fue un rasgo distintivo en términos de *marketing*. Entre las acciones que cobraron relevancia se encuentran: el polémico programa de las fotomultas y su actuación posterior al sismo del 19 de septiembre de 2017. El jefe de gobierno solicitó «el 29 de marzo ante la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) su solicitud de licencia definitiva al cargo que ostentaba desde el 5 de diciembre de 2012» (*La Silla Rota*, 29 de marzo de 2018).

Las elecciones de 2018 anunciaban una dura batalla para el PRD ante la real posibilidad de Morena para ganar. Como referente, la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, inició su carrera política en la era de la administración del jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador. Fue secretaria del medio ambiente del Gobierno del Distrito Federal. Fue parte del *Gobierno legítimo* y fundadora de Morena como partido político. Por ese partido, fue jefa delegacional en Tlalpan (del 1 de octubre de 2015 al 6 de diciembre de 2017). Posteriormente participó en una encuesta interna del partido, en la cual se designó al candidato a jefe de gobierno, ejercicio que Sheinbaum les ganó a los otros interesados como Ricardo Monreal, Martí Batres y Mario Delgado (*El Financiero*, 25 de agosto de 2018).

La candidata del PRD fue Alejandra Barrales, política de amplia trayectoria en el partido. Su candidatura fue una negociación entre la dirigencia nacional del PAN y el PRD. Informalmente, el sol azteca cedió y Ricardo Anaya fue el candidato presidencial de la coalición (PAN, PRD y MC), mientras Alejandra Barrales fue la candidata en la capital por la misma coalición (*El Heraldo de México*, 8 de diciembre de 2017). En el PRI, el candidato fue Mikel Arriola Peñalosa, quien compitió en una elección principalmente entre mujeres.

Los resultados finales terminaron con un ciclo de 21 años consecutivos del predominio del partido del sol azteca. Reveles (2019) nos ofrece una previsión bastante sugerente:

En 2018, Morena ganó la mayoría de las alcaldías, además de la Jefatura de Gobierno, la mayoría en la Asamblea Legislativa, en el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República. Aunque este partido se trazó como objetivo no reproducir las prácticas antidemocráticas de su organización originaria (el PRD), la influencia del titular del Poder Ejecutivo, de los más altos gobernantes (locales o nacionales) o de las reestructuradas corrientes, en la distribución de candidaturas no está descartada (p.129).

El PRD perdió prácticamente todo lo que alguna vez fue suyo, y el autor menciona el riesgo de que Morena reproduzca las mismas prácticas que llevaron al sol azteca a su debacle, pero tendremos que esperar para analizar si pasó o no.

La competitividad de la elección fue de 60.65 puntos, debido a la contundencia de la victoria de Morena. El PRD postuló a una mujer por primera vez, Alejandra Barrales, quien obtuvo el 31.02 %, versus la ganadora de la elección, otra mujer, Claudia Sheinbaum Pardo, quien alcanzó el 47.05 %. Mikel Arriola del PRI obtuvo solamente el 12.82 % de la votación. De lo anterior, la elección arrojó un MV de 16.03 de media competencia. La votación del perredismo sin coalición representó el 15.40 %, la cual fue la peor votación en su historia.

Después de los resultados oficiales de 2018 se presentó una nueva composición de los partidos políticos en la entidad. Cabe señalar que, posteriormente a la reforma constitucional en la capital del país aprobada en

2015 y promulgada el 29 de enero de 2016, para las elecciones de 2018, la ALDF pasaría el primer Congreso Local de la CDMX, en donde Morena obtuvo mayoría con 34 de los 66 escaños, equivalentes al 51.51 %, el PAN quedó como segunda fuerza con 11 escaños, 16.16 %, en tercer lugar y como sorpresa terminó el PT con 6 diputados, 9 %. El PRD se fue hasta el cuarto lugar con cinco escaños, un limitado 7.5 % y en quinta posición el PRI con 4 curules, 6 % (Congreso CDMX, 2020).

Las jefaturas delegacionales

A partir del año 2000 se comenzaron a disputar las jefaturas delegacionales. No era un secreto que el PRD desde ese año se posicionó como el partido a vencer en la capital del país. El partido opositor más fuerte era el PAN, mientras el PRI fue un partido con poco arraigo electoral en el centro del país.

En este apartado revisaremos las jefaturas delegacionales, las cuales se convirtieron en alcaldías en el 2018. Por medio de la comparación de los datos oficiales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) identificamos las variaciones del promedio de votos del PRD en cada elección desde el año 2000 hasta el 2018.

La información la hemos agrupado en cuadros comparativos en donde agregamos el color del partido que ganó la jefatura delegacional, así como la competitividad de la elección por medio de la medición de Juan Reyes del Campillo.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de las elecciones del año 2000 hasta el 2009.

CUADRO 20. COMPARATIVO DE VOTOS PRD JEFATURAS DELEGACIONALES: 2000-2009

Delegación	Votación PRD 2000	Votación PRD 2003	Votación PRD 2006	Votación PRD 2009
<i>Competitividad de la elección</i>	79.06	65.48	66.08	80.83
Azcapotzalco	24.77 ^b	41.34 ^a	41.57 ^a	30.00 ^e
Coyoacán	36.69 ^a	45.46 ^a	45.32 ^a	29.34 ^e
Cuajimalpa	30.18 ^b	40.79 ^a	33.45 ^a	29.22 ^b
GAM	31.49 ^a	47.61 ^a	49.57 ^a	35.09 ^a
Iztacalco	33.67 ^a	51.31 ^a	49.05 ^a	32.52 ^a
Iztapalapa	39.09 ^a	55.79 ^a	54.72 ^a	22.10 ^d
La Magdalena	32.43 ^a	42.47 ^a	48.18 ^a	32.18 ^a
Milpa Alta	50.09 ^a	34.42 ^c	40.75 ^a	33.15 ^e
Álvaro Obregón	28.43 ^b	44.46 ^a	45.36 ^a	30.47 ^e
Tláhuac	37.54 ^a	49.17 ^a	49.32 ^a	32.00 ^e
Tlalpan	34.47 ^a	43.93 ^a	48.14 ^a	30.33 ^a
Benito Juárez	25.32 ^b	33.03 ^b	32.36 ^b	19.59 ^b
Cuauhtémoc	32.47 ^a	53.28 ^a	44.56 ^a	30.90 ^a
Miguel Hidalgo	25.21 ^b	38.03 ^b	32.59 ^b	26.72 ^b
Venustiano Carranza	29.80 ^b	46.61 ^a	46.99 ^a	38.10 ^a
Xochimilco	41.64 ^a	45.98 ^a	54.76 ^a	36.85 ^a
<i>Promedio</i>	33.33	44.60	44.79	30.53
^a Ganó el PRD ^b Ganó el PAN ^c Ganó el PRI ^d Ganó el PT ^e Ganó la alianza del PRD con el PT y PRD con Convergencia				

Fuente: elaboración propia con datos del Comparativo de las elecciones locales, 2000, 2003 y 2006 en el DF, IEDF, 2008.

Las elecciones del año 2000 mostraron una alta competitividad, pues conforme a la medición de Reyes del Campillo esta se colocó con 79.06 puntos, debido a la cercanía entre los dos primeros lugares. Recordemos que un margen de victoria estrecho es determinante para aumentar el rendimiento de la elección. El partido ganador en esa elección fue el PRD, pues ganó 10 de las 16 jefaturas delegacionales. Por su parte, el PAN triunfó en las seis demarcaciones restantes. La competencia se concentró entre el sol azteca y el panismo, mientras que el PRI no figuró.

El promedio de votos del PRD en las 16 jefaturas delegacionales en el 2000 fue de 33.33 %, lo cual mostró una competencia muy fuerte en algunas delegaciones como Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, en donde la votación del perredismo fue inferior a los 30 puntos, y en donde ganó el PAN.

En las elecciones de 2003 la competitividad de la elección bajó a 65.48. Esos datos se explican a partir del aumento del promedio de votos en las 16 delegaciones, el cual se ubicó en 44.60 %, cerca de 10 % más que en la elección anterior. El partido del sol azteca ganó 13 de las 16 delegaciones, en dos ganó el PAN (Benito Juárez y Miguel Hidalgo) y el PRI consiguió la victoria en Milpa Alta. En esa elección el PAN perdió terreno, ya que perdió Azcapotzalco, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

En ese año encontramos algunos casos en donde la votación del PRD rebasó el 50 % como Iztacalco, Iztapalapa y Cuauhtémoc. Es interesante que en ninguna delegación obtuvo menos del 30 %. Lo anterior mostró un abrumador crecimiento.

En las elecciones de 2006 el perredismo mantuvo su fuerza, ya que ganó en 14 de las 16 elecciones en disputa, solamente perdió en Benito Juárez y Miguel Hidalgo, espacios que por tercera ocasión consecutiva mantuvo el PAN. La elección arrojó 66.08 puntos de competitividad, casi la misma que en 2003, que fue de 65.48 puntos. Esto se explica por el 44.79 %, un alto porcentaje de votos del PRD. Esto implicó que en dos elecciones consecutivas los votos del sol azteca estuvieron por encima del 30 %, algunos mayores de 40 % y unos más del 50 % (Xochimilco e Iztapalapa). Igual que en 2003, no se presentó ninguna votación por debajo del 30 %.

En las elecciones de 2009 la competitividad aumentó a 80.83 puntos, específicamente por la reducida distancia entre el partido ganador y el segundo lugar. En esta ocasión en algunas demarcaciones el PRD compitió solo, pero en otras en alianzas con el PT y en otras con Convergencia. En esta elección la composición de las victorias fue más plural, por lo cual el PRD ganó en solitario siete jefaturas delegacionales, y en otras cinco en alianza con el PT y Convergencia. El PAN recuperó Cuajimalpa, y mantuvo Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Por su parte, el PT ganó en Iztapalapa.⁷

⁷ En esa elección se dio el conocido hecho de Rafael Acosta Ángeles, «Juanito», apoyado por Andrés Manuel López Obrador para participar en la elección. Una vez electo, fue jefe delegacional del 1 de

El promedio de votos del PRD en el 2009 bajó a 30.53 %. En cinco demarcaciones su votación estuvo por debajo del 30 % y es pertinente señalar que en ninguna delegación obtuvo una votación superior al 40 % o 50 %, como lo había logrado en las elecciones del 2000, 2003 y 2006. Al revisar el cuadro anterior y verlo a través de los colores, es evidente que el color amarillo, representativo del PRD, fue el predominante.

¿Cómo le fue al perredismo a partir del 2012 hasta el 2018? En el siguiente cuadro se muestra la votación comparada del PRD durante el periodo 2012-2018, además mostramos la llegada de Morena en 2015-2018.

La elección de 2012 arrojó una competitividad de 72.36 puntos. El PRD optó por participar en su mayoría con alianzas electorales con el PT y Convergencia, en donde ganaron 14 de las 16 contiendas. El PAN, por su parte, ganó en Benito Juárez, pero por primera vez perdieron en Miguel Hidalgo, en tanto que el PRI consiguió la victoria en Cuajimalpa. El promedio de votos del PRD fue de 43.34 %, un aumento del 13 % respecto de la elección de 2009.

La siguiente elección, la de 2015, arrojó un aumento en la competitividad, pues alcanzó 84.78 puntos, lo cual mostró un rendimiento más equilibrado entre los dos partidos que captaron más votos. El promedio de votación del PRD se redujo considerablemente, pues pasó de 43.34 % en 2012 a 20.93 % en 2015, una pérdida de 22.41 %. Esa votación fue capitalizada por Morena, quien participaba por primera vez y promedió 21.91 %. La competitividad de 84.78 se explica porque la votación que antes era predominante a favor del sol azteca ahora prácticamente se dividió.

En 2015 el PRD en solitario solamente ganó una delegación (Iztacalco), aunque en alianza con el PT ganaron cinco demarcaciones (Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, y Venustiano Carranza). El PAN ganó en los dos lugares con un arraigo histórico, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. El PRI sorprendió y ganó tres Jefaturas delegacionales (Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta). Finalmente, Morena en su primera participación ganó cinco espacios (Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Cuauhtémoc y Xochimilco). El acomodo de las delegaciones en el

octubre de 2009 al 10 de diciembre de 2009, cuando renunció a favor de Clara Brugada (*La Razón*, 10 de diciembre de 2009).

CUADRO 21. COMPARATIVO DE VOTOS PRD JEFATURAS DELEGACIONALES: 2012-2018

Delegación*	Votación PRD 2012	Votación PRD 2015	Votación PRD 2018	Votación Morena 2015	Votación Morena 2018
Competitividad	72.36	84.78	68.96	84.78	68.96
Azcapotzalco	43.38 ^a	19.49 ^c	11.18 ^c	25.70	43.08
Coyoacán	46.41 ^a	23.52 ^a	22.46 ^d	22.78	30.45
Cuajimalpa	43.07 ^e	16.89 ^e	2.14 ^e	9.86	24.80
GAM	43.07 ^a	23.37 ^a	16.72 ^c	24.79	42.18
Iztacalco	44.42 ^a	24.06 ^b	21.27 ^c	22.41	42.18
Iztapalapa	44.14 ^a	32.25 ^a	26.61 ^c	32.29	40.93
La Magdalena	42.63 ^a	20.98 ^e	3.03 ^c	20.56	39.69
Milpa Alta	41.98 ^a	13.49 ^e	4.53 ^d	9.60	29.83
Álvaro Obregón	43.67 ^a	22.12 ^a	16.05 ^c	18.82	36.60
Tláhuac	42.83 ^a	16.80 ^c	10.24 ^c	30.61	41.30
Tlalpan	44.35 ^a	21.02 ^c	7.27 ^c	29.52	45.58
Benito Juárez	41.79 ^d	7.88 ^d	2.41 ^d	16.33	29.41
Cuauhtémoc	41.66 ^a	19.33 ^c	5.00 ^c	29.50	45.36
Miguel Hidalgo	43.60 ^a	27.22 ^d	3.62 ^c	11.97	34.66
Venustiano Carranza	42.83 ^a	32.57 ^a	32.27 ^d	16.15	35.33
Xochimilco	43.57 ^a	13.86 ^c	8.49 ^e	29.71	37.22
Promedio	43.34	20.93	12.08	21.91	37.41

*Alcaldía a partir de 2018, IECM 2018.
^a Alianza del PRD, PT y Convergencia
^b Ganó el PRD
^c Ganó MORENA
^d Ganó el PAN
^e Ganó PRI/PVEM

Fuente: elaboración propia con datos del IEDF/2015.

2015 fue hasta ese momento el más plural, después de cinco elecciones desde el año 2000.

Para las elecciones del 2018 el escenario cambió, pues la votación del perredismo volvió a disminuir, ya que pasó de 20.93 % a 12.08 %. De lo anterior, del 2012 al 2018, el sol azteca perdió el 31.26 % de su votación, lo cual marcó una debacle bastante significativa.

Después de la reforma electoral de 2015-2016, las jefaturas delegacionales pasarían a llamarse Alcaldías, «las cuales estarán dirigidas por un al-

calde y un cuerpo de 10 concejales, quienes formarán un cabildo, esto se da por primera vez en la historia de la Ciudad de México, gracias el nacimiento de la Constitución capitalina» (*El Sol de México*, 1 de octubre de 2018).

La competitividad de la elección bajó a 69.96 puntos, esencialmente por el predominio de Morena y sus aliados. El reparto de las Alcaldías fue el siguiente: la coalición PAN, PRD y MC ganaron cuatro, el PRI una, y la coalición Morena, PES y PT triunfó en 11 demarcaciones. El sol azteca no ganó ninguna en solitario.

La disputa por los distritos locales de mayoría DF/CDMX

Veamos ahora los resultados en el ámbito de los distritos locales de mayoría. Las elecciones del año 2000 fueron muy competitivas, ya que la distancia entre los dos primeros lugares fue mínima. De lo anterior, los comicios alcanzaron los 82.29 puntos de competitividad. El promedio de votos del perredismo fue de 31.38%. En esa elección, el PAN ganó en 21 distritos, mientras el PRD ganó en 19 distritos, lo cual generó un claro sistema bipartidista a pesar de la existencia de más partidos. Los resultados en todos los distritos se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 22. COMPARATIVO DE VOTOS PRD 40 DISTRITOS ALDF: 2000-2009

Distrito	Votación PRD 2000	Votación PRD 2003	Votación PRD 2006	Votación PRD 2009
Competitividad de la elección	82.29	69.23	66.57	83.23
1	32.42 ^a	52.96 ^a	58.69 ^a	41.05 ^a
2	25.77 ^b	38.59 ^a	39.17 ^a	23.56 ^b
3	26.74 ^b	38.53 ^a	44.11 ^a	28.15 ^a
4	31.09 ^a	47.69 ^a	49.81 ^a	28.69 ^a
5	26.20 ^b	39.36 ^a	43.58 ^a	24.43 ^a
6	33.35 ^a	49.72 ^a	52.95 ^a	31.55 ^a
7	25.25 ^b	38.68 ^a	40.20 ^a	20.04 ^b
8	30.73 ^b	45.41 ^a	47.69 ^a	24.37 ^a
9	25.60 ^a	39.93 ^a	39.58 ^a	26.50 ^c
10	28.69 ^a	48.76 ^a	46.75 ^a	29.23 ^a

11	27.58 ^b	42.83 ^a	43.71 ^a	32.92 ^a
12	29.31 ^b	44.00 ^a	46.92 ^a	28.33 ^a
13	28.11 ^b	45.47 ^a	44.20 ^a	27.93 ^a
14	21.06 ^b	30.72 ^b	27.93 ^b	14.31 ^b
15	34.29 ^a	50.69 ^a	49.98 ^a	28.27 ^a
16	29.10 ^b	43.61 ^a	45.22 ^a	24.35 ^a
17	25.79 ^b	32.37 ^b	31.54 ^b	14.29 ^b
18	29.75 ^b	46.81 ^a	50.58 ^a	32.20 ^a
19	35.48 ^b	51.79 ^a	52.27 ^a	26.89 ^a
20	22.00 ^a	28.18 ^b	29.18 ^b	12.66 ^b
21	27.87 ^b	43.37 ^a	42.71 ^a	23.85 ^b
22	32.66 ^b	47.87 ^a	49.45 ^a	22.65 ^a
23	35.66 ^a	51.96 ^a	53.57 ^a	26.28 ^a
24	30.23 ^a	42.56 ^a	43.65 ^a	19.10 ^a
25	26.03 ^a	36.07 ^a	42.78 ^a	24.89 ^b
26	40.63 ^a	56.50 ^a	60.10 ^a	31.21 ^a
27	27.11 ^b	34.56 ^a	34.24 ^b	20.49 ^b
28	36.17 ^b	47.69 ^a	50.63 ^a	21.13 ^d
29	37.08 ^a	53.93 ^a	55.95 ^a	28.31 ^a
30	28.89 ^a	39.02 ^a	38.78 ^a	21.61 ^c
31	37.78 ^a	51.75 ^a	52.69 ^a	29.53 ^a
32	36.93 ^b	51.85 ^a	55.66 ^a	26.89 ^a
33	31.53 ^a	41.32 ^a	49.10 ^a	27.53 ^a
34	41.88 ^a	41.66 ^a	49.97 ^a	31.88 ^a
35	37.51 ^a	47.22 ^a	50.69 ^a	25.18 ^a
36	42.88 ^a	48.06 ^a	57.64 ^a	33.50 ^a
37	35.42 ^a	44.68 ^a	51.23 ^a	27.60 ^a
38	27.81 ^a	35.52 ^a	37.32 ^a	18.33 ^b
39	36.49 ^a	40.84 ^a	46.97 ^a	29.63 ^a
40	36.55 ^a	43.85 ^a	49.69 ^a	29.05 ^a
Promedio	31.38	43.90	46.42	25.95
^a Ganó PRD ^b Ganó el PAN ^c Ganó el PT ^d Ganó el PRD-PT				

Fuente: elaboración propia con datos del IEDF/2015.

En las elecciones de 2003 la competitividad bajó a 69.23 puntos, debido a que el PAN perdió terreno y el PRD aumentó sus victorias en toda la capital. Su promedio de votos aumentó a 43.90 %. La nueva distribución fue tan abrumadora que Acción Nacional solo ganó en 3 distritos, mientras el sol azteca triunfó en 37. Lo anterior explica la baja competitividad.

Las elecciones de 2006 fueron muy similares a las de 2003, en donde la competitividad se ubicó en 66.57 puntos. El promedio del perredismo aumentó a 46.42 %, lo cual explica que el PAN solo ganara 4 distritos, mientras el partido amarillo obtuvo 36 distritos. Eso mantuvo al sol azteca como predominante en la ALDF. Un dato significativo es que el PRI en tres procesos consecutivos, del 2000 al 2009, no obtuvo presencia en ningún distrito, sino que mostraba una franca fragilidad.

Los comicios del 2009 fueron muy similares a los del año 2000, ya que la competitividad aumentó a 83.23 puntos. El promedio de votos del PRD descendió a 25.95 %, el más bajo desde el periodo del 2000. La distribución de los distritos fue la siguiente: el PAN ganó 9 distritos, el PT triunfó en 1, la alianza PRD-PT ganó en 1 distrito y el PRD triunfó en solitario en 29 demarcaciones. Eso generó más pluralidad en la composición de los distritos, pero el perredismo seguía con el predominio de las victorias.

De los datos del cuadro, podemos identificar que la elección de mayor éxito para el PAN fue la elección del año 2000, en donde obtuvo 21 distritos, pero en los procesos posteriores fue de mayor a menor impacto. En este periodo el perredismo fue el partido más importante en toda la ciudad. Por su parte, el PT tuvo una ligera presencia en el distrito 28 en la elección de 2009. El PRI en ese lapso de tiempo no logró debilitar al PAN y al PRD, por lo cual no ganó ningún distrito en cuatro elecciones consecutivas del 2000 al 2009.

En el 2012 el perredismo ganó en 38 de los 40 distritos, mientras el PAN apenas pudo ganar en los dos restantes. Esos resultados arrojaron una competitividad de 76.66 puntos. El PRI prácticamente fue borrado en la elección. Tres años más tarde, el PRD en el 2015 fue perdiendo la batalla por los distritos locales de mayoría, debido al desplazamiento de electores, corrientes y grupos sociales del PRD a Morena (Revilla, 2015:132).

La debacle del perredismo en los 40 distritos locales de mayoría se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 23. COMPARATIVO DE VOTOS PRD 40 DISTRITOS ALDF: 2012-2015

Distrito	Votación PRD 2012	Votación PRD 2015	Diferencia de votos PRD 2012-2015	Votación Morena 2015	Diferencia PRD-Morena
Competitividad de la elección	76.66	84.81	-	84.81	-
1	46.88 ^a	29.12 ^c	-17.76	27.88	1.24
2	43.45 ^a	15.81 ^d	-27.64	24.32	-8.51
3	44.12 ^a	18.04 ^d	-26.08	24.35	-6.31
4	44.59 ^a	19.71 ^d	-24.88	28.05	-8.34
5	42.55 ^a	15.37 ^d	-27.18	23.80	-8.43
6	45.98 ^a	16.64 ^d	-29.34	26.79	-10.15
7	41.61 ^a	12.90 ^d	-28.71	22.40	-9.5
8	43.88 ^a	33.30 ^c	-10.58	14.91	18.39
9	45.22 ^a	16.55 ^d	-28.67	28.15	-11.6
10	41.75 ^a	26.13 ^c	-15.62	18.37	7.76
11	41.72 ^a	28.94 ^c	-12.78	19.32	9.62
12	43.94 ^a	18.32 ^d	-25.62	25.22	-6.90
13	40.71 ^a	11.31 ^b	-29.40	16.44	-5.13
14	42.15 ^a	22.73 ^d	-19.42	24.40	-1.67
15	44.77 ^a	21.26 ^d	-23.51	21.87	-0.61
16	43.46 ^a	6.14 ^b	-37.32	19.56	-13.42
17	41.70 ^a	4.76 ^b	-36.94	16.25	-11.49
18	43.95 ^a	24.65 ^c	-19.30	21.70	2.95
19	43.37 ^a	33.37 ^c	-10.00	25.22	8.15
20	42.23 ^a	14.02 ^e	-28.21	14.09	-0.07
21	43.35 ^a	23.09 ^c	-20.26	27.11	-4.02
22	42.81 ^a	26.33 ^c	-16.48	26.19	0.14
23	44.43 ^a	13.22 ^b	-31.21	19.66	-6.44
24	41.35 ^a	21.22 ^c	-20.13	24.31	-3.09
25	43.78 ^b	20.53 ^c	-23.25	18.69	1.84
26	43.75 ^a	14.88 ^b	-28.87	21.24	-6.36
27	43.89 ^a	31.36 ^c	-12.53	28.43	2.93
28	43.55 ^a	22.61 ^d	-20.94	27.52	-4.91
29	44.52 ^a	34.54 ^c	-9.98	29.13	5.41
30	45.57 ^b	17.49 ^d	-28.08	20.53	-3.04
31	49.04 ^a	30.73 ^c	-18.31	29.84	0.89

32	44.54 ^a	25.96 ^c	-18.58	24.50	1.46
33	42.63 ^a	19.30 ^e	-23.33	20.53	-1.23
34	42.05 ^a	15.76 ^e	-26.29	18.17	-2.41
35	43.17 ^a	13.98 ^d	-29.19	30.18	-16.2
36	43.51 ^a	13.45 ^d	-30.06	28.03	-14.58
37	44.72 ^a	19.93 ^d	-24.79	28.15	-8.22
38	42.93 ^a	9.24 ^d	-33.69	25.25	-16.01
39	43.62 ^a	10.13 ^d	-33.49	26.93	-16.80
40	45.24 ^a	25.14 ^d	-20.10	27.37	-2.23
<i>Promedio</i>	<i>43.66</i>	<i>19.95</i>	<i>23.71</i>	<i>23.62</i>	<i>-3.67</i>
^a Ganó la coalición PRD, PT y MC ^b Ganó el PAN ^c Ganó MORENA ^d PRD/PT, PRDPT, Panal ^e PRI/PVEM					

Fuente: elaboración propia con datos del IEDF/2015.

En los datos del cuadro se aprecia claramente los distritos ganados por Morena (c). En el 2012 se impuso ganó la coalición, PRD, PT y MC (a), pero en el 2015 se muestra una pluralidad en los ganadores, lo cual se tradujo en una nueva geografía electoral. Al igual que en las jefaturas delegacionales, la votación perredista en los 40 distritos locales también descendió.

El sol azteca desde 1997 fue la organización política mayoritaria en la ALDF, lo cual se reflejó desde la I Legislatura, que inició en 1997, hasta la VI de 2015, por lo tanto, su peso en cada distrito también era muy contundente. La votación del PRD en 2012 fue de 43.66 %, pero bajó en 2015 a 19.95 %. Por su parte, Morena en 2015 obtuvo el 23.62 %, es decir, le arrebató al sol azteca la mitad de su votación.

Al comparar al PRD y a Morena en los 40 distritos, el sol azteca obtuvo más votos en 11 distritos, mientras Morena obtuvo más en 29 distritos. La disputa entre ambos partidos arrojó en 17 distritos un MV menor al 5 % de muy alta competencia: 1 (1.24 %); 14 (1.67 %); 15 (0.61 %); 18 (2.95 %); 20 (0.07 %); 21 (4.02 %); 22 (0.14 %); 24 (3.09 %); 25 (1.84 %); 27 (2.93 %); 28 (4.91 %); 30 (3.04 %); 31 (0.89 %); 32 (1.46 %); 33 (1.23 %); 34 (2.41 %); y 40 (2.23 %) (IEDF, 2015).

¿Cuál fue la distribución de las victorias en los 40 distritos? Morena ganó en 19 de los 40. El PRD en alianza con otros partidos logró 13 vic-

torias en total (PRD/PT se alzó con la victoria en otros siete, y la alianza PRD/PT/PANAL en seis más). El PAN ganó cinco y la alianza entre el PRI/PVEM los tres restantes. A través del MV los resultados arrojaron que 18 de 40 distritos presentaron muy alta competencia. En 21 distritos se presentó alta y finalmente, en dos distritos mediana.

Dicho de otro modo, «en el flanco izquierdo del espectro ideológico político sí [se presentó] un realineamiento con la presencia de Morena y la drástica caída del PRD» (Reyes del Campillo y Larrosa, 2015: 7). La llegada del obradorismo cambió sustancialmente la distribución de los votos y la correlación de fuerza en la ALDF. A pesar de que el PRD había mantenido una «fuerza hegemónica en la Ciudad de México por 19 años y contar con una poderosa maquinaria burocrática-electoral» (Revilla, 2015: 131), no fue suficiente para evitar que los electores optaran por Morena.

La conformación histórica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal desde la primera hasta la séptima legislatura se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 24. DIPUTADOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL: 1997-2018

Periodo	PRD	PAN	PRI	PT	PVEM	MC	PANAL	Morena	Otros*	Total
I Legislatura 1997-2000	38	11	11	1	4	-	-	-	1	66
Porcentaje	57.77	16.6	16.6	1.51	6.06	-	-	-	1.51	100
II Legislatura 2000-2003	19	17	16	-	1	2	-	-	Otros, 8; 3 DS)	66
Porcentaje	28.78	25.75	24.24	-	1.51	3.03	-	-	16.60	100
III Legislatura 2003-2006	37	16	7	-	5	-	-	-	1 (PMP)	66
Porcentaje	56.06	24.24	10.60	-	7.57	-	-	-	1.52	100
IV Legislatura 2006-2009	34	17	4	1	3	1	4	-	2 (PASC)	66
Porcentaje	51.51	25.75	6.06	1.52	4.54	1.52	6.06	-	3.03	100
V Legislatura 2009-2012	30	15	7	6	4	1	2	-	1 (PSN)	66
Porcentaje	45.45	22.72	10.60	9.09	6.06	1.52	3.03	-	1.52	100

VI Legislatura 2012-2015	34	13	9	3	2	3	1	1	1 (Indep)	66
Porcentaje	56.06	19.69	13.63	4.54	3.03	4.54	1.52	1.52	1.52	100
VII Legislatura 2015-2018	17	10	8	1	3	3	1	20	2 (PES), 1 (PH)	66
Porcentaje	25.75	15.15	12.12	1.52	4.54	4.54	1.52	30.29	4.54	100
DS: Democracia Social; PES: Partido Encuentro Social; PH: Partido Humanista; PMP: Partido México Posible; PSN: Partido de la Sociedad Nacionalista.										

Fuente: elaboración propia con base en Navarrete, 2018a: 269.

Como puede observarse, en cinco de las siete legislaturas el PRD obtuvo mayoría por encima del 40 % de los escaños. Solamente en dos obtuvo un porcentaje entre 25 % y 30 %, en las legislaturas II y VII. El PAN fue el partido que mantenía una posición de contrapeso en la mayoría de las legislaturas, hasta que, en la elección de 2015, Morena le quitó el lugar al perredismo como partido predominante, pues consiguió 20 diputados y se colocó como la primera fuerza.

Para las elecciones de 2018 se presentó una reforma política, la cual incluyó una reducción de 40 a 33 distritos locales. La tendencia descendente del PRD se mantuvo y Morena siguió su paso creciente como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 25. 33 DISTRITOS LOCALES 2018 CDMX.

Competitividad de la elección: 65.15			
Distrito	Votación PRD 2018	Votación Morena 2018	Diferencia de vo- tos PRD-Morena
1	15.24	49.04 ^b	-33.80
2	6.98	41.45 ^b	-34.47
3	7.05	46.51 ^b	-39.46
4	12.91	47.86 ^b	-34.95
5	6.40	42.07 ^b	-35.67
6	14.75	44.45 ^b	-29.70
7	5.16	45.91 ^b	-40.75
8	9.15	40.91 ^b	-31.76
9	4.30	45.71 ^b	-41.41

10	20.49	38.12 ^b	-17.63
11	17.17	45.19 ^b	-28.02
12	2.26	42.35 ^b	-40.09
13 ^a	3.16	31.73	-28.57
14	5.88	48.70 ^b	-42.82
15	15.09	43.91 ^b	-28.82
16	4.37	41.31 ^b	-36.94
17 ^a	2.35	30.18	-27.83
18	14.53	43.60 ^b	-29.07
19	6.76	46.65 ^b	-39.89
20	5.87	33.17 ^b	-27.30
21	18.41	44.80 ^b	-26.39
22	17.95	46.00 ^b	-28.05
23	10.44	35.72 ^b	-25.28
24	12.42	41.76 ^b	-29.34
25	7.00	43.94 ^a	-36.94
26	4.81	32.73 ^b	-27.92
27	17.45	49.65 ^b	-32.20
28	14.40	45.92 ^b	-31.52
29	18.13	48.80 ^b	-30.67
30	14.18	35.09 ^b	-20.91
31	16.06	48.27 ^b	-32.21
32	20.04	43.50 ^b	-23.46
33	3.04	43.99 ^b	-40.95
Promedio	10.73	42.69	-31.96
^a Ganó la coalición por México al Frente (PAN, PRD y MC)			
^b Ganó la coalición Morena, PES y PT.			

Fuente: elaboración propia con base en los datos del IECM 2018.

El PRD obtuvo su peor rendimiento electoral, pues su promedio de votos se colocó en 10.73 %, mientras que el de Morena quedó en 42.69 %. Una diferencia de 31.96 %. El promedio de votos del sol azteca siguió a la baja, pues en 2012 era de 43.66 %, en 2015 de 19.95 % y en 2018 se limitó a 10.73 %.

De los 33 distritos de mayoría, Morena y sus aliados ganaron en 31 de las 33 demarcaciones. La composición de la primera legislatura en el Congreso de la CDMX arrojó que Morena cuenta con 34 de los 66 escaños,

equivalente al 51.51% del total. El PRD solamente ganó seis diputados locales; el PAN 11; el PRI ganó en 5; el Partido del Trabajo sumó 6 escaños; y al PVEM le fueron asignados 2, al igual que al PES. En resumen, las preferencias se mantuvieron en la izquierda, pero pasaron del perredismo hacia el obradorismo.

En el siguiente capítulo revisamos la evolución del PRD en el ámbito de las elecciones para gobernadores desde 1989 hasta el 2019.

LA COMPETENCIA POR LAS GUBERNATURAS: 1989-2019

El Partido de la Revolución Democrática en 30 años de competencia electoral logró avanzar en el ámbito subnacional, por lo cual se hizo presente al ganar algunas gubernaturas a lo largo del tiempo. Sus principales competidores en ese periodo fueron el PRI y el PAN, quienes contaban con una presencia más consolidada.

Para fines de organizar los hallazgos empíricos, se clasifican las elecciones a partir de tres periodos: 1989-1999; 2000-2009; y 2010-2019. En los anteriores capítulos se destacaron algunos elementos del contexto político con el fin de ubicar la competencia nacional y local.

El periodo 1989-1999

En este periodo podemos considerar que a nivel presidencial se mantenía un *sistema de partido hegemónico* en términos conceptuales. El país estaba en un proceso de apertura democrática, el cual ya había mostrado algunos rasgos distintivos a nivel estatal y municipal. En ese sentido, y como producto de algunas alternancias en las gubernaturas y ciudades capitales, podemos señalar que en ese ámbito estaba presente un sistema predominante, en donde el PRI mantenía su presencia, pero que en cualquier momento podía perder.

En ese lapso de tiempo podemos ver a dos presidentes priistas, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). Esta fue la consolidación de una política neoliberal y el desgaste del PRI como el partido oficial.

En ese tiempo se dio la creación del IFE bajo el control de la Secretaría de Gobernación en 1990-1991, pero también se presentó su independencia y autonomía después de 1996. En términos legislativos, el PRI pasó de ser el partido con mayoría absoluta a un gobierno dividido.

Con base en ese escenario panorámico, se dio la primera participación del PRD en las elecciones de gobernadores en Baja California en 1989, en donde el partido obtuvo el 2.1 % de los votos. Muy limitado, pues apenas era un nuevo partido. En 1990 solamente se realizaron elecciones de Ayuntamientos y diputados locales.

En 1991 el perredismo participó en las elecciones de gobernador en Colima y obtuvo el 9.1 %, en Campeche el 4.3 %; en Nuevo León, el 2.9 %; en Guanajuato en coalición con el Partido Popular Socialista, obtuvo el 7.7 %; y en Querétaro, 2.3 %. En ese año, fue la primera vez que el PRD realizó una alianza con el PAN y el Partido Demócrata Mexicano, la cual se llevó a cabo en San Luis Potosí, en donde obtuvieron el 32 %, aunque perdieron ante el PRI, quien sumó el 62 %. En Sonora, el PRD obtuvo el 2.7 %.

En 1992 el sol azteca participó en las elecciones de gobernadores en Michoacán, en donde obtuvo el 36.6 %, pero perdió ante el PRI con 52.8 %. En Chihuahua fue en alianza con el Partido Popular Socialista, quienes consiguieron apenas el 1.61 %. En Aguascalientes sumó el 2 %; en Durango consiguió el 3 %; en Oaxaca obtuvo el 9.4 %; en Veracruz el 14.9 %; en Zacatecas el 13 %; en Puebla el 6.3 %; y en Sinaloa sumó el 4.1 %. En este año se presentó la segunda alianza con el PAN, la cual se realizó en Tamaulipas, en donde consiguieron el 25.8 %, pero ganó el PRI con el 66.4 %. En Tlaxcala el PRD obtuvo el 6.8 %.

El PRD en los comicios para renovar gobernador en 1993 incluyeron los siguientes resultados: en Baja California Sur obtuvo el 0.5 %; en Guerrero el 27.39 %; en Hidalgo 6.2 %; Quintana Roo 5 %; San Luis Potosí, 2.57 %; Estado de México, 8.70 %; en Nayarit obtuvo el 26.9 %; en Coahuila, 2.30 %; y en Hidalgo 6.2 %. En estos comicios el perredismo no ganó ninguna gubernatura.

En las elecciones de gobernadores de 1994, el PRD obtuvo en Morelos el 21.68 %; en Chiapas el 35 %; y en Tabasco sumó el 45.71 %. En ese año el partido del sol azteca aumentó considerablemente su captación de

votos, comparada con la de otros años, aunque no le alcanzó para ganar alguna gubernatura.

En los procesos electorales para renovar gobernadores de 1995 el PRD obtuvo el 3.99 % en Jalisco; en Guanajuato el 7 %; en Yucatán el 3.26 %; en Baja California sumó el 3.23 %; y en Michoacán su porcentaje más alto, 32.4 %. En 1996 no hubo elecciones de gobernadores, solamente de Ayuntamientos y diputaciones locales.

En 1997, en las elecciones de gobernadores en Campeche, el PRD obtuvo el 41.2 %, aunque perdió ante el PRI, quien ganó con 48 %. En Colima obtuvo el 15.9 %; en Distrito Federal el 48.09 %, lo cual representó la primera victoria para el perredismo, pues ganó la jefatura de gobierno con Cuauhtémoc Cárdenas; en Nuevo León obtuvo el 3.2 %; en Querétaro sumó el 7.3 %; y en San Luis Potosí obtuvo el 8.6 %, mientras en Sonora acumuló 23.2 %.

En 1998 en las elecciones estatales, el PRD obtuvo en Chihuahua el 5.37 %; en Durango 8.5 %; y en Zacatecas ganó la gubernatura con el 44 % con Ricardo Monreal Ávila, lo cual representó la segunda victoria de un Ejecutivo estatal. En Aguascalientes obtuvo el 6.9 %; en Oaxaca el 37.4 %; en Veracruz sumó el 17.9 %; en Tamaulipas el 15.66 %; en Puebla sumó el 10.87 %; en Sinaloa consiguió el 18.1 %; y en Tlaxcala el perredismo sumó su tercera victoria en una gubernatura con Alfonso Sánchez Anaya, quien acumuló el 46.5 %. Esto significó su tercera gubernatura en alianza entre el PRD, PT y PVEM.

El sol azteca en las elecciones de gobernadores de 1999 sumó su cuarta victoria, ya que ganó la elección en Baja California Sur en alianza PRD y PT, en donde obtuvo el 40.9 %. El candidato ganador fue Leonel Cota Montaño. En Guerrero obtuvo el 47.9 %, pero ganó el PRI con el 49.6 %. En Quintana Roo sumó el 36.1 %; en Hidalgo obtuvo el 13.82 %; en Estado de México el perredismo obtuvo el 21.99 %; y en Nayarit la coalición PAN, PRD, PT y Partido de la Revolución Socialista ganaron la elección con el 52.9 %. Fue la tercera vez que el PRD participaba en alianza con el PAN, pero en esta ocasión sí ganaron. En Coahuila, se firmó la cuarta alianza del PRD con el PAN, en donde alcanzaron el 33.72 %, pero perdieron ante el PRI, quien sumó el 59.56 %. En Hidalgo obtuvo el 13.82 %.

En resumen, algunos datos para comprender los primeros diez años de competencia por las gubernaturas. Fue hasta después de ocho años que el PRD logró ganar su primera posición de un Ejecutivo estatal, nos referimos a la victoria de la jefatura de gobierno del Distrito Federal. En los siguientes dos años ganaron tres gubernaturas más, Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur. Participó en cuatro alianzas electorales con el PAN, de las cuales perdieron en tres ocasiones y ganaron una, Nayarit.

El periodo 2000-2009

En este lapso de tiempo podemos ver que se dio por terminado el *sistema de partido hegemónico* y se dio paso a nivel presidencial un sistema de pluralismo moderado. La competencia electoral se concentró entre tres fuerzas políticas (PAN, PRI y PRD). Se podría decir que el proceso de transición de un sistema no competitivo y no democrático (en el Poder Ejecutivo) dio paso al fortalecimiento de los partidos opositores, aunque en el ámbito subnacional el PRI seguía siendo un partido muy competitivo, por lo cual en algunos estados se mantenía un *sistema de partido predominante*. Por ejemplo, Julio Labastida (2004) señala que:

en la transición en México no hubo una caída del régimen autoritario como la que se produjo en la guerra de la Malvinas en la dictadura militar argentina, no fue el resultado de una revolución de los claveles [...] sí hubo la disolución paulatina de un régimen autoritario y se estableció una forma de democracia predominantemente electoral (p. 750).

A diferencia del periodo anterior, aquí podemos ver a dos presidentes panistas, Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Se dio continuidad a las políticas neoliberales priistas, se preservó la estabilidad financiera y, en la parte política, el panismo gobernó con un estilo propio, más cercano a la élite empresarial.

En ese periodo de tiempo se dio la renovación de algunos consejeros electorales del INE, aquellos que habían administrado y vigilado el proceso de transición en el año 2000, entre ellos, José Woldenberg; Jaime Cárdenas Gracia; Alonso Lujambio; Mauricio Merino y Jacqueline Peschard,

y se dio la llegada de Luis Carlos Ugalde. En el 2006 el IFE experimentó la elección más cerrada de la historia electoral y los resultados fueron cuestionados por el candidato perdedor.

En términos legislativos, en ese periodo los candidatos presidenciales ganadores iniciaron con mayoría simple en la Cámara de Diputados (2000 y 2006), pero perdieron su mayoría en las elecciones intermedias (2003 y 2009), lo cual mantenía el gobierno dividido.

Con base en ese escenario general, en el año 2000 se llevaron a cabo diferentes elecciones para renovar gobernadores, de ellas, el PRD obtuvo la victoria en el Distrito Federal con Andrés Manuel López Obrador, quien le ganó una cerrada contienda con el 37.75 % a Santiago Creel Miranda, quien obtuvo el 34.29 %. Eso significó su quinta victoria. En Guanajuato el PRD obtuvo el 6.7 %; en Morelos el 12.8 %; y en Chiapas se llevó a cabo la quinta alianza entre el PRD, PAN, PT, PVEM, Convergencia, PCD, PAS y PSN, la cual ganó con el 52.7 %. En ese mismo año el sol azteca obtuvo en Jalisco el 5.2 %; y en Tabasco el perredismo quedó muy cerca de ganar al sumar el 43.22 %, versus el 43.31 % del PRI.

En el 2001, se materializó en Yucatán la quinta alianza entre el PAN, PRD, PT y PVEM, con la que el candidato Patricio Patrón Laviada ganó la elección con el 53.5 %. En Baja California obtuvo el 4.1 %. En Michoacán se dio la sexta victoria del PRD en alianza con otros partidos como el PT, PVEM, PAS, PSN y Convergencia, pues Lázaro Cárdenas Batel ganó con el 41.9 %. Las elecciones del año 2002 solo fueron en el ámbito de Ayuntamientos y diputados locales en diferentes entidades federativas.

Los procesos electorales para renovar gobernadores en el 2003 incluyeron a Campeche, en donde el PRD obtuvo el 1.6 %; en Colima 15.9 %; en Nuevo León obtuvo el 1 %; en Querétaro el 6.6 %; en San Luis Potosí consiguió el 15 %; y en las elecciones en Sonora el perredismo obtuvo el 6.30 %.

En 2004 el partido amarillo llevó a cabo la sexta alianza entre el PRD, PAN y Convergencia, la cual participó en Chihuahua, y consiguieron el 41.38 %, pero perdieron ante el abanderado del PRI, quien sumó 56.48 %. En Durango el PRD obtuvo el 10 %. En Zacatecas alcanzó su séptima victoria en el ámbito de las gubernaturas, pues Amalia García Medina ganó con el 46.4 %. En Aguascalientes obtuvo el 6.7 %; en Oaxaca se dio la séptima alianza entre el PRD, PAN y Convergencia, en donde consiguieron

el 44.38 %, aunque perdieron con el candidato del PRI, quien obtuvo el 47.54 %. En Puebla obtuvo el 5.6 %; en Sinaloa el 4.8 %, en Tamaulipas el 7.71 %; y en Tlaxcala el 28.4 %.

En los procesos electorales para renovar al Ejecutivo estatal del año 2005, el PRD y sus aliados ganaron en Baja California Sur, lo cual representó su octava victoria. Ganaron con el 45.4 %. En Quintana Roo obtuvo el 34.2 %; en Guerrero el PRD y Convergencia ganaron, lo cual significó la novena victoria para un candidato perredista. Zeferino Torreblanca obtuvo el 55.1 %. En Hidalgo obtuvo el 29.5 %. En el Estado de México obtuvo el 24.25 %; en Nayarit la alianza del PRD con el PT y PRT obtuvieron el 42.3 %; y en Coahuila obtuvo el 3.5 %.

En las elecciones de 2006 en las gubernaturas, el PRD mantuvo la jefatura de gobierno del Distrito Federal con Marcelo Ebrard Casaubón, con el 46.37 %, lo cual representó su décima victoria. En Guanajuato obtuvo el 10.82 %. En Jalisco sumó el 19.22 %; en Morelos la alianza del PRD, PT y Convergencia obtuvo el 31.26 %. En Chiapas, el PRD, el PT y Convergencia en alianza consiguieron el 46.98 % y Juan Sabines Guerrero ganó la gubernatura. Esto representó la onceava victoria del perredismo. En Tabasco, el PRD y sus aliados obtuvieron el 42.15 %. El PRD avanzó de manera significativa en el Estado de México, en donde:

el efecto López Obrador trajo consigo triunfos contundentes para su partido político, tanto a nivel distrital como municipal [...] vale la pena recalcar que este triunfo del perredismo no es obra de la casualidad o sólo del efecto López Obrador, sino también de lo que en la entidad viene sucediendo desde 1996 (Rodríguez Manzanares, 2009: 115).

En los procesos electorales de gobernadores de 2007 el perredismo obtuvo en Yucatán el 2.66 %; en Baja California el 2.32 %; y en Michoacán ganó con Leonel Godoy Rangel, pues sumó el 37.87 %, lo cual significó su victoria número doce. En el año 2008 solamente hubo elecciones de Ayuntamientos y diputados locales.

En las elecciones de gobernadores del 2009, el PRD obtuvo en Campeche el 0.82 %; en Colima 2.1 %; en Nuevo León 3.4 %; en Querétaro 1.88 %; en San Luis Potosí el 8.57 %; y en Sonora el 3.9 %. En el ámbito local en elec-

ciones de Ayuntamientos en el Estado de México el PRD perdió terreno en municipios grandes como Nezahualcóyotl, en donde «la derrota electoral se debe más a motivos internos propios del partido y en menor medida a un repunte de la confianza en el PRI» (Ortega, 2010: 85).

En resumen, en la década de 2000-2009 los triunfos del perredismo fueron más robustos, ya que ganaron ocho procesos electorales con aliados de centro-izquierda, dos veces en el DF (2000 y 2006) y dos veces en Michoacán (2001 y 2007), Zacatecas, Baja California Sur, Guerrero y Chiapas. Además, participó en cuatro coaliciones entre el PRD y el PAN, de las cuales ganó una (Yucatán), pero perdió en tres (Guanajuato, Chihuahua y Aguascalientes).

El periodo 2010-2019

En estos nueve años podemos considerar que el sistema de partidos a nivel federal siguió como un sistema de pluralismo moderado y que permitía la alternancia política, para cualquier espectro ideológico. El PRI gobernó en la presidencia de la república desde 1946 hasta el año 2000, le siguió el PAN durante 12 años (2000-2012), pero el sistema democrático permitió el regreso del PRI otros seis años (2012-2018), sin que esto implicara un retorno a un *sistema de partido hegemónico*. En las elecciones de 2018 se dio la primera victoria de un partido ligado a la izquierda, la de Morena, lo cual nos deja interpretar que el sistema de partidos y los procesos electorales son confiables y competitivos para todos los participantes.

En el ámbito subnacional prevalece un pluralismo moderado, y solo persisten algunos casos en donde el PRI no ha perdido (Coahuila y México), pero que podría perder en cualquier momento.

En este lapso de tiempo podemos ver la combinación de tres ofertas políticas en la presidencia, la recta final de Felipe Calderón (2010-2012), la llegada de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y el primer año de Andrés Manuel López Obrador (2018-2019).

Respecto de la autoridad electoral, se dará la renovación de tres consejeros electorales, los cuales serán nombrados por mayoría calificada de la Cámara de Diputados (334 legisladores), de los cuales Morena tiene 259. Idealmente el PT puede aportar 40 diputados, el PES tiene 26 y el PVEM

13, lo cual sumaría 338 para aprobar los nombramientos sin la necesidad del PRI o del PAN. Cabe señalar que, a lo largo de la historia de las designaciones de los consejeros, los partidos mayoritarios han sido quienes los han nombrado. Ahora tocaría, con las mismas reglas y con el mismo diseño, a Morena como partido mayoritario.

Con base en ese escenario panorámico, en el 2010 el perredismo participó en los procesos para renovar gobernadores, de los cuales en Aguascalientes obtuvo el 4.36 % y en Chihuahua 1.99 %. En Durango se materializó la octava alianza entre el PRD y el PAN, la cual obtuvo el 44.6 %, aunque perdieron ante el PRI, quien consiguió el 46.5 %. En Oaxaca se realizó la novena alianza entre el PRD y el PAN, junto con el PT y Convergencia, la cual ganó la elección con el 50.11 %. En Puebla se llevó a cabo la décima alianza del PAN, PRD, Convergencia y Nueva Alianza, pero con un candidato panista, el cual ganó con el 50.4 %. En Quintana Roo obtuvo el 26.19 %. En Sinaloa se concretó la onceava alianza entre el PRD y el PAN, a la que se sumó Movimiento Ciudadano, la cual ganó con el 51.8 %. En Tamaulipas acumuló el 2.84 %. En Tlaxcala obtuvo el 3.90 %. En Veracruz alcanzó el 12.90 % y en Zacatecas el 23.22 %.

En las elecciones de 2011 en Guerrero el partido del azteca consiguió en alianza con el PT y MC el 55.97 %, lo cual representó su victoria número trece. En Baja California Sur sumó el 21.41 %; en Coahuila el 0.93 %; en el Estado de México consiguió el 20.96 %; en Nayarit el 10.82 %; y en Michoacán obtuvo el 26.81 %.

En las elecciones de 2012, además de la elección presidencial, se llevaron a cabo elecciones para renovar gobernadores en Chiapas, en donde el PRD obtuvo el 17.41 %. En el Distrito Federal, ganó Miguel Ángel Mancera Espinosa con el 63.58 %, lo cual representó la victoria catorce del perredismo a lo largo de su historia. En Guanajuato obtuvo el 5.15 % y en Jalisco el 3.38 %. En Morelos el perredismo consiguió la victoria en alianza con PT y MC, y Graco Ramírez consiguió el 42.43 %, lo cual representó la victoria quince. En el estado de Tabasco el PRD en alianza con el PT y MC ganaron la gubernatura con Arturo Núñez Jiménez, quien consiguió el 50.41 %. Esto representó la victoria dieciséis. En Yucatán consiguió el 5.38 %.

En el año 2013 en Baja California se llevó a cabo la doceava alianza del perredismo con el PAN, a la cual se sumó el partido Nueva Alianza. Esa

alianza ganó con Francisco Vega de Lamadrid con el 47 %. En el 2014 las elecciones fueron solamente de Ayuntamientos y diputados locales.

En el 2015 se realizaron varios procesos para renovar gubernaturas, en las cuales el PRD alcanzó los siguientes resultados: en Baja California Sur obtuvo el 8.56 %; en Campeche el 1.93 %; en Colima el 1.95 %; y en el estado de Guerrero en alianza con el PT obtuvieron el 34.71 %. En Michoacán el PRD y sus aliados consiguieron la victoria de Silvano Aureoles Conejo, quien captó el 36.17 %, lo cual representó la victoria número dieciséis. En Nuevo León obtuvo el 0.48 %; en Querétaro el 2.82 %; en San Luis Potosí el 18.46 %; en Sonora obtuvo el 3.38 %; y en Guerrero el perredismo junto con el PT consiguió 34.71 %.

En las elecciones de 2016 se realizaron elecciones extraordinarias en Colima, en donde el PRD obtuvo el 1.87 %; en Aguascalientes el 5.13 %; y en Chihuahua sumó el 2.23 %. En el estado de Durango, se llevó a cabo la alianza número trece entre el PAN y el PRD, la cual dio como ganador a José Rojas Aispuro, quien obtuvo el 46.06 %. En Hidalgo obtuvo el 14.37 %. En Oaxaca se implementó la alianza catorce entre el PAN y el PRD, en donde obtuvieron el 24.96 %, aunque perdieron a manos del PRI, quien consiguió el 32 %. En Puebla consiguió el 3.8 %. En Oaxaca se implementó la alianza catorce entre el PAN y el PRD, en donde obtuvieron el 24.96 %, aunque perdieron a manos del PRI, quien consiguió el 32 %. En Puebla consiguió el 3.80 %. En Quintana Roo se realizó la alianza quince entre el PAN y el PRD, en donde obtuvieron el 45.08 %, por lo cual, Carlos Joaquín González se convirtió en gobernador. En Sinaloa obtuvo el 4.34 %; en Tamaulipas consiguió el 1.21 %; y en Tlaxcala el 26.13 %. En Veracruz se firmó la alianza número dieciséis entre el PAN y el PRD, la cual obtuvo el 34.39 %, y llevó a Miguel Ángel Yunes Linares a la gubernatura. En Zacatecas se implementó la alianza número diecisiete entre el pan y el PRD, pero perdieron.

En los comicios de 2017 el PRD participó solo en la elección de Coahuila, en donde obtuvo el 1.67 %. En el Estado de México también en solitario consiguió el 17.84 %. En Nayarit se estableció la alianza dieciocho entre el PAN y el PRD, la cual obtuvo el 38.60 %, lo cual llevó a la gubernatura a Antonio Echevarría García.

En las elecciones de gobernadores de 2018 el PRD obtuvo los siguientes resultados: en Chiapas se firmó la alianza número diecinueve entre el

PAN y el PRD, a la que se sumó MC, la alianza obtuvo el 9.34 %. La alianza veinte entre el PAN y el PRD se llevó a cabo en la CDMX, con la cual obtuvieron el 31.02 %. La alianza veintiuno entre el PAN y PRD participó en Guanajuato, en donde ganaron con el 49.83 %, pero con un candidato panista. En Jalisco el PRD participó solo y obtuvo el 1.01 %. En Morelos el partido del sol azteca consiguió el 11.66 %. En Puebla la alianza veintidós entre el PAN y el PRD ganó con el 38.14 %. En Veracruz surgió la alianza veintitrés entre panistas y perredistas, pero perdieron con el 38.39 %. En el estado de Yucatán el PRD participó solo y obtuvo el 1.94 %.

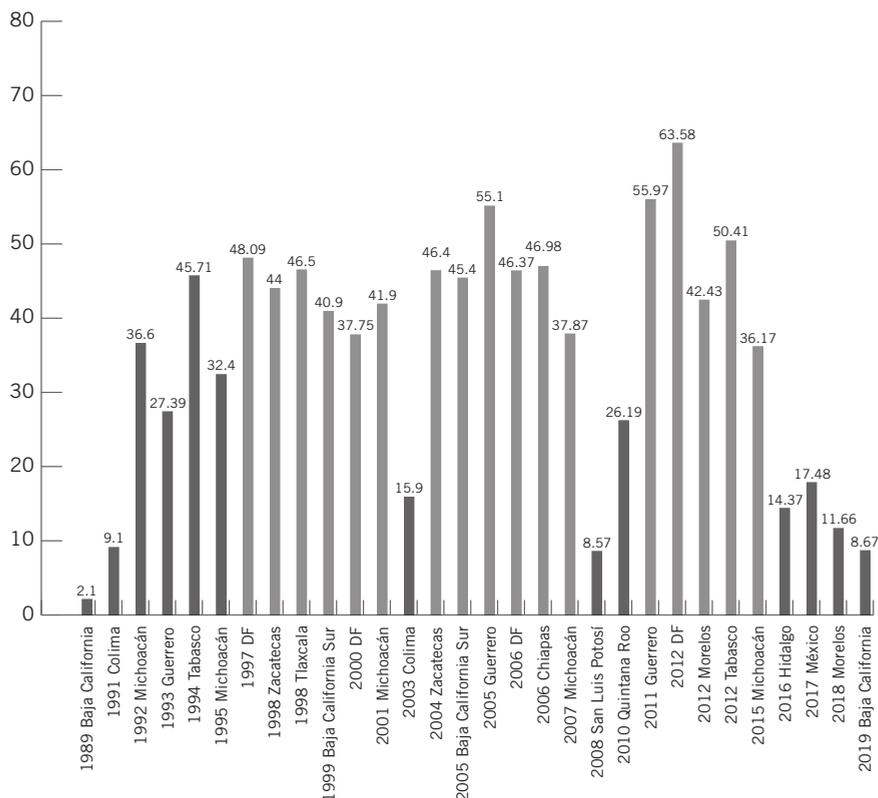
En las elecciones de 2019 para renovar gobernadores, el perredismo participó solo en Baja California y consiguió el 8.67 %. En Puebla se llevó a cabo la alianza número veinticuatro entre el PAN y el PRD, en donde obtuvieron el 33.23 %, aunque perdieron ante el candidato de Morena.

En resumen, en la década del 2010 al 2019, el perredismo cambió de estrategia y fue la época en donde se privilegiaron las alianzas electorales con el PAN. ¿Qué explica ese cambio? Desde la literatura se menciona lo siguiente: «la proclividad a la puesta en marcha de Frentes. Acuciados por ciertos imperativos para la búsqueda de rentabilidad electoral [...] para maximizar sus esfuerzos» (Alcántara, 2004: 18). Ese fue el retrato del autor español para los partidos latinoamericanos y, por cierto, el caso México no escapó de esa realidad.

En resumen, de los 24 procesos electorales en el periodo 1989-2019, el PRD y sus aliados de centro-izquierda ganaron en 4 estados, Guerrero, CDMX, Morelos y Michoacán. En la siguiente gráfica se muestra el máximo de votos por año de elección. Se eligió el estado en donde obtuvo más votos, independientemente de si ganó o no la gubernatura.

Los colores grises oscuros indican que el PRD no ganó ninguna elección de gobernador en ese año, pero muestran su máximo de votos en ese estado. Los colores grises claros representan los estados en donde ganó la gubernatura en solitario o en coalición con partidos ideológicamente similares como el PT o Convergencia (MC). Por ejemplo, los extremos se pueden identificar en 1989, en la elección de gobernador de Baja California, donde obtuvo un limitado 2.1 %, mientras el tope de votos fueron los comicios de jefe de gobierno del Distrito Federal en el 2012 con 63.58 %.

GRÁFICA 1. ENTIDAD FEDERATIVA CON MÁXIMO DE VOTOS PARA GOBERNADORES: 1989-2019

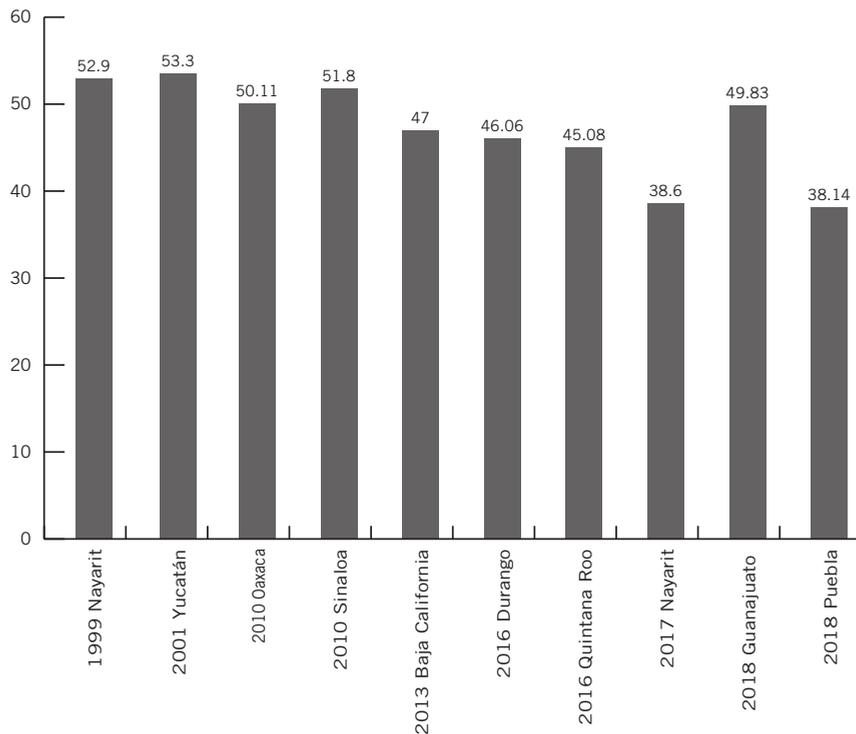


Fuente: elaboración propia con base en datos de los OPLES y hemerografía.

Es muy notorio que de 1997 a 2007 el máximo de votos por año estuvo por encima del 30% y hasta 40%. De 2008 a 2010 el partido presentó una baja considerable. De 2012 a 2015 se generó un repunte con algunas victorias, sin embargo, la gráfica también muestra la pérdida de arraigo electoral de 2016 a 2019.

Además de las victorias del perredismo y sus aliados ideológicos, el partido del sol azteca firmó 15 alianzas con el PAN, en donde ganaron 10 gubernaturas, aunque en la mayoría de los casos el candidato provenía del PAN. Los estados en donde ganó la alianza PAN-PRD se muestran en la si-

GRÁFICA 2. ELECCIONES DE GOBERNADORES GANADAS POR LA ALIANZA PAN Y PRD, OTROS



Fuente: elaboración propia con base en información de los OPLES.

guiente gráfica. Las columnas representan los estados en donde ganaron. En la elección de gobernador en Nayarit en 1999, la coalición se conformó entre el PAN, PRD y Partido de la Revolución Socialista, la cual postuló a Antonio Echevarría Domínguez, originario del PRI, pero que se agregó al PAN en 1998.

En los comicios de 2001 en el estado de Yucatán se llevó a cabo la alianza entre el PAN, PRD, PT y PVEM. El candidato ganador fue Patricio Patrón Laviada, quien era procedente de Acción Nacional. En su experiencia fue presidente municipal de Mérida entre 1995 y 1998.

En Oaxaca, en el 2010, se realizó la alianza PRD, PAN, PT y Convergencia, la cual postuló a Gabino Cué Monteagudo, quien provenía del PRI,

pero que se afilió a Convergencia en el 2002 y después siguió en Movimiento Ciudadano en el 2011. En su experiencia fue presidente municipal de Oaxaca de Juárez de 2002 a 2004.

En las elecciones de Sinaloa en el 2010 se concretó la alianza entre el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, en donde fue postulado Mario López Valdez, originario políticamente del PRI, pero que renunció a la militancia previamente a la elección de gobernador. En su experiencia podemos identificar que fue senador de la república del 2006 al 2010.

En el proceso electoral de Baja California en el 2013 se realizó la alianza PRD, PAN y Nueva Alianza, la cual postuló a Francisco Vega de Lamadrid. En su experiencia fue presidente municipal de Tijuana de 1998 a 2001 y diputado federal 2009-2012. El candidato era militante del PAN.

En Durango en el 2016, la alianza ganadora incluyó al PAN y al PRD, la cual postuló a José Rojas Aispuro Torres, quien en su experiencia fue diputado federal de 1994 a 1997; presidente municipal de Durango de 2001 a 2004; y nuevamente diputado federal de 2006 a 2009. Era militante de origen priista, salió de ese partido en 2010 hacia Acción Nacional.

En ese mismo año, se llevaron a cabo elecciones en Quintana Roo y se concretó la alianza entre el PAN y el PRD. El candidato fue Carlos Joaquín González. En su experiencia fue presidente municipal de Solidaridad y diputado federal de 2009 a 2012. De origen priista hasta el 2016. Formalmente no cuenta con militancia en algún partido.

En las elecciones de gobernador en Nayarit en el 2017 participaron juntos el PAN y el PRD, además del PT y el Partido de la Revolución Socialista. Postularon a Antonio Echevarría García, hijo del exgobernador Antonio Echevarría Domínguez. El origen del candidato es el PAN.

En los comicios para gobernador de Guanajuato 2018 se concretó la alianza PAN, PRD y MC, quienes postularon a Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. En cuanto a la experiencia del político, fue diputado federal 2012-2015. El candidato provino de Acción Nacional.

En el proceso electoral para gobernador en Puebla en el 2018, se realizó la alianza conformada por el PAN, PRD, MC, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración. La candidata fue Martha Erika Alonso, militante del PAN.

También se presentaron 10 alianzas en donde perdieron: 1. San Luis Potosí en 1991 (PAN, PRD y Partido Demócrata Mexicano). 2. Tamaulipas en 1992 (PRD/PAN). 3. Coahuila en 1999 (PRD/PAN). 4. Chihuahua en el 2004 (PAN, PRD y Convergencia). 5. Oaxaca en el 2004 (PAN, PRD y Convergencia). 6. Zacatecas en el 2016 (PAN/PRD). 7. Chiapas en el 2018 (PAN, PRD y MC). 8. CDMX en el 2018 (PAN, PRD y MC). 9. Veracruz en el 2018 (PAN, PRD y MC). 10. Puebla en el 2019 (PAN, PRD y MC).

El balance

El PRD desde su fundación logró ganar 16 gubernaturas con aliados de centro-izquierda y también participó en 10 alianzas con el PAN, en donde ganaron la gubernatura con un candidato emanado del PAN. También se concretaron otras 10 alianzas entre el PAN y el PRD en donde perdieron, así que el saldo electoral fue casi 50/50. En periodo del 2000 al 2009 el PRD fue un partido en crecimiento, aunque solamente en cinco de los 11 estados que gobernaba logró ganar de manera consecutiva y así mantenerse en el poder, nos referimos al Distrito Federal, en donde ganó cuatro veces seguidas (1997-2018); Baja California Sur en dos ocasiones (1999-2011); Chiapas dos veces (2000-2012); Michoacán dos gobiernos consecutivos (2002-2012); y Guerrero dos gobiernos seguidos (2005-2014).

En el siguiente cuadro se pueden observar los gobernadores emanados del perredismo y sus aliados ideológicos (PRD, PT, Convergencia, MC), y en la última columna de la derecha se ubica el partido del gobernador actual (2019).

CUADRO 26. GOBERNADORES EMANADOS DEL PERREDISMO

Estado	Elección	Gobernador o jefe de gobierno	Gobernador actual 2019
Distrito Federal	1997-2000	Cuauhtémoc Cárdenas	Claudia Sheinbaum Morena 2018-2024
	2000-2006	Andrés Manuel López Obrador	
	2006-2012	Marcelo Ebrard Casaubón	
	2012-2018	Miguel Ángel Mancera E.	
Zacatecas	1998-2004	Ricardo Monreal Ávila	Alejandro Tello Cisterna PRI 2016-2021
	2004-2010	Amalia García Medina	

Tlaxcala	1999-2005	Alfonso Sánchez Anaya	Mariano González Zazur PRI 2017-2022
Baja California Sur	1999-2005 2005-2011	Leonel Cota Montaña Narciso Agúndez Montaña	Carlos Mendoza Davis PAN 2015-2021
Chiapas	2000-2006 2006-2012	Pablo Salazar Mendiguchía Juan Sabines Guerrero	Rutilio Escandón Cadenas Morena 2018-2024
Michoacán	2002-2008 2008-2012 2015-2021	Lázaro Cárdenas Batel Leonel Godoy Silvano Aureoles Conejo	Silvano Aureoles Conejo PRD 2015-2021
Guerrero	2005-2011 2011-2014	Zeferino Torreblanca Galindo Ángel Aguirre Rivero	Héctor Antonio Astudillo PRI 2015-2021
Tabasco	2012-2018	Arturo Núñez Jiménez	Adán Augusto López Morena 2019-2025
Morelos	2012-2018	Graco Ramírez Garrido	Cuahtémoc Blanco PES/Morena/PT 2018-2024
Oaxaca	2010-2016	Gabino Cué Monteagudo	Alejandro Murat Hinojosa PRI 2016-2022

Fuente: elaboración propia con base en hemerografía.

A partir de los datos del cuadro, el saldo actual en el 2019 muestra que el PRD solamente gobierna en un estado de los diez que llegó a gobernar, nos referimos a Michoacán, gobernado por Silvano Aureoles Conejo y que, en este momento, representa el único gobierno del sol azteca. Esa victoria se dio en el 2015 y concluye en el 2021.

El PRD con los aliados de centro-izquierda logró en la década de 1990-1999 cuatro victorias (Distrito Federal, Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur). En la década de 2000-2009, obtuvo nueve victorias (Zacatecas, Baja California Sur, Chiapas, dos veces en el Distrito Federal, dos veces en Michoacán, y dos veces en Guerrero). En la década de 2010-2019, obtuvo seis victorias (Distrito Federal, Michoacán, Guerrero, Tabasco, Morelos y Oaxaca). Con base en lo anterior, el periodo más productivo en términos de victorias fue la década 2000-2009, con nueve victorias.

El periodo 2015-2019, el perredismo versus el obradorismo

En este apartado revisaremos la disputa del PRD ante Morena. Nos preguntamos cómo se comportaron los votantes ante la oferta electoral de ambos partidos. Desde junio de 2015 hasta julio de 2018 se realizaron 33 procesos electorales y, dicho sea de paso, el perredismo y el obradorismo no fueron en alianza en ninguno de ellos. Lo anterior es interesante porque ambos partidos se autoubicaban en el espectro ideológico de la izquierda, pero con posiciones personales irreconocibles, lo cual se extendió hasta el 2019.

Cabe precisar también que en algunos casos el PRD se alió con el PAN, lo cual fue una estrategia rentable para ambos partidos. En 2015 el PRD participó en nueve elecciones, pero solamente ganó en Michoacán.

El PRD sufrió una pérdida considerable de su votación. No sólo perdió la mitad de sus posiciones políticas en el Distrito Federal, también perdió el gobierno de Guerrero, aunque tuvo la fuerza suficiente para recuperar Michoacán. Aunque el balance de ese año fue moderado «en Colima, Nayarit y San Luis Potosí, [fue] perdiendo presencia en estados que alguna vez llegó a gobernar, como Baja California Sur, Chiapas, Tlaxcala o Zacatecas» (Reyes del Campillo, 2015: 13).

En el 2016, de las 12 elecciones, la alianza PAN/PRD ganó en Veracruz y Durango, aunque el PRD no ganó ninguna en solitario. En 2017, de los tres procesos electorales, la alianza PAN/PRD ganó en Nayarit, aunque los candidatos de la alianza PAN/PRD en 2016 y 2017 provenían del Acción Nacional.

En las elecciones de gobernadores de 2018, también fueron en alianza el PRD, PAN y MC. Los candidatos también provenían del PAN. La alianza ganó en Puebla, Yucatán y Guanajuato. En los comicios de ese año, el perredismo perdió los estados en donde gobernaba a manos de la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, el PES y el PT. En resumen, de las nueve elecciones la coalición JHH ganó cinco. El Frente (PAN, PRD y MC) ganó en Guanajuato y Puebla, mientras MC triunfó en Jalisco. A partir de lo anterior, la baja captación de votos del PRD fue producto de un rendimiento electoral descendente en las últimas elecciones

(Solano, 2011: 34) y su impacto en la renovación de los gobernadores no fue la excepción.

A continuación, veremos cómo la votación del PRD comenzó a descender y Morena quitaba votos en las elecciones de gobernadores. Los resultados del 2015 desagregados se muestran en el siguiente cuadro. Los datos distinguen si compitió solo o en alianza, así como el porcentaje de cada partido, la diferencia entre ambos y la competitividad de la elección.

CUADRO 27. COMPARATIVO DE VOTOS PRD Y MORENA ELECCIONES DE GOBERNADORES 2015

Estado	PRD%	Alianzas	Morena %	Diferencia PRD/Morena	Competitividad de la elección
Michoacán ^a	29.90		3.83	+26.07	82.36
Nuevo León ^d	0.48		0.31	+0.17	81.08
San Luis Potosí ^b		PRD/PT/PCP 18.46	2.41	16.05	80.49
Guerrero ^d	29.25		2.68	+26.57	78.92
Sonora ^d	3.50		2.68	+0.82	77.94
Campeche ^d	1.93		17.43	-15.50	77.36
Colima ^b	1.96		1.27	+0.69	75.85
Querétaro ^b	2.83		5.49	-2.66	73.08
Baja California Sur ^b		PRD/PT/MC 8.46	6.41	2.05	65.20
<i>Promedio</i>	<i>9.97</i>		<i>6.07</i>	<i>+3.90</i>	<i>76.92</i>
<i>a</i> Ganó el PRD. <i>b</i> Ganó el PAN <i>c</i> Ganó el PRI. <i>d</i> Ganó un independiente.					

Fuente: elaboración propia con base en el PREP 2015/INE; OPLES.

Con base en los resultados de los nueve procesos electorales, en siete el PRD compitió solo y obtuvo más votos que Morena. El promedio del primero fue de 9.97 %, mientras que para el segundo fue de 6.07 %. La distancia entre ambos partidos fue de apenas 3.90 % a favor del perredismo. En ese año, el sol azteca estaba por encima del emergente partido de López Obrador.

Como dato aparte se deben considerar dos elecciones en las que el PRD compitió en alianza con el PT: en Baja California Sur (junto con MC) y en San Luis Potosí. En ellos, la diferencia de votos fue más alta porque se sumaron los votos de los tres partidos. En cinco comicios la diferencia entre ambos fue menor de tres puntos (Baja California Sur, Querétaro, Sonora, Colima y Nuevo León), mientras que en dos el partido amarillo obtuvo una diferencia mayor al 20 % sobre Morena (Michoacán y Guerrero).

En 2016 se realizaron doce procesos electorales. Los votos del PRD se dividieron ante los de Morena como se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 28. COMPARATIVO DE VOTOS PRD Y MORENA EN LAS ELECCIONES DE GOBERNADORES 2016

Estado	PRD %	Alianzas PRD	Morena %	Diferencia PRD/Morena	Competitividad de la elección
Oaxaca ^a	13.93		22.81	-8.88	83.63
Tlaxcala ^a	31.75		6.26	+25.49	82.69
Zacatecas ^a	8.63		27.22	-18.59	81.53
Veracruz ^b		PRD/PAN 34.41	26.25	8.16	80.86
Puebla ^b	3.84		9.54	-5.7	80.35
Hidalgo ^a	14.40		7.39	+7.01	79.78
Quintana Roo ^b	8.20		10.94	-2.74	79.49
Chihuahua ^b	2.34		2.32	+0.02	76.08
Durango ^b		PAN/PRD 46.00	2.77	43.23	73.15
Aguascalientes ^b	5.14		3.15	+1.99	72.62
Sinaloa ^a	2.34		3.78	-1.44	71.99
Tamaulipas ^b	1.20		2.23	-1.03	66.76
<i>Promedio</i>	<i>9.17</i>		<i>9.56</i>	<i>-0.39</i>	<i>77.41</i>
^a Ganó el PRI					
^b Ganó el PAN					

Fuente: elaboración propia con base en el PREP 2016/INE; OPLES.

El promedio del partido del sol azteca fue de 9.17%, mientras Morena obtuvo el 9.56%, una ligera ventaja para el segundo. En 2016 fue notoria la división entre ambos, casi empate técnico. Los votos en donde el perredismo participó en alianza son mayores, como la alianza PRD/PAN en Veracruz y Durango. En la primera, la diferencia fue de 8.16% a favor del PRD, mientras en Durango fue de más de 40 puntos. En este año ambos partidos se enfrentaban por el voto identificado con la izquierda, y en solo un año el perredismo había perdido terreno muy valioso.

En 2017 se realizaron tres elecciones para gobernadores, en donde el PRD se estancó en sus preferencias, lo cual fue capitalizado por el partido de López Obrador, como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 29. COMPARATIVO DE VOTOS PRD Y MORENA EN LAS ELECCIONES DE GOBERNADORES 2017

Estado	PRD %	Alianzas PRD	Morena %	Diferencia PRD/Morena	Competitividad de la elección
México ^a	17.70		30.81	-13.01	81.69
Coahuila ^a	1.70		12.21	-10.51	75.69
Nayarit ^b		PRD/PAN/PT/PRS 38.66	11.95	+26.71	74.75
Promedio	9.70		21.51	-11.81	77.37
^a Ganó el PRI.					
^b Ganó la coalición PAN, PRD y MC					

Fuente: elaboración propia con base en el PREP 2017/INE; OPLES.

En 2017 el promedio de votos del PRD fue de 9.70%, pero el de Morena aumentó a 21.51%. Estos resultados son relevantes porque en 2016 la fuerza entre ambos fue muy pareja. En tres años, el perredismo no creció, sino que se detuvo en 9%. La fuerza del partido del sol azteca en Nayarit fue gracias a la alianza con el PAN.

Las elecciones de 2018 representaron el peor año para el PRD y el más exitoso para Morena. El promedio de votos del partido amarillo descendió a 6.04% y el obradorismo aumentó por cuarto año consecutivo a 31.37%. Los resultados están desagregados en el siguiente cuadro.

CUADRO 30. COMPARATIVO DE VOTOS PRD Y MORENA EN LAS ELECCIONES DE GOBERNADORES 2018

Estado	PRD %	Morena %	Diferencia entre el PRD y Morena	Competitividad de la elección
Veracruz ^a	4.12	39.08	-34.96	80.86
Puebla ^b	2.31	26.35	-24.04	79.07
Yucatán ^b	1.90	18.12	-16.22	78.90
Jalisco ^c	1.05	20.21	-19.16	73.18
Chiapas ^a	3.05	32.64	-29.59	71.10
CDMX ^a	15.09	40.79	-25.70	68.46
Guanajuato ^b	2.85	20.18	-17.33	62.33
Morelos ^a	9.71	30.54	-20.83	54.53
Tabasco ^a	14.30	54.47	-40.17	48.23
<i>Promedio</i>	<i>6.04</i>	<i>31.37</i>	<i>-25.33</i>	<i>68.51</i>
^a La coalición ganadora fue Juntos Haremos Historia (JHH).				
^b Ganó la coalición PAN, PRD y MC				
^c Ganó MC				

Fuente: elaboración propia con base en el PREP 2018 / INE.

En 2018 los resultados fueron desastrosos para el perredismo, porque además perdieron estados en donde gobernaban, como la CDMX, Morelos y Tabasco, y fue a manos del partido de López Obrador. El sol azteca perdió con un margen de diferencia muy amplio si se comparan los votos por partido (sin coalición). La caída en las preferencias del perredismo no pudo contenerse y, por el contrario, Morena atrajo a sus electores y sumó también a los que castigaron al PRI y al PAN. En términos desagregados, en todas las elecciones el sol azteca obtuvo menos votos que Morena.

Las elecciones de 2019 mostraron nuevamente el estancamiento del perredismo. Un año antes, su promedio fue de 6.04 %, mientras en las dos elecciones de 2019 fue de 5.68 %. Por ejemplo, en Puebla obtuvo un resultado sumamente bajo, en donde ni siquiera llegó al mínimo para mantener el registro a nivel estatal. En Baja California le fue mejor, pero quedó muy lejos de los votos que obtuvo Morena, como se muestra en el cuadro 31.

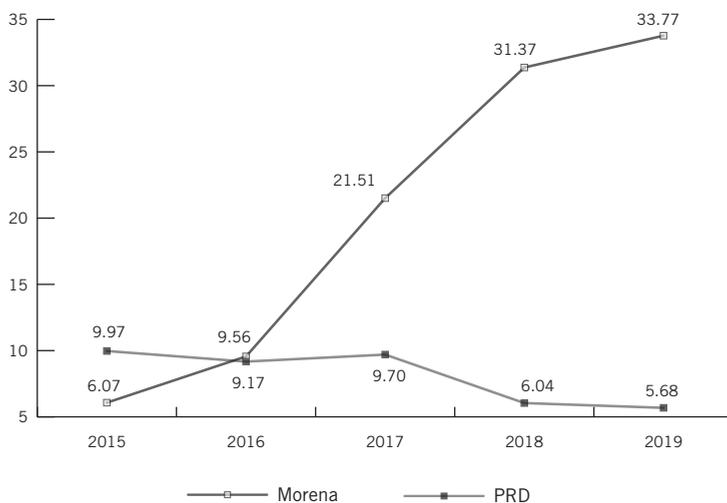
En retrospectiva, del 2015 al 2019, el promedio de votos del partido del sol azteca fue a la baja, mientras el de Morena siguió al alza, como se puede observar en la gráfica 3.

CUADRO 31. COMPARATIVO DE VOTOS PRD Y MORENA EN LAS ELECCIONES 2019

Estado	PRD%	Morena%	Diferencia PRD/Morena	Competitividad de la elección
Puebla ^a	2.86	25.64	-22.78	85.67
Baja California ^a	8.50	41.91	-33.41	69.67
<i>Promedio</i>	<i>5.68</i>	<i>33.77</i>	<i>-28.09</i>	<i>77.67</i>

^a Ganaron Morena, PT y PVEM

Fuente: elaboración propia con base en el PREP 2017/INE; OPLES.

GRÁFICA 3. VOTACIÓN DEL PRD Y MORENA EN ELECCIONES DE GOBERNADORES: 2015-2019

Fuente: elaboración propia con base en información de los OPLES.

Los datos del gráfico hablan de un proceso constante de debilitamiento del PRD y en contraparte un ascenso en las simpatías hacia Morena. Es interesante que el PRD perdiera seis puntos porcentuales en 2015, y que fuera perdiendo más puntos en los siguientes años, sin embargo, Morena fue más allá, porque el punto de inflexión se dio en 2016, cuando ambos partidos captaron el voto de duro de la izquierda (18%). En 2017, el perredismo mantuvo el paso con 9%, pero el morenismo en 2017, 2018

y 2019 fue capaz de atraer no solo a los electores de izquierda, sino a un núcleo de votantes descontentos de otros partidos, hasta superar el 30 %.

No es el propósito de este trabajo enfocarnos en la competitividad de dichas elecciones, pero es pertinente ubicar el rendimiento del sistema de partidos por año de elección. De lo anterior, la más alta competitividad en 2015 se presentó en Michoacán con 82.36 y la más baja en Baja California Sur con 65.20. En 2016 la más alta fue Oaxaca con 83.63 y la más baja en Tamaulipas con 66.76. En 2017 la más alta fue en el Estado de México con 81.69 y la más baja en Nayarit con 74.37 (Espinoza y Navarrete, 2018: 268-270). En 2018, la más alta fue en Veracruz con 80.86 y la más baja en Tabasco con 48.23. En el 2019, Puebla mostró una competitividad de 85.67.

Ahora, veamos cómo quedó el promedio de la competitividad por año de elección: en 2015 fue de 76.92, en 2016 se ubicó en 77.41, en 2017 se colocó en 77.37 y en 2018 se presentó un descenso de 8.86 puntos, por lo cual quedó en 68.51. El promedio general de 2019 aumentó a 77.67 %.

En el siguiente capítulo se analiza la última dimensión, la de las elecciones presidenciales.

EL PRD EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES: 1994-2018

La conformación del FDN

El propósito de este capítulo es analizar de manera panorámica las elecciones presidenciales en las que participó el PRD. Se ubica de manera general el contexto político-electoral, las condiciones de la campaña y los resultados.

Las elecciones presidenciales en México muestran dos momentos, el primero, la era no democrática y no competitiva, caracterizada por un régimen con un partido hegemónico. Estas etapas fueron descritas por Molinar: «formación del sistema hegemónico: 1946-1963; la etapa clásica: 1963-1976; el periodo postclásico: 1976-1985; la crisis del final y la caída del sistema» (1993, p. 266). El autor señala que fue inevitable la liberalización del sistema, lo cual provocó una sacudida al sistema electoral en 1988.

De lo anterior, la elección de 1988 no se puede considerar democrática, sino parte todavía de un proceso de liberalización política. Esas elecciones «presidenciales de 1988 en las que se declaró ganador a Carlos Salinas dejaron siempre dudas sobre su legitimidad pues la ‘caída del sistema’ de cómputo a cargo de la tabulación de los votos planteó una incertidumbre grave respecto a la credibilidad del resultado oficial» (Suárez, 2006).

El agrupamiento de las organizaciones de izquierda rumbo a las elecciones de 1988 no se puede entender sin la presión proveniente del Gobierno del presidente Miguel de la Madrid. Es decir, los grupos y las opciones de izquierda clandestina tenían mucha presión detrás, así que el Frente Democrático Nacional (FDN) y la posterior fundación del PRD fueron la única opción viable para resistir ante un Gobierno que llegó por la vía del

fraude electoral y todavía con tendencias autoritarias. Sobre ese tema, Modonesi (2008) señala que:

el PRD, como la mayoría de los partidos de izquierda, nació de una crisis, como expresión de la voluntad de una parte de la sociedad que se organizó para impulsar un proyecto alternativo de nación y por iniciativa de un grupo de personas que orientó dicha voluntad dándole sentido y concreción» (p. 9).

El PRD desde su fundación en 1989, apostó por la vía de las instituciones políticas (no había otra opción más que luchar nuevamente en una elección para derrotar al PRI). Esa decisión no representaba abandonar sus ideales y su posición de rechazo del partido oficial (PRI), pero implicó el enfrentamiento directo con el Gobierno de Carlos Salinas, producto de una guerra sucia en los procesos electorales federales y con mayor frecuencia en las elecciones subnacionales.

También se presentó una presión política en contra de los militantes y candidatos perredistas, lo cual según la opinión de Baena y Saavedra (2004):

en el gobierno salinista, su administración mostraba [al PRD] como un partido violento y peligroso para la estabilidad del país. Junto con una campaña orquestada en diversos medios, el gobierno también recurrió a los viejos métodos de represión utilizados por el sistema político mexicano a lo largo de su historia: amenazas, desapariciones y asesinatos (p. 223).

Ese ambiente también fue abordado por Torres Ruiz (2019), quien señala que durante la administración de Salinas se dio una escalada de asesinatos, de hecho, el autor sostiene que «esos primeros años el PRD los vivió rodeado por un ambiente de hostigamiento y violencia, donde varios de sus militantes -cerca de seiscientos- perdieron la vida en el esfuerzo por construir un país más democrático, más libre» (pp. 187-188).

Por su parte, José Calderón Molgora (1991) nos ofrece detalles de la violencia y difícil competencia que enfrentó el PRD a nivel subnacional, es-

pecíficamente en los estados de Michoacán y Guerrero, en donde destacan por lo menos tres momentos: violencia política en México; violencia política en las elecciones municipales; y violencia política postelectoral (pp. 12-17). Es decir, la violencia, según refiere el autor, no era un accidente, sino parte de una estrategia de debilitamiento constante para un partido con un potencial de crecimiento y un liderazgo que podía captar cada vez más simpatía. En ese sentido, los datos de Calderón Molgora (1991), Baena y Saavedra (2004), y Torres Ruiz (2019) evidenciaron el nivel de violencia de alto impacto en contra del perredismo.

El segundo momento fue el inicio en la década de 1990 del proceso de democratización en el ámbito estatal y local, lo cual llevaría a la transición en la presidencia de la república en el año 2000, año a partir del cual se considera el establecimiento de un sistema competitivo, democrático y con amplias oportunidades de perfeccionamiento de las instituciones políticas. Es necesario recalcar que el proceso de la transición del año 2000 no fue espontáneo de esos comicios, por el contrario, fue producto de por lo menos dos décadas de reformas electorales, tanto constitucionales como secundarias. Desde luego la transición a la democracia es un proceso complejo, parte de la democratización, que incluye algunas fases como la preparación, el acuerdo y el acostumbramiento (Pasquino, 2014: 326). De acuerdo con lo anterior, se involucran diferentes variables y actores políticos, tanto del partido gobernante como de los opositores.

Algunos trabajos comenzaron a estudiar el paso de la apertura democrática, en donde se destaca que, a pesar de la vía de escape de presión, el régimen priista «ha heredado a otros partidos que han ejercido el poder, los cuales han reproducido el sistema autoritario y han conducido por un camino tortuoso el proceso de democratización, tanto formalmente como en la práctica» (p. 256). Así que el proceso de apertura democrático no estuvo exento de dificultades políticas.

En las elecciones de 1988 participó el FDN, el cual postuló a Cuauhtémoc Cárdenas, pero el ganador fue Carlos Salinas de Gortari en medio de amplias descalificaciones y señalamiento de fraude. Una excelente opinión sobre esa elección la encontramos en Molinar y Weldon:

Los resultados oficiales de las elecciones federales de 1988 constituyeron una paradoja política que es necesario entender con claridad si se quiere comprender el momento político de México: por una parte, arrojaron una victoria apabullante para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); por la otra, son parte integral de una severa crisis del sistema de partido hegemónico que durante décadas ha imperado en México (2014, p. 165).

De modo que la desesperación del Gobierno se mostró en la manipulación de los resultados, los cuales favorecieron al candidato oficial. Los números oficiales emitidos en ese momento otorgaron al PRI y a su candidato el 50.36 %, mientras al FDN y a Cárdenas les reconocieron el 31.12 %. El candidato perdedor denunció el uso faccioso de la maquinaria gubernamental a favor de Salinas, sin embargo, la autoridad electoral reconoció la victoria. En los medios impresos se documentó el proceso:

Salinas de Gortari obtuvo la confirmación de la sucesión del presidente Miguel de la Madrid tras un largo debate de más de 20 horas por 263 votos a favor y 85 en contra y después de que la mayoría determinará que las elecciones fueron válidas y legítimas. El PRI cuenta con 263 escaños de los 500 de la Cámara. Los demás escaños están repartidos entre el izquierdista Frente Democrático Nacional (FDN), que lidera Cuauhtémoc Cárdenas y el derechista Partido Acción Nacional (PAN), de Manuel Clouthier (*El País*, 11 de septiembre de 1988).

Debemos recordar que la calificación de la elección en ese momento era una determinación política a través de los diputados, los cuales evidentemente eran priistas, por ende, era una autocalificación. Por lo anterior, las condiciones de ausencia de legitimidad orillaron al presidente Carlos Salinas a dar respuesta a las peticiones de los partidos opositores, de tal forma que en el inicio de la década de 1990 se aprobaron algunas reformas constitucionales y secundarias para darle mayor vitalidad a la competencia electoral, nos referimos a la creación del Instituto Federal Electoral y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIFE), los cuales se pusieron a prueba en las siguientes elecciones presidenciales.

Becerra Chávez señaló lo siguiente sobre dichas reformas: «en 1989 y 1990 se aprobaron las reformas a la Constitución y el nuevo COFIPE de una manera totalmente novedosa. Las iniciativas ya no provinieron del presidente de la república, sino del grupo parlamentario del partido gobernante, el PRI, que necesitó negociar con la oposición más importante, el PAN» (2003, p. 47).

Con base en lo anterior, las condiciones políticas que emanaron después de la derrota del FDN fueron un proceso de modificación de las reglas del juego, las cuales permitieron una competencia más abierta, aunque todavía insuficiente para garantizar mayor pluralidad política.

Una opinión más que certera sobre ese periodo la podemos encontrar en Campuzano (2002):

Las elecciones de 1988 han sido consideradas como un momento de ruptura y simultáneamente como un indicador de la presencia de una cultura autoritaria. Con base en la primera interpretación, se subraya la emergencia de un sistema de partidos competitivo, un cambio en la correlación de fuerzas entre las opciones políticas y la mayor vigilancia de la sociedad civil de los procesos electorales. La segunda interpretación destaca la presencia de acciones irregulares, inequidad electoral y la carencia de limpieza (p. 207).

La propuesta de la autora es más elocuente en términos teórico-metodológicos, primero porque considera el momento de ruptura y la inequidad electoral. Era la ruptura de un sector de la élite en el poder, una élite no neoliberal, la cual ya no cabía en el proyecto del salinismo.

Es decir, se destaca el poderío del Gobierno para manipular los resultados y ofrecer los que convenían para seguir en el poder. No debemos olvidar que la institución electoral, la Comisión Federal Electoral, estaba en manos del propio Gobierno, así que la legitimidad provenía del propio sistema. Se era juez y parte, y, por lo tanto, en sí mismo no podía considerarse como democrático.

Por su parte, Rodríguez Araujo (1991) señala que las elecciones de 1988 se caracterizaron, en lo fundamental, por tres elementos:

a) Disidentes del PRI; b) Partidos que anteriormente se habían evidenciado a favor del PRI y del gobierno y que habían disfrutado de los favores de este partido, incluso para ubicar diputados federales, como es el caso del PARM, del PPS y del PFCRN (antes PST); c) Fuerzas políticas anti-priistas (p. 109).

Lo expuesto por el autor resalta un reacomodo de las fuerzas políticas, lo cual coincide con lo que Campuzano (2002) menciona, específicamente en la ruptura. No se trataba solamente de competir en un partido de izquierda, sino que representaba la ruptura y el final del modelo keynesiano, al igual que la llegada de monetarismo en América Latina.

La elección de 1994

En el contexto previo a la elección de 1994, en las condiciones políticas y económicas destacaban el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994 y los asesinatos políticos del candidato Luis Donald Colosio Murrieta y el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu. Ese ambiente de inestabilidad provocó que el partido tricolor utilizara un discurso de política de miedo ante los electores, por lo cual el «gobierno empleara los recursos públicos sin reserva para alcanzar los objetivos del partido» (Cornelius, 1995: 423), los cuales eran claramente para mantenerse en el poder.

En 1994 el partido del sol azteca postuló como candidato presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas. En esa elección, el PRD no estableció alianza con ninguna fuerza política. Los ejes de la campaña se orientaron en criticar el modelo neoliberal y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Por su parte, el discurso de Ernesto Zedillo, candidato del PRI, se enfocaba en proponer la estabilidad y en explotar la idea de que su partido era el único que podía garantizar la gobernabilidad política y social (Modonesi, 2008: 19).

En términos de estrategia organizativa, el partido atravesaba en 1994 una disputa entre dos proyectos distintos, por un lado, el resabio de la postura rupturista de Cárdenas, y por el otro la postura de mayor apertura de Porfirio Muñoz Ledo. Esas divergencias afectaron al partido, porque en lu-

gar de presentar a un partido unificado en torno a los mismos objetivos, se notaba una clara indefinición de su perfil político-ideológico (Sánchez Gutiérrez, 1995: 23).

Sobre la vida interna del PRD, José Woldenberg (1994) nos ofrece una excelente lectura del momento:

La dirección del PRD pareció moverse ante dos presiones internas: las corrientes que veían con buenos ojos una reforma de consenso, lo que significaría distensar considerablemente las relaciones del PRD con el gobierno, y las que hasta ahora han sido las posiciones hegemónicas, y que suponen que un partido de oposición simple y llanamente no debe «concederle» nada al gobierno. Esta última que ha apostado al desgaste gubernamental y a fortalecer la imagen opositora del PRD y su candidato a la Presidencia de la República, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, difícilmente estaba dispuesta a cambiar de vía en la recta final del sexenio y en el momento en que prácticamente inicia la nueva campaña electoral (*Nexos*, 1 de marzo de 1994).

La opinión del investigador coincide con lo que hemos descrito en capítulos anteriores, en donde se ha destacado que la dirección ideológica del partido se debatía entre los que apoyaban el proyecto rupturista de Cárdenas y la visión de conciliación de Muñoz Ledo. El primero se resistía a dialogar de manera activa con el Gobierno de Carlos Salinas, mientras el segundo veía una oportunidad de interlocución. Como bien señala el académico, la posición de Cárdenas había sido consistente en los primeros años de vida del PRD (1989-1993) y no era una tarea sencilla que cambiara su discurso político y su posición de antagonismo con Carlos Salinas, pero ello le llevaría a tener una menor oportunidad de ganar, sobre todo si no había una disposición para adaptar su posición política.

En el plano de la campaña, su discurso político estaba fuera de foco, ya que seguía utilizando el reclamo del fraude electoral y la negativa del Gobierno del presidente a favor de un proceso de democratización, sin embargo, el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari había logrado con el apoyo del PAN la aprobación de un nuevo código electoral (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, COFIPE) el 15 de agosto de 1990,

de igual forma, mostró su disposición en la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), el 11 de octubre de 1990. En ese sentido, el impacto del discurso de campaña fue casi nulo en el electorado, explicado además por un cambio en la lealtad de las preferencias de candidatura comparado con seis años atrás. Si bien el contendiente «ganó sufragios debido a su imagen de cercanía con el pueblo, no fue suficiente para derrotar a Ernesto Zedillo» (Tuirán y Grobet, 1995: 410).

La competencia en el circuito institucional del sistema de partidos en la década de 1990 estuvo inmersa principalmente entre tres partidos políticos, el PRI, el PAN y el PRD. Es pertinente señalar que el PRI como el partido oficial era todavía hegemónico en las elecciones presidenciales de 1994, por lo tanto, era el partido a vencer. Acción Nacional era un competidor en crecimiento, pero las condiciones favorecían al Revolucionario Institucional. En opinión de Leonardo Valdés «el PRD en 1994 se apuntaba como una tercera opción, aún cuando lejana en volumen de triunfos a las otras dos, con capacidad suficiente para lograr éxitos distritales. Lo cual no es poco relevante ya que Acción Nacional le tomó muchos años más que al PRD alcanzar ese nivel después de su fundación» (Valdés, 1995: 33). Con base en lo anterior, el reparto de escaños fue el siguiente: el PRI obtuvo 300 diputados, el PAN 119 y el PRD se ubicó con 71. En el Senado, el PRI contó con un grupo parlamentario de 95 escaños, Acción Nacional sumó 25 y el sol azteca quedó con 8.

Respecto de la confrontación de las ideas, los debates presidenciales se llevaron a cabo por primera vez previamente a las elecciones de 1994, y debe precisarse que el desempeño del candidato perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, no fue positivo «pues había largos silencios en que perdió el hilo del discurso» (Sánchez Gutiérrez, 1995: 35). Mientras tanto, Ernesto Zedillo tenía un hilo conductor en su discurso, retomar algunas propuestas de Luis Donald Colosio y proponer al PRI como el partido que daría estabilidad en medio de una situación de crisis. Era un orador con una facilidad de palabra, al igual que el candidato del PAN, Diego Fernández de Ceballos, quien estaba acostumbrado a interpelar desde el Poder Legislativo.

Martínez Rodríguez (1995) opina de las elecciones de 1994 lo siguiente:

Los temas más importantes para estas tres candidaturas quedaron articulados en torno a las diferentes propuestas sobre el contenido de los cambios políticos y económicos a ser implementados durante el siguiente período presidencial. En relación al primer aspecto, el debate se centró en la necesidad de garantizar la limpieza de los comicios. Mientras que todos los candidatos se comprometían a respetar los resultados de los comicios, el candidato del PRI avalaba la neutralidad de las autoridades (p. 323).

El discurso político de los candidatos, según refiere la autora, se enfocaba en el tipo de cambio político, sobre la posición del PRD. También había una diferencia en los aspectos de corto plazo o de coyuntura, sobre todo en la limpieza y confiabilidad de las elecciones. Para ese momento, ya existía una autoridad electoral, el IFE, (aunque todavía dependía de la Secretaría de Gobernación) conformada por un consejo ciudadano, aunque algunos tenían una clara tendencia política, entre ellos: Santiago Creel Miranda; Miguel Ángel Granados Chapa; José Agustín Ortiz Pinchetti; Ricardo Pozas Horcasitas; José Woldenberg; y Fernando Zertuche Muñoz (INE, Nuestra Historia).

En términos político-económicos, Leonardo Valdés (1994) nos da una opinión más que pertinente.

Pero 1994 era esperado no sólo por su importancia en el calendario político-electoral. El primer día de ese año estaba prevista la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) para América del Norte. Meses antes, los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá habían firmado el tratado, el cual fue ratificado después por sus respectivos parlamentos. En nuestro país, el TLC se veía como la culminación de un veloz proceso de apertura económica que se había iniciado pocos años antes (p. 23).

Según lo refiere Valdés, el TLCAN era crucial para el Gobierno mexicano, en aras de convencer de que la política económica neoliberal traería bienestar a la economía y confirmar a México en una etapa más sólida de desarrollo, pero ello había traído amplias críticas de parte de Cárdenas, así como del EZLN, ya que tenían algunos puntos de coincidencia el ingeniero y el subcomandante Marcos, pero también otras divergencias.

Las condiciones de las elecciones de 1994 y su impacto en la competencia fueron claramente favorables para el partido gobernante, por lo menos así lo expresó Jaqueline Peschard (1994):

la enorme desigualdad que existe en términos de recursos tanto económicos como sociales y políticos entre los diferentes partidos políticos en México, y en especial entre el partido de gobierno y el resto, ha sido un factor que ha frenado el desarrollo de la competencia electoral, y por ende del tan anhelado pluralismo (p. 116).

Si bien la legislación electoral daba mayor certeza de la competencia en términos de acceso a los recursos y la fiscalización de algunos rubros, lo cierto es que la autora señala una evidente ventaja del partido oficial, ya que, como era el partido del presidente, era el que tenía la mayor cantidad de gubernaturas, y el uso de la maquinaria gubernamental rebasaba por mucho a los recursos disponibles (financieros y de estructura) de los partidos opositores. Por ejemplo, el PRD para 1994 no tenía ninguna gubernatura y, por ende, contaba con una estructura con menor presencia que el PRI y el PAN.

Los resultados presidenciales fueron los siguientes: Cárdenas obtuvo el 16.59 % y se colocó en tercer lugar, detrás de Ernesto Zedillo, quien obtuvo el 48.69 %. Por su parte, Diego Fernández de Ceballos obtuvo el 25.92 %. A diferencia de la gran expectativa de la elección de 1988, la simpatía hacia la izquierda descendió, aunado a un desempeño apenas aceptable en los primeros debates presidenciales televisados en la historia electoral del sistema político mexicano. A pesar de lo anterior, «los dirigentes y bases del PRD respaldaron su candidatura [la de Cárdenas] en las elecciones presidenciales de 1994 y de 2000, así como en los comicios para la jefatura del gobierno del Distrito Federal en 1997» (Borjas, 2005: 107). Lo anterior mostró unidad electoral en torno al líder moral del partido.

Después del resultado en donde resultó ganador Ernesto Zedillo Ponce de León, este «fue en un principio impugnado por el PRD. Sin embargo, el aislamiento de este partido, frente al triunfo del PRI y el segundo lugar del PAN, le restó fuerza a la posibilidad del cuestionamiento legal de la elección» (Benítez, 1996: 545). Esto fue una muestra más de la constante del

discurso político de Cárdenas de denunciar el fraude electoral, alegato que estaba fuera de contexto, a pesar de señalar que se había hecho un fraude moderno, más allá de las boletas en la jornada electoral.

La elección del 2000

Las elecciones del año 2000 marcaron por todo el contexto un hito para la competencia democrática. Para comprender el impacto es preciso recordar algunos elementos significativos ocurridos entre 1994 y 2000, entre ellos, la reforma política de 1996, la cual fue una base importante para generar mayor competencia en los procesos electorales. Algunos cambios de fondo fueron dar independencia completa al IFE, por lo cual la Secretaría de Gobernación dejó la dirección ejecutiva y ahora sería un consejero presidente independiente. La reforma también incluyó dar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para calificar las elecciones presidenciales, por lo cual pasó de una validez administrativa a una jurisdiccional. Otro de los cambios fue la posibilidad de que los ciudadanos de la capital del país eligieran a su jefe de gobierno en 1997, posición que ganó el PRD, vía el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas para el periodo 1997-2000.

En 1997 se dio el primer gobierno dividido, ya que el presidente Ernesto Zedillo y su partido no lograron mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, por lo cual comenzó una era de gobierno compartido con los partidos opositores, entre ellos el propio PRD. En el periodo 1994-2000, el perredismo alcanzó cuatro gubernaturas, Zacatecas, Tlaxcala, Baja California y el Distrito Federal. Las condiciones imperantes para el partido del sol azteca fueron más favorables en términos de la apertura democrática, pero poco atractivas para la tercera candidatura de Cárdenas.

Para Palma (2000) «los resultados electorales de 1997, la posición del PRD en el legislativo y las tareas de gobierno en varios estados [fueron] factores claves en el reposicionamiento de este partido en relación a la democratización» (p. 199). El partido tenía que apostar al proceso de apertura democrática, ya que no era rentable un discurso basado en la descalificación hacia el Gobierno federal y en la ausencia de garantías para respetar los resultados, por lo cual ese discurso estaba prácticamente superado.

Sobre el proceso electoral de ese año, Medina Romero (2001) nos da su lectura del contexto político:

En el proceso electoral federal del 2000, las precampañas y las promociones de las candidaturas presidenciales se desarrollaron en un ambiente de mayores libertades; las distintas opciones políticas registraron a seis candidatos a la primera magistratura, las que observaron una representación sin precedentes en los centros de emisión del sufragio; los medios de comunicación masivos dieron una amplia cobertura del proceso comicial (p. 203).

La jornada electoral de ese año fue *sui generis* por diversos motivos, al igual que la participación de actores políticos de antaño, frente a candidatos que conectaron con una ciudadanía con expectativas de cambio político. En ese sentido, la llegada de Fox canalizó a un electorado ya cansado del priismo, lo cual se tradujo, como señala el autor, en una gran expectativa en la cantidad de candidatos, su cobertura mediática y la cantidad de sufragios emitidos. Pero, mientras Vicente Fox llegaba con una carrera política empresarial ligada al panismo, el PRD postuló por tercera ocasión a Cuauhtémoc Cárdenas, quien se encontraba lejos en las preferencias electorales de Francisco Labastida Ochoa y Vicente Fox.

Para las elecciones del 2000 se generó mucha expectativa debido al candidato panista, Vicente Fox Quezada, quien conectó con la ciudadanía a través de una estrategia de derrotar al PRI por medio del voto útil. El coordinador de su campaña, Jorge Castañeda, pedía a los electores que simpatizaban con Cárdenas que no desperdiciaran su voto en un candidato que estaba destinado a perder, sino que favorecieran a Fox con el objetivo de derrotar al candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa. Desde luego, esa estrategia debilitó las preferencias electorales de Cuauhtémoc Cárdenas, quien salió a la contienda en el tercer lugar, muy parecido a las condiciones político-electorales de 1994.

Para las elecciones del año 2000 también estaba en juego la capital del país, hasta ese momento gobernada por el PRD, victoria que se refrendó con Andrés Manuel López Obrador (37.35 %), aunque por poco margen de

diferencia con Santiago Creel Miranda (34.29%), candidato del PAN. Ese triunfo mantenía el arraigo de la izquierda en el centro del país.

En la elección presidencial del año 2000, el partido del sol azteca compitió con otros partidos y se formó la alianza con el PT, Convergencia, Partido Acción Social (PAS) y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN). Todos los partidos le sumaron a la candidatura de Cárdenas el 16.64%, un porcentaje muy limitado si se considera que fue la suma de los votos de todos los partidos. Así se fraguaba una tercera candidatura fallida del líder moral del perredismo. En segundo lugar quedó Francisco Labastida Ochoa, con el 36.11%, y el candidato ganador fue Vicente Fox, con el 42.52%.

Las elecciones del año 2000 representan la «culminación de una larga transición mexicana a la democracia [...] [y mostró] la fuerza electoral panista», (Alonso, 2000: 95-96), aunque de manera coyuntural se debe precisar que la victoria de Vicente Fox fue posible, entre muchos factores, por el voto útil a su favor y un carisma ya muy desgastado de Cuauhtémoc Cárdenas. Según refiere Alonso (2000), el PAN logró consolidarse en algunas zonas del país, lo cual reafirmó el avance que este partido había mantenido años atrás.

La victoria de Fox dio por terminado un régimen de un *sistema de partido hegemónico* en el PRI, imperante durante casi 70 años, y dio paso a la transición a la democracia. La elección arrojó una pluralidad de las fuerzas políticas representadas en el Congreso, en donde a pesar de la simpatía hacia Vicente Fox los electores no lo favorecieron con mayoría absoluta, por lo cual se dio un gobierno compartido.

Sobre la elección Espinoza y Coutigno (2002) opinan que «no se trató de la elección presidencial que registre la participación ciudadana más alta, pero sí la más disruptiva al vencer un candidato de oposición» (p. 198). Es decir, era la primera en la que el partido antes invencible o con la posición de no aceptar el resultado no solo salió a reconocer su derrota, sino que el proceso se hizo en un ambiente de paz y se alejó de un escenario de violencia política. Recordemos que según la tipología de Sartori (2005) el partido hegemónico no está dispuesto a reconocer su derrota y abandonar el poder, pero eso cambió en las elecciones presidenciales del 2000. La derrota del PRI marcó el desmantelamiento de ese sistema de manera definitiva.

Pérez Dámazo (2014) nos ofrece una muy pertinente opinión de esa elección:

De este modo, México arribó a las elecciones de 2000 en un escenario de alta competitividad interpartidista favorecida por la reforma electoral de 1996 que permitía un acceso permanente de los partidos políticos a los medios de comunicación y fundamentalmente el establecimiento de la prevalencia del financiamiento público por sobre otros recursos para que los partidos políticos llevaran a cabo sus actividades (p. 99).

La autora señala que el ambiente de esos comicios fue muy competitivo, en lo cual coincidimos, fue una elección en donde a pesar de que el PRI utilizó la estructura del Gobierno para favorecer a su candidato, e incluso aquella situación del Pemexgate, la elección mostró un pluralismo que se consolidó en años posteriores y aseguró el financiamiento público de las actividades cotidianas y electorales de los partidos políticos, lo cual es uno de los rasgos distintivos de la democracia mexicana.

¿Cuáles fueron los efectos institucionales de la transición política del año 2000? Mauricio Merino nos ofrece una excelente opinión:

para terminar con el presidencialismo que articulaba el régimen autoritario en México. Hoy las decisiones del presidente de la república ya no pueden pasar por encima de otras instituciones formales. Tiene límites horizontales y verticales que lo impiden. El Congreso ha recobrado la importancia [...] el Poder Judicial, que solía pasar inadvertido, se ha convertido en un actor central (Merino, 2003: 220-221).

Así que la victoria del PAN no solo representó derrotar al partido en el gobierno, sino una nueva composición de equilibrio de los Poderes.

En términos de la distribución del Congreso, la Alianza por el Cambio obtuvo 224 de 500 diputados (44.80 %) y 60 de 128 senadores (46.87 %). Por su parte, el PRI y sus aliados obtuvieron una presencia muy importante, por lo cual se convirtieron en un partido veto, ya que consiguieron 208 de los 500 diputados (41.60 %) y 51 de los 128 senadores (39.84 %). El perredismo obtuvo 65 diputados (13 %) y 16 senadores (12.50 %). Con

esos datos prevalecía y se presentaba un sistema con tres partidos que concentraban los escaños (Meyenberg y Espinoza, 2001: 359; Martínez y Rama; 2018: 49), un tipo de pluralismo moderado, pero excluyente en el PRI, PAN y PRD.

La tercera candidatura de Cárdenas mostró el agotamiento de su carisma y la necesidad de replantear el surgimiento de otros liderazgos. Ese fue el momento del descenso de su liderazgo carismático-moderado y el inicio del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador desde su posición como jefe de gobierno en el Distrito Federal. El ciclo político se configuraba así, menor dependencia a Cárdenas y el ascenso del capital político del tabasqueño.

La elección del 2006

Para entender las elecciones del 2006 es preciso situar algunos elementos del contexto político del periodo 2000-2006. El Gobierno federal estuvo encabezado por el Partido Acción Nacional, a través del presidente Vicente Fox. El PRI tuvo que aprender a ser partido opositor por primera vez en su historia, y el perredismo comenzó a anclarse gradualmente a un nuevo liderazgo, el de López Obrador.

El Gobierno foxista comenzó con gran expectativa, pero después del primer año perdió popularidad por el incumplimiento de las promesas de campaña. En contraparte, el Gobierno obradorista en la capital del país comenzó a despuntar como una administración enfocada en el bienestar social, lo cual fue bien recibido por la población del centro del país. La opinión de Pérez y Cuna nos da algunas pistas del éxito de López Obrador:

Al analizar las estrategias que López Obrador empleó para lograr legitimidad política de su gestión en el Distrito Federal, se pretende observar por la vía del discurso, de la ideología y de la comunicación, la forma en que construyó la imagen de su gobierno en su producción discursiva, además de identificar la manera en que el uso estratégico de la comunicación política contribuyó a justificar el orden político que estableció López Obrador al frente del gobierno del DF (2006, p. 91).

Es decir, la construcción de la imagen de un político que buscaba llevar al pueblo marginado beneficios sociales funcionó. En ello se sustentaban algunas acciones como viajar en un auto Tsuru austero, vivir en un departamento cerca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dar conferencias mañaneras todos los días, crear una universidad pública y dar pensión a los adultos mayores, al igual que becas a los jóvenes, entre otros. En resumen, era una comunicación política que presentaba a un personaje común, un ciudadano como cualquier otro, y que logró que la ciudadanía supiera lo que el Gobierno realizaba.

En el ámbito federal, el PRI se convirtió en un gran opositor a las reformas propuestas por el presidente Fox, aunque debe señalarse que la eficiencia legislativa de las iniciativas enviadas por el presidente de la república bajó ligeramente, como bien lo muestra Laura Valencia (2006): El presidente envió entre «1994-1997, 84 iniciativas, de las cuales se aprobaron el 99 %; en 1997-2000, 49 iniciativas y se aprobaron el 90 %; en 2000-2003, 65 iniciativas con una tasa de aprobación de 80 %, mientras de 2003-2006, se enviaron 25 iniciativas y se aprobaron el 70 % de las mismas» (p. 56). Esa posición de veto se explica por la escasa capacidad del PAN para incentivar la cooperación, además de la resistencia del Revolucionario Institucional para ceder en algunas reformas.

A mitad del sexenio, el PAN perdió la mayoría simple que obtuvo al inicio del sexenio, lo cual dificultó la operatividad del presidente en la Cámara de Diputados de 2003 al 2006. Andrés Manuel López Obrador comenzó a generar altas preferencias electorales como aspirante presidencial. La literatura señala que «la debilidad de los partidos favorece una alta personalización de sus principales figuras que les reporta grandes ventajas electorales» (Huneeus, 1999: 33). Esto fue más que evidente con López Obrador, porque logró que las expectativas del partido giraran en torno a su persona, a su campaña y a su búsqueda por el poder.

Las altas preferencias de López Obrador fueron producto de programas sociales asistencialistas y de una comunicación política novedosa. La simpatía creciente entre 2003 y 2004 orilló a sus adversarios a una estrategia de guerra sucia, la cual fue explotada por medio de los videoescándalos de corrupción de personajes cercanos a su Gobierno. En marzo de 2004 provocó la caída de René Bejarano (secretario particular de Obrador

y de Gustavo Ponce, además de secretario de finanzas del DF). Valdés Vega (2004) sostiene que:

la relación entre medios y política es sumamente compleja y no hay tal como un efecto directo, de causa-efecto, entre los mensajes que se emiten a los ciudadanos y las respuestas que retroalimentan la relación entre gobernantes y gobernados. Esta hipótesis es contraria a la planteada por Giovanni Sartori en su famoso libro sobre la influencia de la televisión en las democracias (p. 182).

Su investigación señala que si bien la visión lineal de la guerra sucia parte del supuesto de que la televisión es capaz de modificar las preferencias, su trabajo empírico muestra que los ataques hacia el tabasqueño reafirmaron a los electores leales y poco afectaron la opinión de él.

La eventual candidatura de López Obrador también fue puesta a prueba con el proceso de desafuero en contra de él, el cual culminó el 7 abril de 2005, cuando la Cámara de Diputados decidió quitarle el fuero constitucional como jefe de gobierno del DF. Como efecto contrario, la imagen del tabasqueño se fortaleció y convocó a una marcha en donde participaron más de un millón de personas que se congregaron en el Zócalo. Ese hecho se puede analizar por medio de la teoría de juegos:

(Game of chicken) es aquel en el que cada uno de los dos jugadores conduce un vehículo en dirección a la del contrario y el primero que se desvía de la trayectoria del choque pierde y es humillado por comportarse como un gallina. La expresión 'juego del gallina' se aplica como metáfora a una situación en la que dos bandos se enzarzan en una escalada en la que no tienen nada que ganar y en la que sólo el orgullo evita que se echen atrás (Ginits, 2000, citado en Navarrete, 2008: 161).

El Gobierno foxista el 4 de mayo de 2005 optó por desestimar el caso por un tecnicismo legal, ya que la ley castigaba a un gobernador o presidente municipal, pero el tabasqueño no era una ni otra. En resumen, el Gobierno dio marcha atrás a quitarle sus derechos políticos y evitar que compitiera en la elección presidencial. Una vez superado el problema del desafuero,

López Obrador se mantenía más que firme para participar en la elección por la presidencia. Sobre la selección del candidato ocurrió lo siguiente:

Consciente de que en el PRD la añeja práctica política de «la cargada» favorece de manera irreversible a Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas, personaje fundamental de la fase intensa de la transición democrática, creador y líder del Partido de la Revolución Democrática, dos veces su candidato presidencial, quien conquistó para el PRD por primera vez la jefatura de gobierno de la ciudad de México, decidió no competir por la nominación presidencial de su partido (*Nexos*, 1 de agosto de 2005).

Una vez que no hubo duda de que la candidatura sería para López Obrador, se involucró otro actor político, nos referimos a los empresarios, quienes jugaron un papel fundamental en la guerra sucia en contra del jefe de gobierno. Se gestó una campaña en donde se señalaba a López Obrador como un «peligro para México». En esa carrera, Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, comenzó a despuntar debido a los errores de estrategia del candidato de la izquierda.

El candidato perredista fue debilitado por la guerra sucia, pero sus errores fueron potencializados por sus adversarios. Por ejemplo, el tono de confrontación con el presidente Vicente Fox fue explotado en los spots de campaña, en momentos como el «cállate chachalaca, con todo respeto le digo». Una y otra vez, los anuncios de campaña mostraban a sus colaboradores en los actos de corrupción, en específico bautizaron a René Bejarano como el señor de las ligas (*El Universal*, 31 de julio de 2019). Otro momento que fue capitalizado por los asesores de Felipe Calderón fue la negativa de López Obrador de asistir al primer debate organizado por el IFE, ya que pensó que su ventaja no sería afectada.

La campaña del tabasqueño fue reforzada no solo por las bases internas del partido, sino también por otro tipo de estructuras que consolidaron la presencia del proyecto obradorista. Hernández Ramírez (2008) expresó muy bien dicha estrategia: «AMLO entiende bien que el partido (el PRD) no le iba a ser suficiente como estructura para resolver todos los problemas de gobierno, que era necesaria [...] una nueva modalidad de redes ciudadanas que se involucraron directamente con la función trabajo del apa-

rato de gobierno» (p. 87), lo cual ya le había dado resultado en su gestión como jefe de gobierno, aunque a pesar de lo anterior, perdió la elección.

La elección fue la más cerrada en la historia reciente de la democracia mexicana. Felipe Calderón obtuvo el 35.91 % y Andrés Manuel López Obrador el 35.29 %, poco menos de medio millón de votos de diferencia. El tabasqueño no aceptó el resultado y lo impugnó ante el TEPJF. Una semana después el tribunal validó la victoria de Calderón. Posteriormente a la elección, el capital político del tabasqueño se puede sintetizar así: «el movimiento lopezobradorista, con suficiente poder social y político, ha logrado establecer una presidencia legítima, en contraposición a una presidencia catalogada por los lopezobradoristas como espuria» (Jiménez, 2007: 91). Desde luego, el *Gobierno legítimo* era un recurso discursivo y retórico simbólico, pero una forma de mantenerse vigente en la escena política.

La coalición Por el Bien de Todos obtuvo 157 de los 500 diputados (25 %), y 36 de 128 senadores (28.12 %), un porcentaje inferior a la votación recibida por López Obrador para la presidencia, lo cual reflejó un voto diferenciado mayor al 10 %. Por su parte, el PAN obtuvo 206 de los 500 diputados (41.20 %) y 52 de los 128 senadores (40.62 %). El PRI consiguió 123 de 500 diputados (24.60 %) y 39 de los 128 senadores (30.46 %).

La elección del 2012

El contexto de 2006-2012 representó la recuperación gradual del priismo, el cual culminó con una candidatura bastante atractiva para los electores. Pero ¿qué paso en ese periodo de tiempo? Pasada la elección de julio de 2006, López Obrador configuró su lucha en torno a tres movimientos simbólicos: el *Gobierno legítimo* (2006-2008); *Movimiento en defensa del petróleo* (2008-2011); y la *República Amorosa* (2011-2012). Esos recursos de movilización le permitieron ubicarse en la agenda pública y posicionarse como un fuerte opositor al Gobierno del presidente Felipe Calderón. El PRD desde su nacimiento había logrado posicionarse como una oferta política de gran envergadura. Para algunos como Salmerón (2005) fue «un actor protagónico y polémico de la vida política nacional, los orígenes y la trayectoria del PRD están envueltos en brumas y mitos, y las enconadas detracciones y entusiastas apologías que ha suscitado sirven poco para comprenderlo»

(p.156). Uno de esos mitos fue que Cárdenas era inamovible como líder, pero durante el periodo 2000-2012 se evidenció la coexistencia de dos líderes carismáticos, el propio Cárdenas y López Obrador, aunque el primero más en el plano de líder moral.

El PRI comenzó con un proceso de recomposición, en donde cobraron protagonismo los exgobernadores que se encargaron de dirigir al partido, entre ellos Beatriz Paredes (2007-2011), Humberto Moreira (2011) y Pedro Joaquín Coldwell (2011-2012). El partido se mostró unificado en torno a un objetivo común, llegar con un candidato rentable y con la posibilidad de regresar al Revolucionario Institucional al poder. Ese personaje sería el exgobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

En el PAN se presentó una ambivalencia entre el presidente Felipe Calderón Hinojosa y su propio partido. Eso generó una falta de estabilidad en la dirigencia de Acción Nacional entre los que apoyaban al presidente (César Nava) y quienes pugnaban por una relación institucional sin injerencias en la vida interna (Gustavo Madero). Ese distanciamiento se agudizó cuando el presidente Calderón lanzó el aparato del Gobierno para favorecer a su preferido para la nominación presidencial, Ernesto Cordero Arroyo, miembro de su gabinete. A la carrera presidencial también se presentó Josefina Vázquez Mota, quien finalmente y contra todos los pronósticos ganó la candidatura panista.

La campaña presidencial mostró una maquinaria priista en todo su esplendor, con una compra masiva de votos bien articulada. Las preferencias electorales de Enrique Peña Nieto se mantuvieron en todo momento y finalmente ganó la elección con el 38.20% de los votos. En segundo lugar, quedó nuevamente Andrés Manuel López Obrador con el 32.61%, una ventaja considerable que no dejó lugar a dudas para pensar en fraude electoral, aunque el tabasqueño tampoco esta vez reconoció la derrota. En un lejano tercer lugar, quedó Josefina Vázquez Mota, con el 25.39%. Se presentaba así la segunda alternancia en el Poder Ejecutivo después del proceso de transición del año 2000. Era el regreso del PRI, el retorno de un partido que aprendió durante 12 años a comportarse como un partido opositor.

El candidato López Obrador, si bien consiguió reconfigurar su liderazgo político a un tono más moderado y de menor confrontación, no le

alcanzó para derrotar a Peña Nieto, pero sí fue suficiente para pasar del tercero al segundo lugar.

Bedoya y Colín (2015) señalaron que la candidatura presidencial de López Obrador, si bien logró remontar, en el 2012 parecía «el ciclo de vida del producto como se hace en la mercadotecnia comercial» (p. 2), por lo cual el producto de Enrique Peña Nieto fue bien presentado y recibido, mientras el del tabasqueño fue limitado. Es decir, el exjefe de gobierno apelaba ganar adeptos entre los votantes independientes, pero no fue así. En general, evitó los negativos, pero no aumentó las preferencias positivas.

Para el PAN fue una dura derrota, la cual se explica en parte por la lejanía del aparato del Gobierno en la campaña de Vázquez Mota. Además de lo anterior, el PRI ganó porque la candidatura de Peña Nieto «se apoyó» en su imagen personal (construida desde sus años como gobernador del estado de México -2005 a 2011- con el apoyo de una poderosa maquinaria mediática) y en las estructuras territoriales y clientelares del PRI» (Olmeda y Armesto, 2013: 248).

La correlación de fuerzas en el Congreso fue la siguiente: el PRI obtuvo 212 de los 500 diputados federales (42.40 %) y 52 de los 128 senadores (40.62 %), lo cual lo colocó con mayoría simple, pero con mucha probabilidad de alcanzar acuerdos con los partidos opositores. El PAN obtuvo 114 de los 500 diputados (22.80 %) y 38 de los 128 senadores (29.68 %). Por su parte, el PRD obtuvo 104 de los 500 diputados (20.80 %) y 22 de 128 senadores (17.18 %). La composición fue ampliamente plural, lo cual fue aprovechado para que el Gobierno federal constituyera un acuerdo coyuntural a través del Pacto por México para aprobar reformas estructurales.

Sobre el saldo que dejó la elección presidencial para el partido del sol azteca, Marcela Bravo (2013) nos da un extraordinario balance:

¿Qué le trajeron al PRD las recientes elecciones? No ganar la contienda presidencial, ni el haber quedado a tan poquito margen del primer lugar como en el 2006, pero sí tras hacer una buena campaña en la que remontó mucho los negativos que la ciudadanía le veía a AMLO y logró plantar en el debate un antipriísmo que movilizó más de lo que se esperaba,

el impedirle a Enrique Peña Nieto un triunfo fácil en tanto la izquierda unida se despegó del PAN e incitó al voto útil (p. 24).

El escenario para el partido fue positivo, ya que por segunda elección presidencial consecutiva quedaron en segunda posición y se consolidaron como uno de los tres partidos grandes, por lo menos, ese fue el efecto inmediato tras los resultados oficiales de parte de la autoridad administrativa y jurisdiccional, pero el perredismo no tenía en mente que López Obrador renunciaría al partido y que ello comenzaría un agudo proceso de crisis organizativa que impactaría en la salida de militantes hacia MORENA AC.

Sobre el efecto en el PRI y en el PAN, la investigadora señala que, si bien el PRI ganó la elección, no lo hizo con un margen de victoria como lo vaticinaban las encuestas, sino que la diferencia arrojó una elección de alta competencia, menor al 10%. Respecto de Acción Nacional, se vio una debacle en sus preferencias, pues se fue hasta el tercer lugar con su candidata, Josefina Vázquez Mota.

Martínez Garza (2013) realizó un estudio comparativo sobre cómo se comportaron los medios impresos en la campaña presidencial de 2012, destaca los principales temas de discusión, los cuales dan pistas para entender cómo se gestaba la agenda política:

aspectos relacionados con la situación que privaba la campaña (32.6%); política partidista (10%); participación ciudadana (11.1%); seguridad pública (8.9%) y corrupción (8.6%). Una de cada siete notas (71%) mostraba algún tipo de contenido relacionado con las temáticas señaladas, dejando relegados a un segundo o a un tercer plano aspectos considerados como importantes para el desarrollo de la vida pública del país (p. 73).

Según los datos del autor, los principales temas en los periódicos se enfocaban en lo que ocurría en la campaña electoral, es decir, uno de cada tres se enfocaba en ese tema, no solo porque fuera importante, sino porque algunos medios recibían apoyo gubernamental o publicidad, y cubrir los actos de campaña fue parte de la influencia mediática del PRI.

Olmeda y Armesto (2013) opinan cuáles fueron las consecuencias de la victoria del PRI y la salida del PAN después de doce años de Gobierno (2000-2012).

Durante 2012, la vida en México giró principalmente en torno a las elecciones del 1 de julio. No sólo se eligió a un nuevo presidente, también gobernadores y autoridades locales en varias entidades federativas, y se renovaron por completo las dos Cámaras del Congreso. La victoria de Enrique Peña Nieto, candidato por el partido revolucionario institucional (PRI), fue sin duda la noticia central, y supuso el regreso del PRI a la presidencia luego de doce años (p. 248).

La opinión de los investigadores nos permite analizar una nueva alternancia, la del PAN hacia el PRI, pero que no representa un regreso a un *sistema de partido hegemónico* o un sistema no democrático y no competitivo, sino que evidenció un sistema abierto, democrático, plural, en donde el PRI aprendió a ser partido de oposición y bajo ese sentido recobró la titularidad del Poder Ejecutivo doce años más tarde, aunque bajo situaciones polémicas como el uso faccioso de prácticas no muy transparentes como el caso de las tarjetas Monex.

Pasada la elección se configuraron algunos momentos importantes, por un lado, el PRI logró cooperación legislativa en ambas Cámaras con el PAN y el PRD. Esto provocó la crítica de un sector del partido del sol azteca, lo cual provocó la inconformidad de López Obrador. A la postre, el excandidato presidencial renunciaría por diferencias ideológicas. El siguiente paso fue la formalización del Movimiento Regeneración Nacional como asociación civil.

El PAN y el PRD fueron altamente cooperativos entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, lo cual permitió un ambiente de estabilidad política-legislativa. Esa relación también provocó el cuestionamiento de un sector del panismo, sobre todo por aquellos cercanos al presidente Felipe Calderón. Acción Nacional comenzaría una difícil etapa, en donde la confrontación interna se hizo evidente durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La elección del 2018

El contexto de 2012-2018 es muy importante para identificar el proceso de reconfiguración del perredismo. En ese periodo se presentaron algunos momentos importantes. El procesamiento del Pacto por México entre el PRI, PAN y PRD generó la salida de López Obrador (2012) y de Cárdenas (2014). En ese lapso de tiempo se dio una reforma constitucional para nacionalizar las funciones de la autoridad electoral, por lo cual pasó del Instituto Federal Electoral a Instituto Nacional Electoral el 10 de febrero de 2014. En ese mismo año, el Movimiento Regeneración Nacional A. C. obtuvo su registro como partido político nacional, en el mes de julio.

Un año después, las elecciones intermedias de 2015 para renovar la Cámara de Diputados fueron la primera prueba electoral para medir el peso de la izquierda. En esa elección, Morena debía obtener más del 3% de los votos para mantener su registro, lo cual superó sin problema, porque obtuvo el 8.37%, mientras el PRD obtuvo el 10.83%. En ese momento, el perredismo todavía era más fuerte, pero se dividieron las preferencias. Por su parte, el PRI logró mantener su fuerza en las elecciones intermedias a pesar de la fuerte crítica hacia el Gobierno de Enrique Peña Nieto. En 2012, el PRI obtuvo el 31.87%, mientras en el 2015, a pesar del cuestionamiento, consiguió el 29.10%. Prácticamente, solamente fue un rozón para el partido del presidente de la república.

En los siguientes tres años el sol azteca comenzó a experimentar un proceso de pérdida de electores, provocado por la llegada de Morena a los comicios subnacionales de gobernadores, presidentes municipales y diputaciones locales. Ese proceso fue gradual, pero constante durante el periodo 2015-2018. En ese lapso de tiempo la posición de ambos partidos fue de rechazo a competir juntos, de hecho, Morena se alzaba como un jugador que proponía captar a los votantes de izquierda que se sentían decepcionados del partido del sol azteca. López Obrador lo llamaba a incluirse en una auténtica izquierda (*El Origen*, 3 de noviembre de 2013).

La resistencia político-electoral de ambos partidos los llevó a una ruta distinta. El PRD, desde 2016 y hasta 2018, apostó por establecer algunas alianzas electorales con el PAN, mientras Morena de 2015 hasta el 2017 compitió en solitario. En ese espacio de tiempo se agudizó el distanciamiento, lo cual se materializó en la firma de dos coaliciones distintas, por

un lado y por primera vez, el PRD y el PAN participarían juntos en una elección presidencial. Por otro lado, se conformó la coalición entre Morena, el PT y el PES en el ámbito presidencial y en las nueve gubernaturas en disputa, todo en las elecciones federales y concurrentes en el 2018. De hecho, algunos trabajos como el de Sáez (2019) señalan que «López Obrador fue pragmático al unificar fuerzas políticas diversas» (p. 97). Es decir, implementó una estrategia en donde privilegió la flexibilidad ideológica.

Para el perredismo, la elección del 2018 representó la primera vez que postulaba a un candidato sin la cualidad del carisma, pues en las cuatro elecciones previas postuló a sus figuras más representativas, Cárdenas y López Obrador, las cuales ya no estaban en el partido. La dependencia hacia esos personajes se explica desde la literatura especializada: «tres categorías inciden de manera determinante en la selección de líderes, dirigentes y los candidatos de un partido político: a) las variables netamente personales; b) las múltiples variables exteriores y c) la dinámica organizacional interna» (De Andrea, 2002: 136). De lo anterior, ambos políticos destacaron por sus excepcionales cualidades carismáticas (aunque diferentes entre sí) y por el tipo de personalidad que logró conectar con la ciudadanía en diferentes coyunturas (en distinto grado).

El perredismo, ante la ausencia de un candidato fuerte y con capacidad de desempeñar un buen papel, aceptó la candidatura de Ricardo Anaya como responsable de la coalición Por México al Frente.

En el caso del PRI, la situación se tensó entre los miembros tradicionales y el presidente, Enrique Peña Nieto. El titular del Ejecutivo regresó al ritual priista de influir o designar al candidato presidencial que eventualmente lo podría suceder en el cargo. La carrera se concentraba entre el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el secretario de hacienda, José Antonio Meade. Peña Nieto se inclinó por Meade, a pesar de no ser militante priista, ya que podría representar la continuidad para su proyecto de gobierno y los compromisos con la élite política y económica.

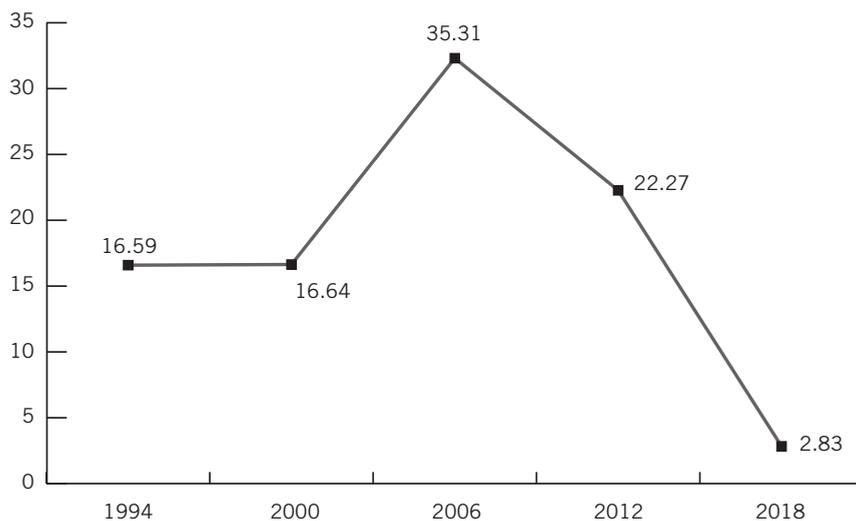
Las elecciones presidenciales de 2018 marcaron la primera vez desde 1988 que los partidos de izquierda no participaron juntos, sino que la izquierda llegó dividida. A pesar de los intentos de los empresarios por descarrilar la candidatura de López Obrador por medio de la campaña Peligro para México, estos no funcionaron. El consultor Antonio Sola, creador de

la frase en la campaña de Felipe Calderón en el 2006, declaró que ante el electorado del 2018 el tabasqueño ya no era más un peligro y que incluso ganaría la contienda con 45 puntos (*El Financiero*, 6 de febrero de 2019). Se llevaron a cabo tres debates presidenciales, pero no afectaron el resultado a pesar de un bajo desempeño de López Obrador, un político acostumbrado a hablar lento, «donde lo suyo, lo suyo no es el debate» (*Proceso*, 21 de mayo de 2018).

Sobre la campaña, los investigadores González y Díaz (2019) opinan que «uno de los rasgos distintivos del proceso electoral de 2018 [fue] el alto nivel de profesionalización de la campaña de AMLO» (p. 203), la cual se diferenció claramente de las dos anteriores. Como se ha mencionado previamente, la campaña de 2012 no solo detuvo los negativos, sino que la coalición JHH fue capaz de incentivar la votación del sector independiente. Un análisis muy similar al de Guzmán (2019), quien sostiene que «la coalición JHH consiguió la legitimidad democrática derivada del voto» (p. 32) al arrasar a sus adversarios con un holgado 53.19% del total.

Los resultados de la elección fueron abrumadores a favor de Morena y mostraron al PRD en el peor escenario de su historia político-electoral. La

GRÁFICA 4. VOTACIÓN DEL PRD EN ELECCIONES PRESIDENCIALES: 1994-2018



Fuente: elaboración propia con base en resultados del IFE/INE.

coalición Por México al Frente obtuvo el 22.27 % de los votos, de los cuales, el PAN sumó el 17.65 %, el PRD 2.83 % y MC 1.78 %. Esto representó para el sol azteca la votación más baja en su historia desde su fundación en 1989. Por su parte, Morena, de manera individual, obtuvo el 44.49 %, lo cual mostró un desplazamiento indiscutible de los electores de izquierda y muchos más.

Las elecciones presidenciales en México desde la creación del PRD en 1989 mostraron a un partido de izquierda que no nació competitivo, sino que se fue adaptando y que al principio competía solo, pero al paso del tiempo comenzó a establecer alianzas con otros partidos, sin embargo, el rendimiento electoral del perredismo tocó fondo en la pasada elección como se puede observar en la siguiente gráfica.

Las elecciones federales de 2018

A partir de lo anterior, veamos el detalle de las elecciones federales de 2018, las cuales incluyeron la contienda presidencial, diputados y senadores. La votación del PRD y de Morena se presenta sin coalición en el siguiente cuadro.

CUADRO 32. VOTACIÓN POR PARTIDO EN LAS ELECCIONES FEDERALES 2018

Elección	PRD%	Morena%	Diferencia PRD/Morena	Competitividad por coalición	Competitividad por partido
Presidencial	2.83	44.49	-41.66	57.95	63.34
Senadores	5.26	37.50	-26.71	70.41	71.29
Diputados	5.27	37.25	-31.98	70.84	71.72
<i>Promedio</i>	<i>4.45</i>	<i>39.74</i>	<i>-33.45</i>	<i>66.40</i>	<i>68.78</i>

Fuente: elaboración propia con base en el cómputo distrital 2018 / INE.

En la elección presidencial el PRD obtuvo el 2.83 %, mientras Morena el 44.49 %. Una diferencia abrumadora. Los electores de izquierda se reacomodaron en el partido de López Obrador, quien puede considerarse como un político con una habilidad de adaptarse a la competencia política. Rosendo Bolívar (2017) lo definió así: «del tipo de liderazgo político enunciado anteriormente se circunscriben a la persona de Andrés Manuel

López Obrador, sin duda uno de los políticos mexicanos más influyentes y con un arraigo social importante» (p. 101).

En la elección de senadores el partido del sol azteca quedó con el 5.26 % y Morena en 37.50 % de los votos. Eso mismo pasó en la de diputados, el PRD obtuvo 5.27 % y Morena 37.25 %. Al sumar los votos de los tres ámbitos, el promedio del PRD fue de 4.45 %, mientras el de Morena fue 39.74 %. Esto confirmó el desplazamiento del sol azteca como la principal atracción de la izquierda. Ahora ese espacio quedó en manos de López Obrador y su partido.

La competitividad de las elecciones federales de 2018 fue la siguiente: la presidencial se ubicó en 63.34 %, la de los senadores en 71.29 y la de diputados fue de 71.72. El promedio de las tres quedó en 68.78. El promedio de votos del perredismo experimentó una gran pérdida, por lo cual dejó de ser una oferta atractiva para el electorado y fue desplazado por Morena.

La literatura nos da algunas pistas que los partidos deben considerar para no dejar de ser atractivos ante el electorado, «la dimensión ideológica a los diferentes objetos políticos: los actores (líderes, partidos, movimientos) y sus ideas, discursos y políticas (policies)» (González y Queirolo, 2013: 81). Los autores mencionan que los líderes de los partidos deben mantener vigente y en movimiento la maquinaria del partido, es decir, lograr dicho objetivo por medio de la promoción de sus ideas, un discurso moderno y la viabilidad de sus políticas. De lo anterior, un partido pierde votos y electores porque esa dinámica pierde el enfoque. El partido debe asumir la capacidad de replantear sus valores ideológicos si desea ganar en un escenario con votantes más diversos.

REFLEXIÓN FINAL

Sobre el PRD se han escrito libros de autor como los de Sánchez (1999 y 2008), en donde se estudian las crisis organizativas que lo han afectado, así como la ficción de un verdadero partido de izquierda. También encontramos el de Borjas (2003), quien se enfoca esencialmente en el proceso de institucionalización, al igual que en Reveles (2004), en donde diversos autores abordan ese tema. En ese año Palma (2004) hizo presencia con un libro que aborda al perredismo desde este mismo enfoque.

En el estado de la cuestión también destacó el libro de Martínez González (2005), en donde se analizan los problemas en torno a los dirigentes formales e informales, misma temática tratada por Vivero (2005), quien reflexiona sobre la evolución organizativa del partido durante el periodo 1989-2005.

Modonesi (2008) aportó datos muy valiosos. Pasaron algunos años hasta que salió el libro coordinado de Cadena y López (2013), en donde ofrecen distintos análisis que versan sobre los orígenes y desarrollo del perredismo. Algunos años más tarde, Navarrete (2016) ofreció una visión del liderazgo político carismático desde una postura de ciclos políticos. Esencialmente cubre el mismo periodo de tiempo que Vivero y Martínez. Recientemente, Torres Ruiz (2019) aportó una obra completa y exhaustiva del partido.

Con base en lo anterior, es pertinente un libro que aborde la actividad reciente del partido del sol azteca, por lo cual, la presente investigación cubre una necesidad empírica sobre un partido que fue afectado por la renun-

cia de sus principales líderes fundacionales, lo cual queda documentado en este texto, el cual abarca desde 1989 hasta el 2019, un periodo de 30 años.

El periodo de los fundadores se puede comprender desde que el PRD funcionaba a partir de dos pistas paralelas, la de jefes reales y aparentes (Duverger, 1957: 165-180), categorías útiles que permiten explicar la distribución del poder en el plano formal/administrativo. En el ámbito informal destaca la influencia de los líderes fundadores de 1989-1999. Sobresalen dos políticos con cualidades carismáticas, pero muy distintas, Cárdenas (1989-1993) y López Obrador (1996-1999). Lo característico de este periodo fue la divergencia de las estrategias para definir el perfil político del partido, así como el paso de una visión rupturista, reformista e integradora. Los tres primeros dirigentes se clasifican con experiencia política-tradicional.

La reorganización del PRD ocurrió entre 1999 y 2009, producto de un partido con un origen diverso. Lo anterior dio paso a la génesis de fracciones de diferente tamaño, influencia y posición, las cuales ofrecieron su apoyo a los dirigentes nacionales. Las fracciones (corrientes de opinión) se pueden clasificar de acuerdo a su estructura (organizada o no); su actitud (ideológica o pragmática); su composición (personalista o de coalición); y papel (veto, apoyo o fluido).

En este reacomodo llegaron a dirigir el partido liderazgos administrativos con experiencia política-tradicional, quienes fueron gobernadores o que llegarían a serlo. Fue un grupo compacto de presidentes nacionales que de cierta forma mantenían alguna influencia con Cárdenas o López Obrador. Esa configuración también incluyó un amplio movimiento de las fracciones internas del partido.

En el periodo 2008-2015 ocurrió un enfrentamiento entre Nueva Izquierda y López Obrador. «Los chuchos» controlaron la dirigencia nacional y la coordinación de los senadores, pero el tabasqueño logró el apoyo del jefe de gobierno, Marcelo Ebrard. Los presidentes nacionales de ese periodo destacaron por su perfil legislativo como diputados o senadores, lo cual generó que la experiencia fuera política-intermedia.

Del año 2015 al 2019 se presentó un periodo gradual de crisis, debido a la salida recurrente de militantes, fracciones y estructuras de bases sociales. Para contener el éxodo de miembros, Nueva Izquierda cedió la

dirección nacional a Agustín Basave, quien en menos de un año renunció a la dirección nacional. Llegaría Alejandra Barrales, quien articuló la primera alianza presidencial entre el PRD y el PAN, la cual fue ampliamente criticada por algún sector del perredismo.

Los dos últimos presidentes nacionales, Granados y Ávila, fueron los dirigentes con menor experiencia y cargos públicos desempeñados, a quienes se clasifica con experiencia gubernamental-mínima, lo cual resalta *sui generis* comparado con los anteriores dirigentes partidistas. El partido se encuentra en su mayor crisis e indefinición, pues existe una dirección nacional extraordinaria en varios presidentes interinos.

Las divergencias al interior se pueden notar en diferentes ámbitos. Primero, es pertinente recordar que los miembros salieron del partido por motivos diversos, por lo cual, los clasificamos en: ideológico, operativo y personal. Eso es de utilidad para identificar por qué se fueron la mayoría de los expresidentes nacionales del partido del sol azteca. Aunado a la salida de los dirigentes, ocurrió también el rechazo de legisladores federales hacia las decisiones del CEN. Lo anterior mermó el grupo parlamentario del PRD desde 2012, se agudizó en 2015 y alcanzó su punto más álgido en el 2018.

El proceso de transición a la democracia en México no se puede comprender sin la actuación del PRD, quien pugnó por abrir espacios legislativos. «El PRD se fundó en 1989 como consecuencia de la salida de la fracción nacionalista del PRI» (Vivero y Díaz, 2014: 12), pero ¿cómo le fue al partido en el Congreso? En términos generales, la fracción parlamentaria tuvo momentos de gran crecimiento, como las elecciones de 1997 (125 escaños); 2006 (127 escaños); y 2012 (104 escaños), sin embargo, las dos últimas legislaturas reflejaron a un partido con menor arraigo, 2015 (54 escaños); 2018 (21 escaños); y 2019 (11 escaños, tras la renuncia de diez diputados).

La influencia del partido en la presidencia de comisiones a lo largo del tiempo alcanzó momentos importantes, como presidir 10 comisiones en 1997; 11 en el 2006; y 11 en el 2012, pero llegó a su número más bajo en 2018, con solamente una. En el ámbito de las votaciones del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, los legisladores perredistas en la mayoría de los casos votaban de manera disciplinada, aunque se notó un

gran ausentismo a la hora de votar. Algo parecido ocurrió en la Cámara de Senadores.

La participación del PRD generó en el Distrito Federal un partido muy competitivo, pero fue hasta 1997 que pudo materializar la simpatía de los electores a su favor, con una tarjeta de presentación que incluía una «variada diversidad ideológica» (Solano, 2011: 25). La fuerza del perredismo se instaló rápidamente en 1997 y se mantuvo como partido predominante hasta las elecciones de 2015, lo cual incluyó ganar la jefatura de gobierno cuatro veces seguidas, la mayoría en la ALDF, y una cantidad importante de jefaturas delegaciones. En 2015 «Morena no aniquiló al PRD, lo superó por cuatro puntos porcentuales» (Revilla, 2016: 130), sin embargo, el escenario fue distinto en 2018, en donde ganó casi todo, la jefatura de gobierno, la mayoría en el Congreso local y la mayoría de las Alcaldías. Ese desplazamiento estaba prácticamente anunciado (Cruz, 2017: 184).

En el ámbito de las elecciones para gobernadores, se pudo observar a lo largo de 30 años que desde los primeros años se presentaron alianzas del PRD con partidos ideológicamente similares, pero también participaciones con el PAN, pues se concretaron 20 alianzas, de las cuales ganaron 10 gubernaturas, pero con candidatos de Acción Nacional.

El PRD en 30 años logró ganar 16 gubernaturas, algunas de ellas varias veces, como Distrito Federal, Baja California Sur, Chiapas, Michoacán y Guerrero, pero mostró una franca debilidad en gran parte del país.

El periodo de mayor pérdida electoral se presentó a partir de 2015 y hasta el 2019, debido a la disputa y distribución de votos entre PRD y Morena. En retrospectiva, la competencia inició muy pareja en 2015 y 2016, pero en 2018 el peso electoral del primero pasó al segundo. El año 2018 fue el peor año, puesto que perdió tres estados en donde gobernaba (Morelos, CDMX y Tabasco) a manos de Morena. El promedio de votos del PRD en este ámbito disminuyó y el de Morena aumentó. En el 2019 la situación no mejoró para el partido amarillo, sino que nuevamente se quedó al margen de llegar a ser un partido competitivo.

Una de las características propias del PRD fue la dependencia hacia sus personajes fundadores. Borjas (2005, p. 108) definía al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas como un líder carismático, mientras Espejel (2016: 19; 2015: 106) lo catalogaba como líder carismático predominante, por su

parte, Navarrete (2016) los clasificó en líderes carismáticos dominantes e integradores.

El tipo de liderazgo carismático que imperó en el perredismo en las elecciones presidenciales llegó a su fin con la salida de Andrés Manuel López Obrador en 2012 y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 2014, de lo anterior se explica que no tuviera a un candidato con la fuerza para conectar con el electorado en 2018, por lo cual, la dirigente Alejandra Barrales procesó un acuerdo con el PAN y postuló a Ricardo Anaya como candidato a la presidencia.

La elección de diputados federales de 2018 mostró el evidente debilitamiento del PRD en la Cámara de Diputados y senadores. Por ejemplo, Morena en 2018 obtuvo un número de legisladores que el partido del sol azteca nunca alcanzó. Las elecciones federales de 2018 fueron la gota que derramó el vaso, mostraron no solo el desplazamiento del PRD como el principal partido de izquierda, sino la llegada de Morena a la presidencia de la república, algo que al PRD le quedó pendiente. El partido de López Obrador llegó fortalecido a la titularidad del Poder Ejecutivo, además de cinco gobernadores y mayoría en ambas Cámaras. En 2019, se sumaron dos gobernadores más.

El perredismo llegó a su aniversario número treinta, en medio de la peor crisis que tenga registrada. Queda como línea por analizar la posible desaparición del perredismo de la escena política nacional con la propuesta de un nuevo partido político, el cual se llamaría Futuro 21. No se sabe aún si el PRD le cederá su registro o no como partido, pero de darse, se concretará la aniquilación del partido de izquierda más importante en los últimos 25 años (1989-2014), ya que a partir de esa época Morena comenzó a disputarle ese espacio, lo dividió y prácticamente lo llevó al límite, al de su probable despedida del sistema de partidos.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Zínser, Adolfo. (1995). ¡Vamos a ganar! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder. Ciudad de México: Océano.
- Albala, Adrián, Vieira, Soraia Marcelino. (2014). «¿Crisis de los partidos en América latina? El papel de los partidos políticos latinoamericanos en el escenario reciente», *Política*, vol. 52, núm. 1, pp. 145-170.
- Alcántara Sáez, Manuel. (2006). *Partidos latinoamericanos ¿Instituciones o máquinas ideológicas?* Ciudad de México: Gernika.
- Alcántara Sáez, Manuel. (2004). *Partidos políticos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Barcelona: CIDOB, pp. 1-56.
- Almagro Castro, David. (2015). «Los partidos políticos en la historia constitucional brasileña», *Historia Constitucional*, núm. 16, pp. 251-269.
- Alonso, Jorge. (2000). «Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo», *Espiral*, vol. VII, núm. 19, pp. 95-125.
- Alvarado, Arturo. (1995). «Los resultados de la elección para senadores». En Pérez Fernández del Castillo, Germán, Alvarado, Arturo y Sánchez Gutiérrez, Arturo (coords.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994* (pp. 269-306). Ciudad de México: Flacso.
- Alvarado, Arturo y Davis, Diane. (2003). «Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México: el reto del PRD en la transición política», *Estudios Sociológicos*, vol. XXI, núm. 61, pp. 135-166.
- Alvarado Espina, Eduardo, Morales Olivares, Rommy y Rivera Vargas, Pablo. (2020). «El partido-movimiento como expresión de la democracia radical. Emergencia y consolidación de Podemos en España y Revolución Democrática en Chile», *Política y Sociedad*, vol. 57, núm. 1, pp. 21-43.

- Ashlagbor, Sefakor. (2009). *Partidos políticos y democracia en perspectivas teóricas y prácticas: la selección de candidatos para cargos legislativos*. Washington D.C.: Instituto Nacional Demócrata.
- Arellano Trejo, Efrén. (2012). «La transformación de la Cámara de Diputados». Documento de Trabajo núm. 134. CESOP: Cámara de Diputados, pp. 1-32.
- Avritzer, Leonardo. (2009). «La nueva izquierda, La crisis de representación y la participación social en América Latina». En Arnson, Cynthia *et al.* (coords.), *La nueva izquierda en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil* (p. 177). Washington D.C.: The Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Bartolini, Stefano. (1994). «Tiempo e investigación comparativa». En Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (coords.), *La comparación en las ciencias sociales* (pp. 105-150). Madrid: Alianza.
- Becerra Chávez, Pablo Javier. (2013). «IFE, Reformas Recientes y Agenda Actual», repositorio (pp. 43-70). Ciudad de México: Senado de la República.
- Becerra Chávez, Pablo Javier. (2001). «Las elecciones federales del año 2000: la hora de la alternancia». En Meyenberg, Yolanda (coord.), *El dos julio: reflexiones posteriores* (pp. 305-332). Ciudad de México: Flasco, UNAM, UAM.
- Bedoya Santos, José Trinidad y Colín García, Araceli. (2015). «El Ciclo de Vida del Producto Político: Estudio de Caso Andrés Manuel López Obrador como candidato a la Presidencia de México», *Espacios Públicos*, pp. 163-181.
- Bolívar Meza, Rosendo. (2017). «Liderazgo político: el caso de Andrés Manuel López Obrador en el Movimiento de Regeneración Nacional (morena)», *Estudios Políticos*, núm. 42, pp. 99-118
- Bolívar Meza, Rosendo. (2016). «El Partido de la Revolución Democrática durante la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda», *Polis*, vol. 12, núm. 2, pp. 27-50.
- Bolívar Meza, Rosendo. (2014). «El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador», *Estudios Políticos*, vol. 9, núm. 33, pp. 27-50.
- Bolívar Meza, Rosendo. (2014). «El Partido de la Revolución Democrática en las elecciones estatales de 2013». En López Montiel, Gustavo (coord.), *Los Estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 63-73). Ciudad de México: Tec Monterrey, UNAM, .
- Bolívar Meza, Rosendo. (2013). «Los frentes políticos-electorales de izquierda en México», *Estudios Políticos*, núm. 28, pp. 51-79.

- Bolívar Meza, Rosendo. (2007). *El partido de la Revolución Democrática en el proceso electoral de 2006*. Ciudad de México: Publidisa.
- Bolívar Meza, Rosendo. (2004). «El PRD y la transición a la democracia». En Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 181-216). Ciudad de México: Gernika/UNAM.
- Borjas Benavente, Adriana. (2005). «Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática», *CONfines*, núm. 1/1, pp. 105-131.
- Borjas Benavente, Adriana. (2003). *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público 1989-2003*. Ciudad de México: Gernika.
- Baena Paz, Guillermina y Saavedra Andrade, Gisela. (2004). «Entre tribus y jefes: el futuro del PRD en el 2006». En Reveles Vázquez, Francisco, *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 217-275). Ciudad de México: Gernika, UNAM.
- Beltrán del Río, Pascal. (1989). «Marginado de la reforma electoral, el PRD llega a su primer aniversario indefinido y sin motivación», *Proceso*, núm. 677.
- Benítez Manaut, Raúl. (1996). «La ONU en México. Elecciones presidenciales de 1994». *Foro Internacional*, XXXVI. Ciudad de México: COLMEX, p. 533-565.
- Bilbeny, Nobert. (1999). *Democracia para la diversidad*. Madrid: Ariel
- Bobbio, Norberto. (2014). *Derecha e izquierda*. Barcelona: Taurus.
- Buendía, Jorge. (2008). «PRD: ¿hacia dónde?», *El Semanario*.
- Bueno, Gustavo. (2001). «En torno al concepto de izquierda política», *El Basilisco. Revista de Filosofía*, núm. 29, pp. 3-23.
- Bueno Romero, Gildardo Antonio. (2013). «El populismo como concepto en América Latina y en Colombia», *Estudios Políticos*, núm. 42, pp. 112-137.
- Bravo-Ahuja Ruiz, María Marcela. (2013). «Resultados electorales y perspectivas 2012. Reposicionamientos partidistas», *Estudios Políticos*, núm. 28, pp. 11-32.
- Bruhn, Kathleen. (1997). *Taking on Goliath: The Emergency of the New Left Party and Struggle for Democracy in Mexico*. Filadelfia: The Penn State University Press.
- Cadena Roa, Jorge y López Leyva, Miguel Armando (coords.). (2013). *El PRD: orígenes, itinerario, retos*. Ciudad de México: UNAM-IIS, Ficticia Editorial.

- Calderón Molgora, Marco Antonio José. (1991). *Violencia política y elecciones municipales en Michoacán y Guerrero*. Tesis de maestría. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Calvo Salazar, Cindy. (2009). «La nueva izquierda latinoamericana: características y retos futuros», *Reflexiones*, vol. 88, núm. 1, pp. 55-65.
- Cámara de Diputados. (2019). *Gaceta Parlamentaria*. Recuperado de <<http://gaceta.diputados.gob.mx>>. Consultado el 18 de septiembre de 2019.
- Cámara de Diputados. (s.f.). «Comisiones». Recuperado de <http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/003_comisiones>, consultado el 18 de septiembre de 2019.
- Caramani, Daniele. (2017). «Will vs. Reason: The Populist and Technocratic Forms of Political Representation and Their Critique to Party Government», *American Political Science Review*, vol. 111, núm. 1, pp. 54-67.
- Campos López, Xóchitl Patricia y Velázquez Caballero, Diego Martín. (2017). «La democratización mexicana. Un camino tortuoso», *Tla-melaua. Revista de ciencias sociales*, año 11, núm. 43, pp. 255-258.
- Campuzano Montoya, Irma. (2002). «Las elecciones de 1988», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 23, pp. 207-241.
- Cerutti Gulberg, Horario. (2009). «Populismo», *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, pp. 2-12.
- Congreso CDMX. (2018). «Conoce a tu Diputad@». Recuperado de <<https://www.congresocdmx.gob.mx/conoce-tu-diputad-106-1.html>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- Corona Armenta, Gabriel. (2014). «Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios». En Corona Armenta, Gabriel (coord.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PVEM, PT, MC y PANAL* (pp. 27-66). Ciudad de México: Gernika, FES Acatlán.
- Corona Armenta, Gabriel. (2004). «La renovación de las dirigencias en el PRD». En Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 98-100). Ciudad de México: Gernika, UNAM.
- Cornelius, Wayne. (1995). «Repercusiones de los comicios de 1994 en la transición gradual de México hacia a la democracia». En Pérez Fernández del Casti-

- llo, Germán y Alvarado, Arturo (coords.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994* (pp. 423-438). Ciudad de México: Porrúa, Flacso.
- Chihu Amparán, Aquiles. (2011). «La imagen del PRD en la campaña electoral del 2009», *Cultura y representaciones sociales*, año 6, núm. 11, pp. 59-81.
- Cruz Arzate, Carlos. (2017). «Las corrientes políticas del partido de la revolución democrática en el distrito federal (1997-2012)», *Foro Internacional*, vol. LVII, núm. 1, pp. 149-187.
- Dahl, Robert. (1999). *La democracia: una guía para los ciudadanos*. Ciudad de México: Taurus.
- De Andrea Sánchez, José. (2002). *Los partidos políticos. su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política*. Ciudad de México: UNAM.
- De Francisco Díaz, Andrés. (2010). «Teorías y modelos de democracia». En Arteta, Aurelio, García Guitián, Elena y Máiz, Ramón (coords.), *Teoría política: poder, moral, democracia* (pp. 246-269). Madrid: Alianza Editorial.
- De la Peza, José Luis. (2007). «Candidaturas independientes». En Nohlen, Dieter, Zovatto, Daniel, Orozco, Jesús y Thompson, José (comp.), *Tratado de Derecho Electoral Comparado en América Latina* (pp. 613-625). Estocolmo: IDEA internacional.
- Delgado, Álvaro. (1999). «El caudillismo de Cárdenas, paradoja que lo debilita, el PRD ante el 2000: o se institucionaliza o tendrá un gran retroceso», *Proceso*, núm. 1187.
- Deusdad, Blanca. (2003). «El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades», *Opción*, vol. 19, núm. 41, pp. 9-35.
- De Souza Santos, Boaventura. (2014). «¿Reinventar las izquierdas?». En Coraggio, José Luis y Laville, Jean-Louis (orgs.), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un dialogo Norte-Sur* (pp. 143-164). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Díaz Arciniega, Víctor y López Téllez, Adriana. (2005). *Nada que rompa la continuidad. Análisis del discurso de la campaña presidencial de 1987-1988*. Ciudad de México: UAM.
- Downs, Anthony. (2007). «Teoría económica de la acción política en una democracia». En Batlle, Albert (coord.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 93-111). Barcelona: Ariel.
- Duverger, Maurice. (1957). *Los partidos políticos*. Ciudad de México: FCE.

- Espejel Espinoza, Alberto. (2016). «Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD», *Intersticios Sociales*, núm. 12, pp. 1-35.
- Espejel Espinoza, Alberto. (2015). «Orígenes organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Entre carisma y grupos políticos», *Estudios Políticos*, vol. 9, núm. 35, pp. 103-128.
- Espejel Espinoza, Alberto. (2012). «Fases del fraccionalismo. El caso del Partido de la Revolución Democrática», *Estudios Políticos*, novena época, núm. 26, pp. 81-100.
- Espejel Espinoza, Alberto. (2010). «Ni buenos, ni malos»: *Juego sucio y resultados en los procesos de elección de dirigencia nacional en el Partido de la Revolución Democrática (1999 - 2008)*. Tesis de maestría. Ciudad de México: FLACSO.
- Espejel Espinoza, Alberto. (2007). «Hacia el décimo Congreso Nacional del PRD», *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 145, pp. 70-78.
- Espejel Espinoza, Alberto y Navarrete Vela, Juan Pablo. (2019). «Gabinetes y tipos de experiencia. El caso de las Jefaturas de Gobierno del Distrito Federal/ Gobierno de la Ciudad de México (1997-2018)», *Estudios Políticos*, núm. 46, pp. 99-123.
- Espinoza Toledo, Ricardo y Navarrete Vela, Juan Pablo. (2013). «La evolución del liderazgo en el PRD: 1989-2012», *Polis*, vol. 9, núm. 2, pp. 17-48.
- Espinoza Toledo, Ricardo, Navarrete, Juan Pablo y Morales, David. (2010). «Reclutamiento y liderazgo político del PRD». En Espinoza Toledo, Ricardo (coord.), *Congreso de la democracia* (pp. 169-193). Ciudad de México: AMEP, Senado de la República.
- Espinoza Toledo, Ricardo, Navarrete, Juan Pablo y Morales, David. (2009). «Liderazgos en el PRD: 1989-2008». En Gimante, Adrián y Emmerich, Gustavo (coords.), *Una década de estudios sobre procesos políticos* (pp.153-174). Ciudad de México: Juan Pablos Editor, UAM.
- Espinoza Toledo, Ricardo, Díaz Cancino, Rocío y Navarrete Vela, Juan Pablo. (2009). «PRD, PAN y PRI en busca del poder presidencial 2006». En Gimante-Welsh, Adrián (coord.), *Rumbo a los Pinos. Los candidatos y los partidos políticos* (pp.17-52). Ciudad de México: UAM, Miguel A. Porrúa.
- Espinoza Toledo, Ricardo y Navarrete Vela, Juan Pablo. (2018). «El desempeño electoral de Morena (2015-2016)», *Intersticios Sociales*, núm. 15, pp. 241-271.

- Espinoza Toledo, Ricardo y Meyenberg, Yolanda. (2001). «Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México». En Meyenberg, Yolanda (coord.), *Dos de julio: reflexiones posteriores*. Ciudad de México: FLACSO, IIS, UAM-I.
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro y Coutigno Ramírez, Ana Claudia. (2002). «Elecciones federales y concurrentes del año 2000 en el norte mexicano», *Región y Sociedad*, vol. XIV, núm. 25, pp. 197-219.
- IFE. (s.f.). «Estadística de las Elecciones Federales de 1991». Recuperado de <https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/nuevo_1991/dip_91/nac_edo/nac_dmr_91.html>.
- Fagerholm, Andreas. (2015). «Why Do Political Parties Change their Policy Positions? A Review», *Political Studies Review*, vol. 14, núm. 4, pp. 501-511.
- Farrera Araujo, Javier y Prieto Hernández, Diego. (1990). «Partido de la Revolución Democrática, documentos básicos», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 139, pp. 67-95.
- Fernández, Nuria. (1992). «Relación con el gobierno de Salinas», *Coyuntura*, núm. 22.
- Flores Andrade, Anselmo. (2008). «Avances y obstáculos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el presidencialismo mexicano», *Reflexión Política*, núm. 20, pp. 190-201.
- Frei, Raimundo y Rovira Kaltwasser, Cristóbal. (2008). «El populismo como experimento político: historia y teoría política de una ambivalencia», *Revista de Sociología*, núm. 22, pp. 117-140.
- Freidenberg, Flavia. (2009). «La democracia en su contexto». En Reynoso Núñez, José (comp.), *Estudios en Homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario* (pp. 277-279). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garavito Elías, Rosa Albina. (2001). «El PRD, el partido que se niega a reconocer su triunfo», *El Cotidiano*, vol. 18, núm. 108, pp. 81-94.
- García Reyes, Luis. (2001). «El Partido de la Revolución Democrática: el año del ascenso electoral». En Larrosa Haro, Manuel (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México 1997* (pp. 99-106). Ciudad de México: CEDE, UAM.
- Garner, Robert y Lawson, Stephanie. (2009). *Introduction to Politics*. Nueva York: Oxford University Press.

- García Samaniego, Francisco. (2016). «Los partidos políticos latinoamericanos. Una segunda mirada», *Política y Cultura*, núm. 46, pp. 239-245.
- Galindo López, Jesús. (1990). «Una lectura sobre el PRD», *El Cotidiano*, núm. 37, pp. 7-12.
- Gibson, Rachel. (2015). «Party change, social media and the rise of ‘citizen-initiated’ campaigning», *Party Politics*, vol. 21, núm. 2, pp. 183-197.
- García Ponce, Jorge Ignacio. (2005). «PRD: ficción y contradicciones. Los dilemas de un partido débil o el sueño que no fue», *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 130, pp. 59-67.
- Gobierno de México. (2020). «Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública». Recuperado de <<https://www.gob.mx/sesnsp/estructuras/leonel-efrain-cota-montano> consultado el 23 de junio de 2020>.
- González Tule, Luis Antonio. (2006). «Cohesión partidista en la Cámara de Diputados en México: el caso del PRI, PAN y PRD (1997-2006)», *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 6, núm. 2, pp. 177-198.
- Gómez Tagle, Silvia. (2009). «Las perspectivas de una izquierda electoral». En Valdés Ugalde, Francisco (coord.), *Izquierda, sociedad y democracia en América Latina* (pp. 260-282). Ciudad de México: Nuevo Horizonte Editores.
- González Ayerdi, Francisco. (2008). «El presidente y el Poder Legislativo: ¿gobierno dividido o régimen de división de poderes». En Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *El gobierno panista de Vicente Fox* (pp. 253-272). Ciudad de México: UNAM.
- González Ferrer, Luis Eduardo y Queirolo Velasco, Rosario. (2013). «Izquierda y derecha: formas de definir las, el caso latinoamericano y sus implicaciones», *América Latina Hoy*, núm. 65, pp. 79-105.
- González Suárez, Patricia. (1998a). «El PRD en 1995: ¿Nueva línea, viejos métodos?». En Larrosa, Manuel y Valdés Zurita, Leonardo (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México* (pp. 231-241). Ciudad de México: CEDE, UAM-I.
- González Suárez, Patricia. (1998b). «El PRD ante la elección presidencial 1994». En Larrosa, Manuel y Valdés Zurita, Leonardo (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México* (pp. 369-384). Ciudad de México: UAM-I.
- González, Marco. (2000). «El PRD y las elecciones del 2000 en el Distrito Federal», *El Cotidiano*, vol. 17, núm. 104, pp. 38-47.

- González Padilla, Roy. (2015). «¿Antagónicos ideológicos o pragmáticos políticos? El navismo y sus dinámicas aliancistas», *Revista de El Colegio de San Luis*, año V, núm. 9.
- González Tule, Luis Antonio y Díaz Jiménez, Oniel Francisco. (2019). «Las campañas presidenciales de 2018: de a ras de suelo a la profesionalización electoral». En Díaz Jiménez, Oniel Francisco, Góngora Cervantes, Vanessa y Vilches Hinojosa, Miguel (coords.), *Las elecciones críticas de 2018. Un balance de los procesos electorales federales y locales en México* (pp. 185-227). Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Grañén Porrúa.
- Gratius, Susanne y Rivero, Ángel. (2018). «Más allá de la izquierda y la derecha: populismo en Europa y América Latina», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 119, pp. 35-61.
- Guzmán Bracho, Mauricio. (2019). «El salto democrático de Morena», *Argumentos*, núm. 89, pp. 31-56.
- Hadiz, VEDI y Chryssogetos, Angelos. (2017). «Populism in world politics: A comparative cross-regional perspective», *International Political Science Review*, vol. 38, núm. 4, pp. 399-411.
- Hernández Alcántara, Carlos. (2018). «Campañas electorales presidenciales pragmáticas en México 2018. Política y comunicación», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LXIV, núm. 235, pp. 327-352.
- Hernández Ramírez, Angélica. (2008). «Una alternativa de participación política. las redes ciudadanas del PRD en Nuevo León», *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, vol. 4, núm. 8, pp. 81-95.
- Hevia de la Jara, Felipe. (2009). «De Progresista a Oportunidades: efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox», *Sociológica*, año 24, núm. 70, pp. 43-81.
- Huneus, Carlos. (1999). «Problema de institucionalización de los partidos políticos en una nueva democracia: el caso de Chile», *Revista de Ciencia Política*, vol. XX, núm. 1, pp. 31-60.
- Huntington, Samuel. (1994). *La tercera ola*. Barcelona: Paidós.
- Hockenos, Paul. (2017). «The Role of the Small Parties in Germany's Elections». *Foreign Affairs*. Recuperado de <<https://www.foreignaffairs.com/search?q=political%20parties%20and%20elections>>.
- IDEA. (2017). *The Global State of Democracy 2017, Exploring Democracy's Resilience*. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

- Infodf. (s.f.). «Semblanza curricular. Miguel Angel Mancera Espinosa». Recuperado de <http://www.infodf.org.mx/seminario/cv_dia13/mancera.pdf>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- ITAM. (2020). «Agustín Basave Benítez». Recuperado de <<https://facultad.itam.mx/es/facultad/agustin-basave-benitez>>. Consultado el 23 de junio de 2020.
- Jiménez Valtierra, Jorge. (2007). «Movimiento Lopezobradorista (Resistencia civil pacífica)», *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 146, pp. 91-98.
- Jaques, Elliott y Clement, Stephen. (1991). *Executive Leadership, A practical guide to managing complexity*. Arlington: Cason May & Co.
- Johansson Mondragón, Steven. (2012). «La distancia ideológica entre los tres principales partidos políticos mexicanos (1976-2006)», *Estudios Políticos*, novena época, núm. 26, pp. 57-79.
- Katz, Richard y Mair, Peter. (2007). «La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas». En Montero, José Ramón, Gunther, Richard y Linz, Juan L., *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 101-125). Madrid: Trotta.
- Kirchheimer, Otto. (1966). «The transformation of Western European Party System». En LaPalombara, Joseph y Weiner, Mayron, *Political Parties and Political Development* (pp. 184-200). Princeton: Princeton University Press.
- Klesner, Joseph. (2005). «Electoral Competition and the New Party System in Mexico», *Latin American Politics & Society*, vol. 47, núm. 2, pp. 103-142.
- Labastida Martín del Campo, Julio. (2004). «México: una transición prolongada (1988-1996-1997)», *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 4, pp. 749-806.
- Larrosa Haro, Manuel. (2014). «Distrito Federal: la continuidad de la izquierda». En Becerra Chávez, Javier, Larrosa Haro, Manuel y Santiago Castillo, Javier (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México 2012* (pp. 400-414). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Larrosa Haro, Manuel. (2008). «Las elecciones locales en el Distrito Federal 2006». En Larrosa Haro, Manuel, Alarcón Olguín, Víctor y Becerra Chávez, Pablo Javier (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2006* (pp. 315-330). Ciudad de México: UAM-I.
- Larrosa Haro, Manuel. (1994). «Quintana Roo, 1993: la oposición que nunca ha ganado las elecciones de gobernador». En Valdés Zurita, Leonardo (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. Ciudad de México: UAM.

- Larrosa Haro, Manuel y García Bonilla, Edgar. (2010). «Las elecciones internas del PRD en 2008: crisis en la coalición dominante ¿la unidad o ruptura?». En Santiago Castillo, Javier y Larrosa Haro, Manuel (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México* (pp. 193-216). Ciudad de México: UAM-I.
- Laval, Christian. (2012). «Pensar el neoliberalismo». En Agamben, Giorgio, Rancière, Jacques y Badiou, Alain (coords.), *Pensar desde la izquierda. Mapa del pensamiento crítico para un tiempo de crisis* (pp. 10-24). Madrid: Errata Naturae.
- Lipset, Seymour Martín y Rokkan, Stein. (2007). «Estructuras de división. Sistemas de partidos y alineamientos electorales». En Batlle, Albert (coord.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 231-273). Barcelona: Ariel.
- López Álvarez, Antonio. (2014). «La inmigración y los partidos políticos en España. Barataria», *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, núm. 17, pp. 203-213.
- López Obrador, Andrés Manuel. (1999). «Declaración de Andrés Manuel López Obrador en el cuarto Consejo Nacional extraordinario del PRD». Ciudad de México: III Carpeta de plenos del Consejo Nacional.
- López Roldán, Pedro. (1996). «La construcción de tipologías: metodología de análisis», *Papers, Revista de Sociología*, núm. 48, pp. 9-29.
- López Serrano, Jesús y López Serrano, Javier. (2008). «Las fracciones partidistas y su influencia en las coaliciones dominantes en el México de hoy», *Espacios Públicos*, vol. 11, núm. 022, pp. 59-79.
- Llorente y Cuenca. (2017). *Informe Especial: El nuevo populismo de América Latina, un movimiento más vivo que nunca*. Madrid: Desarrollando Ideas, pp. 1-20.
- Mainwaring, Scott y Torcal, Mariano. (2005). «La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora», *América Latina Hoy*, vol. 41, pp. 141-173.
- Matakovic, Hrvoje, Vitez, Dražen y Cajner Mraović, Irena. (2015). «Political Parties between Conflict and Consensus, with Special Review on Party Finance: The Example of Germany», *Acta Universitatis Danubius. Administratio*, núm. 7, pp. 61-79.
- Manheim, Jarol y Rich, Richard. (1988). *Análisis político empírico. Método de investigación en ciencia política*. Madrid: Alianza.
- Martínez Cuadrado, Miguel y Mella Márquez, Manuel. (2012). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta.

- Martínez Garza, Francisco Javier. (2013). «La contienda electoral federal 2012 en la prensa mexicana», *Revista Mexicana de Opinión Pública*, pp. 61-79.
- Martínez González, Víctor Hugo. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática. 1989-2004*. Ciudad de México: FLACSO-México, CEPyS de Monterrey, FCPyS, UNAM, FCyA, Plaza y Valdés.
- Martínez González, Víctor Hugo. (2005b). «El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su dirigencia fraccionada», *Revista Sociedad y Economía*, núm. 8, pp. 9-28.
- Martínez González, Víctor Hugo. (2004). «Anexo 4. Dirigentes y fracciones del FDN y del PRD». En Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 489-496). Ciudad de México: Gernika, UNAM.
- Martínez Hernández, Aldo y Rama Caamaño, José. (2018). «Asaltando el poder: el cambio en los sistemas de partidos mexicano y español en perspectiva comparada (2000-2016)», *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, núm. 2, pp. 47-74.
- Martínez Rodríguez, Antonia. (1995). «Las elecciones federales mexicanas de agosto de 1994», *Estudios Políticos*, núm. 88, pp. 311-339.
- Martínez Valdés, Gustavo. (2013). «Centralización en la selección de candidatos a gobernadores de México en PAN, PRI y PRD entre 2000 y 2010», *Estudios Políticos*, vol. 9, núm. 29, pp. 67-88.
- Marume, Samson Brown, Chikasha, Adolph S. y Ndudzo, D. (2016). «Political Parties», *IOSR Journal of Mechanical and Civil Engineering (IOSR-JMCE)*, vol. 13, núm. 4, pp. 140-152.
- Merino, Mauricio. (2003). *La transición votada*. Ciudad de México: FCE.
- Medina Romero, Miguel Ángel. (2001). «La sucesión presidencial en México: año 2000, el fin del ciclo del sistema político», *Economía y Sociedad*, año V, núm. 8, pp. 201-229.
- Meyenberg Leycegy, Yolanda. (2006). «El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo». VII Congreso Español de ciencia Política y de la Administración: Democracia y buen gobierno, mesa de partidos y sistema de partidos en nuevas democracias. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 97-105.
- Meyenberg Leycegy, Yolanda. (2004). «El PRD. La pugna por un liderazgo». En Espinoza Toledo, Ricardo y Mirón Lince, Rosa María (coords.), *Partidos polí-*

- ticos en México: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad* (pp. 49-68). Ciudad de México: UAM, AMED, UNAM.
- Mirón Lince, Rosa María. (2001). «2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos». En Meyenberg, Yolanda (coord.), *Dos de julio: reflexiones posteriores* (pp. 363-392). Ciudad de México: FLACSO, IIS, UAM-I.
- Modonesi, Massimo. (2008). *El Partido de la Revolución Democrática*. Ciudad de México: Nostra Ediciones.
- Modonesi, Massimo. (2011). «México: el crepúsculo del PRD», *Nueva Sociedad*, núm. 234, pp. 74-94.
- Mossige, Dag. (2012). «El PRD antes del 2012: partido o partido-movimiento. (La venganza del bipolarismo partidario)», *El Cotidiano*, núm. 171, pp. 69-80.
- Molinar Horcasitas, Juan. (1993). *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*. Ciudad de México: Cal y Arena.
- Molinar, Juan y Weldon, Jeffrey. (2014). «Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo», *Revista Mexicana de Opinión Pública*, pp. 165-191.
- Martín, Irene. (2015). «Podemos y otros modelos de partido-movimiento», *Revista Española de Sociología*, núm. 24, pp. 107-114.
- Matas Dalmasas, Jordi. (2015). «Partidos políticos y sistema de partidos». En Caminal Badía, Miquel (coord.), *Manual de ciencia política* (pp. 411-438). Madrid: Tecnos.
- Michels, Robert. (2008). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mirón Lince, Rosa María. (2006). «El Distrito Federal antes y después del 2 de julio», *Estudios Políticos*, núm. 9, pp. 193-230.
- Modonesi, Massimo. (2008). *Para entender el Partido de la Revolución Democrática*. Ciudad de México: Nostra Ediciones.
- Morales, Rafael. (2014). «Puebla, las elecciones de la hegemonía». En López Montiel, Gustavo, et al. (coords), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 245-261). Ciudad de México: UNAM.
- Mossige, Dag. (2012). «El PRD antes del 2012: partido o partido-movimiento. (La venganza del bipolarismo partidario)», *El Cotidiano*, núm. 171, pp. 69-80.
- Moreno, Alejandro. (2003). *El Votante mexicano*. Ciudad de México: FCE.
- Muñoz Ledo, Porfirio. (1993). «Mensaje del Senador Porfirio Muñoz Ledo en la apertura del II pleno del Consejo Nacional del PRD». Ciudad de México: Carpeta núm. 12 del CEN, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

- Navarrete Vela, Juan Pablo. (2017). «Partido de la Revolución Democrática: competencia, renovación y estatus de su liderazgo», *Política. Revista de Ciencia Política*, vol. 55, núm. 1, pp. 31-63.
- Navarrete Vela, Juan Pablo. (2016). *Ciclos políticos del liderazgo carismático en el PRD*. Sahuayo de Morelos: UCEMICH.
- Navarrete Vela, Juan Pablo. (2016). «Reto y capacidad del liderazgo en el Partido de la Revolución Democrática: 1989-2015», *Revista Xihmai*, núm. 22, pp. 29-52.
- Navarrete Vela, Juan Pablo. (2016b). «Tipología de liderazgos en el Partido de la Revolución Democrática (PRD): 1989-2015», *La Revista del Colegio de San Luis*, vol. 12, pp. 77-114.
- Navarrete Vela, Juan Pablo. (2013). «Liderazgos administrativos y liderazgos carismáticos en el PRD», *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 3, pp. 1-27.
- Navarrete Vela, Juan Pablo. (2008). «Gobernabilidad y Partidos Políticos después del 2006», *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 1, núm. 2, pp. 151-194.
- Navarrete Vela, Juan Pablo y Espejel Espinoza, Alberto. (2018). «Composición de las dirigencias del Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática después de la alternancia política (2002-2016)», *Revista del Colegio de San Luis*, año VIII, núm. 17, pp. 163-236.
- Navarrete Vela, Juan Pablo y Espinoza Toledo, Ricardo. (2016). «Los límites del liderazgo en el PRI, PAN y PRD (2006-2011)». En Cuna, Enrique y Farrera, Gonzalo, *Partidos políticos en un contexto de crisis. Teoría y praxis bajo una mirada latinoamericana* (pp. 181-200). Ciudad de México: UAM, Tirant lo Blanch.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. T. 4. Buenos Aires: Paidós.
- Ofcom. (2015). *Review of Ofcom list of major political parties for elections taking place on 7 May 2015*. Recuperado de <https://www.ofcom.org.uk/__data/assets/pdf_file/0016/72142/major_parties_statement.pdf>.
- Olmeda, Juan C. y Armesto, María Alejandra. (2013). «México, el regreso del PRI a la presidencia», *Revista de Ciencia Política*, vol. 33, núm. 1, pp. 247-267.
- Ortega Reyna, Jaime. (2010). «La derrota electoral del PRD en Ciudad Nezahualcóyotl», *El Cotidiano*, núm. 161, pp. 85-93.

- Oñate, Pablo. (2009). «Los partidos políticos». En Del Águila, Rafael, *Manual de ciencia política* (pp. 251-270). Madrid: Trotta.
- Palma, Esperanza. (2004). *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD*. Ciudad de México: UAM.
- Palma, Esperanza. (2003). «La crisis institucional como normalidad: un balance del PRD en el 2003», *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 122, pp. 39-43.
- Palma, Esperanza. (2002). «Un balance del PAN y el PRD durante la democratización», *Diálogo y Debate*, núm. 11, pp. 32-52.
- Palma, Esperanza. (2000). «El PRD: Proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización», *El Cotidiano*, núm. 100, pp. 198-205.
- Palma, Esperanza y Balderas, Rita. (2004). «El problema de las corrientes al interior del PRD», *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 125, pp. 63-67.
- Panebianco, Angelo. (2009). *Modelos de partidos*. Madrid: Alianza.
- Pasquino, Gianfranco. (2014). *Nuevo curso de ciencia política*. Ciudad de México: FCE.
- Pasquino, Gianfranco. (1999). *La democracia exigente*. Ciudad de México: FCE.
- Pérez Cristino, Laura Noemy y Cuna Pérez, Enrique. (2006). «El posicionamiento político de AMLO a partir de la estrategia de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal», *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 138, pp. 88-100.
- Pérez Dámazo, Ana Yeli. (2014). «Campañas negativas en las elecciones 2000 y 2006 en México», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LIX, núm. 222, pp. 87-116.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán (coord.). (2013). *Elecciones 2012, crónica de un conflicto anunciado*. Ciudad de México: UNAM.
- Pérez Liñán, Anibal. (2007). *El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes*. Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh, pp. 1-35.
- Peschard, Jaqueline. (1994). «México: 1994 un nuevo marco electoral para la elección presidencial», *Perfiles Latinoamericanos, FLACSO*, vol. 3, núm. 5, pp. 105-129.
- Piovani, Juan Ignacio y Krawczyk, Nora. (2017). «Los estudios comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas», *Educação & Realidade*, vol. 42, núm. 3, pp. 821-840.
- Pivron, Anne. (1999). «Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática», *Revista Estudios Sociológicos*, vol. XVII, núm. 49, pp. 239-272.

- Plataforma Electoral del PRD. (1994). *Cuauhtémoc Cárdenas, 94: plataforma electoral*. Ciudad de México: PRD/Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- Prud'homme, Jean François. (1996). «El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas». Documento de trabajo núm. 39. Ciudad de México: CIDE.
- Quintero León, Karla, López Perdomo, Arturo y Leyva Roa, Cynthia. (2004). «Datos relevantes sobre el PRD». En Reveles Vázquez, Francisco, *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 403-432). Ciudad de México: Gernika, UNAM.
- Ramírez Huertas, Gilberto. (2009). «Fragmentación partidista en Colombia», *Estudios de Derecho y Gobierno*, vol. 1, núm. 2, pp. 27-50.
- PRD. (2013). Reglamento de las Corrientes Opinión. Recuperado de <http://www.prd.org.mx/documentos/basicos19/R_CorrientesdeOpinion.pdf>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- Rendón Corona, Armando. (1990). *La renovación de la clase política en México*. Ciudad de México: UAM.
- Ugalde, Luis Carlos. (2018). *Reporte Legislativo 2018, núm 8, LXIII Legislatura 2015-2018*. Ciudad de México: Integralia.
- Integralia. (2019). Reporte Legislativo, núm. 9, Primer año de la LXIV Legislatura, 2018-2021. Ciudad de México: Integralia.
- Reyes del Campillo, Juan Francisco. (2016). «Transición y pluripartidismo en México», *El Cotidiano*, núm. 200, pp. 285-292.
- Reyes del Campillo, Juan Francisco. (2015). «Las elecciones de 2015 y sus repercusiones en el sistema partidario mexicano», *El Cotidiano*, núm. 193, pp. 7-16.
- Reyes del Campillo, Juan Francisco y Larrosa Haro, Manuel. (2015). «Las elecciones locales en la ciudad de México en 2015», *El Cotidiano*, núm. 193, pp. 137-146.
- Reyes del Campillo, Juan y Valdés Zurita, Leonardo. (1994). «El PRD: su congreso y la auto designación de su candidato». En Valdés Zurita, Leonardo (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1993* (pp. 202-208). Ciudad de México: UAM-I.
- Reveles Vázquez, Francisco. (2016). *Saldos de la democracia: el ejercicio de gobierno del PRD en el Distrito Federal*. Ciudad de México: UNAM, Gernika.
- Reveles Vázquez, Francisco. (2004a). *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*. Ciudad de México: Gernika, UNAM.

- Reveles Vázquez, Francisco. (2004b). «Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones». En Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 11-72). Ciudad de México: Gernika, UNAM.
- Regalado, Roberto. (2008). *Encuentros y desencuentro de la izquierda latinoamericana*. Ciudad de México: OCEAN SUR.
- Retamozo, Martín. (2017). «La teoría política del populismo: usos y controversias en la perspectiva posfundacional», *Latinoamérica*, núm. 64, pp.125-151.
- Reveles Vázquez, Francisco. (2019). «Élites en las alcaldías de la Ciudad de México: la izquierda en el poder», *Apuntes Electorales*, núm. 61, pp. 103-133.
- Revilla Basurto, Alfonso. (2015). «Disputa por la ciudad, elecciones 2015», *El Cotidiano*, núm. 193, pp. 131-136.
- Revilla Basurto, Alfonso. (2016). «Disputa por la Ciudad de México. Elecciones 2016 para la Asamblea Constituyente», *El Cotidiano*, núm. 199, pp. 129-136.
- Rivera Serafín, Oscar. (2011). «El Partido (partido) de la Revolución ¿Democrática? La dominación carismática en el PRD», *Espacios Públicos*, núm. 32, pp. 152-182.
- Rodríguez Araujo, Octavio. (1991). «Elecciones En México (1988-1991)», *Estudios Políticos*, núm. 8, pp. 109-131.
- Rodríguez Garavito, César y Barret, Patrick. (2005). *La nueva izquierda en América Latina*. Bogotá: Norma.
- Rodríguez Manzanares, Eduardo. (2009). «El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México. Un balance de los resultados electorales y su posicionamiento como fuerza política importante en el sistema de partidos en la entidad (1996-2006)», *Espacios Públicos*, vol. 12, núm. 26, pp. 69-118.
- Rojas Aravena, Francisco. (2006). «El nuevo mapa político latinoamericano», *NUSO*, núm. 205, pp. 114-130.
- Roskin, Michael, Cord, Robert, Medeiros, James, y Jones, Walter. (2006). *Political Science: An Introduction*. Nueva Jersey: Pearson.
- Sáez, Hugo Enrique. (2019). «Cuarta transformación: antecedentes y perspectivas», *Argumentos*, núm. 89, pp. 83-102.
- Salinas López, José. (2017). «La dinámica de los partidos en América Latina», *Revista Universidad de La Habana*, núm. 284, pp. 160-176.
- Salmerón, Pedro. (2005). «Esquema para una historia del PRD», *Estudios*, núm. 75, pp. 150-163.

- Sánchez, Marco Aurelio. (2008). *PRD la izquierda ficticia*. Ciudad de México: Ediciones E y C.
- Sánchez, Marco Aurelio. (1999). *La elite en crisis. Problemas organizativos, indeterminación ideológica y diferencias programáticas*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Sánchez Gudiño, Hugo. (2012). «PRD la izquierda punto cero y los desafíos de López Obrador». En Sánchez Gudiño, Hugo y Farrera Bravo, Gonzalo (coords.), *Partidos políticos y sucesión presidencial en México* (pp. 87-140). Ciudad de México: UNAM, Porrúa.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo. (1995). «Las campañas electorales». En Pérez Fernández del Castillo, Germán y Alvarado, Arturo (coord.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994* (pp. 21-38). Ciudad de México: Porrúa, Flacso.
- Sartori, Giovanni. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Schlesinger, Joseph. (1994). *Political Parties and the Winning of Office*. Michigan: The University of Michigan Press.
- Shamir, Arthur y House, Robert J. (1994). «The Rhetoric of Charismatic Leadership: A Theoretical Extension, a Case Study, and Implications for Research», *Leadership Quarterly*, vol. 5, núm. 1, pp. 25-42.
- Shapley, Lloyd y Shubik, Martin. (1954). «A method for evaluating the distribution of power in a committee system», *American Political Science Review*, núm. 48, pp. 787-792.
- Solano Ramírez, Gabino. (2011). «El candidato importa. Perfil de los aspirantes al gobierno de Guerrero por el PRD y el PRI», *El Cotidiano*, núm. 167, pp. 23-34.
- Stanley, Miriam. (2000). «El populismo en América Latina», *Revista La trama de la comunicación*, pp.347-360.
- Stoessel, Soledad. (2014). «Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI», *Polis Revista Latinoamericana*, núm. 39, pp. 1-22.
- Torres Ruiz, René. (2019). *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD: 1988-2018*. Ciudad de México: Gernika.
- Torres-Rivas, Edelberto y Gomáriz Moraga, Enrique. (2007). «Qué significa ser de izquierda en el siglo XXI», *Serie de cuadernos de ciencias Sociales*, pp. 29-65.
- Traverso, Enzo. (2019). *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Touraine, Alain. (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. Ciudad de México: FCE.

- Toussaint, Florence. (1996). «Realidades en el PRD», *Proceso*, núm. 1028.
- Tuirán, Rodolfo y Grobet, Paulina. (1995). «Las elecciones presidenciales de 1994: perfil del electorado, razones del voto y tipo de elector». En Pérez Fernández del Castillo, Germán y Alvarado, Arturo (coords.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994* (pp. 399-422). Ciudad de México: Porrúa, Flacso.
- Valdés Vega, María Eugenia. (2004). «Poder político y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México». En Maira, Luis, Curzio, Leonardo, Meyenberg, Yolanda, Trejo Delarbre, Raúl, Valdés Vega, María Eugenia y Woldenberg, José, *Democracia y medios de comunicación* (pp. 125-192). Ciudad de México: IEDF.
- Valdés Zurita, Leonardo. (1995). «El sistema de partidos en México: las dimensiones de la competitividad electoral», *POLIS* 95, año. 3, núm. 5, pp. 29-41.
- Valdés Zurita, Leonardo y Larrosa Haro, Manuel. (1994). «1994, entre la legitimidad y la crisis». En Valdés, Leonardo y Larrosa Haro, Manuel (coords.), *Elecciones y partidos en México* (pp. 23-29). Ciudad de México: UAM-I.
- Valencia Escamilla, Laura. (2006). «Puntos de veto en la relación Ejecutivo-Legislativo», *Sociológica*, vol. 21, núm. 62, pp. 43-78.
- Valencia Escamilla, Laura. (2004). «La pluralidad política y su impacto en la disciplina parlamentaria», *Sociológica*, año 19, núm. 56, pp. 13-53.
- Vivero Ávila, Igor. (2005). *Desafiando al sistema. La izquierda política en México, evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Vivero Ávila, Igor y Díaz Jiménez, Oniel (2014). «Competencia electoral e ideológica en los partidos mexicanos», *Espacios Públicos*, vol. 17, núm. 41, pp. 9-29.
- Vite Bernal, Víctor Francisco. (2004). «Temas y tendencias en el análisis del Partido de la Revolución Democrática». En Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización* (pp. 279-320). Ciudad de México: Gernika, UNAM.
- Ware, Alan. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Tecnos.
- Whitehead, Lorence. (2001). «Política comparada: estudios sobre democratización». En Goodin, Robert y Klingemann, Dieter (eds.), *Nuevo Manual de Ciencia política* (pp. 509-533). Madrid: ISTMO.

- Woldenberg, José. (1997). «Sistema político, partidos y elecciones en México». En Aguirre, Pedro, Begné, Alberto y Woldenberg, José (coords.), *Sistemas políticos, partidos y elecciones* (pp. 307-410). Ciudad de México: Nuevo Horizonte.
- Wolinetz, Steven. (2007). «Más allá del partido catch all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas». En Montero, José Ramón, Gunther, Richard y Linz, Juan J., *Los partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 127-159). Madrid: Trotta.
- Yanes, Pablo. (2013). «Quince años de política social en la Ciudad de México: Logros y desafíos, lecciones y tensiones», *Nueva Sociedad*, núm. 243, pp. 142-152.
- Yáñez, A. (2004). *De Ruffo a Vicente Fox. Acciones y contradicciones del panismo*. Puebla: Editorial Puebla Mágica.
- Zermeño, Sergio. (1996). *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*. Ciudad de México: UNAM, Siglo XXI.

Publicaciones periódicas

- El Universal* (edición impresa) 4 de septiembre de 1999.
- El Universal* (edición impresa) 14 de octubre de 1999, p. 1.
- El Universal* (edición impresa) 28 de septiembre de 1999, p. 2.

Hemerografía en línea

- Acosta Córdova, Carlos. (21 de mayo de 2018). «AMLO, lo suyo, lo suyo, no es el debate», *Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/535157/amlo-lo-suyo-lo-suyo-no-es-el-debate>>. Consultado el 20 de septiembre de 2019.
- El País*. (21 de noviembre 2006). «López Obrador se proclama 'presidente legítimo' de México», *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2006/11/21/actualidad/1164063605_850215.html>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- Almazán, Jorge. (29 de noviembre 2018). «Diana Alarcón será titular de Asuntos Internacionales de CDMX», *Milenio*. Recuperado de <<https://www.milenio.com/politica/sheinbaum-designa-titular-asuntos-internacionales-cdmx>>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- Anaid Ávila, Eréndira. (11 de febrero de 2020). «El debate es lo que forma a los partidos de izquierda: Raymundo Cárdenas», *La Jornada Zacatecas*. Recupe-

- rado de <<http://ljz.mx/2020/02/11/el-debate-es-lo-que-forma-a-los-partidos-de-izquierda-raymundo-cardenas/>> consultado el 23 de junio de 2020>.
- Becerra, Ricardo. (1 de agosto de 1996). «El PRD de López Obrador», *Nexos*. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=7960>>. Consultado el 16 de septiembre de 2019.
- Beltrán del Río, Pascal. (23 de agosto de 2018). «Cristóbal Arias», *Excélsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/opinion/pascal-beltran-del-rio/cristobal-arias/1260339>>.
- Bran, Viviana. (22 de junio de 2019). «Fobaproa: la deuda heredada», *Reporte Índigo*. Recuperado de <<https://www.reporteindigo.com/indigonomics/fobaproa-la-deuda-heredada-fraude-pago-nuevas-generaciones/>>. Consultado el 17 de junio de 2020.
- Brito, Omar. (28 de agosto de 2018). «Agustín Basave renuncia al PRD», *Milenio*. Recuperado de <<https://www.milenio.com/politica/agustin-basave-renuncia-al-prd>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Carta Paramétrica. (22 de noviembre de 2006). «Desaprueban gobierno legítimo de México», *Parametría*. Recuperado de <<http://www.parametria.com.mx/estudios/desaprueban-gobierno-legitimo-de-amlo/>>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- Canchola, Alejandra. (24 de agosto de 2019). «Futuro 21 será la nueva piel del PRD», *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/futuro-21-sera-la-nueva-piel-del-prd?fbclid=IwAR1jcxY4oyU-Q_yPPMkqI68_HFnikQIGiBHNamgUiOxg6odJgQL2koLS1Uc>. Consultado el 26 de agosto de 2019.
- Casas, Dolores. (3 de noviembre de 2013). «Morena es la auténtica izquierda: AMLO», *El Origen*. Recuperado de <<https://origenoticias.com/morena-es-la-autentica-izquierda-amlo/>>. Consultado el 5 de septiembre de 2019.
- Castillo, Elia. (11 de mayo de 2018). «Francisco Martínez Neri renuncia al PRD», *Milenio*. Recuperado de <<https://www.milenio.com/politica/congreso/francisco-martinez-neri-renuncia-al-prd>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- La Razón*. (10 de diciembre de 2009). «Renuncia Juanito a la delegación Iztapalapa», *La Razón*. Recuperado de <<https://www.razon.com.mx/ciudad/renuncia-juanito-a-delegacion-iztapalapa/>>. Consultado el 14 septiembre de 2019.

- La Política Online*. (19 de febrero de 2020). «Barrales se toma un año sabático en EU mientras decide si vuelve a la política de la CDMX», *La Política Online*. Recuperado de <<https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/128748-barrales-se-toma-un-ano-sabatico-en-eu-mientras-decide-si-vuelve-a-la-politica-de-la-cdmx/>>. Consultado el 23 de junio de 2020.
- El mundo*. (16 de julio de 2016). «Nombran a Barrales dirigente del PRD», *Diario El Mundo*. Recuperado de <<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2016/07/16/nombran-a-barrales-dirigente-del-prd-3/>>. Consultado el 19 de junio de 2020.
- Nava, Cecilia. (1 de octubre de 2018). «Adiós delegaciones, se estrenan las alcaldías de la Ciudad de México», *El Sol de México*. Recuperado de <<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/adios-delegaciones-estrenan-16-alcaldias-ciudad-de-mexico-morena-2036645.html>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- Corona, Salvador. (28 de junio de 2018). «Ifigenia Martínez se va del PRD», *El Economista*. Recuperado de <<https://www.economista.com.mx/politica/Ifigenia-Martinez-se-va-del-PRD-20180628-0027.html>>. Consultado el 18 de septiembre de 2019.
- Damián, Fernando. (11 de abril de 2017). «Se van a Morena dos diputados del PVEM y MC», *Milenio*. Recuperado de <http://www.milenio.com/politica/pvem-mc-diputados-san_lazaro-sara_paola_galico_y_carlos_lomeli-milenio-noticias_0_936506564.html>. Consultado el 28 septiembre 2017.
- Díaz, Catalina. (25 de noviembre de 2014). «Ex presidentes que han renunciado al PRD», *El Universal*. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/ex-presidentes-que-han-renunciado-al-prd-1057141.html>>. Consultado el 6 de enero de 2015.
- EFE. (10 junio de 1996). «La crisis económica de 1995 costó a México 5 5 billones de pesetas», *El País*. Recuperado de , <https://elpais.com/diario/1996/06/11/economia/834444015_850215.html>. Consultado el 17 de junio de 2020.
- La Razón*. (2 de septiembre de 2014). «De Solidaridad a Prospera, las políticas sociales en México», *La Razón*. Recuperado de <<https://www.razon.com.mx/mexico/de-solidaridad-a-prospera-las-politicas-sociales-en-mexico/>>. Consultado el 17 de junio de 2020.
- Figueroa, Héctor. (3 de enero de 2020). «Futuro 21, el reto de atraer la diversidad», *Excelsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/fu>>

- turo-21-el-reto-de-atraer-la-diversidad/1356107>. Consultado el 23 de junio de 2020.
- Nación 321*. (25 de agosto de 2019). «Qué es y quiénes forman Futuro 21, el nuevo grupo opositor a AMLO», *Nación 321*. Recuperado de <<https://www.nacion321.com/partidos/que-es-y-quienes-forman-futuro-21-el-nuevo-grupo-opositor-a-amlo>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- García, Carina. (16 de agosto de 2019). «Rosario Robles y Carlos Ahumada, una historia de amor, dinero y videoescándalos», *El Universal*. Recuperado de <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/rosario-robles-y-carlos-ahumada-una-historia-de-amor-dinero-y-videoescandalos>>. Consultado el 23 de junio de 2020.
- García, Carina. (26 de noviembre de 2014). «Cárdenas abandona el PRD por profundas diferencias», *El Universal*. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/cardenas-abandona-el-prd-por-8220profundas-diferencias-8221-220675.html>>. Consultado el 6 de enero de 2015.
- García, Carolina. (31 de julio de 2019). «La época de los video escándalos y el complot de Ahumada, Robles y AMLO», *El Universal*. Recuperado de <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/la-epoca-de-los-videoescandalos-y-el-complot>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Gil Olmos, José. (10 de mayo de 2019). «En el PRD, la visión de los vencidos: no nos den por muertos, dicen», *Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/583469/en-el-prd-la-vision-de-los-vencidos-no-nos-den-por-muertos-dicen>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Gutiérrez, Héctor. (2 de septiembre de 2017). «Padierna y Bejarano renuncian al PRD y van con AMLO para 2018», *El Financiero*. Recuperado de <<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/padierna-y-bejarano-van-con-amlo-para-2018.html>>. Consultado el 28 de septiembre de 2017.
- Gutiérrez, Héctor. (13 de diciembre de 2017). «Pablo Gómez renuncia al PRD», *El Financiero*. Recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pablo-gomez-renuncia-al-prd>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- El Heraldo de México*. (8 de diciembre de 2017). «PRD cede: Anaya será el candidato del Frente», *El Heraldo de México*, Recuperado de <<https://heraldodemexico.com.mx/pais/buscan-pan-prd-y-mc-la-presidencia-con-coalicion-por-mexico-al-frente/>>. Consultado el 26 de junio de 2020.

- Herrera, Claudia y Urrutia, Alonso. (3 de diciembre de 2012). «Peña Nieto, PRD, PAN y PRI firman el Pacto por México», *La Jornada*. Recuperado de <<https://www.jornada.com.mx/2012/12/03/politica/002n1pol>>. Consultado el 21 de junio de 2020.
- INE. (s.f.). «Atlas de Resultados». Recuperado de <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_1997/>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- INE. (s.f.). «Nuestra Historia». Recuperado de <<https://www.ine.mx/sobre-el-ine/historia/>>. Consultado el 29 de junio de 2020.
- El Universal*. «Renuncia de López Obrador aglutina a la izquierda mexicana», *El Universal*, 11 de septiembre de 2012, recuperado <<http://www.eluniversal.com/internacional/120911/renuncia-de-lopez-obrador-aglutina-a-la-izquierda-mexicana>>. Consultado el 6 de diciembre de 2012.
- Jiménez, Horacio y Alcántara, Suzzete. (22 de agosto de 2017). «Morena ya es cuarta fuerza; se le unen 6 diputados del PRD», *El Universal*. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/seis-diputados-dejan-al-prd-y-se-van-con-morena>>. Consultado el 28 septiembre 2017.
- La Razón*. (6 de mayo de 2020). «Sin Futuro 21, celebra PRD 31 años», *La Razón*. Recuperado de <<https://www.razon.com.mx/mexico/sin-futuro-21-celebra-prd-31-anos/>>. Consultado el 23 de junio de 2020.
- La Redacción. (13 de noviembre de 2008). «Concede TEPJF triunfo a Jesús Ortega», *Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/203268/concede-tepjf-triunfo-a-jesus-ortega>>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- López Obrador, Andrés Manuel. (12 de septiembre de 2012). «Por la transformación del país», *La Jornada*. Recuperado <<http://www.jornada.unam.mx/2012/09/10/politica/003n1pol>>. Consultado el 6 de diciembre de 2016.
- León, Raymundo. (30 de septiembre de 2010). «Renuncia Cota Montaño al PRD por la suspensión de la consulta en BCS», *La Jornada*. Recuperado de <<https://www.jornada.com.mx/2010/09/30/politica/007n3pol>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Macedo Serna, Israel. (29 de septiembre de 2018). «¿Andrés Manuel López Obrador fue el mejor jefe de gobierno de la CDMX?», *Nación 321*. Recuperado de <<https://www.nacion321.com/gobierno/andres-manuel-lopez-obrador-fue-el-mejor-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx>>. Consultado el 25 de junio de 2020.

- Martínez, Marco Antonio. (29 de marzo de 2018). «Pide Mancera licencia como jefe de Gobierno», *La Silla Rota*. Recuperado de <<https://lasillarota.com/mancera-pide-licencia-jefe-de-gobierno/213596>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- Mendoza, Veneranda. (24 de mayo de 2017). «Se suman a Morena cerca de 400 líderes del PRI, PAN, PRD y PT en Edomex», *Proceso*. Recuperado de <<http://www.proceso.com.mx/487906/se-suman-a-morena-cerca-400-lideres-del-pri-pan-prd-pt-en-edomex>>. Consultado el 28 septiembre 2017.
- EFE. (11 de septiembre de 1988). «Salinas de Gortari, declarado presidente electo de México con los votos del PRI». *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/diario/1988/09/11/internacional/589932008_850215.html>. Consultado el 19 de septiembre de 2019.
- Milenio. (23 de enero de 2012). «Fallece Roberto Robles Garnica, ex presidente del CEN del PRD, en Morelia», *Vanguardia*. Recuperado de <<https://vanguardia.com.mx/fallecerobtoroblesgarnicaexpresidentedelcendelprdenmorelia-1202710.html>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Morett, Georgina, Rodea, Felipe y Rueda, Rivelino. (25 de agosto de 2018). «Claudia Sheinbaum gana encuesta de Morena para la CDMX», *El Financiero*. , Recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/gana-sheinbaum-encuesta-de-morena-para-la-cdmx>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- Televisa.news. (8 de agosto de 2017). «Expresidentes del PRD respaldan a AMLO rumbo al 2018», *Televisa.news*. Recuperado de <<http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/nacional/2017-08-08/expresidentes-prd-respaldan-amlo-rumbo-2018/>>. Consultado el 28 de septiembre de 2017.
- El Siglo de Durango*. (10 de agosto de 2003). «Deja Rosario Robles dirigencia del PRD», *El Siglo de Durango*. Recuperado de <<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/8451.deja-rosario-robles-dirigencia-del-prd.html>>. Consultado el 2 de septiembre de 2019.
- Expansión*. (16 de mayo de 2011). «Marcelo Ebrard recibe el galardón como el Mejor Alcalde del Mundo», *Expansión*. Recuperado de <<https://expansion.mx/nacional/2011/05/16/marcelo-ebrard-recibe-el-galardon-como-el-mejor-alcalde-del-mundo>>. Consultado el 25 de junio de 2020.
- Reporte Índigo*. (26 de marzo de 2018). «La historia de la tarjeta de pensión que instauró AMLO en la CDMX», *Reporte Índigo*. Recuperado de <<https://www>>.

- capitalmexico.com.mx/nacional/tarjeta-pension-amlo-obrador-cdmx-elecciones-adultos-mayores-ayuda/>. Consultado el 16 de junio de 2020.
- Nexos. (1 de agosto de 2005). «PRD: Flitcraft y la cargada», *Nexos*. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=11593>>. Consultado el 16 de septiembre de 2019.
- Notimex. (3 de diciembre de 2012). «Renuncian diputados a la bancada del PRD», *El Economista*. Recuperado de <<https://www.economista.com.mx/politica/Renuncian-dos-diputados-a-bancada-del-PRD-20121203-0113.html>>. Consultado el 28 septiembre 2017.
- Notimex. (13 de marzo de 2017). «Renunció Miguel Barbosa a la coordinación del PRD», *El Economista*. Recuperado de <<https://www.economista.com.mx/politica/Renuncio-Miguel-Barbosa-a-la-coordinacion-del-PRD--20170313-0132.html>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- Notimex. (27 de agosto de 2019). «Renuncia al PRD, para impulsar el cambio», *Excelsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/renuncia-al-prd-para-impulsar-el-cambio-juan-zepeda/1332815>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Notimex. (7 de noviembre de 2015). «Agustín Basave Benítez es electo como nuevo presidente del PRD», *El Financiero*. Recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/agustin-basave-benitez-es-electo-como-nuevo-presidente-del-prd>>.
- Notimex. (10 de diciembre de 2017). «Manuel Granados, nuevo presidente del PRD», *UnoTV*. Recuperado de <<https://www.unotv.com/noticias/portal/nacional/detalle/manuel-granados-nuevo-presidente-del-prd-832094/>> consultado el 19 de junio de 2020>.
- Páez, Alejandro. (2 de abril de 2005). «una gestión marcada por la emergencia y lo extraordinario», *La Crónica*. Recuperado de <<https://www.cronica.com.mx/notas/2005/177973.html>>. Consultado el 19 de junio de 2020.
- La Redacción. (10 de marzo de 2014). «Renunció Rosario Robles al PRD», *Cima-noticias*. Recuperado de <<https://cimacnoticias.com.mx/noticia/renunci-rosario-robles-al-prd>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- La política Online*. (25 de junio de 2015). «El silencio de Ebrard: ¿por qué no sale a responder las denuncias?», *La política Online*. Recuperado de <<https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/83957-el-silencio-de-ebrard-por-que-no-sale-a-responder-las-denuncias/>>. Consultado el 25 de junio de 2020.

- El Sol de México*. (29 de mayo de 2019). «Renuncia Agustín Basave como representante de Chihuahua en la CDMX», *El Sol de México*. Recuperado de <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/renuncia-agustin-basave-como-representante-de-chihuahua-en-la-cdmx-3690121.html>>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- El Sol de México*. (28 de mayo de 2019). «Bancada del PRD se desmorona, Mancera anticipa más bajas», *El Sol de México*. Recuperado de <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/bancada-del-morena-en-senado-se-desmorona-mancera-anticipa-mas-bajas-3685360.html>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Torres, Mauricio. (26 de noviembre de 2014). «Cárdenas, López Obrador y otros políticos que han renunciado al PRD», *Expansión*. Recuperado de <<http://expansion.mx/adnpolitico/2014/11/26/cardenas-lopez-obrador-y-otros-politicos-que-han-renunciado-al-prd>>. Consultado el 28 de septiembre de 2017.
- Redacción. (15 noviembre 2011). «AMLO, candidato de la izquierda, llama a refundar una república amorosa», *Animal Político*. Recuperado de <<https://www.animalpolitico.com/2011/11/amlo-gana-la-encuesta-sera-candidato-presidencial-de-izquierda/>>. Consultado el 22 de septiembre de 2019.
- Redacción. (29 de septiembre de 2015). «Renuncian al PRD cerca de 90 militantes, entre ellos el exdirigente en Sinaloa», *Proceso*. Recuperado de <<http://www.proceso.com.mx/416726/renuncian-al-prd-cerca-de-90-militantes-entre-ellos-el-exdirigente-en-sinaloa>>. Consultado el 28 de septiembre de 2017.
- Redacción. (27 de agosto de 2019). «Alejandra Barrales y Juan Zepeda renuncian al PRD por incertidumbre en el partido», *Animal Político*. Recuperado de <<https://www.animalpolitico.com/2019/08/alejandra-barrales-juan-zepeda-renuncian-prd/>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Redacción. (18 de noviembre de 2012). «Anuncia el diputado Martí Batres su renuncia al PRD», *Excélsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/2012/11/18/nacional/870375>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- Redacción. (21 de marzo de 2018). «Silvano respalda a Meade», *Excélsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/silvano-aureoles-respalda-a-meade/1233982>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- Redacción. (19 de febrero de 2019). «Renuncian 9 diputados al PRD, quedan sin partido», *Excélsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/>>

- renuncian-nueve-diputados-al-prd-quedan-sin-partido/1297368 consultado el 4 de septiembre de 2019>.
- Redacción. (21 de marzo de 2010). «Raymundo Cárdenas renuncia al PRD», *El Universal*. Recuperado de <<https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/667566.html>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Redacción. (24 de junio de 2018). «Amalia García renuncia al PRD», *El Financiero*. Recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/amalia-garcia-renuncia-al-prd>>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.
- Redacción. (28 de febrero de 2004). «Renuncia Sánchez López al PRD», *Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/231634/renuncia-sanchez-lopez-al-prd>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.
- Redacción. (6 de febrero de 2019). «El creador de AMLO es un peligro para México dice que ya no lo es», *El Financiero*. Recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-ya-no-es-un-peligro-para-mexico-antonio-sola>>. Consultado el 5 de septiembre de 2019.
- Redacción. (10 de abril de 2020). «Amalia García: ex gobernadora de Zacatecas y activista por los derechos humanos», *Líder Empresarial*. Recuperado de <<https://www.liderempresarial.com/amalia-garcia-ex-gobernadora-de-zacatecas-y-activista-por-los-derechos-humanos/>>. Consultado el 23 de junio de 2020.
- Redacción. (5 de octubre de 2014). «Consejo Nacional del PRD elige a Carlos Navarrete como nuevo dirigente», *Animal Político*. Recuperado de , <<https://www.animalpolitico.com/2014/10/consejo-nacional-del-prd-elige-carlos-navarrete-como-nuevo-dirigente/>>. Consultado el 19 de junio de 2020.
- Redacción. (18 de febrero de 2015). «Confirma ASF irregularidades en gobiernos de Ebrard y Mancera por Línea 12», *Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/396324/confirma-asf-irregularidades-en-gobiernos-de-ebrard-y-mancera-por-linea-12>>. Consultado el 26 de junio de 2020.
- Rocha, Arturo. (19 de julio de 2016). «Lecciones del intelectual troyano: La cuarta socialdemocracia tras la presidencia del PRD», *Nexos*. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=28928>>. Consultado el 16 septiembre de 2019.
- Roldán, Nayeli. (13 de agosto de 2019). «Rosario Robles va a prisión; le inician proceso por La Estafa Maestra», *Animal Político*. Recuperado de <<https://www.animalpolitico.com/2019/08/rosario-robles-prision-juez-estafa-maestra/>>. Consultado el 21 de junio de 2020.

- Rueda, Adrián. (2 de julio de 2015). «Ebrard, de elegible a exiliado», *Excelsior*. Recuperado de <<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2015/07/02/1032463>>. Consultado el 25 de junio de 2020.
- Sandoval Ramírez, Cuauhtémoc. (11 de agosto de 2003). «La renuncia de Robles», *El Sur*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/guerretrans/43_Robles.pdf>.
- Sánchez Rebolledo, Arturo. (1 de mayo de 1998). «PRD partido de izquierda», *Nexos*. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=8881>>. Consultado el 16 de septiembre de 2019.
- Semo, Enrique. (1 de mayo de 1999). «Los dilemas del PRD», *Nexos*. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=9260>>. Consultado el 16 de septiembre de 2019.
- Suárez Mier, Manuel. (7 de julio de 2006). «México: elecciones 1988 y 2006», *El Cato.org*. Recuperado de <<https://www.elcato.org/mexico-elecciones-1988-y-2006>>. Consultado el 23 de septiembre de 2019.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (9 de agosto de 2019). «Sumario de Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos». Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/sumario/CPEUM_sumario_crono.pdf>. Consultado el 6 de septiembre de 2019.
- Vergara, Rosalía. (22 de enero de 2015). «Renuncia Alejandro Encinas al PRD, no se va a Morena», *Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/393895/renuncia-alejandro-encinas-al-prd-no-se-va-a-morena>>. Consultado el 10 de enero de 2019.
- Villamil, Jenaro. (5 de abril de 2017). «Surge bancada PT-Morena en el Senado con 16 legisladores», *Proceso*. Recuperado de <<http://www.proceso.com.mx/480986/surge-bancada-pt-morena-en-senado-16-legisladores>>. Consultado el 28 de septiembre de 2017.
- Wolderberg, José. (1 de marzo de 1994). «1994, Elecciones y legalidad», *Nexos*. Recuperado de <<https://www.nexos.com.mx/?p=6992>>. Consultado el 29 de junio de 2020.
- Zavala, Misael. (25 de julio de 2017). «Renuncian 45 mil militantes del PRD; se van con Morena», *El Universal*. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/07/25/renuncian-45-mil-militantes-del-prd-se-van-morena>>. Consultado el 28 septiembre 2017.

Zavala, Misael. (2 de septiembre de 2019). «Padierna renuncia al PRD; deja coordinación», *El Universal*. Recuperado de <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/padierna-renuncia-al-prd-deja-coordinacion>>. Consultado el 10 de septiembre de 2019.

ANEXOS

Anexo 1. Tipo de experiencia de los miembros

<i>Política</i>		<i>Gubernamental</i>		<i>Independiente</i>
Tradicional	Intermedia	Administración pública	Partidista	Sector social
Carrera política consolidada	Carrera política en crecimiento	Experiencia administrativa	Experiencia partidista	Experiencia en el ámbito académico
Haber ocupado mínimo dos puestos de elección popular: diputado, senador, presidente municipal o gobernador	Haber ocupado uno o dos cargos de elección popular que no sean el de gobernador	Cargos federales, estatales, locales	Cargos en la estructura del partido Asesoría legislativa, consultoría en campañas	Sector empresarial Organizaciones de la sociedad civil

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 2. LIDERAZGOS CARISMÁTICOS

Categoría Liderazgo carismático	Variables					
	Política ante el Gobierno federal	Relación con el Congreso	Postura ideológica	Ambiente interno	Candidatura presidencial	Tipo de carisma
Dominante	Enfrentamiento Política de fraude	Limitada	Imposición en la estrategia del partido	Es más fuerte que las fracciones	Candidato fundador	No es cuestionado
Integrador	Apertura y negociación	Interlocución	Flexible Operación franquicia	Distribuye espacios en los órganos internos	Candidato natural con simpatía política Se presenta a procesos de nominación	Es cuestionado, pero establece integración en su proyecto
Moderado	Menor confrontación	Postura dividida entre quienes negocian con el Gobierno y quienes no	Indefinición del perfil político	Enfrentamiento por el control del partido	Todavía su influencia le alcanza para ser postulado	Desgastado en el exterior, pero todavía suficiente en el plano interno

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 3. INDICADORES DE COMPETENCIA

Competitividad/Reyes del Campillo	Margen de victoria
Sumar el porcentaje del partido ganador y el margen de victoria. Ese resultado se divide entre dos (por ser dos valores los que se suman) y finalmente se resta de 100 para darnos una variable continua.	<p>Este indicador mide la distancia en el porcentaje de votos entre el primero y el segundo partido. Entre más pequeño es el margen de victoria, más competitiva es la elección. Tiene un rango de 0 a 100 y su fórmula es:</p> $MV = V1 - V2.$ <p>Medición del MV Muy alta: 0.01-5.00 Alta: 5.01-15.00 Mediana: 15.01-30.00 Baja: más de 30.00 (Morales, 2014: 258).</p>

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 4. PRESIDENCIA DE COMISIONES: 2006-2018

Legislatura	PRI	PAN	PRD	Morena	PVEM	MC	PANAL	PT	PES	Total
LXIV 2018-2019	4	6	1	24	1	3	No aplica	3	3	45
LXIII 2015-2018	23	13	6	5	4	4	2	No aplica	1	58
LXII 2012-2015	24	13	11	1	3	2	1	1	No aplica	56
LXI 2009-2012	20	12	6	No aplica	3	1	1	1	No aplica	44
LX 2006-2009	11	16	11	No aplica	2	2* C	1	1	No aplica	44
*Convergencia por la Democracia.										

Fuente: INFOPAL, Cámara de Diputados.



ABREVIATURAS

ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
ARDF	Asamblea de Representantes del Distrito Federal
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
CD	Corriente Democrática
DF	Distrito Federal
DDF	Departamento del Distrito Federal
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
IDEA	Institute for Democracy and Electoral Assistance
IDN	Izquierda Democrática Nacional
IEDF	Instituto Electoral del Distrito Federal
IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México
IFE	Instituto Federal Electoral
FDN	Frente Democrático Nacional
GAP	Grupo Acción Política
JHH	Juntos Haremos Historia
MC	Movimiento Ciudadano
MV	Margen de Victoria
NI	Nueva Izquierda
PAN	Partido Acción Nacional
PAS	Partido Acción Social
PANAL	Partido Nueva Alianza
PCD	Partido del Centro Democrático
PES	Partido Encuentro Social
PH	Partido Humanista
PIB	Producto Interno Bruto
PRD	Partido de la Revolución Democrática

PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRS	Partido de la Revolución Socialista
PSN	Partido de la Sociedad Nacionalista
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
CDMX	Ciudad de México
MORENA AC	Movimiento Regeneración Nacional AC

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- Acosta Naranjo, Guadalupe: 86, 101, 122
Acosta Ángeles, Rafael: 87, 153
Agúndez Montaña, Narciso: 80, 109, 179
Aguilar Zinser, Adolfo: 40, 221
Aguirre, Pedro: 58, 239
Aguirre Rivero, Ángel: 179
Alcántara, Manuel: 24, 174, 221
Almagro Castro, David: 23, 221
Alonso, Martha Erika: 178
Alvarado, Arturo: 135, 143, 221, 224, 238, 239
Anaya, Ricardo: 93, 125, 132, 133, 150, 211, 219
Arellano Trejo, Efrén: 118, 120, 222
Arias, Cristóbal: 106, 107, 240
Armesto, María Alejandra: 207, 209, 234
Ashiagbor, Sefakor: 58, 222
Astudillo, Héctor Antonio: 179
Aureoles, Silvano: 85, 90, 131, 133, 173, 179
Ávila Romero, Ángel: 48, 91, 93, 94, 128, 217

B

- Baena Paz, Guillermina: 44, 188, 189, 223
Balderas, Rita: 83, 235

Barret, Patrik: 57, 237
Barón, Karina: 114
Bautista, Héctor Miguel: 48, 82, 90
Barbosa Huerta, Miguel: 85, 137, 138, 246
Basave Benítez, Agustín: 48, 91, 92, 111, 126, 216, 230, 241, 246
Barrales Magdaleno, Alejandra: 48, 91, 92, 93, 104, 110, 112, 114, 126, 150, 216, 219, 241, 247
Batres Guadarrama, Martí: 131, 132, 149, 247
Becerra, Ricardo: 69, 240
Bedoya Santos, José: 207, 222
Bejarano, René: 45, 79, 82, 88, 108, 114, 202, 204, 243
Begné, Alberto: 58, 239
Berinstain, Luz María: 114
Bartolini, Stefano: 11, 222
Blanco, Cuauhtémoc: 179
Bolívar Meza, Rosendo: 47, 53, 79, 213, 222, 223
Borjas Benavente, Adriana: 43, 45, 196, 215, 218, 223
Bueno, Gustavo: 24, 223
Buendía, Jorge: 42, 223
Brugada, Clara: 87, 154
Bruhn, Kathleen: 48, 223

C

Cadena Roa, Jorge: 50, 215, 223
Calderón Hinojosa, Felipe: 34, 41, 42, 74, 81, 82, 102, 108, 109, 120, 123, 130, 136, 168, 171, 204, 205, 206, 209, 212
Calderón Torreblanca, Fidel: 114
Campos López, Xóchitl Patricia: 224
Caramani, Daniele: 28, 224
Cárdenas Batel, Lázaro: 79, 169, 179
Cárdenas, Cuauhtémoc: 23, 25, 26, 28, 31, 34, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 75, 78, 79, 80, 86, 95, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 111, 113, 118,

130, 142, 143, 144, 145, 167, 178, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196,
 197, 198, 199, 201, 204, 206, 210, 211, 216, 218, 219, 221, 243, 247,
 Cárdenas, Raymundo: 106, 109, 110, 113, 240, 247
 Chihu, Aquiles: 87, 225
 Chrysogelos, Angelos: 28, 229
 Castillo, Heberto: 67, 68, 105
 Carrera, Leticia: 114
 Clement, Stephen: 36, 230
 Clouthier, Manuel: 190
 Colosio Murrieta, Luis Donald: 41, 91, 118, 192, 194
 Colín García, Araceli: 207, 222
 Cord, Robert: 13, 237
 Corona Armenta, Gabriel: 44, 67, 224
 Cornelius, Wayne: 192, 224
 Cota Montaña, Leonel: 45, 76, 80, 81, 83, 101, 106, 108, 109, 110, 113,
 122, 167, 179, 244
 Cruz Arzate, Carlos: 218, 225
 Cué Monteagudo, Gabino: 87, 138, 177, 179
 Cuéllar, Lorena: 114
 Cuna Pérez, Enrique: 201, 234, 235

D

Díaz Arciniega, Víctor: 51, 62, 225
 Díaz Cancino, Rocío: 52, 80, 226
 De Andrea Sánchez, José: 211, 225
 De la Peza, José Luis: 35, 225
 De la Madrid, Miguel: 55, 187, 190
 Del Mazo, Alfredo: 143
 Delgado, Mario: 114, 149
 Demedicis, Fidel: 114
 Deusdad, Blanca: 95, 225
 Duverger, Maurice: 16, 60, 216, 225

E

Ebrard Casaubón, Marcelo: 31, 81, 82, 84, 88, 101, 109, 116, 142, 146, 147, 149, 170, 178, 216, 245, 246, 248
 Echevarría García, Antonio: 173, 177
 Encinas, Alejandro: 81, 83, 84, 85, 86, 110, 114, 116, 131, 132, 249
 Escandón Cadenas, Rutilio: 179
 Espejel Espinoza, Alberto: 45, 47, 48, 54, 79, 80, 84, 95, 218, 225, 226, 234
 Espinoza Toledo, Ricardo: 16, 46, 52, 58, 80, 186, 201, 226, 232, 234
 Espinosa Villarreal, Oscar: 142

F

Fagerholm, Andreas: 31, 227
 Farrera Araujo, Javier: 40, 227
 Fernández de Ceballos, Diego: 194, 196
 Fernández, Nuria: 40, 227
 Fernández, Luis Humberto: 114
 Flores Andrade, Anselmo: 42, 227
 Fox Quezada, Vicente: 41, 73, 74, 108, 121, 130, 136, 146, 168, 198, 199, 201, 202, 204, 228, 229, 240

G

Galico Félix, Sara Paola: 114
 Gallardo, Ricardo: 115, 131, 133
 Garavito Elías, Rosa Albina: 52, 78, 227
 García Reyes, Luis: 227
 García Samaniego, Francisco: 35, 228
 García, Amalia: 43, 67, 68, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 99, 106, 110, 111, 121, 169, 179, 247, 248
 García Chávez, Héctor Javier: 114
 García Ponce, Jorge: 50, 65, 228
 García, Raymundo: 115
 Galindo López, Jesús: 48, 228
 Garner, Robert: 31, 227

Gibson, Rachel: 35, 228
Godoy Rangel, Leonel: 45, 76, 79, 80, 86, 106, 107, 114, 122, 170, 179
Gómez, Delfina: 114, 116
Gómez, Pablo: 43, 82, 84, 85, 106, 116, 131, 132, 243
Gómez Tagle, Silvia: 50, 228
González Suárez, Patricia: 49, 51, 228
González Ferrer, Luis: 214, 228
González Tule, Luis Antonio: 50, 212, 228, 229
González, Marco: 52, 228
González, Javier: 84, 85, 131, 132
González, Carlos Joaquín: 92, 173
González Zazur, Mariano: 179
Granados Covarrubias, Manuel: 48, 91, 93, 94, 110, 126, 246
Grobet, Paulina: 194, 239

H

Hadiz, Vedi: 28, 229
Hernández Mirón, Carlos: 114
Hernández Ramírez, Angélica: 204, 229
Hockenos, Paul: 23, 229
House, Robert: 36, 238
Huneus, Carlos: 32, 202, 229

J

Jaques, Elliott: 36, 230
Jiménez, Jorge: 205, 230
Johansson Mondragón, Steven: 42, 230

K

Kirchheimer, Otto: 13, 32, 230

L

- Larrosa Haro, Manuel: 15, 88, 146, 147, 161, 227, 230, 231, 236, 239
- Lawson, Stephanie: 31, 227
- Lizárraga, Ramón Lucas: 114
- Lomelí Baños, Carlos: 114
- López Leyva, Miguel: 50, 215, 223
- López Serrano, Jesús: 71, 231
- López, Adán Augusto: 114, 179
- López Álvarez, Antonio: 25, 231
- López Obrador, Andrés Manuel: 23, 26, 30, 31, 34, 35, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 56, 59, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 98, 99, 101, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 111,, 112, 113, 114, 116, 120, 122, 125, 130, 132, 136, 138, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 149, 153, 169, 171, 178, 182, 183, 184, 198, 201, 201, 203, 204, 205, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 216, 219, 222, 231, 335, 238, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 247, 248
- López Roldán, Pedro: 12, 231
- López Valdez, Mario: 177
- Loyola, Leonor: 115

M

- Madero Muñoz, Gustavo: 86, 101, 102, 124, 154, 206
- Mainwaring, Scott: 59, 231
- Manheim, Jarol: 12, 231
- Mancera Espinosa, Miguel Ángel: 31, 54, 89, 93, 104, 137, 139, 142, 147, 148, 149, 172, 178, 230, 244, 246, 248
- Martínez, Ifigenia: 56, 105, 109, 110, 113, 242
- Martínez González, Víctor Hugo: 44, 45, 57, 75, 78, 79, 215, 232
- Martínez, Higinio: 82, 104, 115
- Martínez Hernández, Aldo: 16, 201
- Martínez Neri, Francisco: 131, 133, 241
- Martínez Urincho, Alberto: 114
- Marume, Samson Brown: 24

Matakovic, Hrvoje: 23, 231
 Meade, José Antonio: 133, 211, 247
 Mendoza Davis, Carlos: 179
 Meyenberg, Yolanda: 16, 22, 44, 64, 70, 201, 222, 226, 232, 233, 239
 Muñoz Ledo, Porfirio: 22, 23, 25, 40, 43, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65,
 68, 69, 70, 72, 99, 100, 101, 103, 106, 109, 110, 113, 118, 120, 131,
 137, 138, 192, 193, 233
 Modonesi, Massimo: 50, 57, 102, 117, 142, 188, 192, 215, 233
 Molinar Horcasitas, Juan: 187, 233
 Morales, Rafael : 36, 233, 253
 Morales, David: 46, 226
 Morales, Rey: 115
 Moreira, Humberto: 82, 124, 206
 Morón, Raúl: 114
 Mossige, Dag: 88, 104, 113, 233
 Murat Hinojosa, Alejandro: 179

N

Nava, César: 123, 206
 Navarrete, Carlos: 48, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 125, 137, 138, 248
 Navarrete Vela, Juan Pablo: 32, 36, 46, 47, 48, 52, 54, 58, 59, 60, 62, 68,
 80, 83, 87, 101, 143, 145, 147, 149, 162, 186, 203, 215, 226, 234,
 Ndudzo, D.: 24
 Núñez Jiménez, Arturo: 89, 162, 179

O

Olmeda, Juan: 207, 209, 234
 Ortega Reyna, Jaime: 53, 171, 234
 Ortega, Jesús: 42, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 101, 110, 123, 137, 138,
 244
 Osorio Chong, Miguel Ángel: 211

P

- Padierna, Dolores: 48, 82, 88, 114, 116, 137, 138, 139, 243, 249
 Palma, Esperanza: 18, 49, 52, 69, 83, 112, 197, 215, 235
 Panebianco, Angelo: 18, 20, 22, 32, 99, 235
 Paredes Rangel, Beatriz: 81, 123, 146, 148, 206
 Patrón Laviada, Patricio: 169, 176
 Pérez Cristino, Laura Noemy: 201, 235
 Pérez Fernández del Castillo, Germán: 35, 221, 224, 235, 238, 239
 Peña Nieto, Enrique: 34, 89, 101, 102, 108, 113, 126, 136, 171, 206, 207,
 209, 210, 211, 243
 Pivón, Anne: 49, 64, 235
 Prieto, Diego: 40, 227
 Prud'homme, Jean François: 43, 236
 Ponce, Gustavo: 45, 203

Q

- Quintero, Armando: 83, 116
 Queirolo, Rosario: 214, 228

R

- Rama Caamaño, José: 16, 201, 232
 Ramírez Huertas, Gilberto: 57, 236
 Ramírez Cuellar, Alfonso: 82, 116
 Ramírez, Graco: 89, 172, 179
 Raya, Miguel Alonso: 131, 133
 Rendón Corona, Armando: 36, 236
 Reyes, Emmanuel: 115
 Reyes del Campillo, Juan Francisco: 36, 58, 143, 146, 151, 152, 161, 180,
 236, 253
 Reyes García, Luis: 52
 Reveles Vázquez, Francisco: 30, 44, 54, 64, 68, 150, 215, 222, 223, 224,
 228, 232, 236, 237, 239
 Revilla Basurto, Alfonso: 158, 161, 237

Rivera Serafín, Oscar: 46, 60, 64, 237
 Robles Berlanga, Rosario: 43, 44, 45, 52, 76, 78, 79, 88, 100, 106, 107,
 108, 121, 243, 245, 246, 248
 Robles Garnica, Roberto: 106, 107, 245
 Robledo, Zoe: 114
 Rodríguez Manzanares, Eduardo: 53, 170, 237
 Rodríguez Garavito, César: 57, 237
 Rodríguez Vallejo, Diego Sinhue: 177
 Rojas Aispuro, José: 173, 177
 Rosas, Luz Estefanía: 115
 Roskin, Michael: 13, 237
 Ruíz Massieu, José Francisco: 41, 192

S

Saavedra, Gisela: 44, 188, 189, 223
 Sabines Guerrero, Juan: 170, 179
 Salazar Mendiguchía, Pablo: 78, 179
 Salinas de Gortari, Carlos: 15, 23, 40, 56, 58, 60, 61, 63, 66, 117, 165, 187,
 188, 189, 190, 193, 227, 245
 Salinas, Javier: 115
 Salmerón, Pedro: 50, 205, 237
 Sánchez Anaya, Alfonso: 167, 179
 Sánchez Gudiño, Hugo: 50, 238
 Sánchez Gutiérrez, Arturo: 193, 194, 221, 238
 Sánchez Jiménez, Luis: 137, 139
 Sánchez López, Héctor: 137, 138, 248
 Sánchez, Marco Aurelio: 43, 215, 237, 238
 Sánchez Rebolledo, Arturo: 34, 69, 248
 Sartori, Giovanni: 13, 15, 18, 56, 70, 71, 72, 199, 203, 213, 222, 238
 Sheinbaum Pardo, Claudia: 104, 142, 149, 150, 178, 245
 Serrano, Héctor: 93, 115
 Shamir, Arthur: 36, 238
 Schlesinger, Joseph: 35, 238
 Stoessel, Soledad: 26, 238

Sodi de la Tijera, Demetrio: 146
Sola, Antonio: 211
Solano, Gabino: 25, 53, 181, 238
Sotelo, Carlos: 114
Suárez Mier, Manuel: 187, 249

T

Tello Cisterna, Alejandro: 179
Toledo, Mauricio: 115
Torreblanca, Zeferino: 80, 170, 179
Torres, Carlos: 115
Torcal, Mariano: 59, 231
Toussaint, Florence: 77, 238
Tuirán, Rodolfo: 194, 239

V

Valenzuela, Camilo: 80, 82
Valencia, Jesús: 114
Valencia, Laura: 121, 202, 239
Valdés Vega, María Eugenia: 203, 239
Valdés Zurita, Leonardo: 58, 194, 195, 228, 230, 236, 239
Vázquez Mota, Josefina: 206, 207, 208
Velázquez Caballero, Diego Martín: 224
Vergara, Rosalía: 249
Vega de Lamadrid, Francisco: 173, 177
Villanueva Albarrán, Gerardo: 113
Villafuerte, Lilia: 115
Villanueva Mukul, Eric Eber: 131
Vite Bernal, Francisco: 39, 49, 239
Vitez, Dražen: 23, 231
Vivero, Igor: 45, 215, 217, 239

W

Ware, Alan: 23, 63, 239

Whitehead, Lorence: 12, 239

Wolinetz, Steven: 32, 240

Woldenberg, José: 58, 135, 168, 193, 195, 239

Y

Yunes Linares, Miguel Ángel: 173

Z

Zambrano, Jesús: 42, 82, 83, 86, 88, 89, 91, 94, 101, 111, 123, 147

Zedillo Ponce de León, Ernesto: 23, 60, 63, 65, 66, 67, 68, 73, 99, 119,
142, 165, 192, 194, 196, 197

Zepeda, Juan: 112, 115, 247



ÍNDICE ANALÍTICO

A

administrativo 46, 62, 65, 76, 77, 79, 81, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 216
alianza 33, 41, 81, 88, 93, 104, 122, 152, 153, 154, 158, 160, 161, 166,
167, 169, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 192,
199, 217

C

candidatura presidencial 52, 64, 65, 80, 88, 99, 122, 207, 252
carismático 26, 29, 36, 45, 46, 47, 59, 60, 64, 65, 68, 101, 201, 215, 218,
219, 225, 234, 252
centro-izquierda 20, 24, 25, 64, 130, 171, 174, 178, 179
conflictos 87, 102

F

fracción 18, 19, 42, 77, 78, 79, 82, 84, 85, 92, 93, 101, 111, 112, 114,
116, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 129, 131, 134, 135, 146, 147, 217
fundadores 31, 40, 41, 44, 46, 49, 54, 59, 63, 75, 87, 95, 97, 99, 100, 101,
103, 105, 106, 113, 118, 132, 216, 218, 252

I

ideológico 24, 26, 57, 58, 70, 161, 171, 180, 193, 217

institucionalización 17, 18, 23, 43, 44, 45, 49, 71, 75, 112, 215, 223, 224, 229, 231, 232, 236, 237, 239

L

liderazgo 22, 26, 29, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 56, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 68, 76, 77, 79, 81, 82, 84, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 98, 99, 101, 107, 189, 201, 206, 213, 215, 219, 225, 226, 232, 234

N

Nueva Izquierda 42, 47, 48, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 93, 94, 101, 102, 103, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 147, 216, 222, 255

P

pragmática 33, 68, 70, 71, 72, 92, 216
predominio 34, 53, 61, 84, 130, 150, 156, 158
presidente nacional 23, 60, 75, 79, 80, 89, 90, 94, 100, 101, 109, 121, 138

R

rentabilidad 23, 32, 33, 69, 70, 113, 174
renuncia 9, 36, 45, 47, 89, 98, 100, 103, 107, 110, 112, 113, 115, 132, 215, 217, 241, 243, 244, 246, 247, 248, 249



El Partido de la Revolución Democrática, a treinta años.
Desarrollo y balance electoral de Juan Pablo Navarrete Vela
se terminó de imprimir en febrero de 2021 en
Teotihuacan 345, Ciudad del Sol
C.P. 45050, Zapopan, Jalisco, México
Tels. (33) 3657-3786 y 3657-5045
www.pagina6.com.mx • p6@pagina6.com.mx